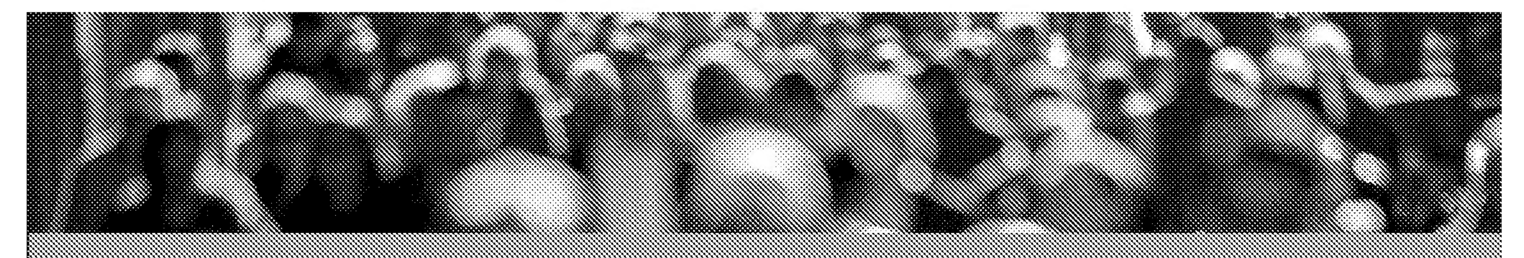


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.029 - Montevideo, lunes 17 de setiembre de 2018

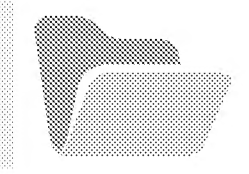
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDDOA



Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 12 y 13 de setiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1

Resolución S/n

Incorpórase a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se determinan.

(4.536*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 10 de Setiembre de 2018

VISTO: el Decreto Nº 241/018 de 6 de agosto de 2018 y la Resolución Nº 5043 del Ministerio de Economía y Finanzas de 27 de diciembre de 2016.

RESULTANDO: **I)** que el referido Decreto incorporó al ordenamiento jurídico nacional las Resoluciones del Grupo Mercado Común Nº 15/18, 16/18 y 17/18, que modificaron la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común.

II) que las Resoluciones del Grupo Mercado Común referidas en el numeral precedente, dispusieron que las modificaciones a la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común aprobadas por dichas Resoluciones, entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2019, debiendo los Estados Partes asegurar su incorporación a su respectivo ordenamiento jurídico nacional previo a esa fecha.

III) que la Resolución Nº 5043 del Ministerio de Economía y Finanzas de 27 de diciembre de 2016, sustituyó la nomenclatura nacional de Uruguay estructurada a 10 (diez) dígitos con su correspondiente régimen arancelario.

IV) que para la efectiva implementación aduanera de lo estipulado en la norma referida en el Visto, es conveniente realizar modificaciones en la nomenclatura nacional estructurada a 10 (diez) dígitos y su correspondiente régimen arancelario.

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, ajustar el Anexo de la Resolución Nº 5043 de esta Secretaría de Estado de fecha 27 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 241/018 de fecha 6 de agosto de 2018.

ATENTO: a lo expuesto,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Incorporar a la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a 10 (diez) dígitos con su correspondiente régimen arancelario, aprobada por la Resolución Nº 5043 del Ministerio de Economía y Finanzas de 27 de diciembre de 2016, el contenido del Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

2º.- La presente Resolución entrará en vigor el 1º de enero de 2019.

3º.- Comuníquese a la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas en las casillas de correo: apc.gestion@mef.gub.uy, apc.negociaciones@mef.gub.uy y a la Dirección Nacional de Aduanas en la casilla de correo: clasificación@aduanas.gub.uy; publíquese y archívese.

DANILO ASTORI.

ANEXO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	A.E.C.	CL	TGAE/Z	TGAI/Z	UVF
1212.99.10.00	Estevia (stevia) («Ka'a He'e») (Stevia rebaudiana)	8		8	0	10
2916.12.20.00	De etilo	2		2	0	10
5504.10.00.00	- De rayón viscosa	2		2	0	10
8708.95.21.00	Bolsas inflables para airbag	18		18	18	10

2

Resolución S/n

Incorpórase a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se determinan.

(4.537*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 10 de Setiembre de 2018

VISTO: la Resolución Ministerial Nº 5043 de 27 de diciembre de 2016.

RESULTANDO: **I)** la necesidad de realizar aperturas arancelarias en la nomenclatura nacional a las luminarias que contengan mercurio -lámparas y tubos fluorescentes y lámparas de alta descarga- a efectos de cumplir con lo establecido en el Convenio de Minamata, ratificado por la Ley Nº 19.267 de 12 de setiembre de 2014, el cual entró en vigencia en Uruguay el 16 de agosto de 2017.

II) que es factible realizar dicha modificación, realizando los ajustes a la nomenclatura arancelaria de uso interno a 10 (diez) dígitos y proceder a la adecuación de la misma.

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, ajustar el Anexo de la Resolución Ministerial Nº 5043 de 27 de diciembre de 2016.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Incorporar a la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a 10 (diez) dígitos con su correspondiente régimen arancelario, aprobada por la Resolución Nº 5043 del Ministerio de Economía y Finanzas de 27 de diciembre de 2016, el contenido del Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

2º.- Comuníquese a la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas en las casillas de correo: apc.gestion@mef.

gub.uy, apc.negociaciones@mef.gub.uy y a la Dirección Nacional de Aduanas en la casilla de correo: clasificación@aduanas.gub.uy; publíquese y archívese.
DANILO ASTORI.

ANEXO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	A.E.C.	CL	TGAE/Z	TGAI/Z	UVF
8539.3	- Lámparas y tubos de descarga, excepto los de rayos ultravioletas:					
8539.31.00	- - Fluorescentes, de cátodo caliente					
8539.31.00.1	Lineales (LFL)					
8539.31.00.11	De fósforo tribanda con un contenido de mercurio de hasta 5 mg por lámpara	18		18	0	11
8539.31.00.12	Con fósforo en halofosfato con un contenido de mercurio hasta 10 mg por lámpara	18		18	0	11
8539.31.00.19	Las demás	18		18	0	11
8539.32.00	- - Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de halogenuro metálico.					
8539.32.00.10	Lámparas de vapor de mercurio a alta presión	18		18	0	11
8539.32.00.20	Lámparas de vapor de sodio	18		18	0	11
8539.32.00.30	Lámparas de halogenuro metálico	18		18	0	11
8539.32.00.90	Las demás	18		18	0	11
8539.39.00	- -Los demás					
8539.39.00.10	Lámparas fluorescentes de cátodo frío y lámparas fluorescentes de electrodo externo (CCFL y EEFL) para pantallas eléctricas de longitud de tubo corta (<500 mm) con un contenido de mercurio hasta 3.5 mg por lámpara	18		18	18	11
8539.39.00.20	Lámparas fluorescentes de cátodo frío y lámparas fluorescentes de electrodo externo (CCFL y EEFL) para pantallas eléctricas de longitud de tubo medio (<500 mm y <1 500 mm) con un contenido de mercurio hasta 5 mg por lámpara	18		18	18	11
8539.39.00.30	Lámparas fluorescentes de cátodo frío y lámparas fluorescentes de electrodo externo (CCFL y EEFL) para pantallas eléctricas de longitud de tubo largo (<500 mm) con un contenido de mercurio hasta 13 mg por lámpara	18		18	18	11
8539.50.00	- Lámparas y tubos de diodos emisores de luz (LED)					
8539.50.00.10	Diseñadas para sistemas de iluminación de vehículos automotores	12		0	0	11
8539.50.00.90	Las demás	12		0	0	11
Eliminación de códigos: 8539.32.00.00, 8539.39.00.00 y 8539.50.00.00						

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
3
Resolución 277/018

Apruébanse los Manuales de Procedimiento de habilitación, registro y control de establecimientos dedicados al compartimento de animales de la especie ovina libres de aftosa sin vacunación.

(4.559*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 28 de agosto de 2018

DGSG/Nº 277/018

VISTO: lo dispuesto por el decreto Nº 356/017 de 19 de diciembre de 2017, reglamentario del artículo 278 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: I) la mencionada norma comete a la DGSG a certificar desde el punto de vista sanitario, higiénico sanitario y de calidad, los animales y productos de origen animal provenientes de establecimientos con condiciones de alta bioseguridad sanitaria, de acuerdo a las normas nacionales; normas y recomendaciones internacionales y exigencias de los mercados de exportación;

II) a dichos efectos, el artículo 3º de la citada norma, faculta a la DGSG, a disponer las medidas sanitarias pertinentes, para la habilitación, registro y control de los establecimientos con condiciones de alta bioseguridad sanitaria o "compartimentos", según el giro de actividad y destino de los animales;

III) la Organización Mundial de Sanidad Animal, ha desarrollado el concepto de "compartimentación", el cual permite garantizar la condición sanitaria de una subpoblación animal, independientemente de la condición sanitaria de una zona o país, cuyas directrices se encuentran plasmadas en los capítulos 4.3 y 4.4 del Código Sanitario Para los Animales Terrestres;

IV) Uruguay, es reconocido por la OIE desde el año 2003 a la fecha, como país libre de fiebre aftosa con vacunación, aplicando esta medida preventiva, únicamente a la especie bovina;

V) que de acuerdo a la normativa internacional vigente, el estatus sanitario precedentemente señalado, habilita al país, a comercializar carne con hueso a cualquier mercado;

VI) que en Uruguay no se vacuna a la especie ovina desde el año 1988, en virtud de lo cual, es posible garantizar el status sanitario de libre sin vacunación, a una subpoblación ovina, mediante la figura del "compartimento", de acuerdo a los requisitos establecidos por la OIE;

VII) en el año 2014, se desarrolló una primera experiencia mediante la acción conjunta y coordinada del sector público y privado, con la habilitación sanitaria de un compartimento de animales de la especie ovina, libre de fiebre aftosa sin vacunación, en un establecimiento propiedad del Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL), con resultados excelentes; en virtud de ello, Uruguay logró la apertura de mercados de alta exigencia para la exportación de carne ovina con hueso;

CONSIDERANDO: I) oportuno y conveniente, iniciar el proceso para la habilitación sanitaria, registro y control de compartimentos de animales de la especie ovina, de alta bioseguridad sanitaria, libres de aftosa sin vacunación, a fin de posibilitar la ampliación de los mercados de alta exigencia;

II) necesario, establecer los requisitos sanitarios y de bioseguridad adecuados, así como también, las condiciones y procedimientos para la habilitación, registro, control de compartimentos ovinos y certificación de animales con destino a faena;

III) necesario determinar las obligaciones de las partes intervinientes y las condiciones de certificación sanitaria oficial, de los animales con destino a faena;

IV) la opinión favorable de la CONAHSA;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de fecha 13 de abril de 1910; Ley Nº 16.082 de fecha 18 de octubre de 1989 y sus Decretos reglamentarios; artículo 215 de la ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008; artículo 278 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015; decreto Nº 356/017 de 19 de diciembre de 2017 y las previsiones del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE:

1. La DGSG a través de la División Sanidad Animal, habilitará, registrará y controlará establecimientos dedicados al compartimento de animales de la especie ovina libres de aftosa sin vacunación, de acuerdo a las condiciones, requisitos y oportunidades establecidos en la presente resolución. A dichos efectos, creará el registro correspondiente.
2. Definición- A los efectos establecidos en el numeral anterior, se considera "compartimento ovino libre de fiebre aftosa sin vacunación" a una o varias explotaciones bajo el mismo sistema de gestión de bioseguridad, que cumplan con todos los requisitos dispuestos por la Autoridad Sanitaria, cuya subpoblación se encuentre exclusivamente conformada por ovinos no vacunados contra la fiebre aftosa, separada de poblaciones de bovinos vacunados.
3. Apruébanse los Manuales de Procedimiento que se adjuntan en los Anexos y se consideran parte integrante de la presente resolución.
4. El Servicio Veterinario Oficial podrá proceder a la suspensión del registro en forma transitoria o definitiva, en caso de comprobarse incumplimientos a las condiciones necesarias para el mantenimiento y funcionamiento del establecimiento sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran corresponder.
5. En caso de cambio de titularidad del establecimiento, el nuevo titular deberá gestionar nuevamente el registro del compartimento.
6. El incumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas por la presente resolución y los procedimientos que se aprueban, podrá aparejar la no extensión del certificado sanitario oficial, para embarque de animales con destino a plantas frigoríficas habilitadas para la exportación.
7. Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Industria Animal y DILAVE.
8. Dese cuenta al SNIG y a la Unidad de Asuntos Internacionales.
9. Publíquese en el Diario Oficial y en la Página Web del MGAP, comuníquese, etc.

Dr. Eduardo Barre Albera, Director General.

Los Procedimiento aprobados se encuentran en ANEXO disponible en: http://www.mgap.gub.uy/normativa/resoluciones/2018

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
4
Resolución S/n

Díctanse normas relativas al empaquetado y etiquetado neutro o genérico de todos los productos de tabaco.

(4.548*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 17 de Agosto de 2018

VISTO: la necesidad de adoptar medidas complementarias en lo relativo al empaquetado y etiquetado de los productos de Tabaco;

RESULTANDO: I) que desde la sanción de la Ley Nº 17.793 de 16 de julio de 2004, que ratificó el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco así como sus directrices de aplicación, Uruguay debió desarrollar una regulación que abordara los distintos aspectos involucrados al control del tabaco, entre ellos, la presentación al público de los productos de tabaco, con el objetivo de reducir su demanda y consume;

II) que estudios internacionales liderados por la Organización Mundial de la Salud demuestran que la forma y característica del empaquetado y etiquetado de productos de tabaco incide directamente en el aumento o disminución del consumo y que su regulación permite obtener resultados satisfactorios en la búsqueda del objetivo referido:

III) que a la luz de esta evidencia, nuestro ordenamiento jurídico ha incorporado medidas tales como la inclusión de advertencias sanitarias dirigidas al consumidor en el empaquetado de productos de tabaco, así como la prohibición del uso de signos distintivos o términos que pudieran inducir a error sobre las características nocivas de los productos, o sobre que un producto es menos perjudicial que otro;

IV) que en este sentido, la Ley Nº 18.256 de 6 de marzo de 2008, en sus artículos 7º y 8º regula, respectivamente, los aspectos relacionados a la publicidad, promoción y patrocinio de los productos del tabaco y el empaquetado y etiquetado de los mismos;

V) que las directrices aprobadas por la Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (CMCT-OMS), para la aplicación de los artículos 11 y 13 han planteado ciertas recomendaciones al momento de regular el empaquetado y rasgos distintivos de los productos;

VI) que en el marco de las directrices para la aplicación del artículo 11 se señala que: "Las advertencias sanitarias y otros mensajes apropiados bien diseñados forman parte de una variedad de medidas eficaces para comunicar los riesgos sanitarios y reducir el consumo de tabaco". Por otra parte, se establecen recomendaciones precisas acerca de la ubicación, tamaño, utilización de imágenes, colores, rotación y contenido de las advertencias y mensajes, a los efectos de que los Estados desarrollen su regulación interna. Asimismo, se establece que: "Las partes deberían tener un conocimiento completo de los numerosos tipos diferentes de envases de productos de tabaco disponibles en su jurisdicción y deberían indicar la manera en que las

advertencias y mensajes propuestos se aplicarán a cada tipo y forma de empaquetado...”

VII) que por su parte, las directrices para la aplicación del artículo 13 establecen que: “el efecto publicitario o promocional del empaquetado se puede eliminar si se exige un envasado sencillo, a saber: en blanco y negro u otros dos colores contrastantes, según indique la autoridad nacional; nada más que un nombre de marca, un nombre de producto y/o un nombre de fabricante, datos de contacto y la cantidad de producto que contiene el envase, sin logotipos, ni otros rasgos distintivos, aparte de las advertencias sanitarias, timbres fiscales y otra información o marcado obligatorio; un tipo y un tamaño de letra especificados y una forma, un tamaño y materiales normalizados”, agregando que “no debería haber publicidad ni promoción dentro del paquete ni adjunto a este, ni a cigarrillos, ni otros productos de tabaco sueltos”;

VIII) que la Organización Mundial de la Salud establece que en el contexto del CMCT-OMS, en particular los artículos 11 y 13, el empaquetado neutro tiene por finalidad reducir el atractivo de los productos de tabaco, suprimir los efectos del empaquetado como forma de publicidad y promoción, prevenir el uso de técnicas de diseño en el empaquetado que puedan sugerir que un producto de tabaco es menos nocivo que otro y aumentar la visibilidad y eficacia de las advertencias sanitarias;

IX) que habiendo quedado acreditada la efectividad de tales medidas, el Gobierno ha decidido avanzar en la implementación de aquellas alternativas que la Organización Mundial de la Salud plantea como eficaces para el cumplimiento del objetivo reseñado, para lo cual se valoraron los procesos normativos desarrollados en Australia, Irlanda, Francia y Reino Unido, además de los diversos estudios científicos llevados a cabo en Uruguay;

X) que asimismo, el artículo 8º del Decreto Nº 284/008, de 9 de junio de 2008, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 235/018 de 6 de agosto de 2018 encomendó al Ministerio de Salud Pública la regulación del empaquetado neutro o genérico;

CONSIDERANDO: I) que es necesario continuar adoptando medidas que contribuyan al descenso de la prevalencia en el consumo de tabaco por los efectos perjudiciales que éste posee sobre la salud de la población;

II) que es imprescindible la modificación del marco normativo a los efectos de resaltar las advertencias sanitarias, disminuir el atractivo de los envases de los productos de tabaco, eliminar el empaquetado y etiquetado como formas de publicidad y promoción del tabaco y eliminar las posibilidades de inducir a error o engaño al consumidor respecto de que un producto es menos nocivo que otro;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución de la República, en el Convenio Marco para el Control del Tabaco, la Ley Nº 18.256 de 6 de marzo de 2008 y el Decreto Nº 284/008 de 9 de junio de 2008 y sus modificativos;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

RESUELVE:

Capítulo I
Disposiciones comunes al empaquetado y etiquetado neutro o genérico de todos los productos de tabaco.

1º.- **Color de todos los envases de productos de tabaco**. El color de todos los envases de productos de tabaco será único, uniforme y corresponderá a Pantone 448C con acabado mate (equivalente a RGB 74 65 42). El Ministerio podrá disponer por períodos no inferiores a dos años, la variación del color. Este requisito no es aplicable a los pictogramas y advertencias sanitarias, regulados por el artículo 9 de la Ley Nº 18.256.

2º.- **Marcas y otros signos distintivos**. Las marcas de todos los productos de tabaco se incorporarán a los envases en un único y uniforme estilo de letra, tamaño, posición y color, definidos por la presente reglamentación. La fuente deberá ser “Lucida Sans”, color negro, tamaño no superior a 14, sin sombreados u otros elementos sobre agregados, con acabado mate.

3º.- **Marca comercial**. Cada marca comercial en el empaquetado neutro o genérico deberá corresponder a una única presentación de productos de tabaco, quedando prohibido el empleo de términos, elementos descriptivos, signos figurativos, logos o signos distintivos de otra clase, tales como combinaciones de números o letras que tengan el efecto directo o indirecto de crear la falsa impresión de que un determinado producto es menos nocivo que otros.

4º.- **Diferentes formas de publicidad**. Los envases de todos los productos de tabaco no podrán contener ningún tipo de elemento decorativo, dispositivos que le permitan hacer sonido, producir un aroma diferente al del tabaco, incluir alguna función o característica destinada a cambiar luego de la venta al por menor, incluir dentro del paquete adhesivos o material adicional.

5º.- **Rotulado**. El código de barras y el nombre, domicilio y demás datos de contacto del fabricante, así como toda otra información exigida por la reglamentación, se ubicará en una de las caras laterales del envase. El código de barras será rectangular, en blanco y negro. Los datos referidos al nombre y domicilio del fabricante se incorporarán en fuente “Lucida Sans”, color negro, tamaño no superior a 10. En la otra cara lateral se incluirá información dirigida al consumidor, a ser definida por el Ministerio de Salud Pública.

Capítulo II
Disposiciones relativas al empaquetado y etiquetado de cigarrillos

6º.- **Paquete de cigarrillos**. Los paquetes de cigarrillos tendrán forma de prisma rectangular y su tamaño deberá ajustarse a las dimensiones que se especifican a continuación:
Alto: 80 a 90 mm
Ancho: 40 a 60 mm
Profundidad: 15 a 25 mm
La apertura de los paquetes de cigarrillos será tipo abatible o “flip top”.

7º.- **Material del paquete de cigarrillos**. Todos los paquetes de cigarrillos serán de cartón, quedando prohibido el uso de cualquier otro tipo de material. Si los paquetes fueran cubiertos por papel de tipo celofán o similar deberá ser transparente, sin color ni elementos decorativos o estampados, sin relieve, sin marca comercial y contener una tira de apertura transparente.

El interior del paquete de cigarrillos deberá ser de color blanco liso y acabado mate y solo podrá contener una cubierta de papel metalizado color plata liso, quedando prohibido la inclusión de cualquier otro elemento.

8º.- **Ubicación de la marca**. La marca será incorporada al paquete de cigarrillos centrada en el extremo inferior de las dos caras principales y en la cara inferior.

9º.- **Cigarrillo**. El envoltorio del cigarrillo será únicamente de papel blanco liso, por lo que queda prohibido que figure en ellos cualquier clase de logo, o cualquier otra característica o elemento de diseño, leyenda, inscripción o escritura. El filtro será de color imitación corcho o blanco, siendo biodegradable y en él no se podrá incorporar ninguna leyenda, inscripción, ni otro elemento que identifique a la marca, así como tampoco podrá incluir ningún elemento decorativo.

10º.- **Presentación de los cartones de paquetes de cigarrillos**. Las disposiciones contenidas en los artículos 1 y 2 del Capítulo I y en el artículo 8 del Capítulo II regirán también para los cartones de paquetes de cigarrillos, salvo en lo relativo al tamaño de la letra de la marca la cual mantendrá la proporción respecto a la cajilla de cigarrillos.

Capítulo III
Disposiciones relativas al empaquetado y etiquetado de tabaco de armar

11º.- **Paquete de tabaco de armar**. Los paquetes de tabaco de armar tendrán forma prismática con los bordes redondeados, con

las advertencias sanitarias, color del paquete, tipos, dimensiones y color de la letra, de iguales características a las establecidas para los paquetes de cigarrillos.

12º.- Material del paquete de tabaco de armar. Todos los paquetes de tabaco de armar serán de papel o cartón, quedando prohibido cualquier otro tipo de material. Si fueran cubiertos por papel de tipo celofán o similar deberá ser transparente, sin color ni elementos decorativos o estampados, sin relieve, sin marca comercial y contener una tira de apertura transparente.

El interior del paquete deberá ser de color blanco liso y solo podrá contener una cubierta de papel metalizado color plata liso, quedando prohibido la inclusión de cualquier otro elemento ni inscripciones o símbolos en las paredes interiores o en el papel metalizado.

13º.- Ubicación de la marca. La marca será incorporada al paquete de tabaco de armar en el extremo inferior de las dos caras principales y en la cara inferior si correspondiere.

Capítulo IV
Disposiciones relativas al empaquetado y etiquetado de otros productos de tabaco

14º.- Empaquetado de otros productos de tabaco. El empaquetado de otros productos de tabaco adoptarán las mismas regulaciones que las previstas en la presente Ordenanza para las cajillas de cigarrillos, con excepción de lo previsto en el artículo 6 y 7 de la presente Ordenanza, que no le resultará de aplicación.

15º.- Ubicación de la marca. La marca será incorporada al envase de los productos de tabaco en el extremo inferior de ambas caras principales y en la cara inferior.

Capítulo V
Condiciones generales

16º.- Plazos. De acuerdo a lo establecido por el Decreto Nº 235/018, del 6 de agosto de 2018 las presentes modificaciones comenzarán a regir a partir del 6 de febrero del 2019.

17º.- Comuníquese. Publíquese en el Diario Oficial.
Ord. Nº 696
Ref. Nº 001-3-8292-2018
LM.
JORGE BASSO.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

5

Resolución 2.430/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Luisa Petronila Fernández Rodríguez como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Paysandú.

(4.538)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Mayo de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora **Luisa Petronila Fernández Rodríguez,** de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora **LUISA PETRONILA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ** - C.I.: 3.765.724-4, como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Paysandú (Unidad Ejecutora 041 - Escalafón "D" - Grado 04 - Correlativo 1760), **a partir del 1º de mayo de 2018.**

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 2430/18
Ref.: 29/041/2/16/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6

Resolución 2.534/018

Prorrógase el plazo para contestar la solicitud, de acuerdo al art. 15, inc. 2º de la Ley 18.381, y autorízase el acceso a la información pública solicitada por las Sras. Carmen González Ávila y Verónica Reolón en representación de la Sociedad de Instrumentadores Quirúrgicos del Uruguay.

(4.560)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Mayo de 2018

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por las Sras. Carmen González y Verónica Reolón, en representación de la Sociedad de Instrumentadores Quirúrgicos del Uruguay:

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se requiere de prórroga del plazo de contestación y autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Prorrógase el plazo por 20 días para contestar la solicitud, de acuerdo al Artículo 15, Inciso 2º de la Ley No. 18.381.

2º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por las Sras. Carmen González Avila y Verónica Reolón en representación de la Sociedad de Instrumentadores Quirúrgicos del Uruguay

3º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 2534/18
jb
Dr. Nicolás Brener, Director, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, A.S.S.E.



7
Resolución 3.221/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ileana María Rodríguez Noble como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Hospital Vilardebó.

(4.539)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, **Sra. Ileana María Rodríguez Noble;**

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Licenciada en Enfermería, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 2001, de la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora **ILEANA MARÍA RODRÍGUEZ NOBLE,** al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Licenciada en Enfermería - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 2001 - C.I.: 2.852.637-7, perteneciente a la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó, **a partir del 21 de junio de 2018.**

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 3221/18
Ref.: 29/007/2/119/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

8
Resolución 3.222/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Marcela Iris Pizzatti Estévez como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones.

(4.540)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria **Sra. Marcela Iris Pizzatti Estevez,** de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria **MARCELA IRIS PIZZATTI ESTEVEZ** - C.I.: 4.306.053-6, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Canelones (Unidad Ejecutora 057 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 491), **a partir del 1º de julio de 2018.**

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 3222/18
Ref: 29/057/2/196/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

9
Resolución 3.293/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gladys Margot Durán Hopper como Administrativo III Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de San José.

(4.541)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora **Gladys Margot Duran Hopper,** de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora **GLADYS MARGOT DURAN HOPPER** - C.I.: 2.528.983-9, como Administrativo III Administrativo, perteneciente al Centro Departamental San José (Unidad Ejecutora 029 - Escalafón "C" - Grado 03 - Correlativo 3650), **a partir del 11 de agosto de 2018.**

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 3293/18
Ref.: 29/029/2/88/2017
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

10
Resolución 3.294/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Luis Eduardo Russi Ferraro como Jefe de Residencia Médica, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

(4.561)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario **Sr. Luis Eduardo Russi Ferraro,** de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: I) que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario **LUIS EDUARDO RUSSI FERRARO** - C.I.: 3.690.875-9, como Jefe Residencia Médica, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E. - Administración de los Servicios de Salud del Estado (Escalafón "A" - Grado 13 - Correlativo 801308), **a partir del 02 de mayo de 2018**.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones, Personal de la Unidad Ejecutora 068 y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 3294/18
Ref.: 29/068/2/294/2018
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

11
Resolución 3.298/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Débora Esther Romero Larrosa como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Soriano.

(4.542)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, **Sra. Debora Esther Romero Larrosa;**
Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 3840, de la Unidad Ejecutora 030 - Centro Departamental Soriano;
Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora **DEBORA ESTHER ROMERO LARROSA,** al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 3840 - C.I.: 3.332.767-1, perteneciente a la Unidad Ejecutora 030 - Centro Departamental Soriano, **a partir de la fecha de la presente resolución**.
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 3298/18
Ref.: 29/030/2/83/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.



12
Resolución 3.299/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Santiago Carlos Facelli Tremesiano como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

(4.543)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, **Sr. Santiago Carlos Facelli Tremesiano;**
Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Especialista VII Especialización, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 3775, de la Unidad Ejecutora 062 - Centro Auxiliar Las Piedras;
Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el señor **SANTIAGO CARLOS FACELLI TREMESIANO,** al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 3775 - C.I.: 5.120.164-5, perteneciente a la Unidad Ejecutora 062 - Centro Auxiliar Las Piedras) **a partir del 02 de agosto de 2018**.
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Historia Laboral, Habilitaciones y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 3299/18
Ref.: 29/062/2/86/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

13
Resolución 3.309/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Inés Esmeralda Trecu Soca como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones.

(4.544)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora **Inés Esmeralda Trecu Soca,** de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora **INÉS ESMERALDA TRECU SOCA** - C.I.: 1.752.723-1, como Técnico III Médico, perteneciente a la Red de

Atención Primaria de Canelones (Unidad Ejecutora 057 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 500), **a partir del 1º de agosto de 2018.**

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 3309/18
Ref.: 29/057/2/190/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

14

Resolución 3.322/018

Desígnanse a los funcionarios de la RAP de San José que se encuentran desempeñando la función de Jefe de Departamento, Supervisor General, de Área o de Servicio, que en la actualidad ejercen la tarea sin remuneración, comprendidos en los cupos definidos en la Resolución de Gerencia General 234/18.

(4.562)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 15 de Junio de 2018

Visto: que por resolución de la Directorio de ASSE Nº 67/2018 de fecha 10/01/2018 se creó en ASSE la figura de Supervisión General, de Área y/o Servicio de Enfermería con dependencia del Jefe del Departamento de Enfermería de cada Unidad Ejecutora;

Resultando: I) que la Gerencia General de ASSE por resolución Nº 234/2018 de fecha 23/01/2018 definió los cupos de Supervisores de Enfermería que tienen actualmente en las Unidades Ejecutoras con remuneración, sustituyendo la denominación de los Mandos Medios a Supervisor General de Área o de Servicio según corresponda.

II) que la definición de los profesionales actualmente sin remuneración esta a cargo de la Dirección Regional de acuerdo a la información brindada por la Dirección de la Unidad Ejecutora, con observancia del cupo autorizado.

Considerando: que corresponde determinar en el presente acto la nómina respectiva de profesionales.

Atento: a lo expuesto,y a 1o establecido en el Art. 595 de la Ley 19.355 y la resolución del Directorio de ASSE Nº 67/18 de fecha 10/01/2018;

La Dirección de la Región Oeste de A.S.S.E.
Resuelve.

1º) Desígnanse a los funcionarios de la U.E. 045 - R.A.P. San José que se encuentran desempeñando la función de Jefe de Departamento, Supervisor General, de Área o de Servicio, que en la actualidad ejercen la función sin remuneración, comprendidos en los cupos definidos en la resolución de la Gerencia General Nº 234/18 de fecha 23/01/2018.

Nombre	CI	Fecha (Máximo retroactivo 01/01/17)	Vinculo	Función (Jefe dpto. Supervisor General/área/ servicio)
Pablo Pastorino	2.514.200-3	01/07/17	Com. de Apoyo	Supervisor Área
Nadia Scott	4.338.584-5	01/07/17	Presupuesto	Supervisor Área

2º) Comuníquese. Notifiquese. Tomen conocimiento las Gerencias de Recursos Humanos y la Gerencia General de ASSE.

Nota: 4551/2018
Res: 3322/2018
NFC
Dr. VICTOR FOMICHOV,Director (I), Región Oeste, A.S.S.E.

15

Resolución 3.323/018

Adecúase el salario de la funcionaria de la RAP de San José Sra. María Inés Bracco, como Jefe de Departamento a partir de la fecha que se determina.

(4.563)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 15 de Junio de 2018

Visto: que por resolución de la Directorio de ASSE Nº 67/2018 de fecha 10/01/2018 se creó en ASSE la figura de Supervisión General, de Área y/o Servicio de Enfermería con dependencia del Jefe del Departamento de Enfermería de cada Unidad Ejecutora;

Resultando: I) que la Gerencia General de ASSE por resolución Nº 234/2018 de fecha 23/01/2018 definió los cupos de Supervisores de Enfermería que tienen actualmente en las Unidades Ejecutoras con remuneración, sustituyendo la denominación de los Mandos Medios a Supervisor General de Área o de Servicio según corresponda.

II) que la definición de los profesionales actualmente sin remuneración esta a cargo de la Dirección Regional de acuerdo a la información brindada por la Dirección de la Unidad Ejecutora, con observancia del cupo autorizado.

Considerando: que corresponde determinar en el presente acto la nómina respectiva de profesionales.

Atento: a lo expuesto,y a 1o establecido en el Art. 595 de la Ley 19.355 y la resolución del Directorio de ASSE Nº 67/18 de fecha 10/01/2018;

La Dirección de la Región Oeste de A.S.S.E.
Resuelve.

1º) Adécuase el salario a la funcionaria de la U.E. 045 - R.A.P. San José con los valores designados por la Resolución de Directorio de ASSE Nº 67/2018 como Jefe de Departamento a partir del 01/01/2017.

Nombre	CI	Fecha (Máximo retroactivo 01/01/17)	Vinculo	Función (Jefe dpto. Supervisor General/área/ servicio)
Ma. Inés Bracco	4.090.501-6	01/07/17	Presupuesto	Jefe Departamento

2º) Comuníquese. Notifiquese. Tomen conocimiento las Gerencias de Recursos Humanos y la Gerencia General de ASSE.

Nota: 4551/2018
Res: 3323/2018
NFC
Dr. VICTOR FOMICHOV, Director (I), Región Oeste, A.S.S.E.

16

Resolución 3.351/018

Acéptase la donación ofrecida por el Rotary Club de Colonia de una Centrífuga refrigerada para el Banco de Sangre.

(4.545)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Junio de 2018

Visto: la donación ofrecida por parte del Rotary Club de Colonia de una Centrífuga refrigerada para Banco de Sangre de 4 bolsas, marca

Presvac, modelo DR - 2065R Plus WS de origen Argentina, para el área de Hemoterapia del Centro Departamental de Colonia;

Resultando: I) que se ha recabado la opinión de la Dirección del Centro involucrado, de las Gerencias General y la Región Oeste de A.S.S.E., quienes se manifestaron favorablemente a la aceptación de la donación;

II) que asimismo existe la conformidad de la Comisión Asesora de Donaciones;

Considerando: I) que el referido Centro cuenta con los recursos Humanos y económicos para la instalación, mantenimiento y uso del equipo donado;

III) que dicha donación refuerza la calidad de atención de la Red de A.S.S.E. en Colonia y la Región Oeste;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Articulo 5º de la Ley 18161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por el Rotary Club de Colonia de una Centrífuga refrigerada para Banco de Sangre de 4 bolsas, marca Presvac, modelo DR-2065R Plus WS de origen Argentina, con destino al Centro Departamental de Colonia, de acuerdo a detalle remitido a fs. 2 y 4.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 018, la Gerencias General y la Dirección Región Oeste. Agradézcase. Tomen nota el Departamento de Comercio Exterior y División Contabilidad Patrimonial y Comisión de Donaciones de A.S.S.E.

Nota: 018/31/2018
Res.: 3351/2018
/fv
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

17
Resolución 3.359/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Elizabeth Graciela Simon Girolime como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones.

(4.546)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria **Sra. Elizabeth Graciela Simon Girolime**, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria **ELIZABETH GRACIELA SIMON GIROLIME** - C.I.: 1.442.455-7, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Canelones (Unidad Ejecutora 057 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 444), **a partir del 29 de junio de 2018**.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 3359/18
Ref: 29/057/2/199/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

18
Resolución 3.462/018

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. Ana Bonjour en representación de la Asociación Departamental de Usuarios de ASSE - Colonia.

(4.564)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Junio de 2018

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por la Sra. Ana Bonjour en representación de la Asociación Departamental de Usuarios de ASSE - Colonia;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. Ana Bonjour en representación de la Asociación Departamental de Usuarios de ASSE - Colonia.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 3462/2018
gdm
Dr. Nicolás Brener, Director, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, A.S.S.E.

19
Resolución 3.479/018

Desígnanse integrantes en la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Inversiones.

(4.547)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Junio de 2018

Visto: la gestión formulada por la Dirección del Hospital Maciel, donde solicita la conformación de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos del Plan Nacional de Inversiones;

Resultando: que el Artículo 710 de la Ley Nº 18.719 de 27/12/10, habilita al Directorio de A.S.S.E. a constituir Comisiones Honorarias con el cometido de administrar y ejecutar Proyectos previstos en el Plan de Inversiones Públicas, en un todo de acuerdo con las prescripciones del Artículo 589 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 en la redacción dada por los Artículos 482 de la Ley Nº 17.296 de 21 de

febrero de 2001, y 139 de la Ley Nº 17.738 de 7 de enero de 2004 y concordantes;

Considerando: que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07 y a Resolución del Directorio de A.S.S.E Nº 1664/2018 de fecha 21/03/2018;

La Gerencia Administrativa de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Desígnanse para integrar la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Inversiones a las siguientes personas: **Presidente**: Dr. Álvaro Villar Ballestero (C.I. 1.281.608-1); **Secretario**: Dr. Juan Pablo Decia Blanchard (C.I. 2.836.747-6); **Tesorero**: Lic. Pablo Vera Martínez (C.I. 2.827.611-6) y **Vocales**: Cr. Edgar Cura Leites (C.I. 3.620.496-6) y Dr. Fernando Rovira Villademoros (C.I. 1.131.907-6).

2º) Comuníquese. Tomen nota las Direcciones de Recursos Materiales y la Región Sur de A.S.S.E.

Nota: 4804/2018
Res.: 3479/2018
/mcm
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

20

Resolución 3.544/018

Adjudícase la Licitación Abreviada Nº 1/2018 "Adquisición de mobiliario de acero inoxidable y polietileno para cocina y lavadero de CEREMOS".

(4.565)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Julio de 2018

Visto: el Llamado a Licitación Abreviada Nº 1/2018 "Adquisición de mobiliario de acero inoxidable y polietileno para cocina y lavadero" con destino a CEREMOS".

Resultando: que en el Acto de apertura de ofertas realizado el día 02/02/2018 se recibió la propuesta de 9 (nueve) oferentes;

Considerando: que de acuerdo con los informes Técnico Financiero de ASSE (fs. 316 a 336 y fs. 396), de la División Tecnología Médica de ASSE (fs. 337 a 343 y fs. 376 a 382), y al dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (fs. 348 a 352 y fs. 397 y 398), se estima pertinente adjudicar los ítems a las firmas SONIBEL S.A., REDPLAN S.A., ABAMA S.A. y EQUIP-ARQ S.R.L.;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución Nº 5673/2014 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia Administrativa de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase la Licitación Abreviada Nº 1/2018 "Adquisición de mobiliario de acero inoxidable y polietileno para cocina y lavadero de CEREMOS" de acuerdo al siguiente detalle:

Redplan SA (Of. 8)

Item 1) Hasta 2 Mesadas de 140x60x85 cm simples sin zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 550 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 1.342 con IVA incluido.

Item 2) Hasta 2 Mesadas de 190x60x85 cm con estante inferior, ruedas y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 760 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 1.854,40 con IVA incluido.

Item 3) Hasta 1 Mesada de 100x60x85 cm con estante inferior, zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 470 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 573,40 con IVA incluido.

Item 4) Hasta 9 Mesadas de 140x60x85 cm con estante inferior, zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 560 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 6.148,80 con IVA incluido.

Item 5) Hasta 2 Mesadas de 160x70x85 cm con estante inferior, zócalo trasero y patas de 5x5c ms, al precio unitario de USD 630 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 1.537,20 con IVA incluido.

Item 6) Hasta 4 Mesadas de 190x70x85 cm con estante inferior, zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 700 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 3.416 con IVA incluido.

Item 7) Hasta 1 Mesada con pileta doble de 160x70x85 cm con zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 1.390 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 1.695,80 con IVA incluido.

Item 8) Hasta 3 Mesadas de Acero Inoxidable con pileta doble de 120x70x85 cm con zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 1.265 más impuesto según mejora de precios que luce de fs. 385 a 396. El monto total del ítem asciende a USD 4.629,90 con IVA incluido.

Item 9) Hasta 1 Mesada con pileta doble de 160x70x85 cm sin estante inferior y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 1.370 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 1.671,40 con IVA incluido.

Item 10) Hasta 5 Mesadas de 160x60x85 cm con estante inferior, zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 610 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 3.721 con IVA incluido.

Item 11) Hasta 2 Mesadas con pileta doble de 180x60x85 cm con zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 1.370 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 3.342,80 con IVA incluido.

Item 15) Hasta 1 Mesada de 160x60x90 cm con estante inferior y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 630 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 768,60 con IVA incluido.

Item 18) Hasta 4 Mesadas de 140x70x85 cm con estante inferior y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 570 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 2.781,60 con IVA incluido.

Item 19) Hasta 4 Mesadas de 160x70x85 cm con estante inferior y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 610 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 2.976,80 con IVA incluido.

Item 20) Hasta 2 Mesadas de 120x70x85 cm con estante inferior, zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 520 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 1.268,80 con IVA incluido.

Item 21) Hasta 2 Mesadas con pileta doble de 160x70x85 cm con estante inferior, zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 1.310 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 3.196,40 con IVA incluido.

Item 23) Hasta 1 Piletón de 120x80x85x60 cm con patas para lavado de grandes ollas, al precio unitario de USD 1.520 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 1.854,40 con IVA incluido.

Item 27) Hasta 12 Mesadas de 190x60x85 cm con estante inferior y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD6 40 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 9.369,60 con IVA incluido.

Item 28) Hasta 3 Mesadas de 140x60x85 cm con estante inferior y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 550 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 2.013 con IVA incluido.

Item 29) Hasta 1 Mesada de 120x70x85 cm con estante inferior, zócalo trasero y patas de 5x5 cms, al precio unitario de USD 520 más impuesto. El monto total del ítem asciende a USD 634,40 con IVA incluido.

Item 31) Hasta 39 Estanterías de 4 estantes de polipropileno reforzadas con ruedas 90x45x160 cm para cocina, al precio unitario de USD 430 más impuesto según detalle de la oferta que luce de fs. 211 a 216. El monto total del ítem asciende a USD 20.459,40 con IVA incluido.

GARANTÍA DE TODO EL MOBILIARIO: 5 años PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN: 70 días de recibida la orden de compra.

El Monto Total adjudicado en la presente licitación abreviada para la firma Redplan SA, en la Modalidad Plaza, forma de pago crédito SIIF 90 días, es de USD 75.255,70 (setenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco con 70/100 dólares americanos) con IVA incluido.

Sonibel SA (Of. 9)

Item 13) Hasta 2 Carros para canastos lavavajillas, garantía 5 años, al precio unitario de USD 204 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 228 vuelta y mejora de precios que luce de fs. 385 a 396. El monto total del ítem asciende a USD 497,76 con IVA incluido.

Item 16) Hasta 3 Estantes de 140x30x2,5 cm, garantía 5 años, al precio unitario de USD 123 más impuesto según detalle de la oferta

que luce a fs. 228 vuelta. El monto total del ítem asciende a USD 450,18 con IVA incluido.

Item 17) Hasta 1 Estante de 160x30x2,5 cm, garantía 5 años, al precio unitario de USD 131 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 229. El monto total del ítem asciende a USD 159,82 con IVA incluido.

Item 24) Hasta 6 Carros Gavillares para 17 cubas G de 32,5x53 c/ bandeja, garantía 5 años, al precio unitario de USD 443 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 230 vuelta. El monto total del ítem asciende a USD 3.242,76 con IVA incluido.

Item 25) Hasta 1 Carro de dos estantes con ruedas de 55x80x85 cm, garantía 5 años, al precio unitario de USD 231 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 230 vuelta. El monto total del ítem asciende a USD 281,82 con IVA incluido.

Item 26) Hasta 1 Carro de tres estantes con ruedas de 55x80x85 cm, garantía 5 años, al precio unitario de USD 304 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 230 vuelta. El monto total del ítem asciende a USD 370,88 con IVA incluido.

Item 30) Hasta 32 Estanterias de 4 estantes de polipropileno reforzadas con ruedas 90x45x180 cm para cocina, garantía 2 años, al precio unitario de USD 483 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 231 vuelta. El monto total del ítem asciende a USD 18.856,32 con IVA incluido.

Item 32) Hasta 7 Carros de 3 estantes de plástico resistente para traslado de ropa doblada, garantía 2 años, al precio unitario de USD 230 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 231 vuelta. El monto total del ítem asciende a USD 1.964,20 con IVA incluido.

Item 34) Hasta 53 Estanterías de 4 estantes de polipropileno reforzadas con ruedas 90x45x180 cm para Lavadero, garantía 2 años, al precio unitario de USD 483 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 232. El monto total del ítem asciende a USD 31.230,78 con IVA incluido.

Item 35) Hasta 8 Estanterías de 4 estantes de polipropileno reforzadas con ruedas 90x45x180 cm para Lavadero, garantía 2 años, al precio unitario de USD483 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 232. El monto total del ítem asciende a USD4.714,08 con IVA incluido.

Ítem 36) Hasta 10 Duchas de prelavado de mesada, garantía 3 años, al precio unitario de USD 263 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 232. El monto total del ítem asciende a USD 3.208,60 con IVA incluido.

Ítem 37) Hasta 1 Ducha de prelavado de pared, garantía 3 años, al precio unitario de USD 275 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 232. El monto total del ítem asciende a USD 335,50 con IVA incluido.

PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN: 70 días

El Monto Total adjudicado en la presente licitación abreviada para la firma Sonibel SA, en la Modalidad Plaza, forma de pago crédito SIIF 90 días, es de USD 65.312,70 (sesenta y cinco mil trescientos doce con 70/100 dólares americanos) con IVA incluido.

Equip-ARQ SRL (Of.3)

Item 12) Hasta 1 Mesada con pileta doble de 160x60x85 cm con zócalo trasero, al precio unitario de USD 1.250 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 142 vuelta. El monto total del ítem asciende a USD 1.525 con IVA incluido.

Item 22) Hasta 1 Piletín de 50x60x85 cm con patas, al precio unitario de USD 665 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 143 y mejora de precios que luce de fs. 385 a 396. El monto total del ítem asciende a USD 811,30 con IVA incluido.

Item 33) Hasta 8 Carros cerrados de acero inoxidable para traslado de ropa para Lavadero, al precio unitario de USD 425 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 143 vuelta. El monto total del ítem asciende a USD 4.148 con IVA incluido.

GARANTÍA DE TODO EL MOBILIARIO: 5 años PLAZO DE INSTALACIÓN: 7 días

El Monto Total adjudicado en la presente licitación abreviada para la firma Equip-ARQ SRL, en la Modalidad Plaza, forma de pago crédito SIIF 90 días, es de USD 6.484,30 (seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 30/100 dólares americanos) con IVA incluido.

Abama SA (Of.1)

Item 14) Hasta 12 Canastos de 50x50x22,5 cm para lavavajillas, al precio unitario de USD3 5 más impuesto según detalle de la oferta que luce a fs. 103. El monto total del ítem asciende a USD 512,40 con IVA incluido. GARANTÍA DE TODO EL MOBILIARIO: 5 años

PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN: 60 días

El Monto Total adjudicado en la presente licitación abreviada para la firma Abama SA, en la Modalidad Plaza, forma de pago crédito SIIF 90 días, es de USD 512,40 (quinientos doce con 40/100 dólares americanos) con IVA incluido.

2º) Establécese que el monto total para la presente Licitación Abreviada, asciende en la Modalidad Plaza a la suma de USD 147.565,10 (ciento cuarenta y siete mil quinientos sesenta y cinco con 10/100 dólares americanos) con impuestos incluidos.

3º) La presente adjudicación se financiará a través de la Comisión de Inversiones de la U.E. 068 mediante los fondos que oportunamente se transferirán.

4º) Notifíquese a la Comisión de Inversiones de la U.E. 068. Pase al Dirección de Recursos Materiales de ASSE para la continuidad del trámite.

Ref.: 486/2018 - 487/2018 - 78/2018
Res.: 3544/2018
av
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

21

Notificación 200/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.549)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000130, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBW 5829	13/6/2018 16:12	AV CENTENARIO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 815893	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

22

Notificación 201/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.550)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000141, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCF6580	8/7/2018 12:40	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060006348	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

23

Notificación 202/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.551)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000173, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
KMB7698	13/8/2018 22:31	FELIX BUXAREO y 26 DE MARZO	SA 0795457	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
saa 4705	15/8/2018 16:57	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795307	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAA 5881	21/8/2018 9:49	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220008673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAA 9437	11/8/2018 11:23	AGRM GERMAN BARBATO y COLONIA	SA 0759632	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SAB 2169	18/8/2018 12:43	COLONIA y EJIDO	SA 827715	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99

SAC 3343	21/8/2018 11:2	MINAS y NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA	SA 0809874	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SAC1332	22/8/2018 8:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011664	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAC8320	24/8/2018 23:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015013	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAD 1160	18/8/2018 0:23	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 821535	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sad 7257	27/7/2018 21:0	AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ y AV ITALIA	SA 0766488	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAD 9120	18/8/2018 0:50	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 821391	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAD3383	10/8/2018 15:15	PAMPILLO Y NOVAS y BV ARTIGAS	SA 817937	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAE 2070	5/8/2018 21:15	MERCEDES y MAGALLANES	SA 0790916	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAE 5448	18/8/2018 2:30	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0766930	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SAE 5448	18/8/2018 2:30	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0766930	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAE 5448	18/8/2018 2:30	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0766930	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAE 9397	18/8/2018 11:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0793225	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAG 2115	18/8/2018 0:30	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 817968	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SAG 9405	22/8/2018 1:4	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 9906	26/8/2018 19:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480015060	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 2355	25/8/2018 1:44	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480015010	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH 2489	25/8/2018 11:19	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030009132	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 5787	22/8/2018 1:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006405	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAI 2141	21/8/2018 6:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011543	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ 9849	24/8/2018 10:24	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530009164	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ4623	22/8/2018 20:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAK 5891	24/8/2018 12:7	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680009646	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAK9118	21/8/2018 17:54	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005524	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL 8515	14/8/2018 17:31	CNEL BRANDZEN y ARENAL GRANDE	SA 821185	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAL 8613	25/8/2018 22:7	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6020009898	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL5491	25/8/2018 13:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550011206	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL8310	24/8/2018 13:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011175	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL8649	26/8/2018 22:26	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480015131	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL9856	22/8/2018 0:23	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480014933	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL9856	21/8/2018 7:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011552	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAN 9131	21/8/2018 7:40	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300011560	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO4166	21/8/2018 11:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011571	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAP 9661	21/8/2018 12:19	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAP2957	22/8/2018 9:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011667	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ 6253	21/8/2018 9:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR 8695	21/8/2018 9:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220008662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR 9817	20/8/2018 10:48	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0793120	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAR8012	10/8/2018 19:20	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 817620	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAR8354	27/8/2018 12:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011821	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR9134	21/8/2018 13:39	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300011592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 4702	20/8/2018 21:46	AV ITALIA y LIDO	CGM 5270006388	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 7610	15/8/2018 18:26	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 827521	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAS 9627	24/8/2018 18:58	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6530011932	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SAU 3702	23/8/2018 17:1	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6530011918	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU 6222	18/8/2018 1:25	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 821539	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SAV6091	22/8/2018 7:3	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480014940	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAW9974	21/8/2018 23:13	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009867	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAX 1565	17/8/2018 11:20	AV CATALUÑA y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0751888	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SAX 1565	17/8/2018 11:20	AV CATALUÑA y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0751888	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBC 7916	16/8/2018 17:28	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0751916	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBC 9757	21/8/2018 7:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011545	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC 9820	24/8/2018 5:6	AV ITALIA y LIDO	CGM 6480014992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD 1356	15/8/2018 9:28	AV JOSE BELLONI y JOSE BALTAR	SA 0793326	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBD 4604	26/8/2018 11:35	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6530011962	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBD 7837	14/8/2018 18:30	RBLA REPUBLICA DE CHILE y AV ING JUANA PEREYRA	SA 817473	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBD5944	21/8/2018 6:40	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220008660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD6183	26/8/2018 22:41	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015147	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBD6464	26/8/2018 17:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440009977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 7972	25/8/2018 20:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270006459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 9251	22/8/2018 8:23	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006410	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE5011	27/8/2018 6:22	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015148	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE6157	22/8/2018 3:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011657	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF 7428	8/8/2018 21:10	LIBIA y CNO MALDONADO	SA 0757902	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBF6220	21/8/2018 17:25	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008690	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF7194	26/8/2018 9:7	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030009177	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 7828	17/8/2018 22:50	PEDRO F BERRO y JUAN MARIA PEREZ	SA 816417	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBG 7828	17/8/2018 22:50	PEDRO F BERRO y JUAN MARIA PEREZ	SA 816417	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBG 8497	21/8/2018 10:12	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5300011567	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 8544	22/8/2018 16:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300011614	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG2746	21/8/2018 21:41	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005523	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG3148	23/8/2018 4:53	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011644	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG3840	26/8/2018 9:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG4078	21/8/2018 11:56	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060006781	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG5002	20/8/2018 19:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480014899	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG5708	21/8/2018 16:20	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6480014906	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG7966	22/8/2018 18:3	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009882	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBH 1204	15/8/2018 9:50	LANUS y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792871	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBH 1567	26/8/2018 10:28	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6530011960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 8739	25/8/2018 6:16	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480015024	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH1595	27/8/2018 10:54	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480015076	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 5053	13/8/2018 21:50	GABRIEL A PEREIRA y PEDRO F BERRO	SA 832217	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBI 5555	21/8/2018 9:9	AV MILLAN y CARMELO	SA 0793230	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBI 6932	20/8/2018 15:40	AV.GRAL. FLORES y LORENZO FERNANDEZ	SA 0788444	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBI 8655	16/8/2018 13:59	BV ARTIGAS y ITAPEBI	SA 686715	ART. 1/111/p: Est. en ciclovia o bicisenda	2
SBI 9439	20/8/2018 15:56	AV ITALIA y EMILIO ORIBE	SA 0800142	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBI 9439	20/8/2018 15:56	AV ITALIA y EMILIO ORIBE	SA 0800142	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SBI1866	22/8/2018 8:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011625	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI4541	21/8/2018 13:25	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060006777	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI7424	24/8/2018 8:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440009915	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 1168	27/8/2018 17:19	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014560	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 5970	22/8/2018 15:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009880	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 6623	20/8/2018 11:0	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0793353	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ 9544	22/8/2018 8:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011663	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBJ4260	26/8/2018 20:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480015061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ4548	23/8/2018 11:6	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5300011718	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ5609	22/8/2018 9:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5060006783	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ5885	27/8/2018 11:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015152	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 5001	24/8/2018 12:44	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5680009648	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 5263	25/8/2018 20:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270006458	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBK 6900	11/8/2018 9:36	TACUAREMBO y COLONIA	SA 820863	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBK3311	25/8/2018 14:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550011254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK8377	10/8/2018 9:45	PTE GIRO y GRAL URQUIZA	SA 817165	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBL 1506	20/8/2018 10:50	BV ESPAÑA y DR PABLO DE MARIA	SA 0751942	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBL 1891	21/8/2018 16:13	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5220008683	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL 3977	16/8/2018 11:17	25 DE MAYO y JUNCAL	SA 0751903	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBL 3977	16/8/2018 11:17	25 DE MAYO y JUNCAL	SA 0751903	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBL 3977	16/8/2018 11:17	25 DE MAYO y JUNCAL	SA 0751903	ART. 8/19: BASURA EN LA VIA PUBLICA	2,47
SBL 8773	26/8/2018 7:20	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5270006475	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 9646	21/8/2018 13:7	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011161	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL5450	23/8/2018 17:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480014975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL6643	22/8/2018 12:52	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006811	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL9649	21/8/2018 13:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 1104	14/8/2018 13:27	SORIANO y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0751686	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM 1570	21/8/2018 10:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009614	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 2604	5/8/2018 21:20	MERCEDES y MAGALLANES	SA 0790917	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM 3799	21/8/2018 17:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5270006395	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 7227	21/8/2018 19:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009156	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM 9384	24/8/2018 20:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6530011945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 9647	21/8/2018 17:58	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480014912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM7309	20/8/2018 19:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480014898	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM7589	26/8/2018 15:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015049	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM7679	25/8/2018 0:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480015004	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM9209	23/8/2018 11:51	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5930000693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 2912	22/8/2018 1:19	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5270006400	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 3432	24/8/2018 19:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6530011934	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN 4095	17/8/2018 14:25	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO VIDAL	SA 686729	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBN1481	25/8/2018 8:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440009942	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN3833	21/8/2018 5:0	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011549	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN3879	24/8/2018 8:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440009926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN5372	21/8/2018 19:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009155	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN7194	21/8/2018 19:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009154	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN8158	23/8/2018 11:8	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN8558	21/8/2018 19:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480014927	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN8797	26/8/2018 9:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 3720	10/8/2018 19:44	JORGE CANNING y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0795453	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBO 8176	21/8/2018 11:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbo 9058	16/8/2018 12:46	BV ARTIGAS y ENRIQUE GARCIA PEÑA	SA 0807891	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBO 9977	20/8/2018 11:25	DR JUAN J DE AMEZAGA y CUFRE	SA 821663	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBO1688	10/8/2018 10:20	COLONIA y EJIDO	SA 820121	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBO3778	22/8/2018 6:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009157	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO4307	22/8/2018 21:56	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5300011655	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO4397	27/8/2018 11:52	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440010001	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO9915	21/8/2018 21:17	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5300011650	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SBP 1493	21/8/2018 9:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220008674	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 8670	18/8/2018 12:10	COLONIA y EJIDO	SA 827713	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP1368	27/8/2018 10:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015102	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP1597	24/8/2018 13:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011173	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP3078	21/8/2018 13:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011163	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP5584	21/8/2018 14:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP5923	25/8/2018 15:33	AV ITALIA y LIDO	CGM 5030009152	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 1077	23/8/2018 19:10	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480014969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 2203	18/8/2018 10:10	JOSE VAZQUEZ LEDESMA y TOMAS DIAGO	SA 817975	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ 2570	21/8/2018 15:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009151	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ 2751	23/8/2018 17:38	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SA 0789783	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ 2864	17/8/2018 17:45	GALICIA y EJIDO	SA 0759725	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBQ 3396	25/8/2018 9:5	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440009954	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 3837	24/8/2018 11:40	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009642	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ 5788	21/8/2018 17:35	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6480014910	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ 7491	22/8/2018 0:3	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 7675	16/8/2018 14:45	BV ARTIGAS y FRANCISCO GARCIA CORTINA	SA 686717	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SBQ7492	21/8/2018 8:37	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630014501	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ9027	22/8/2018 8:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011666	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 2738	24/8/2018 12:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009647	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR 325	21/8/2018 23:1	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006401	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 4054	25/8/2018 14:6	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 7144	15/8/2018 14:35	AV 18 DE JULIO y TRISTAN NARVAJA	SA 686706	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR 7875	20/8/2018 22:47	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5270006390	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR1259	23/8/2018 10:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR5576	23/8/2018 14:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060006808	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR6471	25/8/2018 12:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009128	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR6817	26/8/2018 21:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015092	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 1593	24/8/2018 19:56	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6530011941	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 1889	15/8/2018 17:14	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0800137	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBS 1889	15/8/2018 17:14	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0800137	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 1889	15/8/2018 17:14	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0800137	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBS 2866	11/8/2018 11:21	AV AGRACIADA y MARMARAJA	SA 821054	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SBS 2980	21/8/2018 11:51	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 0789415	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBS 2980	21/8/2018 11:51	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	SA 0789415	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBS 3196	18/8/2018 0:37	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 821536	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBS 4183	21/8/2018 10:54	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbs 5948	3/8/2018 0:10	SANTIAGO DE CHILE y AV GONZALO RAMIREZ	SA 0790909	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
sbs 5948	3/8/2018 0:10	SANTIAGO DE CHILE y AV GONZALO RAMIREZ	SA 0790909	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
sbs 5948	3/8/2018 0:10	SANTIAGO DE CHILE y AV GONZALO RAMIREZ	SA 0790909	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SBS 6073	16/8/2018 13:51	L A DE HERRERA y CAMPISTEGUY	SA 686714	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SBS 6073	16/8/2018 13:51	L A DE HERRERA y CAMPISTEGUY	SA 686714	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBS 6073	16/8/2018 13:51	L A DE HERRERA y CAMPISTEGUY	SA 686714	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBS 6362	21/8/2018 11:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sbs 6688	16/8/2018 13:52	L A DE HERRERA y CAMPISTEGUY	SA 686679	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBS 8309	20/8/2018 10:43	L A DE HERRERA y BV 26 DE MARZO	SA 0808249	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBS 8521	11/8/2018 17:50	JAIME ROLDOS Y PONS y BERLIN	SA 820659	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBS 8521	11/8/2018 17:50	JAIME ROLDOS Y PONS y BERLIN	SA 820659	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBS 8714	17/8/2018 10:7	AV AGRACIADA y GRAL MANUEL FREIRE	SA 0793380	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBS 9090	22/8/2018 0:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006404	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS1484	21/8/2018 14:11	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5300011600	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS4315	22/8/2018 9:55	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009871	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS4568	21/8/2018 15:57	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480014905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS4648	25/8/2018 4:3	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480015015	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 3575	31/5/2018 15:42	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0758085	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT 5008	14/8/2018 15:46	AV ESTANISLAO LOPEZ y RBLA CONCEPCION DEL URUGUAY	SA 0788487	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBT 6818	16/8/2018 15:6	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV ITALIA	SA 0750887	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
SBT 7857	22/8/2018 8:22	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480014948	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT2296	21/8/2018 8:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011556	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT3179	26/8/2018 14:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011806	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT3831	10/8/2018 15:20	YAGUARON y COLONIA	SA 817614	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT3831	10/8/2018 15:20	YAGUARON y COLONIA	SA 817614	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBT6642	21/8/2018 17:19	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480014919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT8136	24/8/2018 15:19	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550011183	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT8537	21/8/2018 14:11	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060006779	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU 1521	14/8/2018 20:54	ZELMAR MICHELINI y SORIANO	SA 821351	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBU 4726	24/8/2018 11:14	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009641	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 7015	24/8/2018 13:36	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009643	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sbu 7129	16/8/2018 13:30	AV.GRAL. FLORES y RAFAEL EGUREN	SA 686712	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBU3723	21/8/2018 10:28	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6200005518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU5026	23/8/2018 3:45	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU5058	25/8/2018 3:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014511	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU8070	21/8/2018 18:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009152	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU9283	21/8/2018 15:48	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005520	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 3140	20/8/2018 9:45	CARDAL y AGUSTIN ABREU	SA 0757946	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
SBV 5456	24/8/2018 19:38	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 6530011937	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 5794	17/8/2018 18:33	21 DE SETIEMBRE y RAMBLA M. GANDHI	SA 0795848	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBV 7021	21/8/2018 19:14	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5220008676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 7825	17/8/2018 10:15	AV ITALIA y PTE BERRO	SA 817264	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV 9963	21/8/2018 16:39	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480014907	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV3774	22/8/2018 15:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5930000677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV6137	26/8/2018 13:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020009888	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV6705	21/8/2018 12:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV7405	21/8/2018 7:48	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300011564	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 2972	22/8/2018 5:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 3319	22/8/2018 18:8	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009883	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW 6072	24/8/2018 22:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6020009863	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW 6344	19/8/2018 17:59	BV ARTIGAS y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0808014	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBW 6622	24/8/2018 11:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550011168	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 9394	25/8/2018 19:59	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5270006445	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW4034	25/8/2018 10:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014523	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW8816	25/8/2018 5:10	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015020	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX 1324	20/8/2018 17:50	AV.GRAL. FLORES y CEIBAL	SA 0789147	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SBX 1828	26/8/2018 7:13	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5270006473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX 2062	25/8/2018 23:37	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 6530011952	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX 4032	18/8/2018 11:40	AGRM GERMAN BARBATO y COLONIA	SA 821396	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBX 4058	26/8/2018 13:47	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 6530011968	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX 6430	24/8/2018 3:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480014991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX 6951	21/8/2018 20:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5270006399	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBX 7995	20/8/2018 20:9	AV ITALIA y LIDO	CGM 5270006381	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX4859	23/8/2018 16:19	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX4978	21/8/2018 8:34	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005516	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX5283	21/8/2018 7:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005515	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX7974	21/8/2018 16:44	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 6480014908	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBY 3349	21/8/2018 13:33	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5680009626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 1748	25/8/2018 20:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270006455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 2270	21/8/2018 12:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 3805	22/8/2018 22:0	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300011764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 4643	24/8/2018 18:5	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810002780	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 5181	20/7/2018 10:7	JUAN BENITO BLANCO y FEDERICO N ABADIE	SA 0795721	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 5598	17/8/2018 17:40	CORNELIO CANTERA y GRAL GARIBALDI	SA 0757883	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 5968	21/8/2018 11:21	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5680009633	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ1842	24/8/2018 4:31	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009911	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ3527	24/8/2018 7:54	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440009904	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ4719	21/8/2018 20:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ9606	21/8/2018 9:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 4134	21/8/2018 13:43	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sca 5950	27/7/2018 18:48	AV DR LUIS MORQUIO y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0766496	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
SCA 6422	15/8/2018 15:40	CANELONES y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SA 0789143	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SCA 7118	20/8/2018 8:47	L A DE HERRERA y CARDAL	SA 0808472	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 7208	20/8/2018 22:57	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5270006391	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA 7777	24/8/2018 16:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6810002774	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA 9408	10/8/2018 21:10	LA CUMPARSITA y DOMINGO PETRARCA	SA 0789838	ART. 1/111/N: ESTACIONAMIENTO NOCTURNO	1,48
SCA1667	24/8/2018 15:5	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5930000718	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA1679	21/8/2018 16:22	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005521	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA7384	22/8/2018 9:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011627	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA7877	24/8/2018 13:4	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011181	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA8667	11/8/2018 17:3	DR ENRIQUE MUÑOZ y BV ESPAÑA	SA 820658	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCA8667	11/8/2018 17:3	DR ENRIQUE MUÑOZ y BV ESPAÑA	SA 820658	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCB 1472	21/8/2018 10:25	AV RIVERA y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	SA 0751950	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCB 2142	24/8/2018 11:51	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5680009649	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB 2682	18/8/2018 11:0	JUAN BENITO BLANCO y JOSE VAZQUEZ LEDESMA	SA 0795097	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCB 4035	27/8/2018 13:27	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300011829	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 8535	21/8/2018 14:46	AV 18 DE JULIO y CARLOS ROXLO	SA 0795048	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scb 9941	16/8/2018 15:17	CARLOS QUIJANO y SORIANO	SA 0795846	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCB2189	27/8/2018 16:4	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 4630014552	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB3535	13/8/2018 10:58	ZELMAR MICHELINI y SAN JOSE	SA 0757538	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCB3768	26/8/2018 23:43	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440010004	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB4024	24/8/2018 22:2	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020009862	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB4393	23/8/2018 22:43	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480014994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB6098	10/8/2018 15:37	AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA y GALICIA	SA 831531	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SCB6354	25/8/2018 10:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630014524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB7755	21/8/2018 9:54	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300011566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB9965	21/8/2018 8:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011557	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB9993	21/8/2018 7:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011544	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCD4363	27/8/2018 11:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015153	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sce 1000	16/8/2018 13:10	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	SA 686710	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SCE 1333	27/8/2018 11:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015124	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 1553	24/8/2018 18:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530011931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 2526	21/8/2018 15:12	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300011604	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 3384	22/8/2018 11:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 3899	18/8/2018 19:15	BALTASAR VARGAS y BARTOLITO MITRE	SA 821061	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCE 3899	18/8/2018 19:15	BALTASAR VARGAS y BARTOLITO MITRE	SA 821061	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCE 4295	22/8/2018 8:8	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 4735	21/8/2018 15:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480014903	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 5283	24/8/2018 21:43	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6020009861	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 5489	15/8/2018 12:24	ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA y DR JOAQUIN REQUENA	SA 820957	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCE 5842	25/8/2018 20:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6810002788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 6237	26/8/2018 11:15	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5270006483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 6538	16/8/2018 13:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV ITALIA	SA 0750886	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCE 6538	16/8/2018 13:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV ITALIA	SA 0750886	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCE 7197	14/8/2018 22:26	MONTE CASEROS y MARIANO MORENO	SA 821353	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCE 7197	14/8/2018 22:26	MONTE CASEROS y MARIANO MORENO	SA 821353	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCE 7725	21/8/2018 10:48	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009621	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 8156	14/8/2018 17:26	AV 18 DE JULIO y MAGALLANES	SA 821184	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 8898	25/8/2018 1:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 9075	20/8/2018 20:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 9701	17/8/2018 21:12	L A DE HERRERA y RAMON ESTOMBA	SA 0795468	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE1333	27/8/2018 11:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010006	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE3888	22/8/2018 3:11	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480014937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE4433	22/8/2018 18:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5530009161	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE6156	26/8/2018 11:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011804	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE6711	21/8/2018 0:51	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5300011562	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE7559	10/8/2018 16:0	BV ARTIGAS y PALMAR	SA 817938	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE7683	10/8/2018 12:40	ARENAL GRANDE y COLONIA	SA 817171	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE8040	25/8/2018 0:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480015003	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE9235	21/8/2018 8:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011558	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF 1204	20/8/2018 20:9	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5270006380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scf 1765	3/8/2018 20:30	AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ y AV ITALIA	SA 0766499	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCF 7196	14/8/2018 10:44	LEPANTO y AV RIVERA	SA 0789215	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF 7704	24/8/2018 8:23	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440009922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 8073	26/8/2018 19:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480015058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF3106	24/8/2018 14:29	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5930000717	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF9376	26/8/2018 20:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480015062	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF9402	25/8/2018 12:4	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009126	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 2017	20/8/2018 20:14	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5270006382	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 5798	21/8/2018 23:33	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6530011897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 7940	13/8/2018 18:5	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	SA 0795918	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
SCG 9085	20/8/2018 20:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270006384	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCG 9450	19/8/2018 16:33	SOLANO GARCIA y LAGUNILLAS	SA 0795949	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 9515	17/8/2018 9:27	AV 8 DE OCTUBRE y CAP VILLADEMOROS	SA 820962	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 9753	22/8/2018 11:17	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6530011907	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 9767	21/8/2018 8:35	AV ALFREDO AROCENA y DR GABRIEL OTERO	SA 0801526	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SCG 9993	22/8/2018 11:47	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6530011910	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG1405	25/8/2018 1:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480015009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG1742	26/8/2018 20:51	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015095	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG2488	21/8/2018 18:3	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480014914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG3281	23/8/2018 11:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009895	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG4249	23/8/2018 19:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480014970	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG4692	24/8/2018 23:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG7758	21/8/2018 11:2	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550011154	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 1817	17/8/2018 17:41	CORNELIO CANTERA y GRAL GARIBALDI	SA 0757884	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 3928	27/8/2018 13:13	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300011826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 4239	20/8/2018 21:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006386	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 4625	14/8/2018 9:20	SAN JOSE y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0789242	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 5401	15/8/2018 18:17	AV MILLAN y EDUARDO PONDAL	SA 827543	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 5801	24/8/2018 13:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011174	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 5915	21/8/2018 9:13	RECONQUISTA y PEREZ CASTELLANO	SA 821543	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCH 9263	17/8/2018 15:24	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV ITALIA	SA 686731	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCH1379	23/8/2018 23:46	AV ITALIA y LIDO	CGM 6480014983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH1840	25/8/2018 8:5	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440009952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH3206	23/8/2018 8:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060006802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH6352	22/8/2018 11:43	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5300011653	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH7435	25/8/2018 7:58	AV ITALIA y LIDO	CGM 4630014518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 272	15/8/2018 16:40	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0766773	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SCI 272	15/8/2018 16:40	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0766773	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCI 2724	21/8/2018 19:27	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480014923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI1093	23/8/2018 13:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011717	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI1093	25/8/2018 11:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009125	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI2381	23/8/2018 16:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480014960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI2856	22/8/2018 17:6	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5930000704	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI5274	21/8/2018 19:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480014926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI5911	21/8/2018 13:21	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300011590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI7512	22/8/2018 8:28	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6480014949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI7530	10/8/2018 12:30	COLONIA y DR MARTIN C MARTINEZ	SA 817170	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCI7919	22/8/2018 13:51	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 2627	16/8/2018 20:30	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0795462	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCJ 2698	22/8/2018 11:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006418	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
scj 3646	5/8/2018 21:22	MERCEDES y GABOTO	SA 0766018	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 7563	5/7/2018 15:19	L A DE HERRERA y LUIS LAMAS	SA 0790357	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 7719	27/8/2018 14:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5300011841	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 8009	10/8/2018 16:28	PTE BERRO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0795916	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 9992	17/8/2018 20:58	REYES y L A DE HERRERA	SA 0795464	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCJ7667	25/8/2018 14:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030009158	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 1719	20/8/2018 23:1	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5270006392	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 2806	24/8/2018 14:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680009650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 3178	18/8/2018 20:38	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 821063	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCK 3178	18/8/2018 20:38	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 821063	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3

SCK 4749	10/8/2018 20:50	CHANA y DR PABLO DE MARIA	SA 0795454	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 5023	21/8/2018 17:39	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5220008684	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 5562	27/8/2018 15:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 5708	18/8/2018 1:17	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 821538	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SCK 7511	26/8/2018 19:44	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020009884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 9051	23/8/2018 8:0	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011647	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK3724	26/8/2018 23:9	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480015064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK5163	25/8/2018 17:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011249	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK6689	25/8/2018 10:2	AV ITALIA y LIDO	CGM 5550011192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 1708	15/8/2018 15:2	YAGUARON y MERCEDES	SA 0789390	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCL 2926	14/8/2018 11:15	EJIDO y AV GONZALO RAMIREZ	SA 820370	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCL 4346	22/8/2018 0:21	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6480014938	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 6173	11/8/2018 9:50	EJIDO y MERCEDES	SA 820864	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCL 7992	24/8/2018 19:54	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530011939	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 8337	19/8/2018 19:57	BV ARTIGAS y AV 8 DE OCTUBRE	SA 821732	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCL 8389	10/8/2018 8:45	SANTIAGO DE CHILE y AV 18 DE JULIO	SA 0808161	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCL 8748	21/8/2018 23:7	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006402	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL1756	25/8/2018 22:0	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030009163	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL2645	22/8/2018 20:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011697	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL6174	21/8/2018 10:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300011577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL6989	24/8/2018 22:45	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6020009865	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL7869	27/8/2018 11:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480015122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL8395	27/8/2018 6:21	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440009980	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM 1846	21/8/2018 17:55	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5270006396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM 5802	25/8/2018 10:31	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550011197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM 5891	25/8/2018 17:51	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5270006430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM 5891	26/8/2018 15:51	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440009966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM1674	22/8/2018 16:13	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5930000703	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCM1778	24/8/2018 7:12	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440009903	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCM4238	24/8/2018 10:57	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6200005529	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCT 448	25/8/2018 3:55	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015014	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 448	26/8/2018 3:38	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5270006467	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 448	26/8/2018 1:40	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5270006465	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 448	25/8/2018 4:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015019	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 448	26/8/2018 1:11	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5270006464	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 939	22/8/2018 11:19	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6530011908	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCV 936	25/8/2018 20:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5270006452	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCY 155	21/8/2018 12:45	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680009620	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCY 155	21/8/2018 20:17	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5270006398	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDG 393	16/8/2018 15:37	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y RIVERA INDARTE	SA 0795317	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SDG 393	16/8/2018 15:37	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y RIVERA INDARTE	SA 0795317	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SDQ 254	21/8/2018 11:57	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO COLMAN	SA 0793385	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SDQ 254	21/8/2018 11:57	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO COLMAN	SA 0793385	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDQ 744	21/8/2018 23:11	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300011609	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SEE 511	9/8/2018 20:55	AV JOSE BELLONI y CNO CARLOS LINNEO	SA 0789836	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SEG 938	22/8/2018 8:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006411	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEJ 792	25/8/2018 21:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030009161	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEU 611	16/8/2018 16:56	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808354	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SEU 611	16/8/2018 16:56	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808354	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SEX 276	25/8/2018 18:53	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5270006437	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SEX 826	16/8/2018 16:0	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0795321	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SFB 541	23/8/2018 20:10	JUAN MARIA GUTIERREZ y REPUBLICA FRANCESA	SA 0750901	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SFB 541	23/8/2018 20:10	JUAN MARIA GUTIERREZ y REPUBLICA FRANCESA	SA 0750901	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SFC 446	15/8/2018 12:43	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795173	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SFI 52	15/8/2018 15:50	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750743	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SFI 52	15/8/2018 15:50	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750743	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SFJ 235	21/8/2018 14:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300011586	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFR 256	26/8/2018 13:26	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5270006484	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFT 680	23/8/2018 14:5	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300011772	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFW933	23/8/2018 12:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930000710	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFY 919	17/8/2018 15:15	AV.GRAL. FLORES y DR LUIS MELIAN LAFINUR	SA 0757880	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SFY 919	17/8/2018 15:15	AV.GRAL. FLORES y DR LUIS MELIAN LAFINUR	SA 0757880	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SFZ 754	17/8/2018 13:20	PARAGUAY y ASUNCION	SA 0808614	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SGB 947	16/8/2018 15:40	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y RIVERA INDARTE	SA 0795318	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SGC 826	15/8/2018 15:22	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0790691	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGC 916	15/8/2018 17:20	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750755	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGC438	23/8/2018 22:18	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005528	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sgd 864	16/8/2018 20:23	CNO MELILLA y PEABODY	SA 0795943	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
sgd 864	16/8/2018 20:23	CNO MELILLA y PEABODY	SA 0795943	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
sge 918	16/8/2018 17:20	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808355	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
sge 918	16/8/2018 17:20	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808355	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SGH 945	27/8/2018 12:26	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5300011815	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGK 186	15/8/2018 17:30	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750758	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SGK 643	15/8/2018 17:25	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795312	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SGM 838	16/8/2018 21:5	AV LEZICA y PINTA	SA 0766926	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SGM 838	16/8/2018 21:5	AV LEZICA y PINTA	SA 0766926	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SGM 838	16/8/2018 21:5	AV LEZICA y PINTA	SA 0766926	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SGN 581	14/8/2018 16:47	SANTA LUCIA y FRANCISCO PIRIA	SA 827625	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SGN 581	14/8/2018 16:47	SANTA LUCIA y FRANCISCO PIRIA	SA 827625	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SGO 664	21/8/2018 15:20	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0801205	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGO 664	21/8/2018 15:20	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0801205	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SGR 733	22/8/2018 9:57	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5440009896	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGV 463	21/8/2018 8:34	JAPON y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0793128	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SGV 827	24/8/2018 21:40	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480015001	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGW 536	17/8/2018 14:10	PARAGUAY y ASUNCION	SA 0808616	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SGW 868	23/8/2018 12:29	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5300011743	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGX 219	25/8/2018 21:57	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6020009877	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHA 88	21/8/2018 21:48	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300011608	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHD 63	27/8/2018 6:21	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480015129	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHE 474	24/8/2018 18:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810002783	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHF 712	24/8/2018 22:52	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480015002	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
shh 256	16/8/2018 16:53	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808284	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHO 119	17/8/2018 13:14	PARAGUAY y ASUNCION	SA 0750889	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SHO 166	15/8/2018 10:0	INCA y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0789123	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8

SHQ 465	20/8/2018 13:30	COLONIA y YAGUARON	SA 0807895	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SHU 587	22/8/2018 7:7	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480014945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHV 402	15/8/2018 16:4	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795168	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHV548	27/8/2018 17:29	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630014557	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHY 555	21/8/2018 13:36	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5680009627	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHY 814	21/8/2018 11:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHZ 793	25/8/2018 7:43	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480015034	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIA 786	21/8/2018 12:14	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5680009631	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIB 310	21/8/2018 18:11	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6480014915	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIB 728	15/8/2018 17:0	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	SA 827701	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4,94
SIC 515	15/8/2018 17:25	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	SA 827702	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SIC 733	24/8/2018 8:9	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009912	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIG 820	16/8/2018 15:37	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0751905	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SIH 275	16/8/2018 17:20	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0808329	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIH 275	16/8/2018 17:20	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0808329	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SII 459	21/8/2018 14:45	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0808336	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SII 459	21/8/2018 14:45	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0808336	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
sil 014	16/8/2018 12:15	BV ARTIGAS y FRANCISCO ESTOLE	SA 0798785	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIN 120	16/8/2018 16:48	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0808352	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIO 702	27/8/2018 14:7	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5550011267	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sit 650	16/8/2018 11:42	AV JOSE BELLONI y RUTA NAL PERIMETRAL WILSON FERREIRA	SA 0793377	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
sit 650	16/8/2018 11:42	AV JOSE BELLONI y RUTA NAL PERIMETRAL WILSON FERREIRA	SA 0793377	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIW 143	22/8/2018 8:5	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006407	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIW 143	25/8/2018 22:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030009166	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIX614	23/8/2018 4:5	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060006800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIZ 495	15/8/2018 15:40	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750741	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SIZ 495	23/8/2018 11:34	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300011747	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIZ 495	23/8/2018 11:34	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300011746	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
siz 548	16/8/2018 13:18	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0808582	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIZ 657	21/8/2018 15:50	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0808645	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJC 373	23/8/2018 20:30	JUAN MARIA GUTIERREZ y REPUBLICA FRANCESA	SA 0750903	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SJE 172	21/8/2018 10:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5300011569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJE 837	21/8/2018 3:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220008665	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJF962	21/8/2018 9:17	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJG 087	21/8/2018 18:24	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480014916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 051	22/8/2018 1:20	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480014934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJI 988	23/8/2018 16:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530011915	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJJ 834	27/8/2018 13:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300011827	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJO 118	15/8/2018 10:37	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795172	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJO 324	21/8/2018 13:26	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550011156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sjo 982	16/8/2018 16:0	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0751878	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
sjo 982	16/8/2018 16:0	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0751878	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
sjo 982	16/8/2018 16:0	CAMAMBU y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0751878	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
SJQ 058	21/8/2018 6:34	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5300011563	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJT 302	15/8/2018 16:30	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750744	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SJT 302	15/8/2018 16:30	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750744	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SJU 283	23/8/2018 15:33	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480014957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SJV 966	15/8/2018 17:0	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795175	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SJV364	22/8/2018 16:5	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060006790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJW 176	21/8/2018 15:55	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0795582	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJW 176	21/8/2018 15:55	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0795582	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SJW 176	21/8/2018 15:55	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0795582	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SJW 205	26/8/2018 14:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011807	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJX 773	26/8/2018 0:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020009873	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJY 453	24/8/2018 23:16	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6020009866	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJZ 470	15/8/2018 15:44	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0808219	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJZ 525	21/8/2018 12:36	MINAS y AV 18 DE JULIO	SA 816755	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SKA 034	18/8/2018 1:45	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821393	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKA 034	18/8/2018 1:45	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821393	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SKA 431	15/8/2018 17:43	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795314	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SKA 431	15/8/2018 17:43	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795314	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SKA 572	16/8/2018 16:52	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808353	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKA 572	16/8/2018 16:52	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808353	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SKA 645	26/8/2018 7:9	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6530011956	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKA 857	15/8/2018 16:45	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750751	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SKA 896	17/8/2018 17:37	BV ARTIGAS y AV JOAQUIN SUAREZ	SA 0808995	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKA 896	17/8/2018 17:37	BV ARTIGAS y AV JOAQUIN SUAREZ	SA 0808995	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SKB 226	15/8/2018 21:55	EDUARDO A RAIZ y LANUS	SA 0789037	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SKB 755	25/8/2018 18:12	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5550011257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKD 440	22/8/2018 0:5	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 6480014943	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKE 578	16/8/2018 16:5	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0795322	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKE 578	16/8/2018 16:5	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0795322	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SKF 191	16/8/2018 15:23	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y VICENTE BASAGOITY	SA 0795316	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKF 334	25/8/2018 18:26	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5270006435	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKF 694	27/8/2018 17:23	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630014558	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKG 028	16/8/2018 15:11	BV ARTIGAS y AV MCAL ESTIGARRIBIA	SA 686718	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKG 951	27/8/2018 17:37	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014553	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKH 536	15/8/2018 15:40	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750740	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKH 913	27/8/2018 9:20	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480015070	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
skh 933	16/8/2018 17:23	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808288	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKJ 733	15/8/2018 16:45	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0795174	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKK 350	27/8/2018 15:2	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 350	23/8/2018 17:55	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6530011920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 678	27/8/2018 9:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015136	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKK 708	15/8/2018 15:10	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0766767	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SKK 937	21/8/2018 18:50	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480014920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK843	22/8/2018 15:20	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5300011734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 252	23/8/2018 13:56	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300011785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 291	21/8/2018 13:20	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0808343	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SKL 506	15/8/2018 15:30	CNO CARRASCO y LUGO	SA 0750739	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKM 537	16/8/2018 16:40	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808351	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKM 537	16/8/2018 16:40	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808351	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SKN 174	25/8/2018 5:49	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630014514	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 323	21/8/2018 16:11	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0795583	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKN 323	21/8/2018 16:11	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0795583	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SKN 452	22/8/2018 8:5	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440009869	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 678	22/8/2018 7:29	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480014947	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SKN 715	16/8/2018 14:35	AV 18 DE JULIO y MINAS	SA 0807578	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SKN 715	16/8/2018 14:35	AV 18 DE JULIO y MINAS	SA 0807578	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SKN 791	20/8/2018 12:31	AV 18 DE JULIO y MAGALLANES	SA 0750898	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKO 351	16/8/2018 17:54	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	SA 0808357	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SKO 870	16/8/2018 15:5	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV RIVERA	SA 0757877	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKO286	23/8/2018 11:35	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5300011742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKP 039	27/8/2018 11:2	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480015067	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKP 171	17/8/2018 17:8	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	SA 827707	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4,94
skp 300	2/8/2018 21:14	AV ITALIA y AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ	SA 0757309	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
skp 300	2/8/2018 21:14	AV ITALIA y AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ	SA 0757309	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SKP 446	21/8/2018 15:0	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0808338	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SKP 446	21/8/2018 15:0	AV.GRAL. FLORES y AV JOSE BELLONI	SA 0808338	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SKP 750	25/8/2018 10:34	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550011198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKQ 263	23/8/2018 14:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300011789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKQ 424	22/8/2018 0:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300011610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKQ 527	24/8/2018 13:26	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5930000713	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKQ263	27/8/2018 14:2	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5300011835	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOF6920	21/8/2018 6:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011542	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SRE 0383	25/8/2018 7:32	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480015032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STC2272	21/8/2018 19:9	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480014922	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC2565	21/8/2018 0:5	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005513	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC2795	21/8/2018 20:47	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005525	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sti 0069	10/8/2018 21:14	EJIDO y AV GONZALO RAMIREZ	SA 0790115	ART. 1/111/N: ESTACIONAMIENTO NOCTURNO	1,48
STU 1076	21/8/2018 23:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530011896	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU 1258	26/8/2018 17:8	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5270006488	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU1349	21/8/2018 19:30	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300011606	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0013	25/8/2018 8:32	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440009931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0082	25/8/2018 20:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0159	25/8/2018 7:32	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480015031	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0459	20/8/2018 10:55	EJIDO y GALICIA	SA 0789040	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
STX 0684	22/8/2018 2:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270006406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0808	26/8/2018 15:30	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440009965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0812	24/8/2018 20:3	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530011942	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0920	25/8/2018 7:38	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480015037	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 1005	22/8/2018 1:51	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5300011652	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5012	21/8/2018 18:9	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5270006397	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 5125	21/8/2018 9:44	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	CGM 5530009149	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5795	22/7/2018 7:59	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0795153	ART. 3/41/B: CARROCERIA EN MALAS CONDIC	0,99
STX 5795	22/7/2018 7:59	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0795153	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
STX 5795	22/7/2018 7:59	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0795153	ART. 3/51: FALTAS NO PREVISTAS	0,59
STX 5867	26/8/2018 8:57	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0778076	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
STX 5867	26/8/2018 8:57	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0778076	ART. 3/41/B: CARROCERIA EN MALAS CONDIC	0,99
STX 5867	26/8/2018 8:57	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0778076	ART. 3/51: FALTAS NO PREVISTAS	0,59
STX 5921	25/8/2018 17:28	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0801822	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
STX 5921	25/8/2018 17:28	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0801822	ART. 3/41/B: CARROCERIA EN MALAS CONDIC	0,99
STX 5921	25/8/2018 17:28	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0801822	ART. 3/51: FALTAS NO PREVISTAS	0,59
STX 6502	18/8/2018 17:17	JOANICO y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0808007	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
STX 6708	24/8/2018 16:21	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6810002773	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 6708	24/8/2018 16:21	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6810002775	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 6990	24/8/2018 19:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530011940	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 8005	21/8/2018 7:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220008668	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

STX 9020	25/8/2018 7:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630014520	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX0220	25/8/2018 0:27	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480015006	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX0375	21/8/2018 10:59	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5060006782	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX0552	26/8/2018 14:39	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480015079	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX0774	24/8/2018 13:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550011169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX1087	25/8/2018 11:46	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550011199	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX1142	27/8/2018 12:52	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300011819	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX1439	25/8/2018 5:39	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480015023	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX1541	21/8/2018 13:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550011157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6069	25/8/2018 7:5	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6411	21/8/2018 7:39	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005514	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX6964	21/8/2018 7:44	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220008670	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6999	21/8/2018 1:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220008664	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX7135	24/8/2018 13:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011172	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX7571	21/8/2018 17:26	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6200005522	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX7762	25/8/2018 13:46	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550011205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

24

Notificación 203/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.552)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000146, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBU 1714	13/7/2018 18:38	ALICIA GOYENA y BARROSO	SA 0790174	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF 2822	19/7/2018 9:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220008457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

25

Notificación 204/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.553)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000153, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBT 4165	25/7/2018 14:59	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440009583	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 9689	21/7/2018 17:48	TTE GRAL PABLO GALARZA y L A DE HERRERA	SA 0789610	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

26

Notificación 205/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.554)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000157, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBL8816	30/7/2018 0:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430008637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 8644	24/7/2018 10:17	AV RIVERA y ARENAL GRANDE	SA 817220	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

27

Notificación 206/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.555)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000162, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCB4380	7/8/2018 23:56	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300011397	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

28

Notificación 207/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.556)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000167, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SDI 3846	14/8/2018 11:41	EJIDO y COLONIA	SA 0790690	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

29

Notificación 208/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.557)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000178, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAG5814	31/8/2018 19:37	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480015292	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 3843	1/9/2018 17:3	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5680009693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 507	23/8/2018 16:10	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ING JOSE SERRATO	SA 0750807	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

30

Notificación 209/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.558)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000180, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAA 5509	31/8/2018 10:10	L A DE HERRERA y BV ARTIGAS	SA 0789421	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
AAA 8647	26/8/2018 17:26	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 814191	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAA 9909	30/8/2018 8:45	AV.GRAL. FLORES y JOSE L TERRA	SA 0793047	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA5597	8/9/2018 15:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004244	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 3752	29/8/2018 18:30	YAGUARON y COLONIA	SA 0766121	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAB 6532	21/8/2018 10:28	CNEL BRANDZEN y ARENAL GRANDE	SA 0801477	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAB 7248	9/9/2018 16:46	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030009354	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB3217	8/9/2018 1:17	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB5677	5/9/2018 11:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930000763	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB6536	5/9/2018 22:28	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014772	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 6588	28/5/2018 9:50	CNEL BRANDZEN y AV RIVERA	SA 822130	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAC1114	5/9/2018 11:7	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200005630	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC5522	7/9/2018 13:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010223	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC6453	3/9/2018 16:6	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200005612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC6824	6/9/2018 13:22	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC8728	10/9/2018 17:26	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008973	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 3552	6/9/2018 8:51	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030009251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 5747	26/8/2018 17:10	EJIDO y R REP ARGENTINA	SA 0801180	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	1,98
AAD 5747	26/8/2018 17:10	EJIDO y R REP ARGENTINA	SA 0801180	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	0
AAD 7187	7/9/2018 8:7	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAE 1376	26/8/2018 17:26	BV 26 DE MARZO y RBLA ARMENIA	SA 820298	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAE 1376	26/8/2018 17:26	BV 26 DE MARZO y RBLA ARMENIA	SA 820298	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAE 1376	26/8/2018 17:26	BV 26 DE MARZO y RBLA ARMENIA	SA 820298	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAE7526	4/9/2018 12:7	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060006871	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 4194	31/8/2018 8:15	DR PEDRO CASTELLINO y AV DR SANTIN CARLOS ROSSI	SA 0793191	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 4971	28/8/2018 11:1	CANELONES y DR LORENZO CARNELLI	SA 0808634	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAF 7098	26/8/2018 0:20	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0789673	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAF 7098	26/8/2018 0:20	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0789673	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAF3109	4/9/2018 13:4	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF3483	7/9/2018 15:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF5039	8/9/2018 13:22	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630014861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF5333	3/9/2018 14:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200005611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF7442	5/9/2018 20:25	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF8989	8/9/2018 23:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004249	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 3327	31/8/2018 18:47	COLONIA y EJIDO	SA 0778234	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
aag 3933	8/9/2018 6:31	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480015604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8143	5/9/2018 10:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015508	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8428	9/9/2018 2:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014908	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8820	26/8/2018 1:32	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0759960	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAG1258	8/9/2018 14:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009295	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG3473	9/9/2018 10:7	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG4549	3/9/2018 18:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200005616	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG7406	6/9/2018 13:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 1330	30/8/2018 9:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV ITALIA	SA 0750543	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 1648	10/9/2018 14:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3533	8/9/2018 23:4	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014825	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 5125	28/8/2018 15:40	AV ITALIA y AV BOLIVIA	SA 0795920	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAH 7569	29/8/2018 17:38	EJIDO y SORIANO	SA 0778228	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAH7401	5/9/2018 15:44	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015528	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 4185	8/9/2018 21:30	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014858	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI2887	9/9/2018 15:36	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI5272	7/9/2018 22:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009273	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI5278	9/9/2018 16:51	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5220008813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI6525	7/9/2018 11:49	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5060006899	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI8831	8/9/2018 16:3	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009298	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 1375	5/9/2018 5:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480015454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 1399	6/9/2018 8:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012120	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 4219	30/8/2018 10:30	YAGUARON y LIMA	SA 0793371	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAJ 6053	31/8/2018 13:54	MERCEDES y YI	SA 0801925	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAJ2197	9/9/2018 23:21	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220008823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ2197	9/9/2018 23:21	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220008825	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ2217	6/9/2018 10:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ2917	9/9/2018 17:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015621	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ3704	7/9/2018 13:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010199	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAJ3921	6/9/2018 10:24	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6470011387	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ5265	9/9/2018 14:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014929	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ5373	7/9/2018 12:36	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440010182	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ5858	5/9/2018 23:55	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630014779	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ6007	7/9/2018 16:12	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ6590	6/9/2018 5:22	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1187	10/9/2018 15:9	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430008951	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1430	6/9/2018 12:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011963	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4360	8/9/2018 20:19	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014857	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4512	9/9/2018 12:4	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630014998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4822	31/8/2018 14:15	PLAZA CAGANCHA y AV GRAL RONDEAU	SA 0778752	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 6134	3/9/2018 15:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270006550	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7975	10/9/2018 15:23	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430008969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9900	28/8/2018 8:55	AV CENTENARIO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0801318	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK1773	3/9/2018 19:51	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015475	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1831	9/9/2018 15:12	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030009350	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK6074	3/9/2018 17:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008887	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK6835	6/9/2018 13:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008769	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK8596	3/9/2018 16:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010119	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK8622	5/9/2018 16:29	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008918	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK8869	6/9/2018 15:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9095	9/9/2018 15:48	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030009351	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL2449	8/9/2018 15:37	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014811	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL2771	10/9/2018 14:52	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470011400	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL2874	4/9/2018 7:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010123	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 5363	7/9/2018 3:36	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440010298	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 9826	30/8/2018 13:56	MERCEDES y MINAS	SA 0801911	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAN4711	9/9/2018 14:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN5363	8/9/2018 12:25	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005661	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN6081	6/9/2018 7:39	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6470011385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN6116	7/9/2018 14:5	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN6851	8/9/2018 17:8	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN6881	6/9/2018 14:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008776	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN9680	6/9/2018 11:51	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN9807	8/9/2018 17:55	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005664	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1547	9/9/2018 8:21	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030009335	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1841	5/9/2018 5:54	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5930000767	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3012	9/9/2018 11:38	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3012	4/9/2018 7:7	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3582	26/8/2018 16:15	RAFAEL BARRADAS y RBLA TOMAS BERRETA	SA 0801178	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 3708	8/9/2018 23:17	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6570004273	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 4250	9/9/2018 11:4	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6643	3/9/2018 20:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6530012101	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 7661	21/8/2018 10:57	TRISTAN NARVAJA y COLONIA	SA 0795561	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAO 8186	6/9/2018 11:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9508	8/9/2018 19:8	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014821	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAO 9999	7/9/2018 15:8	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440010245	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO1128	9/9/2018 20:59	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440010311	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO1644	8/9/2018 14:15	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO1997	9/9/2018 9:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014918	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO2271	8/9/2018 12:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009289	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO3358	10/9/2018 16:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4150	8/9/2018 10:45	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6200005654	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO4317	9/9/2018 20:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220008820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4408	8/9/2018 10:41	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO5702	4/9/2018 10:0	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630014765	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO7653	6/9/2018 2:22	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO7709	6/9/2018 18:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440010294	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO8082	3/9/2018 13:55	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480015426	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8220	4/9/2018 10:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060006861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO9842	4/9/2018 13:45	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5220008791	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1432	30/8/2018 10:27	AV JULIO HERRERA Y REISSIG y AV JULIO MARIA SOSA	SA 0751641	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAP 2304	31/8/2018 7:55	COLONIA y EDUARDO ACEVEDO	SA 822451	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 4405	7/9/2018 8:58	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4407	5/9/2018 15:48	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5949	21/8/2018 10:32	AV 18 DE JULIO y AV RIVERA	SA 0795556	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 6916	29/8/2018 18:52	AV 18 DE JULIO y CARLOS ROXLO	SA 0766122	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 7086	3/9/2018 15:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270006549	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7916	21/8/2018 11:17	TRISTAN NARVAJA y MERCEDES	SA 0801490	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 9009	7/9/2018 7:25	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9069	8/9/2018 20:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9265	9/9/2018 19:42	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480015632	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 9451	28/8/2018 10:5	JORGE CANNING y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 080132	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
AAP2950	4/9/2018 13:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060006865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP3592	9/9/2018 9:39	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630014888	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4235	9/9/2018 9:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4569	9/9/2018 4:8	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP5045	8/9/2018 0:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP5961	3/9/2018 19:4	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430008889	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP6241	8/9/2018 16:58	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004245	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP7262	10/9/2018 14:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011292	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP7834	6/9/2018 21:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550011279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP8566	6/9/2018 7:4	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9123	7/9/2018 12:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440010207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1135	9/9/2018 20:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011976	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 2889	8/9/2018 17:19	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014851	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4789	8/9/2018 18:2	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630014797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5611	3/9/2018 23:31	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1047	8/9/2018 16:3	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009297	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1521	8/9/2018 13:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009293	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1649	9/9/2018 15:9	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440010330	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ3918	9/9/2018 17:9	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009331	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ4564	4/9/2018 7:28	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480015482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ5798	3/9/2018 23:25	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440010131	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAQ7113	10/9/2018 16:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430008958	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9029	6/9/2018 3:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1146	8/9/2018 19:7	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6570004266	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 3602	27/8/2018 11:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801435	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 4828	3/9/2018 14:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270006544	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5890	10/9/2018 11:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5905	24/8/2018 12:21	EJIDO y COLONIA	SA 0808629	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
AAR 9141	29/8/2018 18:10	LINIERS y SORIANO	SA 0808664	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
AAR1439	5/9/2018 16:19	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015534	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR1673	9/9/2018 9:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014917	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR3610	5/9/2018 14:6	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR4702	9/9/2018 1:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004251	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR5191	8/9/2018 17:0	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR6362	5/9/2018 1:6	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015485	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR6716	4/9/2018 12:0	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008881	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8083	4/9/2018 13:35	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480015449	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8564	9/9/2018 22:44	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440010314	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR8984	3/9/2018 15:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010117	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR9225	5/9/2018 16:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR9453	8/9/2018 21:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004247	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR9869	7/9/2018 16:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009271	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR9904	6/9/2018 22:6	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200005648	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 1960	5/9/2018 11:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3803	31/8/2018 14:18	PLAZA CAGANCHA y AV GRAL RONDEAU	SA 0778731	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAS 4140	10/9/2018 11:33	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5930000781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 5525	9/9/2018 14:58	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630014950	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 7628	18/8/2018 2:0	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 817974	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAS 8438	21/8/2018 11:35	MAGALLANES y COLONIA	SA 0801494	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAS 8438	28/8/2018 14:11	GABOTO y COLONIA	SA 0778408	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAS 8810	10/9/2018 15:21	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430008965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 9962	7/9/2018 7:41	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440010299	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS3460	8/9/2018 9:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS3508	7/9/2018 13:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010219	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS4896	5/9/2018 11:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS5812	4/9/2018 10:24	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006882	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS5987	3/9/2018 18:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480015469	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS6618	5/9/2018 14:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200005639	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS6808	4/9/2018 20:14	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005622	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS7303	6/9/2018 7:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200005645	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS7360	5/9/2018 8:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS9276	3/9/2018 13:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS9750	9/9/2018 9:8	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030009343	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAU1032	7/9/2018 12:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAU1032	7/9/2018 2:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1885	3/9/2018 14:55	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5270006545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AME1129	4/9/2018 22:6	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630014766	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

APK 578	9/9/2018 12:51	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440010321	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APL 731	8/9/2018 9:36	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030009280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APQ215	7/9/2018 13:3	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010218	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APY 342	27/8/2018 16:3	MIGUELETE y LA PAZ	SA 0801810	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
APY 761	8/9/2018 7:37	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5680009717	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQX 710	28/8/2018 17:36	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801728	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
AQX 710	28/8/2018 17:36	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801728	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
ARI 742	3/9/2018 17:38	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480015465	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARW 459	10/9/2018 2:31	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430008940	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARX 412	4/9/2018 15:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530012103	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASD 978	8/9/2018 15:10	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014810	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASD 978	27/8/2018 17:35	SAN JOSE y CONVENCION	SA 821295	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ASH 459	7/9/2018 10:54	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASI 061	4/9/2018 19:19	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASO 625	5/9/2018 16:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440010152	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASO 625	6/9/2018 14:11	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP091	5/9/2018 1:54	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6200005638	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASW 038	10/9/2018 9:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470011397	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASY 176	8/9/2018 17:47	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630014865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASZ 611	3/9/2018 19:41	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATA 1613	7/9/2018 10:19	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010274	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATA 463	26/8/2018 16:45	AV JOAQUIN SUAREZ y AV 19 DE ABRIL	SA 820297	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATB 311	8/9/2018 6:23	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5680009715	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1005	7/9/2018 19:38	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480015614	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1228	8/9/2018 16:56	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1231	7/9/2018 7:48	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440010180	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1235	7/9/2018 6:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010276	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1361	9/9/2018 20:43	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220008817	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1399	7/9/2018 7:12	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480015599	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1629	6/9/2018 21:54	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1631	3/9/2018 20:29	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430008899	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1735	9/9/2018 12:5	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1884	3/9/2018 15:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5270006548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1399	7/9/2018 7:12	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010231	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1986	5/9/2018 19:6	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6200005650	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATE 080	8/9/2018 17:22	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014815	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATG 755	10/9/2018 9:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATH 905	3/9/2018 10:42	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480015411	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATJ 086	30/8/2018 11:5	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 0795793	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATJ 086	30/8/2018 11:3	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV COSTANERA ARROYO CERRITO	SA 0795792	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
ATJ 086	30/8/2018 11:3	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV COSTANERA ARROYO CERRITO	SA 0795792	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
ATJ 086	30/8/2018 11:3	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV COSTANERA ARROYO CERRITO	SA 0795792	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATL 879	28/8/2018 17:40	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801727	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATL 879	28/8/2018 17:40	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801727	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ATM 5535	7/9/2018 14:59	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440010300	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 993	7/9/2018 4:39	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015575	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM1995	7/9/2018 14:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010271	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 2057	28/8/2018 16:36	DR JOAQUIN REQUENA y AV 18 DE JULIO	SA 821940	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
ATP 3539	6/9/2018 13:53	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680009706	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

ATP 382	28/8/2018 15:55	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0778087	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ATV 015	27/8/2018 14:20	AV JOSE PEDRO VARELA y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	SA 0798792	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ATW 785	9/9/2018 0:15	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012123	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATW785	8/9/2018 15:9	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030009319	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATX 1511	9/9/2018 5:4	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATX 1717	9/9/2018 9:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATZ 172	10/9/2018 16:57	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATZ 622	9/9/2018 15:8	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 591	5/9/2018 6:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008910	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 791	7/9/2018 13:22	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440010188	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 873	9/9/2018 12:25	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5300011978	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUF 800	10/9/2018 9:36	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5930000779	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUF800	4/9/2018 15:49	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480015442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUH 591	10/9/2018 9:59	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470011398	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUI 193	28/8/2018 15:20	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801710	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
AUJ 420	4/9/2018 12:53	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5220008789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUJ 473	4/9/2018 7:51	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010115	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUL 664	26/8/2018 16:50	BV ARTIGAS y RBLA DR BALTASAR BRUM	SA 0801179	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUL 664	26/8/2018 16:50	BV ARTIGAS y RBLA DR BALTASAR BRUM	SA 0801179	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AUL 664	26/8/2018 16:50	BV ARTIGAS y RBLA DR BALTASAR BRUM	SA 0801179	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
AUO 976	6/9/2018 21:7	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010263	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUO980	8/9/2018 1:0	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480015592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aup 295	4/9/2018 15:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUP 301	24/8/2018 13:20	SANTIAGO DE CHILE y SAN JOSE	SA 0763867	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AUP 301	24/8/2018 13:20	SANTIAGO DE CHILE y SAN JOSE	SA 0763867	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
AUP207	5/9/2018 0:53	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005625	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUP925	4/9/2018 20:5	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480015444	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUQ 655	8/9/2018 13:50	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUT 241	10/9/2018 10:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300011996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUU 402	28/8/2018 16:29	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0778091	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUV344	10/9/2018 11:55	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300011998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUX 954	6/9/2018 13:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUX 954	5/9/2018 13:43	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008917	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUX954	7/9/2018 13:32	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480015585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUX954	8/9/2018 13:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630014862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUZ 475	8/9/2018 7:35	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680009711	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVG308	6/9/2018 21:31	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010264	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVG308	6/9/2018 21:31	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6470011391	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 3925	5/9/2018 8:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220008802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 5639	6/9/2018 15:36	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680009707	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 6829	8/9/2018 8:3	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009723	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 8165	5/9/2018 5:54	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009699	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 9674	8/9/2018 15:13	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630014785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 9998	8/9/2018 17:34	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH4387	10/9/2018 14:7	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930000783	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AVH6397	4/9/2018 16:9	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220008796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH7886	8/9/2018 12:6	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6200005660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1538	9/9/2018 6:6	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630014882	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1626	5/9/2018 21:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012115	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 2093	27/8/2018 17:15	AV JOSE BELLONI y DR ALFONSO LAMAS	SA 0808835	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVI 3367	7/9/2018 22:37	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480015618	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 4662	4/9/2018 14:26	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430008908	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5295	7/9/2018 17:28	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480015589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6476	9/9/2018 15:10	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030009348	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8430	5/9/2018 1:5	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010139	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 8868	8/9/2018 18:8	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8900	4/9/2018 13:17	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5220008790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 9378	8/9/2018 17:41	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014817	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1995	8/9/2018 8:25	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5680009726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1995	9/9/2018 8:27	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 3007	27/8/2018 15:23	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y CAP HIPOLITO MORDEILLE	SA 08001361	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVJ 3170	3/9/2018 14:10	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5270006539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 3170	8/9/2018 17:13	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630014796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 3579	8/9/2018 17:21	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014814	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 4290	5/9/2018 0:36	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015462	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 4508	3/9/2018 15:51	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430008901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 5874	5/9/2018 19:34	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 120669	28/8/2018 17:20	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801724	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
B 120669	28/8/2018 17:20	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801724	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B 121357	28/8/2018 12:0	GALICIA y PARAGUAY	SA 0801707	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 121357	28/8/2018 12:0	GALICIA y PARAGUAY	SA 0801707	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
B 121357	28/8/2018 12:0	GALICIA y PARAGUAY	SA 0801707	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
B 122627	21/8/2018 11:7	TRISTAN NARVAJA y AV 18 DE JULIO	SA 0801488	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 125 688	9/9/2018 19:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 127342	6/9/2018 22:32	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010229	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 133262	9/9/2018 8:0	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 136855	29/8/2018 10:8	21 DE SETIEMBRE y RAMBLA M. GANDHI	SA 0750668	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
B 138484	7/9/2018 2:24	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138839	6/9/2018 7:18	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008927	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138839	7/9/2018 7:16	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630014760	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143261	5/9/2018 8:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015506	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143305	6/9/2018 9:59	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480015501	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145237	8/9/2018 16:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009300	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 208187	6/9/2018 19:28	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480015572	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 208401	8/9/2018 11:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009287	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 208409	8/9/2018 14:59	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014808	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 208752	4/9/2018 11:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 211675	9/9/2018 15:43	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 4630014952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 305260	8/9/2018 7:52	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680009720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 501454	21/8/2018 11:29	MAGALLANES y MERCEDES	SA 0795567	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 501995	8/9/2018 23:16	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630014802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 514542	8/9/2018 0:6	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 517193	7/9/2018 15:56	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015587	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 519904	5/9/2018 19:44	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 527672	24/8/2018 13:8	SANTIAGO DE CHILE y SAN JOSE	SA 0763866	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B 527672	24/8/2018 13:8	SANTIAGO DE CHILE y SAN JOSE	SA 0763866	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 531475	9/9/2018 5:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014873	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 540847	9/9/2018 9:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014894	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 540884	8/9/2018 3:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009265	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 542435	7/9/2018 20:44	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 544198	4/9/2018 17:10	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220008760	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 545538	9/9/2018 9:52	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480015631	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 546827	4/9/2018 21:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009234	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 547182	7/9/2018 17:57	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440010260	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 547982	9/9/2018 18:23	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5300011984	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 548195	3/9/2018 13:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480015425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551230	6/9/2018 8:13	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6470011386	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551577	8/9/2018 9:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009311	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551976	7/9/2018 20:20	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440010254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 553472	10/9/2018 0:38	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300011992	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 553831	26/8/2018 18:4	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y AV LUIS BATLLE B	SA 0795973	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B 554994	8/9/2018 18:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555183	8/9/2018 13:40	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630014792	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555354	9/9/2018 23:54	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6530012133	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557779	8/9/2018 11:58	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014828	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560017	4/9/2018 23:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009235	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560695	7/9/2018 1:8	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562536	8/9/2018 18:15	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6570004264	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 562767	6/9/2018 10:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015547	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563897	6/9/2018 19:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563909	10/9/2018 15:50	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430008956	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 564003	7/9/2018 14:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010201	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564130	9/9/2018 7:5	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564690	6/9/2018 13:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565623	8/9/2018 8:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567909	9/9/2018 9:29	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014915	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568203	6/9/2018 11:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568408	10/9/2018 13:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009762	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569339	9/9/2018 12:28	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569484	5/9/2018 20:44	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015490	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570175	28/8/2018 13:23	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV COSTANERA ARROYO CERRITO	SA 686748	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 570968	7/9/2018 18:1	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009272	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 572525	28/8/2018 15:20	AV ITALIA y HIPOLITO YRIGOYEN	SA 0768330	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
B 574066	9/9/2018 11:3	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014899	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574801	10/9/2018 16:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574801	9/9/2018 15:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574949	21/8/2018 10:51	EDUARDO ACEVEDO y AV 18 DE JULIO	SA 0801483	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 575043	3/9/2018 16:6	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575665	9/9/2018 18:3	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5300011982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576115	5/9/2018 16:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009247	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 576444	6/9/2018 19:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57697	6/9/2018 14:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577951	7/9/2018 15:57	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 5440010302	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 578095	9/9/2018 14:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578393	9/9/2018 21:54	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220008818	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 581877	21/8/2018 11:0	TRISTAN NARVAJA y AV 18 DE JULIO	SA 0795562	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 582846	7/9/2018 6:5	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58457	8/9/2018 8:29	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5680009727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584993	5/9/2018 12:7	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585455	8/9/2018 15:10	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630014783	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585855	10/9/2018 5:3	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586390	8/9/2018 10:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586575	6/9/2018 13:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008767	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586725	6/9/2018 13:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587069	3/9/2018 20:17	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010113	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587860	9/9/2018 10:5	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5440010328	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 588420	6/9/2018 13:47	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015568	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588662	9/9/2018 19:19	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220008815	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588953	4/9/2018 17:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589740	7/9/2018 7:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589779	9/9/2018 0:44	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014907	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590011	3/9/2018 14:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270006542	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590399	10/9/2018 12:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590533	10/9/2018 12:3	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009753	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590922	10/9/2018 14:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009765	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 591106	2/9/2018 0:52	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0801343	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B 591478	4/9/2018 16:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59272	7/9/2018 13:39	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59272	9/9/2018 4:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014871	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59312	9/9/2018 22:30	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6480015633	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 59498	5/9/2018 12:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009243	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600372	5/9/2018 14:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009245	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 709760	6/9/2018 10:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 711639	5/9/2018 20:52	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 713020	8/9/2018 16:18	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630014864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 713064	3/9/2018 20:5	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6530012100	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 713993	26/8/2018 15:8	AV ALFREDO AROCENA y CARLOS F SAEZ	SA 0808555	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
B 714769	5/9/2018 11:7	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015511	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B108986	6/9/2018 9:18	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440010159	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B138455	6/9/2018 12:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440010163	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B140500	30/8/2018 13:59	MINAS y MERCEDES	SA 0778418	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B517960	27/8/2018 15:53	CAP HIPOLITO MORDEILLE y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	SA 0805660	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B517960	27/8/2018 15:53	CAP HIPOLITO MORDEILLE y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	SA 0808660	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48

B547938	31/8/2018 9:35	AV JOSE BELLONI y CNO MALDONADO	SA 0808801	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B548129	27/8/2018 18:0	AV MILLAN y L A DE HERRERA	SA 0790607	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B548496	31/8/2018 14:24	PLAZA CAGANCHA y AV 18 DE JULIO	SA 0778733	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B551683	18/8/2018 1:21	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 827548	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B559025	31/8/2018 13:58	MERCEDES y CUAREIM	SA 0801923	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B562716	4/9/2018 20:7	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005621	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B564650	28/8/2018 14:55	AV 8 DE OCTUBRE y JUAN J RAISSIGNIER	SA 821901	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B567834	30/8/2018 10:26	AV MILLAN y L A DE HERRERA	SA 0793328	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B568792	31/8/2018 14:53	SORIANO y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0778738	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B574461	29/8/2018 9:40	L A DE HERRERA y CR LUIS E LECUEDER	SA 821791	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B575164	30/8/2018 14:10	MINAS y AV 18 DE JULIO	SA 0778421	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B576250	6/9/2018 10:30	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5060006893	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B577613	4/9/2018 12:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060006864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B578710	7/9/2018 9:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B580662	8/9/2018 1:19	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010256	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B580888	4/9/2018 20:36	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6200005636	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B581466	28/8/2018 13:31	DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA y SAN JOSE	SA 0778402	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B582086	27/8/2018 14:40	EJIDO y AV 18 DE JULIO	SA 0808512	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B583255	9/9/2018 16:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B58354	28/8/2018 14:36	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	SA 821622	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B584896	7/9/2018 13:19	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010200	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B58769	30/8/2018 13:36	CONSTITUYENTE y SALTO	SA 0778412	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B590756	28/8/2018 8:10	AV LUIS PONCE y PALMAR	SA 821788	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B714396	3/9/2018 19:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006880	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL 0049	10/9/2018 14:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL0226	6/9/2018 11:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011959	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL0410	6/9/2018 3:25	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015540	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCO 375	7/9/2018 22:9	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480015617	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BCQ 515	8/9/2018 14:8	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009327	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDG 360	9/9/2018 17:48	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009332	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDI 004	24/8/2018 20:23	AV 18 DE JULIO y PARAGUAY	SA 821358	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BDU 661	27/8/2018 13:32	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y CAP HIPOLITO MORDEILLE	SA 0805659	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
BDU 661	27/8/2018 13:32	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y CAP HIPOLITO MORDEILLE	SA 0808659	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
BDV 536	8/9/2018 8:47	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5680009732	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDY 979	8/9/2018 20:27	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6570004267	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDZ 899	8/9/2018 14:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6570004256	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEF 148	25/8/2018 4:30	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y ASUNCION	SA 0801055	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BEM 254	9/9/2018 20:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300011987	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEQ 720	6/9/2018 14:20	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEQ 976	8/9/2018 18:17	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014853	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BES 040	24/8/2018 23:45	AV GRAL SAN MARTIN y AV AGRACIADA	SA 821674	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BES 040	24/8/2018 23:45	AV GRAL SAN MARTIN y AV AGRACIADA	SA 821674	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
BET 041	10/9/2018 0:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5930000775	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BET 193	4/9/2018 0:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530012091	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 5649	9/9/2018 17:28	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220008814	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

CAA7682	8/9/2018 13:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014829	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAI958	3/9/2018 19:8	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 5535	27/8/2018 8:49	EUSEBIO VIDAL y PUNTAS DE SOTO	SA 0757631	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
CCA 9194	26/8/2018 0:20	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821066	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
CCA8259	31/8/2018 14:48	CONSTITUYENTE y DR LORENZO CARNELLI	SA 0751605	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
CCB 2552	26/8/2018 10:10	AV 18 DE JULIO y AV RIVERA	SA 0801701	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
CCB 6948	7/9/2018 10:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010172	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB8216	5/9/2018 8:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CTI1159	9/9/2018 16:25	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015623	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 4845	8/9/2018 9:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB1242	4/9/2018 21:26	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005624	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAM 811	10/9/2018 15:47	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430008967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DCC 646	30/8/2018 13:33	CONSTITUYENTE y SALTO	SA 0778411	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
DCC0764	5/9/2018 17:6	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200005640	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DVE 1108	26/8/2018 1:55	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0797722	ART. 1/138: LUCES PROVOCAN CONFUSION	1,48
EAG 555	6/9/2018 11:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EBA 223	10/9/2018 16:40	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430008962	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA 9430	8/9/2018 23:14	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6570004272	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 1487	5/9/2018 12:58	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480015487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 2786	30/8/2018 11:45	GALICIA y PARAGUAY	SA 0793368	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
EMB 6218	6/9/2018 19:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680009708	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB7978	10/9/2018 9:50	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430008950	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB8276	6/9/2018 20:59	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB 2350	30/8/2018 15:2	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV ITALIA	SA 0801254	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
ERB 3748	10/9/2018 12:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009759	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FAC 958	7/9/2018 20:20	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5440010236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FAI341	7/9/2018 11:32	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010269	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FAK 4618	7/9/2018 8:18	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FLR637	3/9/2018 18:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200005615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FMR 296	29/8/2018 9:20	JAPON y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0793189	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
FRB 1488	30/8/2018 13:36	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0801397	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
FRB 1810	21/8/2018 11:32	MAGALLANES y COLONIA	SA 0801492	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
FRB 6788	9/9/2018 14:4	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630014940	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRC 1047	8/9/2018 22:29	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 6570004270	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRC 1303	3/9/2018 14:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270006543	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 1308	9/9/2018 11:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012129	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAA4814	6/9/2018 17:23	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440010287	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAA5710	3/9/2018 19:9	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015470	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAA7235	8/9/2018 10:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAB 4565	30/8/2018 10:16	BV ARTIGAS y PALMAR	SA 0750669	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
GAB3765	28/8/2018 15:32	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0778084	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
GAB4044	9/9/2018 14:54	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014944	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GBG 272	6/9/2018 3:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012119	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAA 1119	6/9/2018 13:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011964	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 4327	7/9/2018 15:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009270	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAB 5436	10/9/2018 12:28	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAO 707	20/8/2018 15:50	GRAL DOROTEO ENCISO y URUGUAYANA	SA 0766413	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
HAX 668	5/9/2018 21:9	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480015499	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

HBC 295	28/8/2018 14:55	LIMA y AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA	SA 0808865	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
HBF856	10/9/2018 9:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBI 172	4/9/2018 16:6	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430008897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HKE 247	3/9/2018 21:20	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480015477	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HKQ 078	10/9/2018 2:7	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430008948	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HKT 277	23/8/2018 12:20	OSVALDO CRUZ y BESARES	SA 0798791	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
IAA 1193	3/9/2018 20:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 4292	7/9/2018 9:36	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010266	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC1998	7/9/2018 9:18	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010265	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC4513	9/9/2018 15:37	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC5243	9/9/2018 11:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 5612	5/9/2018 17:46	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 4630014775	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD1461	5/9/2018 19:0	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015536	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD8624	6/9/2018 23:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010191	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 4326	4/9/2018 19:54	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480015453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5058	26/8/2018 0:57	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0759646	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
IAE 5058	26/8/2018 0:57	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0759646	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
IAE1036	10/9/2018 11:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300011997	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE2710	3/9/2018 22:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011952	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAX592	7/9/2018 9:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6470011392	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ICK 188	9/9/2018 8:3	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440010325	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ICL 336	7/9/2018 2:14	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440010297	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ICT 3818	6/9/2018 13:7	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480015567	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IDI1380	8/9/2018 16:0	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6570004258	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB7894	10/9/2018 14:44	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5930000785	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO 7023	10/9/2018 9:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO8600	9/9/2018 14:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014943	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA2217	31/8/2018 12:6	YAGUARON y GALICIA	SA 831512	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMB 4224	10/9/2018 2:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 9175	7/9/2018 15:13	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010211	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB1516	10/9/2018 10:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011285	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB1952	9/9/2018 9:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB3187	30/8/2018 12:50	YAGUARON y LIMA	SA 0808637	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB3187	30/8/2018 12:50	YAGUARON y LIMA	SA 0808637	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
KMB8913	9/9/2018 15:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014948	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KNC 968	8/9/2018 21:46	L A DE HERRERA y AV RIVERA	CGM 6570004269	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KNE 509	6/9/2018 0:32	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440010143	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 9324	29/8/2018 10:20	AV DR JUAN CARLOS BLANCO y DUFORT Y ALVAREZ	SA 0790673	ART. 1/111/G: SIN DIST A CARTEL PARE O CEDA	0,99
LAA1787	6/9/2018 20:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 1954	26/8/2018 1:30	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821099	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
LAB 1954	26/8/2018 1:30	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821099	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
LAB 1954	26/8/2018 1:30	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821099	ART. 1/138: LUCES PROVOCAN CONFUSION	1,48
LAB 2009	5/9/2018 11:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440010147	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 3695	8/9/2018 18:39	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014819	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 4784	28/8/2018 14:14	GABOTO y MERCEDES	SA 0778409	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAB 8275	26/8/2018 1:5	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 0759697	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
LAB 9642	1/9/2018 1:45	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 822417	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
LAB1973	30/8/2018 13:30	LIMA y YAGUARON	SA 0801444	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
LAB7501	4/9/2018 7:13	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430008905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LAB8027	30/8/2018 10:20	AV JULIO HERRERA Y REISSIG y AV JULIO MARIA SOSA	SA 0751640	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LAB9855	5/9/2018 13:28	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015521	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 2503	8/9/2018 19:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009309	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 6671	4/9/2018 13:13	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480015448	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC2109	7/9/2018 8:18	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015579	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC3865	7/9/2018 23:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440010186	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 7016	27/8/2018 9:46	TOMAS DE TEZANOS y PEDRO BUSTAMANTE	SA 821835	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LAL6709	9/9/2018 8:27	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL6999	3/9/2018 16:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAS 282	9/9/2018 23:48	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300011988	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA6523	10/9/2018 12:1	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300011999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA6523	6/9/2018 12:6	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010167	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 2964	30/8/2018 15:20	BV ARTIGAS y LUIS DE LA TORRE	SA 699121	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA 3695	5/9/2018 7:23	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5930000769	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 7198	10/9/2018 1:52	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5930000773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA1594	5/9/2018 16:6	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA4436	9/9/2018 10:43	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630014897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA5044	3/9/2018 14:18	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200005610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA7901	28/8/2018 13:25	SORIANO y DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA	SA 0801417	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LCA8123	4/9/2018 21:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA8123	8/9/2018 16:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA8505	9/9/2018 11:54	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014903	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB 1359	27/8/2018 11:18	MIGUELETE y CUFRE	SA 0801808	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
LCB 1871	7/9/2018 18:1	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB1792	8/9/2018 23:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004248	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB3339	4/9/2018 11:52	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 4630014767	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 5821	9/9/2018 14:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004253	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 8918	10/9/2018 11:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA4437	3/9/2018 14:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200005609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA5670	8/9/2018 11:40	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6200005659	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA7144	30/8/2018 9:34	CERRITO y PEREZ CASTELLANO	SA 820514	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA8350	31/8/2018 9:45	AV DR LORENZO MEROLA y AV RAMON V BENZANO	SA 0778676	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LDB 3311	7/9/2018 17:14	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440010259	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 4048	21/8/2018 12:1	VAZQUEZ y COLONIA	SA 0795574	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LDB1490	3/9/2018 17:24	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200005613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB1620	7/9/2018 11:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011971	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB3872	3/9/2018 20:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200005619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4690	8/9/2018 5:51	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6480015603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4873	3/9/2018 16:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008886	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LEF 435	28/8/2018 16:5	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801596	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
LEF 435	28/8/2018 16:5	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801596	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	2,96
LFA 4142	9/9/2018 18:3	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012130	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA4818	29/8/2018 9:37	AV CENTENARIO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 822056	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LGA4201	30/8/2018 13:26	SORIANO y DR AQUILES R LANZA	SA 0801424	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LHA 2020	4/9/2018 20:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530012107	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 2381	4/9/2018 17:47	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220008797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 6091	4/9/2018 19:47	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220008761	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LJA2869	9/9/2018 11:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570004252	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

LKA 1716	10/9/2018 7:21	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA2813	31/8/2018 14:8	SAN JOSE y DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA	SA 0771014	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
LMA2906	9/9/2018 9:28	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630014891	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA2985	30/8/2018 8:1	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 821794	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LNA 1172	2/9/2018 2:8	BUENOS AIRES y BARTOLOME MITRE	SA 0801344	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LNA 1172	2/9/2018 2:8	BUENOS AIRES y BARTOLOME MITRE	SA 0801344	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
LTP5340	7/9/2018 17:16	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440010183	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA9415	4/9/2018 2:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060006869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 2317	9/9/2018 7:1	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014959	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 6685	4/9/2018 19:39	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5220008794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 7853	25/8/2018 2:39	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0766117	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAB6216	9/9/2018 20:32	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5220008811	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 3228	8/9/2018 2:58	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680009710	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 4411	21/8/2018 10:25	CNEL BRANDZEN y ARENAL GRANDE	SA 0795554	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAC1763	8/9/2018 12:32	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6570004255	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC4905	9/9/2018 9:50	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030009344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC7884	8/9/2018 20:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 3593	30/8/2018 11:47	GALICIA y YI	SA 0793369	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MAD7609	8/9/2018 18:3	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014805	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD8682	5/9/2018 15:20	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD9137	7/9/2018 14:20	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030009252	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 2608	8/9/2018 0:23	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440010261	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 2799	5/9/2018 23:18	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014771	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 3260	10/9/2018 10:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 3502	9/9/2018 10:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014990	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 7344	8/9/2018 8:55	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 8891	4/9/2018 0:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE4989	28/8/2018 14:27	MERCEDES y CARLOS ROXLO	SA 0778410	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF 1315	9/9/2018 16:27	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480015628	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 1587	9/9/2018 7:32	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530012127	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 3703	21/8/2018 11:29	MAGALLANES y MERCEDES	SA 0801491	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF 3736	21/8/2018 10:36	AV 18 DE JULIO y EDUARDO ACEVEDO	SA 0795557	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF 4675	9/9/2018 22:53	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 5537	9/9/2018 15:10	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014946	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 5656	25/8/2018 19:15	AMSTERDAM y RBLA REPUBLICA DE CHILE	SA 0795473	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
MAF 5656	25/8/2018 19:15	AMSTERDAM y RBLA REPUBLICA DE CHILE	SA 0795473	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
MAF 6200	21/8/2018 13:26	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y CONSTITUYENTE	SA 0766899	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
MAF2627	7/9/2018 22:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010281	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF3703	28/8/2018 14:20	MERCEDES y MAGALLANES	SA 0801422	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF4597	4/9/2018 23:3	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5200009817	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF7597	5/9/2018 8:27	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5060006888	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF8815	8/9/2018 1:5	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015591	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF9580	10/9/2018 15:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430008952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 1174	21/8/2018 11:39	MAGALLANES y COLONIA	SA 0795570	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 2876	9/9/2018 10:26	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630014896	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 4592	25/8/2018 11:10	BV ARTIGAS y AVELINO MIRANDA	SA 0790667	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
MAG 4999	9/9/2018 18:22	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5300011983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 7687	4/9/2018 0:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440010121	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

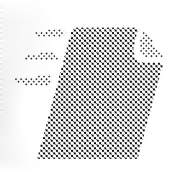
MAG4311	30/8/2018 8:50	OSVALDO CRUZ y BESARES	SA 0751836	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAG8093	5/9/2018 9:22	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH2296	10/9/2018 11:18	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 6430008944	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1253	10/9/2018 12:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1274	28/8/2018 15:32	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	SA 821296	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAL 2049	8/9/2018 11:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009286	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1253	10/9/2018 12:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011289	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1645	4/9/2018 20:23	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200005623	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL2228	9/9/2018 14:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014928	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2403	5/9/2018 3:0	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015441	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAY 182	8/9/2018 18:2	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014804	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBC 108	3/9/2018 17:42	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430008902	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBH 971	7/9/2018 2:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010275	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBL 171	24/8/2018 20:32	AV 18 DE JULIO y PLAZA CAGANCHA	SA 821290	ART. 1/128: SIN LUCES REGLAM ENCENDIDAS	1,48
MBL 171	24/8/2018 20:32	AV 18 DE JULIO y PLAZA CAGANCHA	SA 821290	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MBL 171	24/8/2018 20:32	AV 18 DE JULIO y PLAZA CAGANCHA	SA 821290	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
MBQ 401	9/9/2018 13:57	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440010323	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBQ 401	9/9/2018 13:10	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440010322	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBV 081	8/9/2018 13:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009292	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBX839	5/9/2018 9:58	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430008913	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
mby193	4/9/2018 7:23	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480015481	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 567	9/9/2018 4:41	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5300011980	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAA152	30/8/2018 9:0	OSVALDO CRUZ y BESARES	SA 0751837	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
NAA152	30/8/2018 9:0	OSVALDO CRUZ y BESARES	SA 0751837	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
NAA152	30/8/2018 9:0	OSVALDO CRUZ y BESARES	SA 0751837	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
NAI9203	28/8/2018 13:32	DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA y SAN JOSE	SA 0801418	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAK 2613	10/9/2018 12:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009755	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAK 2613	4/9/2018 12:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430008893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAK2242	6/9/2018 10:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM 4958	8/9/2018 15:24	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014846	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM4583	9/9/2018 16:58	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAM4583	9/9/2018 15:13	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014980	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP 675	9/9/2018 9:48	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630014892	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP 7380	7/9/2018 20:16	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440010215	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8811	5/9/2018 12:10	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300011972	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAR 9443	27/8/2018 11:12	MIGUELETE y CUFRE	SA 0778078	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
NAR 9815	26/8/2018 0:45	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821710	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
NAS1009	6/9/2018 13:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAU3075	8/9/2018 6:47	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030009274	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAW5054	9/9/2018 7:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030009341	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAY7181	3/9/2018 21:7	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015476	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCB 1499	7/9/2018 13:28	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010220	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAA9504	9/9/2018 8:56	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630014886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 6657	9/9/2018 9:1	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030009336	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB6729	4/9/2018 13:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060006863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB6772	9/9/2018 13:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014924	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

OAB7581	5/9/2018 12:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB8555	6/9/2018 12:0	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300011962	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 5728	21/8/2018 10:47	EDUARDO ACEVEDO y AV 18 DE JULIO	SA 0795559	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC1466	28/8/2018 9:45	TRISTAN NARVAJA y MERCEDES	SA 822129	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
OAC1635	31/8/2018 9:44	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y CAP HIPOLITO MORDEILLE	SA 0801921	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
OAC2009	8/9/2018 16:1	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC2424	8/9/2018 13:18	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6570004257	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC6721	3/9/2018 12:7	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480015413	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC9381	10/9/2018 15:20	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6430008954	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD 3185	10/9/2018 8:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550011281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD2607	9/9/2018 12:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014941	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBE 767	8/9/2018 7:5	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBF 755	9/9/2018 15:42	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630015000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBI 794	8/9/2018 18:14	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014818	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 1956	5/9/2018 22:59	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630014778	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA 4270	28/8/2018 15:30	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0801713	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
PAA 7357	8/9/2018 17:37	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009303	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA2470	7/9/2018 20:15	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480015615	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA8186	4/9/2018 12:33	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB2037	30/8/2018 14:8	MINAS y COLONIA	SA 0801913	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
PAB2384	6/9/2018 20:8	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440010179	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB4183	4/9/2018 15:32	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430008891	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB6845	6/9/2018 13:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008765	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB6845	3/9/2018 17:19	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006877	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAQ576	31/8/2018 7:58	JOSE L TERRA y BLANDENGUES	SA 0801920	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PSA2069	4/9/2018 12:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5060006885	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PVA 2071	9/9/2018 8:1	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014913	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 4762	4/9/2018 2:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480015457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 1438	9/9/2018 4:44	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 2490	8/9/2018 19:45	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630014841	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 5321	10/9/2018 9:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5680009743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 6244	7/9/2018 20:38	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440010255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 8141	5/9/2018 20:9	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440010155	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB1120	28/8/2018 10:46	21 DE SETIEMBRE y LUIS DE LA TORRE	SA 821933	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
QAB6604	8/9/2018 11:15	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 5030009326	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB6943	7/9/2018 17:6	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480015612	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAB7470	9/9/2018 13:48	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 2186	25/8/2018 7:50	LEYENDA PATRIA y JOSE ELLAURI	SA 832849	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAC 3039	21/8/2018 10:27	CNEL BRANDZEN y ARENAL GRANDE	SA 0801476	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAC1135	8/9/2018 14:0	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009294	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC3167	4/9/2018 4:54	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060006870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC3167	5/9/2018 7:7	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5930000770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC4311	28/8/2018 10:5	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 820937	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAD 1271	5/9/2018 0:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480015438	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD3355	4/9/2018 16:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200005626	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAE 2388	9/9/2018 14:4	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630014999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

QAL1385	31/8/2018 10:50	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0751751	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA6046	30/8/2018 11:40	YAGUARON y LIMA	SA 0808636	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
RAB 9431	5/9/2018 12:13	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 9750	9/9/2018 8:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC 5079	9/9/2018 11:42	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5030009337	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RCA 2012	8/9/2018 3:25	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030009264	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RCE884	28/8/2018 15:46	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0778086	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
RCE884	28/8/2018 15:46	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0778086	ART. 1/129: SIN LUCES DELANTERAS REGLAM.	1,48
RCF 892	8/9/2018 17:6	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630014849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RDA 1315	9/9/2018 11:8	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RDA1063	6/9/2018 13:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220008770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RDA1267	4/9/2018 13:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5060006866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAD8078	9/9/2018 7:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630014874	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAE 8416	4/9/2018 14:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430008884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF 2071	26/8/2018 0:50	AV DR JUAN ANDRES CACHON y RBLA WILSON	SA 821711	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SAF 9757	4/9/2018 18:4	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480015451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF9780	8/9/2018 17:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030009313	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF9780	8/9/2018 17:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 3321	28/8/2018 18:31	JORGE CANNING y BV ARTIGAS	SA 822139	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAH 4364	4/9/2018 4:10	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5930000766	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAJ 3178	4/9/2018 22:38	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480015446	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO 5011	25/8/2018 0:13	AV GRAL SAN MARTIN y CLEMENTE CESAR	SA 0759643	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAP7071	8/9/2018 17:17	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6570004260	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAQ9709	5/9/2018 22:29	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5060006890	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAR3734	9/9/2018 7:19	AV.GRAL. FLORES y D. ARAMBURU	CGM 4630014961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU 1556	8/9/2018 2:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030009262	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU3210	9/9/2018 22:50	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300011991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAW1881	6/9/2018 6:31	R REP DEL PERU y L A DE HERRERA	CGM 5060006891	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBB 230	10/9/2018 13:51	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680009770	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC7223	5/9/2018 8:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440010140	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR1152	5/9/2018 0:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200005628	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 7586	31/8/2018 14:38	SORIANO y PARAGUAY	SA 0778735	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SDI1814	8/9/2018 21:44	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630014789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SII 173	9/9/2018 11:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014902	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOF 4687	6/9/2018 8:3	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5440010145	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 5374	9/9/2018 7:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630014883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

1

Resolución Nº 8291/2018

Fíjase hasta el 16 de octubre de 2018, el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter las diferencias de las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales, que tengan su origen en la diferencia entre el precio ficto provisorio del arroz de la cosecha 2017 y el precio definitivo; y fíjase el precio ficto para la cosecha 2018.

(4.606*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 14 de setiembre de 2018

VISTO: el Decreto Nº 376/986 de 23 de julio de 1986 y la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 6113/2017 de 11 de setiembre de 2017.

RESULTANDO: **I)** Que la primera norma mencionada establece que la Dirección General Impositiva debe fijar los precios fictos para cada cosecha de arroz, a efectos de practicar las retenciones del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales;

II) Que la Resolución referida, estableció el precio ficto provisorio para la cosecha de arroz 2017.

CONSIDERANDO: **I)** Que con fecha 6 de abril de 2018, productores e industriales acordaron fijar en el equivalente a U$S 10,05, el precio definitivo de la bolsa de arroz cáscara de 50 Kilos, correspondiente a la cosecha 2017;

II) Que corresponde considerar el precio acordado como precio ficto definitivo del arroz de la cosecha 2017;

III) Que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha proporcionado la información correspondiente a la cosecha 2018;

IV) Conveniente fijar el precio ficto provisorio del arroz para la cosecha 2018.

ATENTO: a lo expuesto,

EL DIRECTOR GENERAL RENTAS
RESUELVE:

1º) Fíjase hasta el 16 de octubre de 2018, el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter las diferencias de las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales, que tengan su origen en la diferencia entre el precio ficto provisorio del arroz de la cosecha 2017, establecido por la Resolución Nº 6113/2017 de 11 de setiembre de 2017 y el precio definitivo que ascendió a $ 286,37 (pesos uruguayos doscientos ochenta y seis con 37/100).

2º) Establécese el precio ficto provisorio del arroz de la cosecha 2018 en $ 300,50 (pesos uruguayos trescientos con 50/100) los 50 kilos, a efectos de practicar las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales (Título 9 del Texto Ordenado 1996).

3º) Fíjase hasta el 16 de octubre de 2018, el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter los montos retenidos del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales, correspondientes a la cosecha 2018, teniendo en cuenta el precio a que refiere el numeral anterior.

4º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el Boletín Informativo y página web. Cumplido, archívese.

Firmado: El Director General de Rentas, Lic. Joaquín Serra.

2

Resolución Nº 8292/2018

Fíjase el valor de cada categoría de semovientes a los efectos de la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas para el ejercicio 1º de julio de 2017 al 30 de junio de 2018.

(4.607*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 14 de setiembre de 2018

VISTO: que el sector agropecuario debe liquidar el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y el Impuesto al Valor Agregado por el ejercicio 1º de julio de 2017 al 30 de junio de 2018.

RESULTANDO: **I)** que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el valor de semovientes, lana y cultivos en proceso, así como los valores promedios por hectárea anual de arrendamientos, para la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas.

II) que el mencionado Ministerio proporcionó los valores antes referidos.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 38 ter, 103 y 104 del Decreto Nº 150/007 de 26 de abril de 2007 y 70 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) A los efectos de la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas para el ejercicio 1º de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, fíjase el valor de cada categoría de semovientes en los siguientes importes:

I) GANADO VACUNO GENERAL

Categoría	Valores
Toros 1 a 2 años	19.183
Toros más de 2 años	29.221
Vacas	14.247
Bueyes	19.287

II) GANADO VACUNO LECHERO

Categoría	Valores
Toros	45.940
Vacas en ordeñe	27.690
Vacas secas	28.697
Vaquillonas más de 2 años sin entorar	18.313

Novillos más de 3 años	17.126
Novillos de 2 a 3 años	14.968
Novillos de 1 a 2 años	13.235
Vaquillonas más de 2 años sin entorar	12.251
Vaquillonas de 1 a 2 años	10.877
Terneros/as	9.569
Vaquillonas de 1 a 2 años	14.789
Terneros menores de 1 año	6.230
Terneras menores de 1 año	8.873

III) GANADO OVINO

Categoría	Valores
Carneros	2.745
Ovejas	1.596
Capones	1.844
Borregas 2/4 dientes sin encarnerar	1.562
Borregas diente leche	1.220
Borregos diente leche	1.251
Corderos	837

IV) PORCINOS

Categoría	Valores
Cerdos	5.076
Cachorros	3.194
Lechones	1.626

V) EQUINOS

Categoría	Valores
General	13.425

VI) REPRODUCTORES MACHOS DE PEDIGRÍ O PUROS POR CRUZA

Categoría	Valores
Toros (ganado carne)	73.421
Toros (ganado lechero)	67.652
Carneros	10.279

2°) Fíjase el costo en plaza por 10 kilos de lana esquilada en galpón al 30 de junio de 2018 en los siguientes importes:

Categoría		Valores
Lana Vellón	-Merino	2.706
	-Ideal	2.538
	-Merilin	1.542
	-Corriedale	1.026
Lana Cordero		669
Lana Barriga		267

3°) Las hembras de pedigrí serán valuadas por el contribuyente. La valuación no podrá ser inferior al valor establecido para la categoría correspondiente en el numeral 1°) ni superior al doble de dicho valor.

4°) Fíjanse para quienes se constituyan en contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) a partir del 1° de julio de 2017 y que tuviesen cultivos en proceso a esa fecha los siguientes valores de los mismos:

Cultivo	Valores por Há.
Trigo	8.253
Cebada	3.817
Lino	3.817
Caña de Azúcar (mantenimiento de cultivo)	39.650
Caña de Azúcar (Implantación)	58.083

5°) El valor de los cultivos de caña de azúcar en existencia al 1° de julio de 2016 se revaluará de acuerdo al índice que corresponda.

Dicho valor se amortizará a razón de un 40% (cuarenta por ciento) anual para quienes se constituyan en contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a partir del 1° de julio de 2017.

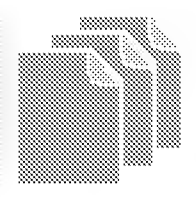
6°) A los efectos de la determinación del tope de deducción por concepto de gastos de arrendamientos de predios destinados a explotación agropecuaria, para el período comprendido entre el 1° de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, de acuerdo a lo establecido por el artículo 38 ter del Decreto N° 150/007 de 26 de abril de 2007, fíjanse los siguientes precios promedios por hectárea anual de arrendamientos, para las siguientes categorías:

- Ganadería	$ 2.108
- Agricultura de secano	$ 7.111
- Agricultura con riego	$ 9.245
- Arroz	$ 4.374
- Forestación	$ 4.909
- Agrícola/ ganadero	$ 4.563
- Agrícola/lechero	$ 6.702
- Lechero/ganadero	$ 3.650
- Restantes rubros (cunicultura, horticultura, viticultura, etc.)	$ 9.314

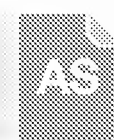
7°) En los casos no contemplados en la presente resolución, el contribuyente estimará los valores respectivos, pudiendo ser impugnados por la Dirección General Impositiva.

8°) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el Boletín Informativo y en la página web. Cumplido, archívese.
Firmado: El Director General de Rentas, Lic. Joaquín Serra.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EMILIANO ALVEZ BUENO (IUE 2-30459/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25452 Set 17- Set 28

CANDIDO MARCOS MARIN TAGLIORETTI (EXPEDIENTE IUE 2-599/2018).
Montevideo, 13 de junio de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25352 Set 17- Set 28

NILDA ESTHER LAINO MONTES de OCA (IUE 2-31378/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25330 Set 17- Set 28

MARÍA DE LA ASUNCIÓN DONIS CASTELLET (IUE 2-32726/2018).
Montevideo, 11 de septiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 25300 Set 14- Set 27

GRETA NILIA FAJARDO RODRÍGUEZ (IUE 2-18262/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 25109 Set 14- Set 27

DAMASO CAETANO (IUE 2-29023/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24927 Set 13- Set 26

PEDRO LUIS FALERO PIRIZ (IUE 2-33570/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) (Sin Costo) 10/p 24923 Set 13- Set 26

HAROUTIONA KASPARIAN (EXPEDIENTE IUE 2-33846/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24889 Set 12- Set 25

Devers Tidyo Lemos Vidarte (IUE 2-32434/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 24770 Set 11- Set 24

Eleuteria Alba Juana García López (IUE 2-45070/2017).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24227 Set 06- Set 19

MIGUEL ANGEL CHIESA MOUNIC (IUE 2-22773/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23852 Set 04- Set 17

SEGUNDO TURNO

ALVIERO MARCELO o ALVIERO MARCELO JOSE TAFANI FANTECHI (FICHA 2-27792/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25498 Set 17- Set 28

WASHINGTON RUIZ MARTINEZ (FICHA 2-14782/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25486 Set 17- Set 28

IRMA CRISTOFALO RUIZ (FICHA 2-35358/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25461 Set 17- Set 28

MIRTA TERESA DUPONT SCARZELLA (FICHA 2-28650/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25272 Set 14- Set 27

LILLAN o LILLIAN TERESITA ARROYAL PEREZ (FICHA 2-31432/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24684 Set 11- Set 24

JUAN PEDRO MOTTA FAGÚNDEZ o ACEVEDO (FICHA 2-26655/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24593 Set 10- Set 21

JACOBO GEUNDJIAN GOPZIKIAN o GORZIKIAN (FICHA 2-27432/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24298 Set 07- Set 20

MIRTA ALFONZO MONTANS (FICHA 2-24115/2018).
Montevideo, 26 de junio de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24206 Set 06- Set 19

YRENE o IRENE DA COSTA FAGUNDEZ (FICHA 2-29522/2018).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23866 Set 04- Set 17

CLARA VIÑER MILMAN (FICHA 2-33153/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23820 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

EMILIO SANTANA TORRES (IUE 2-42766/2017).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25097 Set 13- Set 26

MARCELINO ELEUTERIO VELASQUEZ CASTRO (IUE 2-29967/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25062 Set 13- Set 26

EBER EBERTO FERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-23499/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24908 Set 12- Set 25

PEDRO VARA (IUE 2-13040/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24728 Set 11- Set 24

ARTURO APOLONIO ABREU BALIÑO (IUE 2-1589/2018).
Montevideo, 15 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24671 Set 11- Set 24

MARÍA IRACEMA MORALES ZAMIT (IUE 2-32840/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24597 Set 10- Set 21

BLANCA ROSA POGGI ETCHEBARNE (IUE 2-31096/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24578 Set 10- Set 21

MIRIAM DOLY PERDOMO DELEON (IUE 2-54097-2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24574 Set 10- Set 21

JOSE ARTIGAS GIANRE o GIANRE GARRIDO y NILDA ZULMA NUÑEZ DALMAO (IUE 2-29208/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELSA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24358 Set 07- Set 20

MANUEL PEREZ ALONSO y ORFILIA ESTHER FIERRO MONTANER (IUE 2-33179/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24352 Set 07- Set 20

JOSÉ ERNESTO DELLEPIANE DAISSON o DAISON (IUE 2-31330/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24292 Set 07- Set 20

ANTONIO GUALBERTO ROBAINA FERNANDEZ (IUE 2-29777/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24196 Set 06- Set 19

ENRIQUE KIS BOBICH (IUE 2-27814/2018).
Montevideo, 26 de julio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24055 Set 05- Set 18

SARA ESTHER LASA DOIR o DOHIR (IUE 2-30458/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23971 Set 05- Set 18

GLORIA MABEL ROSANO BENAVIDEZ (IUE 2-14163/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23967 Set 05- Set 18

JOSÉ ATILIO CLAVERO CAMPOS (IUE 2-17698/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23865 Set 04- Set 17

RODOLFO CASTIGLIONE DUARTE y ESTEBAN CASTIGLIONE REYES (IUE 2-16428/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 22718 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

ANA LIS GAMBERA MOLINARI y CARLOS HEBER GAMBERA MOLINARI (IUE 2-31255/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25353 Set 17- Set 28

SANTIAGO DIAZ REY (IUE 2-16985/2018).
Montevideo,31 de julio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25301 Set 14- Set 27

MARIA DEL CARMEN PEREIRA (IUE 2-30260/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25291 Set 14- Set 27

BLADIMIR ESTEBAN CABALLERO PALACIO (EXPEDIENTE 002-044056/2016).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25287 Set 14- Set 27

CESARIO MARTÍNEZ PAGLIANO y JACINTA MORALES (IUE 2-33212/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25286 Set 14- Set 27

HUMBERTO MERCAPIDEZ ARRECHE (IUE 2-35680/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25279 Set 14- Set 27

JORGE LEONEL PÉREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-31438/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25278 Set 14- Set 27

JULIO MILTON SPIESS BLANCO (IUE 2-27469/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25265 Set 14- Set 27

MARIO TECHEIRA (IUE 2-15857/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25245 Set 14- Set 27

ALCIDES PRUDENCIO WEIGEL y MARÍA JORGELINA BENEROS (IUE 2-34682/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24920 Set 12- Set 25

ANDRÉS NELSON CAMELO SOBA (IUE 2-31796/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24748 Set 11- Set 24

CAL VAZQUEZ, MANUEL (IUE 2-33490/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24685 Set 11- Set 24

ÁNGEL WARREN CASTILLO (IUE 2-27339/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24672 Set 11- Set 24

CARLOS ALBERTO AGUERRE COUTO (IUE 2-32983/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24159 Set 06- Set 19

WALTER ALEJANDRO GUTSCH (IUE 2-22270/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24066 Set 05- Set 18

OLGA ANTONIA GONZALEZ (IUE 2-22602/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24011 Set 05- Set 18

MARÍA OLGA STRANEO ROCCO (IUE 2-26129/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23872 Set 04- Set 17

ARTURO RICARDO RAMOS CABRERA (EXPEDIENTE 2-17707/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23863 Set 04- Set 17

HECTOR ADHEMAR PEREZ FERNANDEZ (IUE 2-28688/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23858 Set 04- Set 17

QUINTO TURNO

EROTIDA PEREIRA y SILVIO BENITEZ (IUE 2-33513/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25462 Set 17- Set 28

JOSE MARIA GONZALEZ, ERUNDINA AIDE ABREO GONZALEZ y NOTA GONZALEZ ABREO (IUE 2-12599/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de setiembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 25164 Set 17- Set 28

PALLEIRO GUARDIA, OSCAR RONOEL (IUE 2-33843/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24636 Set 11- Set 24

FELIPA ZAMORA (IUE 2-35059/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
ESC. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24548 Set 10- Set 21

MARIA ELIDA ARTOLA JAUREGUIBERRY (IUE 2-34977/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24286 Set 07- Set 20

OCTAVIO LUIZ BIASUZ o BIAZUS (IUE 2-34198/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24222 Set 06- Set 19

JULIETA MERCEDES APEZECHEA SANTINI (IUE 2-32449/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24023 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

GERVASIO CIRIACO LEDEZMA e IRMA LEDEZMA COLINA (IUE 2-50103/2016).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25458 Set 17- Set 28

GLORIA del CARMEN CABRERA IGUINI y LUIS ALFREDO AGUILERA CABRERA (IUE 2-28367/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25382 Set 17- Set 28

SANTA MARI GAMA MEZQUITA (IUE 2-6070/2018).
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25005 Set 13- Set 26

HECTOR LIBERATO VALDIVIA (IUE 2-30932/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24990 Set 13- Set 26

MANUEL GENDE REY (IUE 2-29411/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24754 Set 11- Set 24

HÉCTOR HUGO CARBAJAL SERVENTE (IUE 2-8183/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24535 Set 10- Set 21

RAÚL RAMOS CIS (IUE 2-28215/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24391 Set 07- Set 20

REINA ISABEL CABRERA PARAO (IUE 2-55756/2016).
Montevideo, 11 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24382 Set 07- Set 20

DURÁN HORNE, PERLA (IUE 2-25821/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24287 Set 07- Set 20

LUIS ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ y ROSA BLANCA ROSA RODRIGUEZ (IUE 2-29775/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24236 Set 10- Set 21

HERIBERTO NOVEL MILINDRE MILINDRE (IUE 2-28976/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24154 Set 06- Set 19

COCCHI DIVENUTO, ISABEL MAGDALENA (IUE 54/372/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24147 Set 06- Set 19

JULIO WALTER PELUFFO MARTINO (IUE 2-13725/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24135 Set 06- Set 19

MARIA ANTONIA VIDAL CANDEDO (IUE 2-18828/2017).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24064 Set 05- Set 18

ESTHER JULIÁN ESQUEFF (IUE 2-20948/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24049 Set 05- Set 18

DARÍO ANTOLÍN RAMIREZ SUAREZ (FICHA IUE 2-21735/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23992 Set 06- Set 19

JUDITH ÁLVAREZ GUTIÉRREZ (IUE 2-30073/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23903 Set 05- Set 18

HÉCTOR COSTA SOSA y ROSA BLANCA y/o BLANCA ROSA VIERA (IUE 2-26916/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23890 Set 04- Set 17

GONZÁLEZ PÉREZ JOSÉ (IUE 2-25683/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23874 Set 04- Set 17

OCTAVO TURNO

José Manuel López Rodríguez (IUE 2-26533/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 25285 Set 14- Set 27

JULIÁN RICARDO CABRERA ESCALADA (EXPEDIENTE IUE 2-18520/2018).
Montevideo, 13 de junio de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25282 Set 14- Set 27

JULIO CÉSAR MALAN URTUBEY (EXPEDIENTE IUE 0002-032127/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 25071 Set 13- Set 26

RENEE ALBA MARQUEZ CHILAVERT (IUE 2-27716/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 25066 Set 13- Set 26

NORA ISABEL AGUIAR GONZÁLEZ (IUE 2-31329/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24913 Set 12- Set 25

Julio Leon Kaplún Guerstein (IUE 2-30289/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 24590 Set 10- Set 21

CESAR LAGO (EXPEDIENTE IUE 2-3275/2017).
Montevideo, 8 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24573 Set 10- Set 21

RAQUEL SUS (IUE 2-15736/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24565 Set 10- Set 21

JOSÉ PRDRO PARODI COLLAZO y MAZDA o MAGDA o TERESITA VEGA REYES (IUE 2-29187/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24562 Set 10- Set 21

JUAN HUMBERTO CARPENTIERI D'SIERVI (IUE 2-27810/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24398 Set 10- Set 21

GUILLERMO MARIO PAZ LOPEZ (IUE 2-26808/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO.
01) $ 5413 10/p 24232 Set 07- Set 20

Juan Basmadjian Hagopian (IUE 2-19133/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 23925 Set 05- Set 18

ROBERTO SAMURIO (IUE 2-25476/2018).
Montevideo, 23/07/2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23882 Set 04- Set 17

MOISES POLLAK MASALLACH (IUE 2-29307/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23855 Set 04- Set 17

GABRIEL ÁNGEL MATTOS TRAMONTANO (IUE 2-31149/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23751 Set 04- Set 17

NOVENO TURNO

HUMBERTO EUGENIO UGOLINI GUARDIA (IUE 2-33377/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25479 Set 17- Set 28

JOSE MARIA RODRIGUEZ BALLESTA (IUE 2-18238/2018).
Montevideo, 14 de junio de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25305 Set 14- Set 27

OLGA SOUTO ALBORJA (IUE 2-30585/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25304 Set 14- Set 27

JULIO CESAR BONINO BONINO (IUE 2-12112/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25294 Set 14- Set 27

LUIS o LUIS VICENTE COLOM (IUE 2-31490/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25288 Set 14- Set 27

EDUARDO MIGUEL CONDE CABALLERO (IUE 2-32543/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25237 Set 14- Set 27

ELSA EDMUNDA QUINTERO o QUINTERO SOSA y DARWIN AVILA LACUESTA (IUE 2-27080/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25096 Set 13- Set 26

JORGE WASHINGTON NUÑEZ GUERRA (FICHA 2-51082/2017).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25072 Set 13- Set 26

ALBA CARBONE BISIO (FICHA 2-28228/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. MA. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24898 Set 12- Set 25

ESELSA DIONISIA PIÑEIRO OLIVE (FICHA 2-29018/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24751 Set 11- Set 24

DELFINA ANTONIA o DELFINA ANTONIA SEGUNDA BO ASCHERI (IUE 2-22614/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24504 Set 10- Set 21

RUFINA ISABEL RUIZ NOCHERA (IUE 2-28583/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24384 Set 07- Set 20

JESUS GARCIA VAL (IUE 2-31711/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24371 Set 07- Set 20

ENILDO MARIA ROLDAN y RAQUEL RODA (FICHA 2-18733/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24046 Set 05- Set 18

MARÍA o MARÍA TERESITA SUAREZ FIERRO y VICTORIANO JESÚS BARRETO BERNAL (IUE 2-30037/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24031 Set 05- Set 18

MARIA ISABEL DUARTE MUÑOZ (IUE 2-33735/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24030 Set 05- Set 18

INES TERESITA DUARTE FERNANDEZ y JULIO DAMIAN RAMOS PASTORINO (IUE 2-31213/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23869 Set 04- Set 17

DÉCIMO TURNO

STABILE STAINA o STAINO (IUE 2-26492/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25354 Set 17- Set 28

BLANCA ROSA MARTINEZ PACHECO (IUE 2-23790/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25302 Set 14- Set 27

CARLOS ATILIO FEIPPE BELL (IUE 2-24939/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25296 Set 14- Set 27

TOMAS LENZI SUAREZ y TERESA FAGUNDEZ BERTOLIO (IUE 2-31531/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25246 Set 14- Set 27

ELVA ó ELBA AURELIA BARRETO HERNÁNDEZ (IUE 2-31428/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25094 Set 13- Set 26

ANTONIO MJTARIAN o MITARIAN o MAJTARIAN KUESQUERIAN o QUESQUERIAN (IUE 2-33404/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25081 Set 13- Set 26

ELSA ELIRA SCIRGALEA QUINTANA (IUE 2-30403/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25073 Set 13- Set 26

NELSON DOMINGO SALERNO REINOSO (IUE 2-33122/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25067 Set 13- Set 26

OSCAR SERGIO SILVA FERREIRO (IUE 2-26742/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25063 Set 13- Set 26

LUIS ALBERTO MOREL DALLONA (IUE 2-36796/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.

Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25051 Set 14- Set 27

WALDHEMAR ANTONIO CAMBRUZZI CORSO (IUE 2-29502/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24907 Set 12- Set 25

CYNTHIA CATALINA DI SALVO BOTTO y MARIA ESTHER BOTTO VALLARINO (IUE 2-20307/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24899 Set 12- Set 25

CRISTINA BEATRIZ GONZALEZ FACAL y ERMELINDA FACAL CAMBRE (IUE 2-35890/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24857 Set 12- Set 25

JUANA EUSEBIA MACHADO PRESA (IUE 2-34831/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24759 Set 11- Set 24

MARIO DO SANTOS MEIRELES CONSTANTE (IUE 2-31238/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24753 Set 11- Set 24

MARTHA TERESITA RODIÑO BARRA (IUE 2-32437/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24686 Set 11- Set 24

LILIANA ESTELA BENVENUTO VERDE (IUE 2-32315/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24673 Set 11- Set 24

JUAN NORBERTO CALO GARCÍA (IUE 2-30490/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24496 Set 10- Set 21

YOLANDA FERMINA REYES PEÑA y HUMBERTO ELEDER FERRARI ETCHEMENDY (IUE 2-30869/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24360 Set 07- Set 20

HUGO RAFAEL ROMERO BIGNAMI (IUE 2-34462/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24266 Set 07- Set 20

BLANCA AÍDA PÉREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-23678/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23891 Set 04- Set 17

SHOGHIG KIZIRIAN KOUYOUMDJIAN (IUE 2-31742/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23884 Set 04- Set 17

REINA MATILDE DARAGNES CLABERO (IUE 2/59033/2016).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23859 Set 04- Set 17

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-31131/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25463 Set 17- Set 28

ALBA NATALIA SANTOS VITTORINO (IUE 2-34752/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25362 Set 17- Set 28

OLGA MARINA ARAUJO PAREDES (IUE 2-45690/2017).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25238 Set 14- Set 27

AIDA ADEMA GONZALEZ (IUE 2-33626/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Exoneración Ley Nº 18078.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 25114 Set 17- Set 28

CIMMA CAMPOS, SILVIA (IUE 2-13487/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25083 Set 13- Set 26

VIRGINIA RIGOBERTA GARCÍA CLAVIJO (IUE 2-32861/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24991 Set 13- Set 26

DIAZ FLEITAS, MODESTO (IUE 2-29164/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24940 Set 14- Set 27

GIUSEPPE RAFFAELE GERVASIO CUOZZO (IUE 2-26657/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24918 Set 12- Set 25

EDISON WALDEMAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-51580/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24738 Set 11- Set 24

NORMA DELIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-19170/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24569 Set 10- Set 21

BERTA MARBURG KASSEL (IUE 2-35376/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24503 Set 10- Set 21

WALTER WILFREDO GONZALEZ VIERA (IUE 2-17710/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24450 Set 11- Set 24

ALBA ESTHER POSE FERNANDEZ y JULIO ANGEL MORI BORDENAVE (IUE 2-27148/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24390 Set 07- Set 20

JOSÉ PEDRO CURTI PARMA (IUE 2-30329/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24361 Set 07- Set 20

MARIA AUXILIADORA CARBALLO LLAMBI (IUE 2-29312/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24220 Set 06- Set 19

JULIA NEGREYRA o NEGREIRA FAGUNDEZ (IUE 2-24366/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24171 Set 07- Set 20

JORGE CARLOS TAGLE BOZZOLA (IUE 2-33157/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24157 Set 06- Set 19

MANUEL FIGUEIRAS ACUÑA (IUE 2-20924/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24052 Set 05- Set 18

JUAN DOS SANTOS VIEITES o VIEYTES (IUE 2-18458/2018).
Montevideo, 26 de junio de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23783 Set 04- Set 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE VALLERINO o ENRIQUE VALLERINO MERLO y PAULA RITA RODRIGUEZ TORRES (IUE 2-39743/2017).

Montevideo, 13 de octubre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25381 Set 17- Set 28

PALMIRA ELVIRA SOLIMANO SARTORI (IUE 2-32256/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25368 Set 17- Set 28

LUIS ALBERTO AVONDET MEDINA y EVA ESTHER DURAN GUALA (IUE 2-12173/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25363 Set 17- Set 28

LAUREANA IRMA o IRMA LAUREANA GONZALEZ BAUDINO (IUE 2-36894/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25355 Set 17- Set 28

SOSA PIÑEYRO ALBERTO (IUE 2-22569/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24735 Set 11- Set 24

CONRADO NESTOR RIVERO GADEA y JUANA ISIDORA ORTIZ ESPINOSA (IUE 2-24716/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24730 Set 11- Set 24

NELSO NERES SANTANA BRUN (IUE 2-2927/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24571 Set 10- Set 21

LUIS ALBERTO OMAR TOLETTI MAIORANO (IUE 2-24707/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24370 Set 07- Set 20

ELBA LILIAN BLASI PEREZ y ELBA VALENTINA PEREZ MORALES (IUE 2-32843/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24300 Set 07- Set 20

CARMEN RUPERTA POMBO PEÑA (IUE 2-16740/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24215 Set 06- Set 19

ANTONIO SALGADO PEREIRA (IUE 2-23290/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24207 Set 06- Set 19

CELIA RINA DELGADO DELGADO (EXPEDIENTE 2-30351/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24169 Set 07- Set 20

OLGA CAIVANO RUSSICH (IUE 2-32474/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24164 Set 06- Set 19

MARTA DANUZZO LAGO (IUE 2-27470/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24038 Set 05- Set 18

OMAR MUNIZ RODRIGUEZ (IUE 2-29063/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. LUIS MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24034 Set 05- Set 18

MATIAS CAMILO ELMA BURGUEÑO (IUE 2-22925/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23972 Set 05- Set 18

ODILA ISIDRA SORIA MARCELINO (IUE 2-31635/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23889 Set 04- Set 17

CARMEN GARRIDO FILLOY (IUE 2-19217/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23812 Set 04- Set 17

DECIMOTERCER TURNO

AMANDA o AMADO OLIVERO ARISPE (IUE 2-11663/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25484 Set 17- Set 28

RAUL FRANCISCO GIORDANO HERNANDEZ y COLOMBIA LOPEZ ARAUJO (IUE 2-28054/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25475 Set 17- Set 28

RUBEN ÁNGEL MARTINEZ MARTINEZ y MARIS PUCCINI PEREZ (IUE 2-36108/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25284 Set 14- Set 27

JOSÉ MARIO LAMBERT DELL ONTE y MIRTHA FUENTES (IUE 2-28454/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25240 Set 14- Set 27

REMIGIO GERMAN LABORA MENDILAHARZOU o MENDELAHARSOU o MENDILAHARSOU o MENDILAHARSU (IUE 2-12137/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25239 Set 14- Set 27

RELLÁN CAMBÓN, DOSINDA (IUE 2-22809/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25079 Set 13- Set 26

JOSÉ KIERSZENBAUM LIPNIK (IUE 2-59338/2015).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25068 Set 13- Set 26

CARLOS NUMA REYES TEJERA (IUE 2-26397/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24992 Set 13- Set 26

NOBA PRIGUE FERRADA (IUE 2-21491/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24901 Set 12- Set 25

CABRERA OLIVERA FLOR (IUE 2-16213/2018).
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24598 Set 10- Set 21

JAVIER ORIBE CORONEL CASTRO (IUE 2-27693/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24586 Set 10- Set 21

BIBIANO BAUTISTA DUQUE RAMÍREZ y MARÍA ÉLIDA HERNÁNDEZ DUQUE (IUE 2-52252/2015).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24585 Set 10- Set 21

CASTRO PEÑA, GINA MONICA (IUE 2-27796/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24575 Set 10- Set 21

MARIS NORIS DUQUE DAVEZAC (IUE 2-23519/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24378 Set 07- Set 20

GRACIELA GAIMARI GALEAZZI (IUE 2-29713/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24299 Set 07- Set 20

ELIAS ALVAREZ FRIGERIO (IUE 2-27336/2017).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24293 Set 07- Set 20

LEMOS RUBI, SILVIA PURA (IUE 2-25902/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24037 Set 05- Set 18

ULTRA VIOLETA BARRIOS BIRRIEL y MARÍA NELLA GUERRA BARRIOS (IUE 2-25959/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24033 Set 05- Set 18

LUIS ALBERTO ROBAINA DELGADO y AMELIA HERMENEGILDA PEREZ CLAVIJO (IUE 2-26252/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23886 Set 04- Set 17

KOHARING KOLLAIAN CARAMINACIÁN (IUE 2-29425/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23877 Set 04- Set 17

DECIMOQUINTO TURNO

MARTA RIFFAUD SANTA MARÍA (IUE 2-34357/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25495 Set 17- Set 28

HUGO SOLIS MOREL (IUE 2-35152/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25336 Set 17- Set 28

NATIVIDADE o NATIVIDAD DE FATIMA GONÇALVES GARCÍA y WALTER KONRAD DZIETKO STEIN (IUE 2-17935/2017).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 5413 10/p 25160 Set 14- Set 27

ARLINDO WALTER SILVA SILVERA (IUE 2-28500/2018).
Montevideo, 01/08/2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE
01) $ 5413 10/p 25100 Set 13- Set 26

AMANCIO DANIEL GUTIERREZ DE LEON (IUE 2-32000/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24915 Set 12- Set 25

GUALCONDA IRIS BARO BOMIO (IUE 2-33605/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24840 Set 12- Set 25

CARLOS ALBERTO DI CARLO MORALES (IUE 2-30508/2018).
Montevideo, 06 de septiembre de 2018.
Florencia Sol COCCARO ESPINO .
01) $ 5413 10/p 24747 Set 11- Set 24

MARÍA LUISA GARCÍA SELEGUIN (IUE 2-31240/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24587 Set 10- Set 21

ROGELIO MASTRANGELO CARAVIA (IUE 2-22016/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24567 Set 10- Set 21

EDUARDO ALBERTO PACIELLO DE SOZA y ALBERTO PACIELLO COCOZZELLI (EXPEDIENTE 2-23685/2018).
Montevideo, 19 de julio de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24505 Set 10- Set 21

JUAN BAUTISTA GÓMEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-32974/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24350 Set 07- Set 20

ALFONSO SILVA FIORITA (IUE 2-32602/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24265 Set 07- Set 20

BENITA CELIA D'ALBORA MAYER y JORGE OSTAPCHENCO D'ALBORA (IUE 2-29746/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24254 Set 07- Set 20

HORTENSIA HELGUERA HIERRO (IUE 2-30436/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24083 Set 06- Set 19

MARÍA SIRIA GUTIERREZ CAPPO y JOSÉ VICENTE ZIPOLO RODANO (IUE 2-32294/2016).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 24076 Set 06- Set 19

GITLA o EUGENIA o GENIA RAFF o RAF GZEBMAJER (IUE 2-29158/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 24061 Set 05- Set 18

MIRNA DAYSI CASTRO CACERES (IUE 2-27155/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 24058 Set 05- Set 18

MARÍA ESTELA AYALA ALONSO (IUE 2-25442/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 23995 Set 05- Set 18

NILDA HAYDÉE SCILINI GARRÉ (IUE 2-33868/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 23942 Set 05- Set 18

MARÍA ELISA DELFINO CIRIZOLI (IUE 2-10449/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23811 Set 04- Set 17

CARLOS DLUGOSZ PITULA (IUE 2-10960/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23749 Set 04- Set 17

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL IBAN ESPINDOLA PEREIRA (IUE 2-34744/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25342 Set 17- Set 28

EDDA PEGUERO ALOISE (IUE 2-35914/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25313 Set 17- Set 28

JACINTA ACOSTA CABRERA (IUE 2-31261/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25231 Set 14- Set 27

TULY LEVOVICH SILBER (IUE 2-25288/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25177 Set 14- Set 27

GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ SIERRA (IUE 2-27449/2018).
Montevideo, 08 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25104 Set 14- Set 27

BELGA NELLY ARTIGAS IBARRA (IUE 2-22049/2018).
Montevideo, 07 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 25103 Set 14- Set 27

VARELA SANDE, ESTHER (IUE 2-32848/2018).
Montevideo, 5 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24859 Set 12- Set 25

DELIA VIOLETA DURAN DELGADO (IUE 2-12150/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24830 Set 12- Set 25

ARMANDO BONINO GAIERO Y MARGHERITA OLIVERO AIMAR (IUE 2-29795/2018).
Montevideo, 08 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24779 Set 12- Set 25

ALBERTO FLORES ROCA (IUE 2-33683/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24711 Set 11- Set 24

MARA ERALDA PINTOS (IUE 2-6806/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24614 Set 11- Set 24

MARTA VICTORIA VAZQUEZ GUECAIMBURU (IUE 2-30444/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 24568 Set 10- Set 21

FRIDA WARSZANVEZYK BUKSMAN (IUE 2-34379/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24561 Set 10- Set 21

JUAN CARLOS ALCAIDE CAMPIÑO (IUE 2-28515/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24424 Set 10- Set 21

WALTER IDEAL BURGANTE ZONAIN (IUE 2-30769/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24395 Set 10- Set 21

JORGE ALEJANDRO BARRERE BALDIZONI (IUE 2-33156/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 24392 Set 07- Set 20

CABRERA PEREZ, SERGIO WILMER JOSE Y PEREZ DIAZ, NELVA O NELBA GLADYS (IUE 2-24994/2018).
Montevideo, 5 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24349 Set 07- Set 20

ELBIO MARCELO REPETTO BENTANCOR (IUE 2-24804/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24235 Set 07- Set 20

VINCENZO MARIO O VICENZO MARIO RAMON SCARPA PARAGGIO (IUE 2-29938/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 24229 Set 07- Set 20

CARLA MARIA SUAREZ VEIRANO, (IUE 2-12765/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 24225 Set 06- Set 19

JORGE RODRIGUEZ BIQUES O BIQUEZ (IUE 2-14776/2018).
Montevideo, 07 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24060 Set 05- Set 18

MARGARITA CAROLINA RIOS DEMALDE (EXPEDIENTE 2-5371/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24051 Set 05- Set 18

ANGEL RICO FREIRE (IUE 2-34491/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 23997 Set 05- Set 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

WASHINGTON RAUL MARTINEZ MOLINELLI (IUE 2-33613/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25451 Set 17- Set 28

ELSA MARGOT BENTANCOR ARENANE (IUE 2-34671/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25340 Set 17- Set 28

MARIA JOSEFA FACAL REY (IUE 2-35288/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25266 Set 14- Set 27

MALVINA VIÑOLES KAESTNER (IUE 2-34924/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25190 Set 14- Set 27

MARIA MERCEDES BARBOZA (IUE 2-32828/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25078 Set 13- Set 26

VICENTE FRANCISCO PALERMO SANCHEZ o VICENTE FRANCISCO DANIEL PALERMO SANCHEZ (IUE 2-32635/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25046 Set 13- Set 26

VARTAN ARABADJIAN NALBANDIAN (IUE 2-30885/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24995 Set 13- Set 26

ALICIA ESTHER PORCHETTO GUARDIA (IUE 2-31058/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24914 Set 12- Set 25

NELSON DIAZ VIOLA Y RAQUEL MARGARITA ANTOGNAZZA GANDUA (IUE 2-27689/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24906 Set 12- Set 25

RENEE EMILIA OXILIA IRIBARRIN (IUE 2-28012/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24560 Set 10- Set 21

MARGARITA INES PASTORIN o PASTORINO MACHIN (IUE 2-26860/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24512 Set 10- Set 21

MARIA ROSA RODRIGUEZ FREIRE (IUE 2-29259/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24356 Set 07- Set 20

MARCELINO PEDRO VILA PEREZ (IUE 2-28509/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24250 Set 07- Set 20

URBANA NUÑEZ AMADOR y HUGO RAMON NUÑEZ (IUE 2-11942/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24197 Set 06- Set 19

DECIMOCTAVO TURNO

HEBER ALBARRACIN SCHINCA (IUE 2-34997/2018).
Montevideo, 10 de septiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25493 Set 17- Set 28

WASHINGTON FERREIRA COLMENERO (IUE 2-35786/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25436 Set 17- Set 28

LUISA ELENA PERDOMO GOMEZ (IUE 2-35277/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 25108 Set 14- Set 27

MARIO DOMINGO GENTA Y ELENA ZARAGOSA MERNIS GOMEZ (IUE 2-29906/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 25089 Set 13- Set 26

EUGENIO ARAUJO PIAS (IUE 2-35134/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 24999 Set 13- Set 26

RAMON EULOGIO DANTAZ SANTOS (IUE 2-27803/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24911 Set 12- Set 25

MILKA MARIA FRANCESE MOLL (IUE 2-33749/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 24904 Set 12- Set 25

OROSMAN ELEUTERIO MOREIRA (IUE 2-28678/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24613 Set 11- Set 24

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ GONZALEZ (IUE 2-32358/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24612 Set 11- Set 24

JULIO CESAR ROUCO BAS (IUE 2-31512/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24396 Set 10- Set 21

ROSA VELAZQUEZ MARTINEZ Y JOSE ANTONIO ROJAS (IUE 2-27712/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24190 Set 06- Set 19

CESAR OLIVERA SPOSITO (IUE 2-29773/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24186 Set 06- Set 19

LUIS DE OVALLE NUÑEZ (IUE 2-31425/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24117 Set 06- Set 19

AMPARO PASTOR DE RISOTTO (IUE 2-9679/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24088 Set 06- Set 19

INA ROSAS CARDOZO (IUE 2-25953/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24062 Set 05- Set 18

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO ROSSI HERNANDEZ (FICHA 2-34761/2018),
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25490 Set 17- Set 28

JUANA LILIA BIDONDO MAISONAVE (FICHA 2-31598/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25464 Set 17- Set 28

ALBERTO PIERINO NOBILE CANAVERO (FICHA 2-32611/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25385 Set 17- Set 28

ZULMA DORA BERTOLDI TORRENS (FICHA 2-32835/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25293 Set 14- Set 27

ARIEL WALTER VIDAL SANCHEZ (FICHA 2-30927/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25057 Set 13- Set 26

MARIA DEL ROSARIO SINISCALCO SALAFRANCA (FICHA 2-31321/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24758 Set 11- Set 24

JOSE RICARDO DELGADO DA SILVA (FICHA 2-29156/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24736 Set 11- Set 24

ENRIQUE CESAR REQUENA CANEDA (FICHA 2-35606/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24696 Set 11- Set 24

TULIA YANIERO o TULIA YANIERO BLANCO (FICHA 2-34268/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24693 Set 12- Set 25

LYDIA ROMA CHASSALE SCAFFO (FICHA 2-33494/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24530 Set 11- Set 24

ENRIQUE ROSALES GONZALEZ (FICHA 2-35233/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24497 Set 10- Set 21

RUBEN SAUL LOPEZ ARCE (FICHA 2-35236/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24461 Set 10- Set 21

SUSANA HILDA MIAKITS SABANES (FICHA 2-32216/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24288 Set 07- Set 20

ENRIQUE GAGLIARDI CASTRO (FICHA 2-33615/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24223 Set 06- Set 19

DANIEL ISAAC GONZALEZ SANCHEZ (FICHA 2-19926/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24213 Set 06- Set 19

JORGE ELIAS AZZIZ (FICHA 2-30706/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24194 Set 06- Set 19

IRIA LUZ SAVIOTTI LASPIUR y CARLOS OSTA ALZUGARAY (FICHA 2-31630/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24160 Set 06- Set 19

PEDRO FERNANDEZ VILA y CASILDA MARIA SANTOS SANTIAGO (FICHA 2-23295/2018).
Montevideo, 21 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24056 Set 05- Set 18

NELIDA LUJAN GATTI TORTEROLO (FICHA 2-26628/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24041 Set 05- Set 18

JORGE LUIS VALLCORBA MUZIO (FICHA 2-23418/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23968 Set 05- Set 18

MARIA CRISTINA GOMEZ MONTAÑA (FICHA 2-8532/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23813 Set 04- Set 17

VIGÉSIMO TURNO

NESTOR VICTOR RAGGI BIANCHI (FICHA 2-35263/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25459 Set 17- Set 28

MIGUEL ANGEL MARQUEZ IBAÑEZ (FICHA 2-34987/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25369 Set 17- Set 28

MARIA TERESA DELGADO BERRUTTI (FICHA 2-36769/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25356 Set 17- Set 28

MARIA DE LOS ANGELES LEGUIZAMON (FICHA 2-33349/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25249 Set 14- Set 27

BEATRIZ JOSEFA VALVERDE (FICHA 2-29615/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 25095 Set 13- Set 26

MANUEL ROBERTO FERNANDEZ VILARIÑO (FICHA 2-30192/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25070 Set 13- Set 26

OSANNA KARSLIAN BOGHOSIAN (FICHA 2-30372/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 24986 Set 13- Set 26

RAQUEL TERESA GONZALEZ VITERITO (FICHA 2-32322/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24897 Set 12- Set 25

GARABED BURUNSUSIAN o GARABED PEDRO BURUNSUZIAN KISADJEKLIAN y ANA GABADIAN BALLIAN o ANA GABADIAN (FICHA 2-31702/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24752 Set 11- Set 24

RODOLFO CEDRES BIRRIEL (FICHA 2-29472/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24734 Set 11- Set 24

NELSO TEODORO PINTADO GONZALEZ (FICHA 2-28340/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24580 Set 10- Set 21

ARTIGAS ROSA ADAM (FICHA 2-30471/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24506 Set 10- Set 21

ROQUE RAUL BLANCO COLLAZZO (FICHA 2-30803/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24498 Set 11- Set 24

AUREO MANRIQUE BRIGNARDELLO (FICHA 2-33581/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24294 Set 07- Set 20

JULIO CESAR GARD BOSOLASCO (FICHA 2-25177/2018).
Montevideo, 29 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24208 Set 06- Set 19

JACQUELINE CRISTINA ORELLANA NAVONE (FICHA 2-34284/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24189 Set 06- Set 19

FELIX GONZALEZ PACHECO (FICHA 2-34156/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23815 Set 04- Set 17

ESTEBAN SEGUNDO UBAL RAMIREZ (FICHA 2-33894/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23784 Set 04- Set 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

URUGUAY LORENZO LLANES RODRIGUEZ y SARA GLADYS BENAVIDES AYRES (IUE 2-19833/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25497 Set 17- Set 28

ANGELA GRISELIDI o GRISELIDIS o GRICELLIS o GRISELIDES RODRIGUEZ BERMOLEN (IUE 2-11644/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25370 Set 17- Set 28

DIANY SUSANA ALLENDE DE LOS SANTOS (IUE 2-12164/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25251 Set 14- Set 27

AMELIA ETEL ESBERT PRESA (IUE 2-28635/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MADONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25250 Set 14- Set 27

MILA VERÓNICA o MILA VEROCINA CAZAUX GONZALEZ (IUE 2-13878/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24582 Set 10- Set 21

CARMEN ACEVEDO RAMOS, LUIS ALBERTO DONDI ACEVEDO y JULIO DONDI ESPASANDIN (IUE 2-32297/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24518 Set 10- Set 21

ELSA LAURA HORAJALES CAMPELO (IUE 2-55489/2017).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24500 Set 10- Set 21

MARTINEZ BRIAO, ADRIANA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-27038/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24499 Set 10- Set 21

ALBERTO GAGGERO SUGLIANO (IUE 2-22737/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24377 Set 07- Set 20

FORTUNATA FLOR DE LIZ FALERO (IUE 2-33573/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24199 Set 06- Set 19

MACHADO MARIBEL (IUE 2-25975/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23885 Set 04- Set 17

LUIS de BARINAGA LAGE ó BARINAGA LAGE (IUE 2-31484/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23876 Set 04- Set 17

ELSA ANTONIA MASTRANGELO BERLANGIERI (IUE 2-15881/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23873 Set 04- Set 17

ELCIRA ROSA ACOSTA TORRES (IUE 2-29474/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23871 Set 04- Set 17

ALMA RAQUEL MOMBRU HERRERO (IUE 2-12954/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23864 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GERARDO FRANCISCO JUAN SERRA (IUE 2-34296/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25472 Set 17- Set 28

DANTE DELIO BARSANTI NEREITTER y ALDINA HAYDEE ECHEBENGUA PEREIRIA (IUE 2-28900/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25064 Set 13- Set 26

OLINDA HAYDEE MORENA CARBAJAL (IUE 2-34.785/2018).

Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24902 Set 12- Set 25

CARLOS NERI o NERY GARCIA o GARCIA SIERRA y MARIA DEL CARMEN ZERPA ELEDON (IUE 2-12502/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24858 Set 12- Set 25

MARÍA JULIA GOMEZ y JULIO CESAR BELTRAN GOMEZ (IUE 2-25649/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24813 Set 13- Set 26

AIDA ROSA CANTO RODRIGUEZ (IUE 2-32099/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24757 Set 11- Set 24

CARLOS RUBEN COCCHIARARO DI SANTO (IUE 2-23532/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24756 Set 11- Set 24

MARÍA ESTHER CASCO IVANOFF (IUE 2-32888/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 24677 Set 11- Set 24

HILDA FIGUEROA ALVARADO (IUE 2-22521/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24507 Set 10- Set 21

HECTOR LUIS BRASESCO MURILLO (IUE 2-30182/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24383 Set 07- Set 20

SOTELO SUELDÍAS, MARÍA ANGELICA (IUE 2-33729/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24381 Set 07- Set 20

ASTUR GODOFREDO MUÑOZ MUNDO (IUE 2-4004/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24128 Set 07- Set 20

JUDITH MARTA HERNANDEZ LURAGHI (IUE 2-28339/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24054 Set 05- Set 18

JOSE CARRERA o JOSE CARRERA RILO y DELIA RODAO (IUE 2-25001/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23878 Set 04- Set 17

VIGESIMOTERCER TURNO

CELSA ANTONIA CORREA TOLEDO (FICHA 2-42963/2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25487 Set 17- Set 28

JUAN PEDRO THEY MARTINEZ (FICHA 2-31185/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 25270 Set 14- Set 27

OSCAR LIDER RAMOS MONFORT (FICHA 2-35877/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 25176 Set 17- Set 28

AIDA LYLIAN FERNANDEZ VELAZQUEZ (FICHA 2-29634/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 24993 Set 13- Set 26

ZULEMA SUAREZ MAGNONE (FICHA 2-35131/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24860 Set 12- Set 25

ENRIQUE LEON BARBE CLAVERA (FICHA 2-29249/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 24741 Set 11- Set 24

MARÍA DEL CARMEN FERREIRA MONTES (FICHA 2-21170/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24716 Set 11- Set 24

PEDRO FRANCISCO ANTONIO de MELO MARTÍNEZ y SELVA LUZ GAU MINETTI (FICHA 2-20573/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 24604 Set 10- Set 21

SILVIA LOURDES RANGUIS CEREGHETTI (FICHA 2-29395/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24564 Set 10- Set 21

LUISA CELICA o LUISA CELICA HEBE VILLAMAYOR GANGEMI (FICHA 2-33834/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24501 Set 10- Set 21

YOLANDA AIDA GARCIA ACUÑA (FICHA 2-34653/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24289 Set 07- Set 20

GUALBERTO NELSON TURREIRO MONTE DE OCA (FICHA 2-34463/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24156 Set 06- Set 19

CECILIA CAGNA DE MONTAÑO (FICHA 2-28238/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24039 Set 05- Set 18

MARIA AMIRA CASTRO RODRIGUEZ (FICHA 2-6900/2018).
Montevdieo, 21 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23785 Set 04- Set 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARMEN ALBA CROSIGNANI SEMPERE (FICHA 2-33574/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25496 Set 17- Set 28

ANA JULIA MASNER OLIVERA (FICHA 2-35553/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25492 Set 17- Set 28

MARIA ROSA DUBIKIN PASESNIK y MIGUEL DUBIKIN PASESNIK (FICHA 2-34984/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25357 Set 17- Set 28

NELSON ALFREDO ALVAREZ BARRERA (FICHA 2-46947/2017).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25086 Set 13- Set 26

BLANCA DELIA HALLER AYRE (FICHA 2-22844/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24529 Set 10- Set 21

ROSA EIRIS LOZANO (FICHA 2-34583/2018).
Montevideo, 28 de Agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24201 Set 06- Set 19

JOSE QUELBIN MARINS SILVA (FICHA 2-30809/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24155 Set 06- Set 19

WILMAN ORESTES MORAN SOSA y CARLOS ROBERTO MORAN GONZALEZ (FICHA 2-29857/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de agosto de 2018.

Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24099 Set 07- Set 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

NICÉFORA RODRIGUEZ BORGES (IUE 2-21824/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25371 Set 17- Set 28

MARÍA del ROSARIO CASTILLO AGUIRRE (IUE 2-34315/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25358 Set 17- Set 28

MARÍA MERCEDES ROLANDO DE MARCO (IUE 2-33900/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25292 Set 14- Set 27

ANELIA ó AMELIA CARVALHO ó CARBALLO ó CARVALLO ó CARVALIO y LOURDES DUARTE CARVALHO (IUE 2-20101/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25099 Set 13- Set 26

HOMERO POMPILIO MARSET LAPUENTE (IUE 2-28711/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25098 Set 13- Set 26

NELLY ROSA LA CRUZ LA CRUZ (IUE 2-33118/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25065 Set 13- Set 26

ROBERTO VIANA PIÑEIRO o PIÑEYRO (IUE 2-34989/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24863 Set 12- Set 25

OSVALDA RAQUELA MORALES OJEDA (IUE 2-33065/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24767 Set 11- Set 24

MILKA MEDEIROS TECHERA (IUE 2-27881/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24570 Set 10- Set 21

WALTER LUIS ESPINDOLA RODAO (IUE 2-27984/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24191 Set 06- Set 19

JOSÉ CARLOS CARBALLA AGUIN (IUE 2-25801/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23966 Set 05- Set 18

GLORIA ELVIRA COSTA VILARRUBÍ (IUE 2-27498/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23860 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELISA ISABEL FEQUETE ZEMBIS (IUE 2-28369/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25359 Set 17- Set 28

GABRIELA TUBINO ACUÑA (IUE 2-34461/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25211 Set 14- Set 27

MARIA del ROSARIO PAU LOPEZ (IUE 2-28502/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25088 Set 13- Set 26

JORGE ERNESTO ANGELANI (IUE 2-33903/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24994 Set 13- Set 26

ANGELITA NELLY PALLEIRO MARTÍNEZ (IUE 2-25178/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24909 Set 12- Set 25

CONSUELO LÓPEZ ABELENDA (IUE 2-20974/2018).
Montevideo, 26 de julio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24905 Set 12- Set 25

MAURICIO BENC BLACHOWICZ (IUE 2-34183/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24695 Set 11- Set 24

FLAVIO NELSON FAJARDO CERDEÑA (IUE 2-44486/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24678 Set 11- Set 24

NILDA BEATRIZ FRAGA FERNÁNDEZ (IUE 2-33252/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24595 Set 10- Set 21

ETEL DUARTE CACERES (IUE 2-29129/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24576 Set 10- Set 21

LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ GARCÍA (IUE 2-12125/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Dora Robaina Campo, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 24551 Set 10- Set 21

JOSE FERNANDEZ GARCIA (IUE 2-29257/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24376 Set 07- Set 20

SONIA MABEL FIORE GELLSI y STIKOLA ARISTÓTELES SKOCILICH MANCE (IUE 2-22543/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24364 Set 07- Set 20

ISAAC CHOMER y SARA ABDAN (IUE 2-31217/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24224 Set 06- Set 19

MARÍA JUANA GONZALEZ y PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-30645/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24193 Set 06- Set 19

ROSA CRUZ GENOVEVA AISPURO AISPURO (IUE 2-13063/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24073 Set 05- Set 18

WASHINGTON RAMÓN FRONDOY GUTIERREZ (IUE 2-28712/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24032 Set 05- Set 18

ELIDA RENEE BERGALLO LARREA (IUE 2-33594/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23961 Set 05- Set 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ELIZABETH CRISTINA ZUBIMENDI SUBISMENDI (IUE 2-33915/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25360 Set 17- Set 28

JUAN JACINTO MEDINA AVEIRO (IUE 2-27840/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25299 Set 14- Set 27

NORMA TERESITA CABRERA TORRES (IUE 2-21979/2018).
Montevideo, 20 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25295 Set 14- Set 27

CARLOS MARIA DIAZ (IUE 2-31971/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24855 Set 12- Set 25

SILVIA RAQUEL AGUILAR ACOSTA (IUE 2-34555/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24769 Set 11- Set 24

JUAN CARLOS CABRERA ANTELO y OLGA NELLY MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-33760/2018).

Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24761 Set 11- Set 24

EVA PAULINA MARRERO (IUE 2-35276/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24581 Set 10- Set 21

BRUNO DANIEL VENTURINI CABRERA (IUE 2-32569/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24161 Set 06- Set 19

NILO ESPERANZA MELO ALBORNOZ (IUE 2-24793/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24072 Set 05- Set 18

ANDREA PAOLA COITIÑO RILO (IUE 2-31756/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24057 Set 05- Set 18

OFELIA CARDOZO (IUE 2-28183/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23881 Set 04- Set 17

POMPEYA SARITA MAYORCA FREIRIA (IUE 2-33255/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23862 Set 04- Set 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

JAVIER FRANCISCO MUÑOZ DOLIO (IUE 2-34974/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25482 Set 17- Set 28

NELLY JUDITH PERDOMO QUINTIAN (IUE 2-36130/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25477 Set 17- Set 28

DOUGLAS RUBEN MENDOZA CRAMPTON (IUE 2-33870/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25389 Set 17- Set 28

ELBIO DIBUENO MARTINEZ (IUE 2-32616/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25372 Set 17- Set 28

CAYETANA PETRONA BATISTA MARTINEZ y FELIPE SANTIAGO BLANCO MARTINEZ (IUE 2-33673/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25361 Set 17- Set 28

NORMA NELLY MESA CEDRES (IUE 2-30783/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25241 Set 14- Set 27

FIDEL RUSSO LONGO y RAQUEL RUSSO LONGO (IUE 2-22830/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25170 Set 17- Set 28

DELIA MARAVILLA CANABAL PEREZ (IUE 2-35682/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24996 Set 13- Set 26

RENEE ISABEL CERIANI GRAVIER (IUE 2-35067/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24916 Set 12- Set 25

MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO (IUE 2-30464/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24760 Set 11- Set 24

VENTURA GONZALEZ MOREIRA (IUE 2-35229/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24687 Set 11- Set 24

RUTH SASBONA BITON POLICAR (IUE 2-3774/2016).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24674 Set 11- Set 24

ATILIA DEL CARMEN JEDITKINE DIAZ (IUE 2-34541/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24502 Set 10- Set 21

ARTURO GUILLERMO WINKLER (IUE 2-33693/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24272 Set 07- Set 20

LYLIAN ESTHER TRAVIESO PEREZ (IUE 2-26186/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23933 Set 06- Set 19

ANGEL CAETANO MORALES (IUE 2-28539/2018).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23883 Set 04- Set 17

GRACIELA ALVEZ CUSTODIO (IUE 2-33036/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23825 Set 04- Set 17

ESTELA YANET o JANET RAMOS GONZALEZ y CARLOS JULIO ROBERTO SANCHEZ (IUE 2-18272/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23824 Set 04- Set 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA BENEDETTI GONZÁLEZ (FICHA 156-537/2018).
Artigas, 10 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25437 Set 17- Set 28

ALBA LILA NAVARRO DIAZ (IUE 156-556/2018).
Artigas, 29 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25136 Set 14- Set 27

CARLOS OLBIO FERREIRA MACIERA (IUE 156-430/2018).
Artigas, 8 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24105 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

ASTERIO DA SILVA ESCOBAR y OFELIA LÓPEZ PÉREZ (IUE 156-755/2017).
Artigas, 21 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24433 Set 10- Set 21

ARIEL FERREIRA BELZARENA (IUE 461-600/2018).
Artigas, 29 de agosto de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24185 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

HUGO MOREIRA GUEDES y CELESTE GUEDES (IUE 444-258/2018).
Bella Unión, 5 de agosto de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25314 Set 17- Set 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EULOGIO CARLOS MARTINEZ ALONZO (IUE 168-230290/1994).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 24635 Set 11- Set 24

TORINO VANOLI, ALICIA MARIEL o ALICIA MIRIEL (IUE 168-145/2017).
Canelones, 23 de agosto de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23761 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ILIANA GIANE SILVEIRA CABRERA (IUE 526-429/2018).
Atlántida, 9 de agosto de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 24485 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NILDA ELSA LORENZO PERALTA (IUE 179-433/2018).
Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24218 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

WALTER CAGGIANO ALFONSO (IUE 180-412/2018).
Ciudad de la Costa, 29 de agosto de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25366 Set 17- Set 28

MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ GUERRERO (IUE 180-356/2018).
Ciudad de la Costa, 25 de julio de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25247 Set 14- Set 27

LUIS ALBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ (IUE 180-346/2018).
Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24997 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

CELESTINA VELOZ RAMOS (IUE 493-340/2017).
Ciudad de la Costa, 14 de agosto de 2018.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24763 Set 11- Set 24

JUAN PEDRO SILVA MARRUBIO (IUE 493-351/2018).
Ciudad de la Costa, 27 de julio de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24217 Set 06- Set 19

MARTA ADORAILA DE LEÓN (IUE 493-63/2018).
Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 20722 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUCAS CLEMENTE SALINAS (IUE 440-653/2018).
Las Piedras, 23 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25007 Set 13- Set 26

ALBERICO EDUARDO TABOADA PEREZ y MARIA ESTHER RODRIGUEZ ARIOSA (IUE 440-512/2018).
Las Piedras, 26 de junio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24882 Set 12- Set 25

MARTA MANZI GUIDI (IUE 440-571/2018).
Las Piedras, 23 de julio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24714 Set 11- Set 24

RAMONA CARMEN JOSEFA ABREU BENTANCOR o BENTANCOUR y RAMONA NURIMAR ALONSO ABREU (IUE 440-679/2018).
Las Piedras, 30 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24533 Set 10- Set 21

TOMAS HERIBERTO RAMOS (IUE 440-609/2018).
Las Piedras, 8 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23980 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

MARIA IRENE SECCHI LAPUENTE de NIEVES (FICHA IUE 458-630/2018).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25004 Set 13- Set 26

JUAN PEDRO TOSCANINI PIZZORNO (FICHA IUE 458-571/2018).
Las Piedras, 21 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA
01) $ 5413 10/p 24884 Set 12- Set 25

UBERFIL ALCIBIADES ZUCCOTTI LOMBARDO y ARQUIMIDES o ARQUIMEDES DANILO ZUCCOTTI LOMBARDO (FICHA IUE 458-628/2018).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24883 Set 12- Set 25

ELBA GLADYS AGÜERO HORNOS (FICHA IUE 458-1448/2011).
Las Piedras, 29 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24717 Set 11- Set 24

JAVIER GONZALEZ DUTRA (FICHA IUE 458-579/2018).
Las Piedras, 21 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24534 Set 10- Set 21

CARMEN MEROLA CAVADINI (FICHA IUE 458-508/2018).
Las Piedras, 27 de julio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24532 Set 10- Set 21

JOSE WASHINGTON GARCIA LARREA (FICHA IUE 458-533/2018).
Las Piedras, 6 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23841 Set 04- Set 17

SÉPTIMO TURNO

JORGE REINALDO LAGUARDIA, MARIA DEL CARMEN VIDIELLA VACANI ó VACCANI y JUANITA VIDIELLA VACCANI ó VACANI (IUE 533-693/2018).
Las Piedras, 30 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24885 Set 12- Set 25

ELBIO GIMER HAURET (IUE 533-611/2018).
Las Piedras, 14 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24718 Set 11- Set 24

CARLOS JOSE BELOUTA GONZALEZ (FICHA IUE 533-593/2018).
Las Piedras, 7 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24000 Set 05- Set 18

PABLO CASSINA SPOTTI (IUE 533-665/2018).
Las Piedras, 23 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23999 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ARIEL BALTASAR MARTINEZ ROMERO (FICHA 175-305/2018).
Pando, 23 de julio de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25230 Set 14- Set 27

CARLOS JULIO MENDEZ FONTES (FICHA 175-421/2018).
Pando, 31 de agosto de 2018.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 24987 Set 13- Set 26

HÉBER CARDOZO MAZONDO (FICHA 175-365/2018).
Pando, 16 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24487 Set 10- Set 21

MARIA MIRTA COASINI DURAN (FICHA 175-380/2018).
Pando, 16 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24102 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

CRISTINA NORA BENAPRÉS GONZÁLEZ y JOSÉ RICARDO FERNÁNDEZ (FICHA 176-525/2018).
Pando, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25252 Set 14- Set 27

OBDULIO PAGLIANO MARTINEZ (FICHA 176-497/2018).
Pando, 23 de agosto 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25229 Set 14- Set 27

ELBIO ALCIDES PIRIZ DIAZ y MARIO GASTON PIRIZ RISSO (FICHA 176-531/2018).
Pando, 7 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25228 Set 14- Set 27

ANGEL HUMBERTO PALARINO SORIA (FICHA 176-32/2003).
Pando, 28 de junio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24968 Set 13- Set 26

JOSE HERMINIO SOLANO ROMERO y BLANCA ELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 176-268/2018).
Pando, 12 de junio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24675 Set 11- Set 24

JOSE ASDRUBAL SANTOS LARA (FICHA 176-446/2018).
Pando, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24359 Set 07- Set 20

EMILIO INES MESA MARICHAL (FICHA 176-444/2018).
Pando, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24104 Set 06- Set 19

GREGORIO FIDEL GUILLEN TEJERA (FICHA 176-443/2018).
Pando, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24103 Set 06- Set 19

GUADALUPE MARÍA BADARACCO ESTRAMIL (FICHA 176-445/2018).
Pando, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24101 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

LUIS ALBERTO SUAREZ MONTEGHIRFO (IUE 534-635/2016).
Toledo, 29 de noviembre de 2016.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24134 Set 06- Set 19

SEGUNDO TURNO

JULIO NUÑEZ LARROSA (IUE 576-458/2018).
Toledo, 13 de agosto de 2018.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24755 Set 11- Set 24

NELLY WALDER FARIAS, IZAURA FARIAS RODRIGUEZ y RICARDO WALDER COLOMBINO (IUE 576-404/2018).
Toledo, 5 de julio de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24285 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO ETCHEVERRY MORALES (IUE 207-504/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25146 Set 14- Set 27

ROBERTO GAMIO MONTERO (IUE 207-470/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24931 Set 13- Set 26

FRANCISCA ISABEL SOSA RIVERO (IUE 207-394/2018).
Melo, 24 de julio de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24520 Set 10- Set 21

NORMA BETINA OLIVERA PAZ (IUE 207-437/2018).
Melo, 14 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23804 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

MARIA VICTORIA CARDOZO RUIZ (IUE 208-307/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25422 Set 17- Set 28

ORFILIA ARAMBERRY GONZALEZ (IUE 208-427/2018).
Melo, 23 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24521 Set 10- Set 21

BILBIA NELIA SUAREZ GULARTE (IUE 208-434/2018).
Melo, 23 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24421 Set 10- Set 21

JUAN FRANCISCO OLIVERA SILVA (IUE 207-358/2018).
Melo, 23 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24237 Set 07- Set 20

RUBEN DARIO SILVA DE SOUZA (IUE 208-354/2018).
Melo, 14 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24085 Set 06- Set 19

ELISA LOHENGRIN SOUZA ALFONSO (IUE 208-423/2018).
Melo, 14 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23805 Set 04- Set 17

QUINTO TURNO

MONICA CRISTINA LLANOS LOPEZ (IUE 468-509/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25133 Set 14- Set 27

SONNIA RAQUEL FUREST PACHECO (IUE 468-440/2018).
Melo, 7 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24932 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

MIRIAM MARIA NAVARRO FREITAS (IUE 616-275/2018).
Río Branco, 11 de setiembre de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25145 Set 14- Set 27

RUI FERNANDO MUNIZ PASSOS ó RUY FERNANDO MUNIZ PASSOS (IUE 616-222/2018).
Río Branco, 1 de agosto de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24712 Set 11- Set 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS NAVAZA (IUE 223-459/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 24782 Set 12- Set 25

ALFREDO VALENTIN GRONDONA WHITE (IUE 223-437/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24481 Set 10- Set 21

NÉSTOR EDUARDO TORRES DEVEZA (IUE 223-410/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24474 Set 10- Set 21

HUGO ANDRES BUSTO MANANCERO y ALBA HAYDEE BENITEZ (IUE 223-353/2018).
Colonia, 24 de julio de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24178 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

ROBERTO ZENEL VALLEJO FONTANA y CARMEN ISABEL ROJAS BERRIEL (IUE 508-359/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25440 Set 17- Set 28

ALEJANDRO JUVENAL CABRERA ESCOBAR y MARIA CELIA MONTAÑA CAPPELLETTI (IUE 508-353/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25225 Set 14- Set 27

CARLOS GERMÁN LAYE CRISTOFORONE (IUE 508-330/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24473 Set 10- Set 21

OLGA CABRERA GAYOL y VICTOR EUGENIO COLMAN VIERA (IUE 508-319/2018).
Colonia, 16 de agosto de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24348 Set 07- Set 20

NODIER SOUTTO MOREIRA (IUE 508-315/2018).
Colonia, 13 de agosto de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24346 Set 07- Set 20

OLIMAR RUBBO LOPEZ (IUE 508-334/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24345 Set 07- Set 20

GUILLERMO ROCHA CARRO y LUIS ANGEL ROCHA BENTO (IUE 508-281/2018).
Colonia, 27 de julio de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24179 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIA ROCHÓN MONDÓN (IUE 227-528/2018).
Carmelo, 10 de agosto de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24783 Set 12- Set 25

JULIO LUCIO ROSSOTTI SALVAGNO (IUE 227-573/2017).
Carmelo, 14 de agosto de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24176 Set 06- Set 19

MARÍA TERESA MUÑIZ RODRIGUEZ (IUE 227-746/2018).
Carmelo, 27 de agosto de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24175 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSON LEONEL FERREIRA FERREIRA (IUE 225-589/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25442 Set 17- Set 28

NANCI ESTER GARDIOL GEYMONAT y LEONEL ABELARDO COUGN VONROTZ (IUE 225-613/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25441 Set 17- Set 28

CARMEN BEATRIZ VERDE (IUE 225-27/2016).
Rosario, 30 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25035 Set 13- Set 26

DORA HORTENCIA VIGNA FUHRER (IUE 225-655/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25034 Set 13- Set 26

DANTE MARÍA RAPPANELLO DOTTA y NÉLIDA ELENA GARCÍA (IUE 225-236/2018).
Rosario, 10 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25033 Set 13- Set 26

IVONNE INES FERREIRA BANGO (IUE 225-703/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25031 Set 13- Set 26

RUBEN ROSARIO LOPEZ LOPEZ (IUE 225-674/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24480 Set 10- Set 21

LERYS ELDA ORONOZ OLIVET (IUE 225-591/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24478 Set 10- Set 21

SABINA ELHORDOY BACCINO (IUE 225-134/2018).
Rosario, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24476 Set 10- Set 21

RAMÓN NORBERTO MORALES ORTIZ y MARIA ESTHER MARTINEZ (IUE 225-671/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24472 Set 10- Set 21

JORGE DAVID CHEVANTON GOZZO (IUE 225-682/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24471 Set 10- Set 21

LUIS ALBERTO VERA ARIZMENDI o ARISMENDI (IUE 225-590/2018).
Rosario, 30 de julio de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24470 Set 10- Set 21

RUPERTO ARIEL BENITEZ GONZALEZ (IUE 225-665/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24177 Set 06- Set 19

VILMA o WILMA ESTELA GEYMONAT BERTON (IUE 225-646/2018).
Rosario, 10 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24174 Set 06- Set 19

MARTHA ELENA QUINTANA BENITEZ (IUE 225-690/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23845 Set 04- Set 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELSA MARTA GARCIA PEREIRA (IUE 242-351/2018).
Durazno, 25 de julio de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24493 Set 10- Set 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MARCELO DE ARMAS CAMACHO (IUE 254-602/2018).

Trinidad, 7 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25417 Set 17- Set 28

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ SARRAUTE y JOSEFINA SARRAUTE BATISTA (IUE 254-559/2018).
Trinidad, 13 de setiembre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25416 Set 17- Set 28

JACINTO COUSILLAS SUAREZ (IUE 254-504/2018).
Trinidad, 30 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24950 Set 13- Set 26

ARTIGAS ISRAEL PELAEZ SANCHEZ (IUE 254-444/2018)
Trinidad, 2 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24808 Set 12- Set 25

ELSA ALICE ROBLEDO LEMOS y NEMESIO FERNANDEZ MESA (IUE 254-208/2018).
Trinidad, 29 de junio de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24526 Set 10- Set 21

JUAN ANTONIO SCHMITH ECHICHURI o JUAN ANTONIO SMITH ECHICHURI (IUE 254-335/2018).
Trinidad, 2 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24525 Set 10- Set 21

YOLANDA ESTHER FONTES CARBAJAL (IUE 254-517/2018).
Trinidad, 30 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24307 Set 07- Set 20

ESTEBAN PIREZ PEREZ y BLANCA CARUSO LUPO (IUE 254-554/2018).
Trinidad, 31 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24112 Set 06- Set 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENILDA ELIDA RIBERO BENTANCOR (FICHA IUE 260-589/2018).
Florida, 3 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24977 Set 13- Set 26

MERCEDES RAMONA PESSANO DI CARLO (FICHA IUE 260-758/2018).
Florida, 3 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24976 Set 13- Set 26

FABIANA LOPEZ CURUCHET (FICHA IUE 261-545/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 24846 Set 12- Set 25

JULIA NELIS DE LEON RODRIGUEZ (FICHA IUE 260-385/2018).
Florida, 5 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24845 Set 12- Set 25

HIDILIO PONCIO GOMEZ VELARDE (FICHA IUE 260-583/2018).
Florida, 17 de julio de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24844 Set 12- Set 25

MARIA DEL CARMEN FLORES (FICHA IUE 260-545/2018).
Florida, 30 de julio de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 24843 Set 12- Set 25

MARIA TERESA REYES VICTORA (FICHA IUE 260-741/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24323 Set 07- Set 20

ELVIRA HERNANDEZ CAMACHO (FICHA IUE 260-742/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24322 Set 07- Set 20

HUGO FERRANDO GRENNI (FICHA IUE 260-740/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24321 Set 07- Set 20

BLANCA AURORA D'ANDREA ETCHEVERRIA o BLANCA AURORA ANDREA ETCHEVERRIA (FICHA IUE 260-637/2018).
Florida, 27 de julio de 2018.
Esc. MA NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24139 Set 06- Set 19

JUANA ZULEMA PIÑEYRO y ADEMAR o ADAMAR FRANCISCO BARCIA RODRIGUEZ (FICHA IUE 260-697/2018).
Florida, 16 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23795 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

ALBA LUZ GOMEZ NUÑEZ (FICHA IUE 260-494/2018).
Florida, 9 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25412 Set 17- Set 28

HOROSMAN GIMENEZ y CELIA HOPICIA PALAVECINO SANCHEZ (FICHA IUE 261-625/2018).
Florida, 31 de agosto de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24511 Set 10- Set 21

TERESA EMILIA BRAVO BUCETA (FICHA IUE 261-374/2018).
Florida, 4 de junio de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24138 Set 06- Set 19

RAMON LUJAN MASULLO PEDRIN (FICHA IUE 261-528/2018).
Florida, 9 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24136 Set 06- Set 19

BRAULIO MANUEL DE LELIS BARRETO e ISABEL MORENO MACARI (FICHA IUE 261-520/2018).
Florida, 20 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23796 Set 04- Set 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDISON ALBERTO LOPEZ DE BRUN (IUE 274-379/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25169 Set 14- Set 27

HEDILBERTO ARISTIDIS o HEDILBERTO ARISTIDES o EDILBERTO ARISTIDES CEDRES ROJAS (IUE 274-415/2018).
Minas, 25 de julio de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 24982 Set 13- Set 26

BEATRIZ ACOSTA FERNANDEZ (IUE 274-379/2017).
Minas, 28 de junio de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24800 Set 12- Set 25

RUBEN DANIEL MARTINEZ ANCHETA (IUE 432-195/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24353 Set 07- Set 20

ALBERICO JUAN ALONZO o ALONSO ZABALETA y ELIDA ERCILIA SANCHEZ CRUZ (IUE 274-432/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24309 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

UBALDINA SOFÍA CAMBRE CASTELLANOS (IUE 274-466/2018).
Minas, 5 de setiembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25415 Set 17- Set 28

ORFILIA MENESES PERDOMO (IUE 274-373/2018).
Minas, 20 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25414 Set 17- Set 28

SOFÍA LORETA CHAPARRO SORIA (IUE 432-348/2018).
Minas, 8 de agosto de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5664 10/p 24981 Set 13- Set 26

PRUDENCIA COPPOLA BIZZCAZZO ó BISCAZO ó BISCAZZO ó VIZCAZZO (IUE 432-110/2018).
Minas, 16 de julio de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24666 Set 11- Set 24

VALENTIN NORMELIO ACOSTA (IUE 432-197/2018).
Minas, 3 de mayo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24509 Set 10- Set 21

JUAN RAMÓN MARTINEZ GARCIA (IUE 432-336/2018).
Minas, 16 de julio de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24508 Set 10- Set 21

RONALD RENE RODRIGUEZ LESCANO (IUE 432-389/2018).
Minas, 20 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24308 Set 07- Set 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISIS GLORIA PEREIRA BALDOBINO (FICHA 284-533/2018).
Maldonado, 16 de julio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25257 Set 14- Set 27

CARLOS JULIO CUADRADO DE LOS SANTOS (FICHA 284-506/2018).
Maldonado, 16 de julio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 25037 Set 13- Set 26

VICTOR HEBER MOLINA DE LEON (FICHA 284-634/2018).
Maldonado, 27 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24556 Set 10- Set 21

HILARIO JUAN PEREZ SALABERRE; AMABELIA JULIA FERREIRA DIAZ y JUAN PEDRO PEREZ FERREIRA (FICHA 284-508/2018).
Maldonado, 16 de julio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23856 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

ELENA MARGARITA CHELLE BARBITA (IUE 285-368/2018).
Maldonado, 30 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25473 Set 17- Set 28

DIONISIA AURORA DELGADO PEREIRA (FICHA 285-554/2018).
Maldonado, 10 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 25256 Set 14- Set 27

CARLOS TRECHI RODRIGUEZ (FICHA 285-497/2018).
Maldonado, 10 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24455 Set 10- Set 21

OCTAVO TURNO

OSVALDO GUSTAVO BERNASCHINA GUADALUPE (IUE 286-607/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 25255 Set 14- Set 27

JOSÉ NICOLÁS MARUCA SCARLATO (IUE 286-448/2018).
Maldonado, 6 de junio de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 25043 Set 13- Set 26

ENRIQUE HERNANDEZ RIVERO y PETRONA CLEMENCIA UMPIERREZ SILVA (IUE 286-716/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24558 Set 10- Set 21

WILSON WALTER LAZO DE LEON (IUE 286-748/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24452 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

NELSON SANTA CRUZ HERNANDEZ CRUZ (IUE 503-96/2018).
San Carlos, 16 de abril de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25059 Set 13- Set 26

BREKIS GONZALEZ SILVA (FICHA 503-303/2018).
San Carlos, 15 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 25040 Set 13- Set 26

JULIO CESAR TABEIRA (FICHA 503-310/2018).
San Carlos, 15 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24699 Set 11- Set 24

ANTONIA BASILIDES BUDA TORT (FICHA 503-327/2018).
San Carlos, 21 de agosto de 2018.
ESC. VALERIA GUTIERREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24555 Set 10- Set 21

WALTER RAMON NUÑEZ PEREIRA (FICHA 503-281/2018).
San Carlos, 8 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24554 Set 10- Set 21

AGUSTINA ORFILIA CLAVIJO (FICHA 503-328/2018).
San Carlos, 21 de agosto de 2018.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24202 Set 06- Set 19

ALBA ESTER ó ESTHER CANO PIRIZ (FICHA 503-308/2018).
San Carlos, 15 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24026 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

LUIS EMILIO CLAVIJO LOPEZ e IRMA VIOLETA RODRIGUEZ SUAREZ (FICHA 505-301/2008).
San Carlos, 17 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24698 Set 11- Set 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSON ROBERTO GERFAUO GONZALEZ (IUE 300-393/2018).
Paysandú, 26 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24966 Set 13- Set 26

JUSTA JOSEFINA o JOSEFINA ROMERO de los SANTOS o DOS SANTOS (IUE 300-1027/2014).
Paysandú, 8 de noviembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24964 Set 13- Set 26

LUIS SANTA o SANTANA ANZALDO o ANZARDO MURIEDA y JUANA EMA o EMA JUANA MATTIAUDA COLLAZZO (IUE 300-12/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24801 Set 12- Set 25

JUAN FRANCISCO QUINTANA ENRIQUE y LUCINDA SANCHEZ MONTERO (IUE 300-469/2018).
Paysandú, 27 de julio de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24449 Set 10- Set 21

ADELA FONTELA RODRIGUEZ y MARIA MERCEDES PEREZ FONTELA (IUE 300-506/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 10 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) (Sin Costo) 10/p 24122 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

MARTA LUCIA ARENAS (IUE 301-246/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) (Sin Costo) 10/p 24483 Set 10- Set 21

ADOLFO ALMADA MACHADO y MARIA NOELIA SELLANES (IUE 301-451/2018).
Paysandú, 3 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 24447 Set 10- Set 21

DUMAR JULIAN SOSA (IUE 301-460/2018).
Paysandú, 10 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 24446 Set 10- Set 21

MARTA LUCIA ARENAS (IUE 301-246/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) (Sin Costo) 10/p 24427 Set 10- Set 21

SÉPTIMO TURNO

JULIO MARIA PONS ETCHEVERRY (IUE 501-364/2018).
Paysandú, 24 de julio de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25128 Set 14- Set 27

CARLOS MARIA DELGADO (IUE 501-489/2018).
Paysandú, 10 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24965 Set 13- Set 26

EUGENIO BENJAMIN RICHART o RICHARDT MAMBERTO (IUE 501-395/2018).
Paysandú, 24 de julio de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24963 Set 13- Set 26

LAURO LICHERO AROTCE (IUE 501-485/2018).
Paysandú, 20 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24129 Set 06- Set 19

GUILLERMO ERNESTO BECKER PRAUHER o PRAHUER (IUE 501-419/2018).
Paysandú, 10 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23791 Set 04- Set 17

ELIDA EDIT o EDITH AYALA ALVEZ (IUE 501-164/2018).
Paysandú, 16 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23790 Set 04- Set 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DE OLIVEIRA ARBIZA, MARIA FLORENCIA (FICHA 317.754/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25408 Set 17- Set 28

GOÑI PAINO, LORENZO (FICHA 317.712/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 25009 Set 13- Set 26

DALL'OGLIO ACOSTA, MIGUEL EDGARDO (IUE 317-680/2018).
Fray Bentos, 16 de agosto de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 25000 Set 13- Set 26

GIANNECCHINI GODFRED, MARIELA TERESA (IUE 317-589/2017).
Fray Bentos, 24 de julio de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 24878 Set 12- Set 25

LUBARA, DELIA CARMEN (FICHA 317-756/2017).
Fray Bentos, 22 de agosto de 2017.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 24653 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

DOMINGO ARTIGAS SILVA (IUE 445-162/2018).
Young, 21 de agosto de 2018.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24488 Set 10- Set 21

LUIS MARIA PATRITTI GARBARINO (IUE 301-82/2018).
Young, 21 de agosto de 2018.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24402 Set 10- Set 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ CORREA EUSEBIO (FICHA IUE 329-632/2016).
Rivera, 18 de noviembre de 2016.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25223 Set 14- Set 27

ZULMIRA MENDOZA PEREIRA y NERI SILVEIRA DE LOS SANTOS (FICHA IUE 329-385/2018).
Rivera, 8 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25029 Set 13- Set 26

ELINOR BARBOZA ROLIN o ROLIM (IUE 329-56/2018).
Rivera, 30 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25027 Set 13- Set 26

GUEDES DOS REIS GUSTAVO MIGUEL (FICHA IUE 329-363/2018).
Rivera, 14 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25026 Set 13- Set 26

ANTONIO GIL OLIVERA TRINDADE (IUE 329-456/2018).
Rivera, 30 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24786 Set 12- Set 25

ACHCAR SCHIAVELLI, WILSON o ACHCAR, WILSON (FICHA IUE 329-776/2017).
Rivera, 23 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24543 Set 10- Set 21

ALTAY ROSAS CARDOZO (FICHA IUE 329-461/2018).
Rivera, 22 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23838 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

CARLOS MARIA DA ROCHA NEREITER (FICHA IUE 330-421/2018).
Rivera, 16 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25222 Set 14- Set 27

ELIDA BERNARDINA CAMEJO FREITAS y ALICIA CAMEJO FREITAS (IUE 330-451/2018).
Rivera, 29 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25030 Set 13- Set 26

MARIA ELIDA DOS SANTOS CAPRIOLI (FICHA IUE 330-390/2018).
Rivera, 1 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23837 Set 04- Set 17

QUINTO TURNO

ARLETTE FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 462-447/2018).
Rivera, 3 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25025 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

ALBA MARÍA IBAÑEZ PEREIRA (IUE 477-404/2018).
Rivera, 29 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24785 Set 12- Set 25

BISMARK APARICIO SUAREZ MACHADO (FICHA IUE 477-392/2018).

Rivera, 20 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24637 Set 11- Set 24

ANA GUEDES GUEDES (FICHA IUE 477-368/2018).
Rivera, 14 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24335 Set 07- Set 20

IRACEMA BORGES LAVEGA (FICHA IUE 477-390/2018).
Rivera, 20 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24334 Set 07- Set 20

EVA ISABEL PEREIRA ATAIDES (FICHA IUE 477-395/2018).
Rivera, 22 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24332 Set 07- Set 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANDRA DANIELA VIGO DE FARIAS (IUE 341-324/2018).
Rocha, 23 de julio de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24632 Set 11- Set 24

ANFILIO DE SOUZA ROCHA (IUE 341-327/2018).
Rocha, 29 de junio de 2018.
Esc. Graciela Diaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24454 Set 10- Set 21

CUARTO TURNO

PEDRO DORALICIO ROCHA RODRIGUEZ (IUE 342-458/2018).
Rocha, 5 de setiembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24980 Set 13- Set 26

RUIZ ALBERTO GONZALEZ (IUE 342-457/2018).
Rocha, 5 de setiembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24979 Set 13- Set 26

JOSE LEONIDAS TECHERA MACHADO (IUE 342-435/2018).
Rocha, 27 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24978 Set 13- Set 26

IMELDA MARIA ZABALETA ZABALETA (IUE 342-438/2018).
Rocha, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24877 Set 12- Set 25

ANTONIO BRITOS MORA (IUE 342-416/2018).
Rocha, 27 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24522 Set 10- Set 21

HUGO IBRAIN RODRIGUEZ DUQUIA (IUE 342-101/2018).
Rocha, 20 de junio de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24008 Set 05- Set 18

LIDIA MABEL BRAÑAS NUÑEZ (IUE 342-423/2018).
Rocha, 27 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24007 Set 05- Set 18

QUINTO TURNO

RAQUEL EIZMENDI GARRA (IUE 525-413/2018).
Rocha, 29 de agosto de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 24912 Set 12- Set 25

ENRIQUE JOSE BULA MUNILLA y MARIA DEL CARMEN CABALLERO COLMAN (IUE 525-343/2018).
Rocha, 9 de agosto de 2018.
Esc. Paola Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5413 10/p 24524 Set 10- Set 21

IDALINA LILI DA COSTA MENDEZ (IUE 525-576/2017).
Rocha, 7 de agosto de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta, Pasante.
01) $ 5413 10/p 24221 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARTA RAQUEL PEREYRA PEREZ o PEREIRA PEREZ (IUE 343-126-2014).
Chuy, 17 de agosto de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23631 Set 04- Set 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO RAMÍREZ VARELA (IUE 352-676/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
ESC VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 24930 Set 13- Set 26

NELLY MARÍA CALVO MOGLIAZZA (IUE 352-558/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 4 de setiembre de 2018.
ESC VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24811 Set 12- Set 25

ELBIO VICTORIO TORRES BREVENTANO (IUE 352-751/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 24625 Set 11- Set 24

MARÍA MAGDALENA DÍAZ MARGAS y ENRIQUE MARÍA DÍAZ VARGAS (IUE 352-352/2015).
Salto, 8 de junio de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24183 Set 06- Set 19

SILVIO OCTAVIO DENIS QUIJANO (IUE 352-620/2018).
Salto, 28 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23753 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

GARCÍA ZABALETA, JUAN JOSÉ (FICHA IUE 353-741/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24639 Set 11- Set 24

PEZZARINI, HORACIO JOSÉ (FICHA IUE 353-682/2018).
Salto, 29 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24258 Set 07- Set 20

SÉPTIMO TURNO

ANASTASIA MAKSIMCHUK o MAKSIMCZUK (IUE 509-733/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25127 Set 14- Set 27

LEONEL CAPUTTO FRESCUELO (IUE 509-725/2018).
Salto, 24 de agosto de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 24928 Set 13- Set 26

LIRA MABEL ESPINOSA JACQUES (IUE 509-615/2018).
Salto, 3 de agosto de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24622 Set 11- Set 24

ELISENDA da COSTA SILVEIRA (IUE 509-770/2018).
Salto, 31 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24621 Set 11- Set 24

GALLINO MACHIAVELLO, CLYDE o CLIDES ESTEBAN (FICHA IUE 509-686/2018).
Salto, 21 de agosto de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24435 Set 10- Set 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELICIAS DEL CARMEN BALBUENA CHACÓN (IUE 370-371/2018).

San José, 23 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24949 Set 13- Set 26

LIDIA ESTHER REYES RATTI (IUE 370-391/2018).
San José, 31 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24627 Set 11- Set 24

NIDIA o NIDIA ALICIA GONZALEZ o GONZALEZ DÍAZ o GONZALEZ DIAZ DE PONS (IUE 370-381/2018).
San José, 30 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24626 Set 11- Set 24

HERMINIA FERRARI MERIDA (IUE 370-249/2017).
San José, 6 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24329 Set 07- Set 20

JUAN DANIEL CHAUVIE BEIN (IUE 370-317/2018).
San José, 27 de julio de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.
01) $ 5413 10/p 24328 Set 07- Set 20

BERTA ESPINA PUIG (IUE 370-375/2018).
San José, 27 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24327 Set 07- Set 20

ABUNDIA ESTHER o ESHTER PÉREZ ALVAREZ (IUE 370-196/2018).
San José, 20 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24324 Set 07- Set 20

MARIA EDIESIR o EDIECIER o EDIECIR ALONSO ELIZALDE (IUE 370-366/2018).
San José, 24 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24182 Set 06- Set 19

CARMEN TERESA FRENAIS ROMERO (IUE 370-321/2018).
San José, 3 de agosto de 2018.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24012 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

ANA MARÍA RODRIGUEZ CABRERA y JOSÉ GERARDO GARCIA RODRIGUEZ (IUE 371-461/2018).
San José, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25398 Set 17- Set 28

IRENE BLANCA GONZALEZ CEDRES o BLANCA IRENE GONZALEZ (IUE 371-422/2018).
San José, 20 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24596 Set 10- Set 21

RAMON ZARAGOZA PISTON CABRERA y MARIA ROSANA PISTON RODRIGUEZ (IUE 371-426/2018).
San José, 20 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24589 Set 10- Set 21

HUMBERTO DANIEL RODRIGUEZ BARBOZA (IUE 371-447/2018).
San José, 24 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24325 Set 07- Set 20

HUGO EDUARDO HANNA FERNÁNDEZ (IUE 371-439/2018).
San José, 22 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24067 Set 05- Set 18

DANTE OLMEDO LEMES CORREA (IUE 371-321/2018).
San José, 29 de junio de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.
01) $ 5413 10/p 24009 Set 05- Set 18

FRUCTUOSA BENTANCOR CORUJO (IUE 371-437/2018).
San José, 17 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23850 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

EDELBA NIDER ARLOTTO GARCES (IUE 510-290/2018).
San José, 31 de julio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25397 Set 17- Set 28

JAVIER CONRADO LACAVA MORALES (IUE 510-341/2018).
San José, 29 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25396 Set 17- Set 28

CARLOS HUGO PÉREZ PERDOMO (IUE 510-276/2018).
San José, 26 de julio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 25049 Set 13- Set 26

NÉSTOR WILSON NIEVA PERAZA (IUE 510-225/2016).
San José, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24947 Set 13- Set 26

JUAN ALBERTO MARTINEZ MOSQUEIRA (IUE 510-216/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
San José, 15 de junio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24720 Set 12- Set 25

EUGENIO ELEUTERIO BENTANCOR CORUJO (IUE 510-296/2018).
San José, 31 de julio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24628 Set 11- Set 24

ELOY PERAZA DOLIO o ELOY PERAZA y MARIA ESTHER BENTANCOURT SOTO o BENTANCOUR SOTO (IUE 510-303/2018).
San José, 08 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24602 Set 10- Set 21

ROBERTO JACINTO GONZALEZ CEDRES (IUE 510-289/2018).
San José, 08 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24601 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

GLADYS LUZARDO MONTAÑO (IUE 530-389/2018).
Libertad, 20 de julio de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24948 Set 13- Set 26

DOMINGO TOMÁS ARENANÉ (IUE 530-339/2018).
Libertad, 26 de junio de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24013 Set 05- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

GOTTERO MASSITTA, DIEGO MAURICIO, GARCIA BORGES, FELIPE SANTIAGO, BRUN CABRERA, ROSA BLANCA, GARCIA BRUN, NESTOR SANTIAGO GREGORIO y GARCIA BRUN, BLANCA AZUCENA (IUE 382-164/2018).
Dolores, 14 de junio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24592 Set 10- Set 21

CELSO ALFREDO VIGNOLO RUELLA (IUE 382-194/2018).
Dolores, 26 de julio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23987 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

LUCIA CATALINA FELLER SAGARDIA, JOSE FLORINDO MOROSINI y SOFIA JOSEFA FELLER SAGARDIA (IUE 443-155/2018).
Dolores, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25201 Set 14- Set 27

JUAN SCHMIDT LOPEZ (IUE 443-220/2018).
Dolores, 14 de agosto de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25017 Set 13- Set 26

CELIA TERESITA SAAVEDRA KREYCHA (IUE 443-231/2018).
Dolores, 29 de agosto de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 25016 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

IRIS MARGOT SOSA (IUE 381-302/2018).
Mercedes, 3 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25202 Set 14- Set 27

JORGE ALFREDO LISORIO AMODIA (IUE 381-759/2018).
Mercedes, 4 de setiembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25200 Set 14- Set 27

GUSTAVO MIGUEL MUÑOZ LISTUR (IUE 381-726/2018).
Mercedes, 5 de setiembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 25199 Set 14- Set 27

LUISA ARMAND PILON FELIX (IUE 381-683/2018).
Mercedes, 22 de agosto de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24491 Set 10- Set 21

AROLDO VICENTE VICO BARALE y GLADYS ARACELI ESPIGA (IUE 381-682/2018).
Mercedes, 9 de agosto de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24142 Set 06- Set 19

ROSA IRENE PERRONE CHÁ (IUE 381-573/2018).
Mercedes, 27 de julio de 2018.
Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 23984 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

MARÍA ELENA GARCIA CAROZO (IUE 431-698/2018).
Mercedes, 17 agosto 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24784 Set 12- Set 25

SUSANA TOMASA MESEGUEZ OSORES (IUE 431-643/2018).
Mercedes, 30 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24490 Set 10- Set 21

JUAN ALFONSO LÓPEZ RIAL y CLORINDA ANA PADILLA MARTORANO (IUE 431-551/2018).
Mercedes, 31 de julio de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23986 Set 05- Set 18

ELMAN VÍCTOR CERRUTTI BANCHERO (IUE 431-780/2018).
Mercedes, 17 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23985 Set 05- Set 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA ESTHER VIÑAS (IUE 396-433/2018).
Tacuarembó, 30 de julio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24125 Set 06- Set 19

CARLOS FREDY COITINHO AGUINAGA (IUE 396-366/2018).
Tacuarembó, 26 de junio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23833 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

ARNOLDO RODRIGUEZ y JUAN JOSÉ RODRIGUEZ RUBIDO (IUE 397-498/2018).
Tacuarembó, 30 de julio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24304 Set 07- Set 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA PURA MARIÑO y AUGUSTO CESAR ABREU MARIÑO (FICHA 412-626/2018).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24140 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

WASHINGTON RAMIREZ HORTIGUERA (FICHA 449-489/2018).
Treinta y Tres, 27 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 25196 Set 14- Set 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERAFINA ELIANA TEUBAL y ARLENE FERN SHASHA (FICHA 284-1009/2017).
Maldonado, 17 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24022 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

FRANCISCO de PAULA ANTEQUERA y ARCE ó FRANCISCO de ANTEQUERA y ARCE (IUE 285-84/2018).
Maldonado, 3 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24697 Set 11- Set 24

ADALE CHAKER FARES ó ADELE RICHA ó ADELE HALIM AGHNATIOS (IUE 285-711/2017).
Maldonado, 3 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24025 Set 05- Set 18

OCTAVO TURNO

NORBERTO MARIO KRASNAPOLSKI (IUE 286-512/2018).
Maldonado, 29 de junio de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 25058 Set 13- Set 26

DAVID VINCENT GUY DE PASS (IUE 286-690/2018).
Maldonado, 2 de agosto de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24700 Set 11- Set 24

YOLANDA NELLY CALLUSO y MARÍA CRISTINA SABAO CALLUSO (IUE 286-736/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24065 Set 05- Set 18

SALVADOR CASSIA (IUE 286-519/2018).
Maldonado, 16 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23861 Set 04- Set 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

PORFILIO RODRÍGUEZ (IUE 618-381/2018).
Paso de los Toros, 21 de agosto de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25433 Set 17- Set 28

WILSON NEY RAMÍREZ (IUE 618-358/2018).
Paso de los Toros, 31 de agosto de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25432 Set 17- Set 28

MARÍA AMANDA CÁCERES CLAVIJO (IUE 618-344/2018).
Paso de los Toros, 27 de agosto 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23834 Set 04- Set 17

FAUSTINO GUAJE y ADELA BETANCOURT o BITTENCOURT (IUE 618-229/2018).
Paso de los Toros, 22 de mayo de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23832 Set 04- Set 17

ANA MARÍA CAMELO VAZ (IUE 618-385/2018).
Paso de los Toros, 21 de agosto de 2018.
Esc. Nelson Suárez Soto, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 5413 10/p 23831 Set 04- Set 17

LUIS MARÍA OLVEIRA CENOZ (IUE 618-247/2018).
Paso de los Toros, 1 de agosto de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 5413 10/p 23830 Set 04- Set 17

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "MENDEZ GOMEZ, MARIA - SUCESION" IUE 2-4691/2018, Por auto Nº 3523/2018 de fecha 25/07/2018, se dispuso citar y emplazar a las Sras. GRISEL ARASCELLI GORDENKO MENDEZ y MARYSOL LIDIA GORDENKO MENDEZ, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (artículos 89 y 127 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 5664 10/p 25101 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 6to Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ALFREDO KÜKER, IUE: 2-61050/2016 y la sucesión de MARIA o MARIE INES BARBER HAYWARD, IUE: 2-45385/2017, notificándose a los herederos, acreedores y demás interesados conforme a los artículos 89 y 414.1 del Código General del Proceso.
Montevideo, 10 de agosto de 2018. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) $ 5664 10/p 25084 Set 13- Set 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de sucesión de MARINA DA SILVA IUE: 2-36086/2017, citándose y emplazándose a todos quienes se consideren con derechos en la misma, a deducirlos en forma dentro del término noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso. Montevideo, 7 de agosto de 2018. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 22233 Ago 22- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de JOSÉ MARÍA CUADRADO FAGUNDEZ, ÁNGELA CUSTODIA VERA DE CUADRADO y CELESTE ELVIRA CUADRADO VERA; I.U.E 2-22766/2014 instándose a Sandra RODRÍGUEZ CANEDO por el término de 90 días a que acepte o repudie la herencia deferida en autos, bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes.
Montevideo, 21 AGO 2018
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE DERECHO
Consultorio Jurídico
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 25153 Set 17- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALONSO MORAN, JUAN Y CORREA, MANUELA - HERENCIA YACENTE" IUE Nº 2-53553/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de los causantes JUAN ALONSO MORAN Y MANUELA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 24 de agosto de 2018. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 23569 Set 03- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORIS ZULMA GRANATO MAZAQUEZ o MAZAGUEZ. En autos caratulados "GRANATO MAZAQUEZ o MAZAGUEZ, DORIS - HERENCIA YACENTE". Ficha Nº 2-33754/2016, citándose a herederos y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

01) (Cta. Cte.) 20/p 23568 Set 03- Set 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON FRABASILE JAUREGUIBERRY y RITA GLADI DUTRA. Ficha Nº 2-18085/2018, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Se deja constancia que se trata de Herencia Yacente. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 30/p 22234 Ago 22- Oct 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Mabel Castro Regueiro I.U.E. 2-19068/2017 haciéndose saber a los interesados emplazándoles por 90 días. Montevideo, 7 de agosto de 2018. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 22228 Ago 22- Oct 02

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "FIUMANA, GLORIA. SUCESION." IUE: 2-7113/2017, se intima a las herederas ADRIANA BEATRIZ y VIVIANA GABRIELA SCHIARETTI a aceptar o repudiarla herencia en el plazo de 40 días, así como a todos los eventuales interesados, bajo apercibimiento de designar curador de bienes que las represente (art. 1071 inc. 3 C.C.).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.- ESC. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.

01) $ 5413 10/p 24527 Set 10- Set 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MÉNDEZ DE LOS SANTOS, LUZ - HERENCIA YACENTE", Ficha 2-22903/2017, se decretó la apertura judicial de la sucesión de LUZ CLEMENTINA MÉNDEZ DE LOS SANTOS, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, veinte de julio de dos mil dieciocho. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 22226 Ago 22- Oct 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GIMENEZ ALONSO, ILPIA - SUCESIÓN", Ficha 176-80/2016, por auto Nº 3414/2018 de fecha 17/07/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se encuentren en derecho de representar a las repudiantes María Antonia Isabel Paredez Gimenez y Mariana Ilpia Aduchia Paredez, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos.
Pando, 26 de Julio de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 5413 10/p 24486 Set 10- Set 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

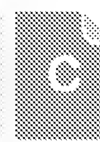
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno

de Paysandú, dictada en autos: "RAMOS DIAZ ANGELICA - SUCESIÓN" IUE 501-579/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, INTIMANDOLO, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSÉ GABRIEL RAMOS SARAIBE, para que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante ANGELICA RAMOS y en éste último caso si existe descendencia con derecho a representación en la sucesión, bajo apercibimiento de designar Curador de Bienes para que acepte la herencia bajo beneficio de inventario.- Paysandú, 25 de julio de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 24962 Set 13- Set 26

Convocatorias



S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.

Comunica a todos sus afiliados (activos y pasivos) que el día 28 de setiembre del corriente a las 16 y 45 hs. (primer llamado) y a las 17:00 hs. (segundo llamado), se realizará en la Administración de la Institución (Lorenzo Carnelli 1297) la Asamblea General Ordinaria de SERMASFOSE (Servicio Mutuo de Asistencia Social para Funcionarios y Ex Funcionarios de O.S.E) de acuerdo con el Art. 18 y siguientes de sus Estatutos.
El orden del día:
- Poner a consideración la aprobación de la Memoria y Balance Anual 2017/2018.
JULIO MACHADO, Presidente; CARMEN BARRETO, Secretaria.

Primera Publicación

03) $ 3850 5/p 25474 Set 17- Set 21

CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados del Fondo Social de Vivienda C.O.E.T.C. a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de octubre, a la hora 15 en la calle Pascual Paladino Nº 2561. Para sesionar se exigirá un quórum de la mitad más uno de los afiliados de cada sector (Cooperadores y Empleados) artículo 30 y 32 de la ley 18407.
El orden del día es el siguiente:
1- Resolver sobre la enajenación del inmueble padrón Nº 37.170, ubicado en Ascasubi 4237, Montevideo, a favor del usuario Jorge Moretto, a quien se le adjudicará la plena propiedad por cancelación que realizó del saldo de precio adeudado.
2- Designación de tres asambleístas para firmar el acta de asamblea.

03) $ 2772 3/p 25243 Set 14- Set 18

CONVOCATORIA

Citación a los afiliados de la Asociación de la Prensa Uruguaya.
Asamblea Ordinaria
Fecha:
Día Lunes 1 de octubre del 2018
Hora:
1 llamado 19.00 horas
2 llamado 20.00 horas
Orden del día
1 Memoria anual
2 Fijar fecha de elecciones de las autoridades de la Apu para el período 2018-2020.
Asociación de la Prensa Uruguaya
Pit Cnt.

Única Publicación

03) $ 462 1/p 25216 Set 17- Set 17

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (Cooperativa Saltena de Consumo) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL GIMNASIO LICEO NRO. 5 DE SALTO UBICADO EN CALLE OSIMANI ESQ. 19 DE ABRIL (FRENTE A CO.SAL. CO) SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19:30 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20:30 EN SU OPORTUNIDAD SE TRATARA LO SIGUIENTE:
1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (Asamblea 30/09/17)
2- INFORME COMISION FISCAL (la misma informará sobre los arqueos, fiscalizaciones y actuaciones realizadas en el correr del Ejercicio fiscal)
3- LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. (en el mismo se va a referir a la marcha en general de nuestra Cooperativa, inversiones, reformas, beneficios, nuevos servicios y proyectos)
4- ESTADOS CONTABLES (ejercicio 01/07/2017 al 30/06/2018)
5- CONSIDERACION PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES O FINANCIACION DE PERDIDAS
6- Solicitar la formación de un Fondo con el 15% de las ventas, en función de las compras de los socios durante el ejercicio 2018-2019, y Capitalizar el excedente de dicho fondo, en función de las compras de los socios.
7- Decretar el Cese o exclusión de los socios fallecidos e Incobrables del Ej. del período 01/07/17 al 30/06/2018
8- Homologación de nuevos socios.
9- Informe de la comisión de Educación
10- PLANTAMIENTOS DE ASOCIADOS Y DIRECTIVOS
- Fijación de condiciones para el reintegro de las partes sociales. (se propone en mercaderías)
- Fijación de nueva cuota social
11- ELECCIONES de los miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral
LAS LISTAS SE RECIBIRAN HASTA 5 DIAS HÁBILES DE ANTELACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA
CONSEJO DIRECTIVO.

03) $ 12936 6/p 25188 Set 14- Set 21

CLUB RECREATIVO LIRA URUGUAYA ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

20 DE SETIEMBRE 2018
Hora 18 y 30 en Club de Leones

ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre situación actual del club
2. Integración de nueva Comision Directiva
3. Varios.

Única Publicación

03) $ 308 1/p 25171 Set 17- Set 17



CORTE ELECTORAL COMUNICADO DE PRENSA

Convócase al personal de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado para la Elección de Delegados del Personal ante la Comisión Asesora de Promociones, Faltas y Seguridad Industrial, a realizarse el día 26 de setiembre de 2018 en el horario de 9 a 18 horas.
Montevideo, 10 de setiembre de 2018
JOSÉ AROCENA, Presidente; FELIPE SCHIPANI, Secretario Letrado.

Primera Publicación

03) (Cta. Cte.) 5/p 25151 Set 17- Set 21

MCO Global S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de octubre de 2018 a las 10:00 hs en Dr. Luis Bonavita 1294 Of. 807 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2018.
3. Elección de Directorio.
4. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 2772 3/p 24988 Set 13- Set 17

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "CORTI, Carlos y Otros. Convocatoria a Asamblea (Art. 344 Ley 16.060". IUE 2-36654/2017, conforme lo dispuesto por auto 2265/2018 de fecha 02/08/18, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ADREMIN S.A., que se celebrará el martes 2 de octubre de 2018, a las 15 horas, en Julio Herrera y Obes 1416, Piso 8 de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria y Estados

Contables por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2011, 31 de mayo de 2012, 31 de mayo de 2013, 31 de mayo de 2014, 31 de mayo de 2015 y 31 de mayo de 2016.
3. Informe del Directorio a los Accionistas que incluya preceptivamente lo siguiente:
a. Estado de Situación Patrimonial al 31.12.16, certificado por Contador Público Independiente.
b. Detalle de Aportes a Cuenta de Futuros aumentos de Capital y/o de accionistas actuales de ADREMIN S.A.
c. Detalle de deudores y acreedores actuales de ADREMIN S.A.
d. Flujo y Cronograma Financiero.
e. Evaluación jurídica y consecuencias patrimoniales de las contingencias que se tienen con la empresa constructora GRACCO en función de demandas y reclamos promovidos.
f. Contrato o términos contractuales acodados en su momento entre ADREMIN S.A. y PATAGONIA, indicando en forma expresa accionistas y autoridades de PATAGONIA.
g. Contrato o términos contractuales acordados en su momento con el Arquitecto ALVAREZ.
h. Régimen de contratación de asesores, detallando tareas y forma de remuneración.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se hace constar expresamente que la presente convocatoria se realiza en virtud de no haberse alcanzado los quórums estatutarios establecidos para la primera y segunda convocatoria de la Asamblea convocada para el 14 de junio último, por lo que, conforme lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto social, la Asamblea sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Y a los efectos legales y de conformidad con lo dispuesto por el art. 344 de la Ley 16.060, se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. A. VANINA VILA LECHINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

03) $ 8778 3/p 25075 Set 13- Set 17

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

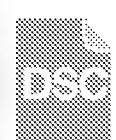
INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Por el presente se Emplaza a cualquier titular y/o interesados de los sepulcros que se mencionan en el Cementerio de la ciudad de La Paz, bajo apercibimiento de caducidad de derechos por encontrarse en estado de abandono y/o deterioro o no haber refaccionado.-
Se deberán presentar en un plazo de 30 días en Necrópolis de la Comuna, a partir de la presente publicación, Art. 13 de la Ordenanza Necrópolis.-
OSARIO Nº 60 SECTOR A: Emp. López y Ferrari S.A.
Exped. 2017-81-1410-00281.
Alba Alicia Garreta Calero
Directora Necrópolis.

04) (Cta. Cte.) 5/p 24812 Set 12- Set 18

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MELINA JAUREGUY y ALBERTO RIZZI (FICHA 2-23541/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

05) $ 9642 10/p 25242 Set 14- Set 27

MARIANA LAURA OROÑO SALA y JUAN PABLO CAZERES CALLABA (FICHA 2-31968/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

05) $ 9214 10/p 24737 Set 11- Set 24

MARCELO PIANO CUELLO y CAROLINA GABRIELA PAEZ (FICHA 2-29636/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

05) $ 9214 10/p 24212 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

FERNANDO JESUS GUINOVART CORTELA y FERNANDA GABRIELA TORT RIVERO (IUE 2-11514/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

05) $ 9642 10/p 24919 Set 12- Set 25

LUIS WALTER ATIENZA y OLGA ROCIO JIMENEZ (IUE 2-14282/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

05) $ 9214 10/p 24531 Set 10- Set 21

RAUL BALLEJO y SILVIA PERDOMO (IUE 2-25673/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 9214 10/p 24070 Set 05- Set 18

DAFNA BURDMAN CAPLIVSCHI y GONZALO JAVIER PRADO ELORZA (IUE 2-19521/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) $ 9214 10/p 23895 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

JOSÉ ARTIGAS SCARAFFUNI ANTUNEZ y MARÍA GRACIELA RIBEIRO BETANCOURT (IUE 2-17.768/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 9214 10/p 25483 Set 17- Set 28

NOVENO TURNO

MARIA EUGENIA VIDELA MUÑOZ y LUIS ENRIQUE SALINAS MAURO (IUE 2-22034/2018).
Montevideo, 25 de julio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 9642 10/p 25491 Set 17- Set 28

DÉCIMO TURNO

MARCELO BLANCO CAMACHO y LAURA CANESSA SURRACO (IUE 2-28605/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 9214 10/p 24676 Set 11- Set 24

DANIELA PATRICIA RODRIGUEZ OBELAR e IVAN DOMATO CUITIÑO (IUE 2-31900/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 9214 10/p 24375 Set 07- Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

MARÍA INÉS CAT RAZETTI y RAFAEL IGNACIO CAMEJO RODRIGUEZ (FICHA IUE 2-27500/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.

05) $ 9214 10/p 25263 Set 14- Set 27

RODRIGO SEBASTIÁN VILLAVERDE IZETTA y MARÍA ADRIANA ANZA MARTÍNEZ (FICHA IUE 2-35177/2017).

Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24559 Set 10- Set 21

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO PARADA GELABERT y MARÍA JOSÉ QUINTANA SOMAGLIA (IUE 2-32330/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
05) $ 9214 10/p 24187 Set 06- Set 19

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON OMAR RABUÑAL DOS SANTOS y GRACIELA BRAIDA GHÍA (IUE 2-29637/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
05) $ 9214 10/p 24654 Set 11- Set 24

ANA LAURA LOPEZ TRIAS y SERGIO DANIEL PAGLIANO MANZANARES (IUE 2-23511/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
05) $ 9214 10/p 24354 Set 07- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

LUCIA CAROLINA CABANAS FERNANDEZ y NICOLAS RAUL SZERENYI MALLARINI (FICHA 2-28669/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 25298 Set 14- Set 27

SILVINA PAOLA SEBBEN FERNANDEZ y NELSON ANDRES IRISARRI REYES (FICHA 2-28495/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24519 Set 10- Set 21

JOSE EMMANUEL MELLA ROMEO y VERONICA RAQUEL PEREZ MASSIA (FICHA 2-37238/2017).
Montevideo, 3 de noviembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24388 Set 07- Set 20

VIGÉSIMO TURNO

PATRICIA GABRIELA FERNANDEZ SANCHEZ y JUAN ANTONIO TORRES FLORES (FICHA 2-25283/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 24296 Set 07- Set 20

PABLO ANDRES GESTAL SALVO y SONIA GLADYS DE LEON TRIAS (FICHA 61-313/1998).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 24211 Set 06- Set 19

GLADYS TERESA BUSTO o BUSTOS ARENAS y JUAN CARLOS GIMENEZ SUAREZ (FICHA 2-24026/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 24192 Set 06- Set 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSÉ LEONEL CHAVES y DAIANA NUÑEZ de MORAES (IUE 2/25294/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 24864 Set 12- Set 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ELINA MONZA GALETTI y PEDRO MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (2-26819/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 24861 Set 12- Set 25

SILVIA LILIANA PEREZ MASSIA y CRISTIAN NUÑEZ LOPEZ (IUE 2-41382/2017).
Montevideo, 30 de octubre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24389 Set 07- Set 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR LUIS MATEAUDA CASTIGLIA y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MARCONE (FICHA 2-22019/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 24890 Set 12- Set 25

CHRISTIAN FERNANDEZ CALIFRA y JIMENA ARIZAGA MURO (FICHA 2-8357/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24679 Set 11- Set 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA LAURA DI CATTERINA GARGANO y ÁLVARO IGLESIAS WALTER (IUE 2-55906/2017).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 25467 Set 17- Set 28

SANTIAGO ALEJANDRO BONORA IGUINIS y MARÍA PÍA RISSO NASS (IUE 2-27162/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 23887 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA ANGÉLICA GONZALEZ CATRUFO y RICARDO MARTINEZ GIULIATO (IUE 2-29887/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24372 Set 07- Set 20

FLORENCIA DOGLIOTTI PASTORINO y GUSTAVO JAVIER VALENTÍN PITAMIGLIO (IUE 2-21985/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 23896 Set 04- Set 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ALVARO MARTIN SALINA y MARIA DE LOS ANGELES DA ROSA SOSA (IUE 2-20128/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24059 Set 05- Set 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON RUBEN SÁNCHEZ PEREYRA y NANCY GABRIELA SORIA LARRAMA (IUE 2-19189/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24680 Set 11- Set 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GREGORIO VILLEGAS OLIVERA CABRAL y ANGÉLICA MARIANA TEODORO GIMÉNEZ (FICHA 461-537/2018).
Artigas, 21 de agosto de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 25137 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

RUBEN EDGARDO GIMENEZ ALAYON y ADRIANA del LUJAN QUINTANA PIANO (IUE 526-212/2018).
Atlántida, 8 de junio de 2018.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 24444 Set 11- Set 24

MONICA BAEZ BALADAN y OSVALDO ROMAY FALERO (IUE 526-417/2018).
Atlántida, 3 de agosto de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
05) $ 9214 10/p 24149 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

ANA MARIA BERNECH RODRIGUEZ y JOSE DE SANTIS COSTA (IUE 541-513/2018).
Atlántida, 31 de agosto de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
05) $ 9642 10/p 24998 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

SANDRA SOBRINO y EDUARDO DIAZ (IUE 533-471/2018).
Las Piedras, 16 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24003 Set 05- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JULIO CÉSAR BETARTE MARFURT y ALBA ISABEL BENTANCOUR PERDOMO (IUE 225-850/2017).
Rosario, 21 de noviembre de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24475 Set 10- Set 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO EVARISTO LAIN GAINZA y SILVANA FREIRE ARAUJO (FICHA 241-650/2017).
Durazno, 8 de diciembre de 2017.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24492 Set 10- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO FRACHI CACERES y HELEN YANET AVIAGA VEGA (IUE 274-267/2018).
Minas, 27 de agosto de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) $ 9214 10/p 24310 Set 07- Set 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL DANIEL ACOSTA FERNANDEZ y ANALIA INES FAGUNDEZ SEGOVIA (IUE 300-590/2015).
Paysandú, 9 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
05) $ 9214 10/p 24703 Set 11- Set 24

SÉPTIMO TURNO

ESTEBAN INOCENCIO BERGARA FAGUNDEZ y JOANA NOEMI SUAREZ GALLARDO (IUE 501-65/2018).
Paysandú, 11 de mayo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 23988 Set 05- Set 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

AMANCIO PEDRO SANGUINETTI REYES y MARIA DEL CARMEN FRANCO YORGI (IUE 445-116/2018).
Young, 24 de julio de 2018.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 23959 Set 06- Set 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ELENA LILA ZABALETA CASAL y ANTONIO CLEOFA CABRERA PEREIRA (IUE 330-130/2018).
Rivera, 17 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 23836 Set 04- Set 17

SEXTO TURNO

CARLOS LEMA CORUJO y ROBERTA RODRIGUES (IUE 477-141/2018).
Rivera, 3 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 25028 Set 13- Set 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

GERARDO DANIEL CHIESA BARROS y VALENTINA TORTAROLO MANOSA (IUE 509-708/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 24623 Set 11- Set 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

PABLO MARIO WAKSMAN FONTES y MARIA ALEJANDRA ESCANDELL PISCIOTTANO (IUE 431-731/2018).
Mercedes, 31 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 25404 Set 17- Set 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

BLANCA EDITE NUÑEZ y HOMERO COITIÑO (IUE 469-529/2018).
Tacuarembó, 23 de agosto de 2018.
Esc. PABLO CARBALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 24303 Set 07- Set 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "AMADO ESPINOSA, TOMASA HAYDEE C/ REYES, NICOLÁS. MEDIDA CAUTELAR Y DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE. 371-621/2001 se hace saber que por Providencia Nº. 4053/2018 de fecha 22/08/2018 se EMPLAZA a los herederos a cualquier titulo del SR. NICOLÁS REYES GONZÁLEZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 23 de Agosto de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24326 Set 07- Set 20

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MONZON ESCUDERO, PAULA C/ GARCIA, WASHINGTON - DIVORCIO POR SOLA

VOLUNTAD", Expediente Nº 2-34754/2018, se CITA y EMPLAZA a Washington Daniel GARCIA, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. AMPARADO EN LA LEY 18,078.
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 24854 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIEL VELAZQUEZ, GRACIELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-5947/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Mario Javier Rodriguez Magallanes bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 12 de septiembre de 2018
Carol analía ROMERO CARDOZO
07) (Sin Costo) 10/p 25105 Set 14- Set 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIEL VELAZQUEZ, GRACIELA C/ RODRIGUEZ MAGALLANES, MARIO PENSIÓN ALIMENTICIA, TENENCIA", IUE 2-5946/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Mario Javier Rodriguez Magallanes bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 05 de septiembre de 2018
Carol analía ROMERO CARDOZO
07) (Sin Costo) 10/p 24231 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "ZARATE, FALVIA C/ FERREIRA, LUIS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. Nº 2- 31888/2018, por Providencia Nº 3887/2018 de fecha 17/08/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. LUIS EDUARDO FERREIRA GARCÍA emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 30 de agosto de 2018. Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23998 Set 06- Set 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS, SUSANA C/ BINTANCOUR RODRIGUEZ, GABRIEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-32503/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CARLOS GABRIEL BINTANCOUR RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
07) (Sin Costo) 10/p 24794 Set 12- Set 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "SEJAS GONZÁLEZ, EDITH C/ VEGLIO ROJAS, PABLO- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-31216/2018" se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO DAMIÁN VEGLIO ROJAS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito- Grupo Barrial Cerro
Montevideo, 27 de agosto del 2018.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 25022 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1ER Turno Dra. Patricia Ferreira, dictada en autos "OLIVERA GOMEZ JOSE LUIS C/ OLIVERA ALMADA VERONICA SOLEDAD. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD." IUE 574-258/2018, se dispuso por auto Nº 3651/2018 de 14 de AGOSTO de 2018, se confiera traslado de la demanda a la Sra. VERONICA SOLEDAD OLIVERA ALMADA emplazándola a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 16 DE AGOSTO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 24271 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de 2do Turno, dictada en autos caratulados: PINTOS LEMOS, SUSANA C/ RIVERO SUAREZ, ALTAMIR/ DIVORCIO POR CAUSAL/ IUE 616-140/2018, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazándose a ALTAMIR RIVERO SUAREZ por el término de 90 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Trámite Def. de Oficio- Exoneración LEY Nº 18087.-
Rio Branco, 14 de AGOSTO de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 24451 Set 10- Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "RIVERO FERNANDEZ, YESICA DANIELA C/ SAN JUAN, MAURICIO: DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 223-394/2018, se cita y emplaza al Sr. Mauricio SAN JUAN a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 28 de agosto de 2018.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 24027 Set 05- Set 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PÉREZ GARCÍA María del Luján - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - F/ 260 252/2018"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Edison Agustín TIERNO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. María del Luján PÉREZ GARCÍA, se encuentra auxiliada de pobreza, a los efectos de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial, por tratarse este asunto de un

trámite patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, 13 de abril de 2018.- Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 25165 Set 14- Set 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PINTOS ESPINOSA, YENIFER ELIZABETH C/ COSTA RODRÍGUEZ, ARZENIO MACHAIN. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 477-379/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Arzenio Machain Costa Rodríguez, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Rivera, 1º de Agosto de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 24344 Set 07- Set 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer TURNO de SALTO, en autos caratulados "SUÁREZ, Maria Teresa c/ GONZÁLEZ, Rogelio Daniel. DIVORCIO." - IUE..- 352-469/2018, POR RESOLUCION Nº 3830/18 de fecha 31 de mayo del año 2018, SE EMPLAZA AL SR. ROGELIO DANIEL GONZÁLEZ, A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DÍAS.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, Amparado en la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de julio del año dos mil dieciocho.- ESC VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 24652 Set 11- Set 24

TACUAREMBÓ

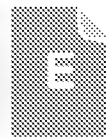
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de Primer Turno, en los autos caratulados: "SEOANEZ FUENTES, SILVIA C/ BERMÚDEZ RODRÍGUEZ, CARLOS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 463-445/2017, dispuso emplazar al señor Carlos Hugo Bermúdez Rodríguez, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Paso de los Toros, veinte de agosto de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 23778 Set 04- Set 17

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** CALLABA PIRIZ, José Pedro (Exp. 2018-11-0001-0535)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 24660 Set 12- Set 25

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
OFICINA DE SUMARIOS

Se cita y emplaza por este medio a la señora Yoana Elizabeth Almeida González, titular de la cédula de identidad número 5.169.717-7 a efectos que comparezca a la División Jurídica del CEIP, a tomar vista del informe de instrucción en el expediente 592/2016, en un plazo no mayor a tres días -a partir de la fecha de la presente publicación- bajo apercibimiento de tenerla por notificada.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 25377 Set 17- Set 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto por el Sr/ Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Francisca Alfonso o Alfonzo Martinez y otros - Intimación, IUE 2-21129/2018. Según decreto número 1543/2018 de fecha 26 de Junio de 2018, se intima a los sucesores de José Diego Torres Silveira y de Francisca Alfonso o Alfonzo Martinez a otorgar la escritura de traslación de dominio respecto del padrón 409.823 B/009 de Montevideo. Se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien de obrados, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán los presentes. Montevideo, 6 de agosto de 2018. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 24005 Set 06- Set 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 11º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Pedro Maiaru y Maiaru Blanes, Marcelo Ricardo. Resolución de contrato" IUE 2-29283/2016, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Pedro Maiaru en relación al inmueble padrón 59479/001 sito en Juan Paullier 2928 de Montevideo a que comparezcan en el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio Montevideo, veintiocho de agosto de 2018. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9240 10/p 24862 Set 12- Set 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 25º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "ANEP c/ MONTERO LÓPEZ, Sergio, Cobro de Pesos - I.U.E. 2-31263/2018" SEGÚN DECRETO Nº 2309/2018

DE FECHA 20/08/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, A SERGIO MONTERO LÓPEZ EN SU CALIDAD DE DEMANDADO, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 4 de Setiembre de 2018. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 25350 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RAMOS GONZALEZ, ANA MATILDE. RAMOS CUÑA, NELLY ELOA, RAMOS CORREA, JENNIFFER MAGELA, BARCELO, ROBERTO MIGUEL, MACHADO MESA, GLADYS CONTRA CARLOS BELTRAN RAMOS BARCELO Y OTRO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA - FICHA 462-442/2011", se libra edicto ampliatorio del publicado en el Diario Oficial el día 11/10/2017 con el Nº 29802 y el día 25/10/2017 con el Nº 29811, y en la Gaceta Comercial el día 11/10/2017 con el Nº 26773 y el día 25/10/2017 Nº 26782 por el cuál se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. MIGUEL ANTONIO RAMOS BARCELO a estar a derecho en estos autos por el plazo complementario de 50 días, bajo apercibimiento de designársee defensor de Oficio, publicándose por el término de 10 días.
Montevideo, 23 de agosto de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

08) $ 12320 10/p 24616 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "YACQUES, DELIA — RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-10170/2018, Por auto Nº 1727/2018 de fecha 24/04/2018, se dispuso emplazar a todos los interesados por el término de 90 días, de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de agosto de 2018. Dra. Leticia Diez Gilardoni, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3202 10/p 23814 Set 05- Set 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "FERNANDEZ MACHADO, DANIELA" -RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA-. IUE: 2-7701/2018, se cita y emplaza a todos aquellos que puedan verse afectados por la declaratoria judicial pretendida entre DANIELA LETICIA FERNANDEZ MACHADO Y ÁLVARO EDUARDO RAMELLA CARRION por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.-
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3202 10/p 24743 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos caratulados "GIVOMARE S.A c/ BRONDO, LILIAN y otros - ACCIÓN REIVINDICATORIA"- I.U.E. 2-15445/2018", SE HACE SABER QUE: según lo dispuesto por auto Nº 1356/2018 de fecha 15 de agosto de 2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier interesado y/o a todo el que se considere con derechos sobre los padrones Nº 60.203, 60.606, 117.608 y 407.337, tres de ellos ubicados en la calle Felipe Cardoso sin número del Departamento de Montevideo, zona rural, por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el 24 de agosto de 2018. Esc. NATALIA SILVERA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 11760 10/p 24552 Set 10- Set 21

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 20 Turno, dictada en autos: "COSTA, LEONARDO C/ DGI. REGULACIÓN DE HONORARIOS (EN AUTOS 2-56368/09), I.U.E 36-45/2018, se hace constar que por auto número 1729/2018 del 26 de junio de 2018 se dispuso emplazar por edictos a SUR CERAMICS INC. por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de setiembre de dos mil dieciocho. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.

08) $ 7700 10/p 25074 Set 13- Set 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: "DA COSTA ALTAMIRO Y OTROS C/ DA COSTA COSME Y OTRA s/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" (IUE 156-337/2018), en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de VALENTIN DA COSTA GONZALEZ, GRACIANA DA COSTA GONZALEZ, GETURIO DA COSTA GONZALEZ, JOSEFINA DA COSTA GONZALEZ, CELIA ESTHER DA COSTA GONZALEZ, INES DA COSTA GONZALEZ, como hijos legítimos de COSME DA COSTA y ARLINDA GONZALEZ y ALTAMIRO DA COSTA como hijo natural de COSME DA COSTA, y en subsidio se impetra la acción de posesión notoria de estado civil de hijos naturales de los mismos, y por Resolución Nº 3664/2018, de fecha 21/06/2018, se emplaza a aquellos que tuvieran interés en el presente, como sucesores de COSME DA COSTA, ARLINDA GONZALEZ e interesados respecto a VALENTIN DA COSTA GONZALEZ y MARIA TERESA DA COSTA a estar a Derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Artigas, 24 de Agosto de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

08) $ 16940 10/p 25135 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º turno, en autos: "Republica Afisa c/ Sarnicola López, Orlando Martin y otro s/ Juicio ejecutivo", (IUE 156-26/2000), según lo dispuesto por decreto No. 217 de fecha 2/02/2018 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Orlando Martin Sarnicola López, a sus herederos y/o sucesores, con plazo de 90 días, a que comparezcan al proceso conforme a lo dispuesto por el art. 89 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Artigas, 13 de agosto de 2018. Esc. Gabriel Arbiza Rocha. Actuario Adjunto.

08) $ 7350 10/p 24436 Set 10- Set 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "BODEANT TORRES, GRISEL NAZARENA S/ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" (I.U.E: 156-245/2018), en los cuales se hace saber, que la Sra. Grisel Nazarena Bodeant Torres, ha iniciado proceso de RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA emplazándose a los sucesores del Sr. Silvestre Navarro Leites, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal.-
Artigas, 26 de junio de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

08) $ 3202 10/p 24184 Set 06- Set 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO

Las Piedras, tres de agosto de dos mil dieciocho.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er Turno, dictada en autos: "FIGUERON MALSEÑIDO, Verónica del Luján, Natalia Andrea y Juan Daniel. ESCRITURACION DE OFICIO" IUE

182-297/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Verónica del Luján, Natalia Andrea y Juan Daniel FIGUERON MALSEÑIDO, promoviendo Escrituración de Oficio respecto del Padrón nº 9.804 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, en m/á, solar 39 de la manzana 9. En consecuencia CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO de ROBERTO GUILLERMO RAMA OLANO, (por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Virginia Carnelli Martínez, Juez de Paz Dptal.

Última Publicación

08) $ 10290 10/p 23842 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. IALISA BRIANO, dictada en autos "CARDOZO LAGORIO DARIO GABRIEL. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" I.U.E. 541-303/2018, se hace saber que por providencia Nº 2226/2018 de fecha 16 de julio de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a CARLOS JORGE ANDRADA LAPENNE a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 06 de Agosto de 2018 Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.

08) $ 3202 10/p 24742 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "OLIVERA LEIVAS, MARIA DEL ROSARIO C/ GARCIA RAFAELLA; GARCIA, LUCIA; GARCIA VERONICA; GARCIA ROSARIO; GARCIA, DIEGO LEONARDO; GARCIA ROBERTO JESUS Y GARCIA CLAUDIA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", IUE 440-1011/2016; se cita, llama y emplaza a: CLAUDIA GARCIA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.-
Las Piedras, 28 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

08) $ 3202 10/p 24002 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FABRA CEDRES, JOSE RAMON C/ FABRA PEREZ, MARIA FLORENCIA -CESE DE PENSION ALIMENTICIA Y LEVANTAMIENTO DE CIERRE DE FRONTERAS", ficha IUE 440-199/2018; se cita, llama y emplaza a: MARIA FLORENCIA FABRA PEREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.-
Las Piedras, 14 de Junio de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

08) $ 9240 10/p 24780 Set 12- Set 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, por Resolución Nº 5820/2018 de fecha 28 de agosto de 2018 y Nº 6011/2018 de fecha 4 de setiembre del cte. dictadas en autos: "ABARNO, Alcides y PREVITALI, María Cristina c/ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Modesta y Máximo; RODRÍGUEZ, Jacinta; ACOSTA ECHEVERRÍA, María Teresa y MARBEDEL, Roberto" Cesación de Condominio (Padrones rurales 4661 y 4662 de la Segunda Sección Judicial y Catastral del Departamento de Flores IUE 254-585/2018.- Se emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los demandados Modesta González Fernández; Máximo González Fernández; Jacinta Rodríguez; María Teresa Acosta Echeverría; y Roberto Marbedel y/o sus causahabientes o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de para el caso de incomparecencia de los demandados, se le designe defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los seis días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

08) $ 13860 10/p 25156 Set 14- Set 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: Jairo Miyage Olivera c/ Juan Carlos Piriz Impugnación de Reconocimiento -I.U.E. 260-463/2018- Se cita llama y emplaza al Sr. Juan Carlos Piriz, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, 21 de junio DE 2018. María Noel Gallo Pisano, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 23954 Set 05- Set 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO HELIOS C/ CLAIMAN, OSCAR Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 293-615/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. Oscar Ignacio Claiman, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Maldonado, 27 de Julio de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7350 10/p 24453 Set 10- Set 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, Dra. Andrea Aita Suarez, dictada en autos: "IRIGOYEN ARRUA, LUIS MIGUEL C/ CLAVIJO SOSA, MAURICIO. PROCESO LABORAL" - IUE: 305-159/2017, se hace saber que, atento a lo dispuesto por Providencia Nº 2034/2018, de fecha 7 de Agosto de 2018, SE EMPLAZA por el término de 15 días al Sr. MAURICIO JAVIER CLAVIJO SOSA, confiriéndosele TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (ART. 24.9 y 127.4 del C.G.P.), con quien proseguirán las presentes actuaciones. Exonerado art. 28 Ley 18.572.
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 24420 Set 10- Set 21

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "MENDEZ SILVA, IVAN NICOLAS C/ ROVERANO ROCCA, JUAN CARLOS Y ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS. DEMANDA LABORAL. LEY 18572. FICHA 317.580/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a todos los sucesores a cualquier título de JUAN CARLOS ROVERANO ROCCA y a MARIA ELENA GUEDES XAVIER, ALICIA ROSSANA ROVERANO GUEDES y a SANDRA LILIANA ROVERANO GUEDES bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, según lo dispuesto por los artículos 1 y 28 de la Ley 18572 en la redacción dada por la Ley 18847. Fray Bentos, 12 de setiembre de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 25427 Set 17- Set 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS, AURORA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", I.U.E.: 477-669/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Iván Achcar Cambiaghi y Katia Achcar Cambiaghi, así como a cualquier otro interesado, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 10 de Abril del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO.

08) $ 3202 10/p 24539 Set 10- Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Sexto Turno, en autos caratulados: "MUSÉ SASÍAS, MAURICIO Y OTRO C/ SUCESORES DE LEONARDO OMAR CAPUTTO FRESCUELO O FRISCUOLO Y GLADYS CABRERA DAMACENA. ESCRITURACIÓN FORZADA. IUE: 357-183/2018, se hace saber que se decretó la ESCRITURACIÓN FORZADA (JUDICIAL) de la PROMESA DE COMPRAVENTA, otorgada el 07/04/1997, cuyas firmas certificó el Esc. José María Molteni y protocolizó, por la cual los cónyuges LEONARDO OMAR CAPUTTO FRESCUELO O FRISCUOLO Y GLADYS CABRERA, prometieron vender a WILSON OLIVERA CABRERA, casado y separado judicialmente de bienes con MARISA NOE DA ROSA, el inmueble Padrón Nº 1553, ubicado en la 10ª sección catastral del departamento de Salto, zona rural, compuesto de una superficie de 200 hás, 8680 metros, señalada como fracción 2 en el plano del Ing. Agr. Osvaldo Llama, inscripto con el nº 4345 el día 15 de agosto de 1973, que se deslinda: AL NOROESTE recta de 1701 metros 10 cm (al medio del cauce) con fracción nº uno: AL ESTE ZANJA DE INVERNADA, por medio con padrón 4105; AL SURESTE Y SUR tres rectas de 1129 metros 5 cm al medio del cauce, la primera 775 metros 40 cm la segunda y 17 metros 20 cm la tercera con padrón 1595 y al SUROESTE recta de 1062 metros 25 cm de frente a camino vecinal por medio con padrón 2214, documento inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto, Sección Promesas, con el nº 66, fº 89 y 90 Lº 1/97; WILSON WENCESLAO OLIVERA CABRERA cedió los derechos de promitente comprador a CRISTINA RENEE SASÍAS PANISSA, casada en únicas nupcias con VICTOR FELICIANO MUSÉ, según documento otorgado el 10/09/1997, cuyas firmas fueron certificadas por el Esc. Luis Alberto Díaz Forastiero y protocolizado, inscripto con el Nº 38, folio 53, libro 1/97 el 24 de setiembre de 1997; CRISTINA RENEE SASÍAS PANISSA falleció intestada en Salto el 16 de agosto de 2011. Su sucesión fue tramitada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Salto de 1º turno, en los autos caratulados "SASÍAS PANISSA, CRISTINA RENEE. SUCESIÓN. IUE 352-1294/2011", del cual surge que por auto nº 9074/2011 del 24/10/2011 se declaró judicialmente abierta la sucesión. Se realizaron las publicaciones legales. Se presentó relación de bienes con la inclusión de los derechos de promitente comprador referidos. Por auto nº 3985/2012 se declaró único y universal heredero de la causante a MAURICIO MUSÉ SASÍAS, sin perjucio de los derechos del cónyuge supérstite VÍCTOR FELICIANO MUSÉ TARUSELLI por sus gananciales y del derecho real de uso y habitación (ley 16081) sobre el inmueble Unidad de propiedad horizontal empadronado con el nº 21.653/101 por el cual optó; VICTOR FELICIANO MUSÉ, cedió los derechos que le correspondían en la promesa indicada a MERCEDES PANIZZA AGUIAR, documento otorgado el 21 de setiembre de 2017, inscripto con el Nº 2227, el día 09 de octubre de 2017, cuyas firmas certificó el Esc. JUAN ANDRÉS MACHIAVELLO y protocolizó; en consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a los sucesores a título universal y/o particular de LEONARDO OMAR CAPUTTO FRESCUELO O FRISCUOLO Y GLADYS CABRERA DAMACENA, citándolos de excepciones conforme a los arts. 127, 355 y 367 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veinticuatro de agosto de 2018. Dra. MARÍA IRENE DERRÉGIBUS, ACTUARIA.

08) $ 42629 10/p 24432 Set 10- Set 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "DA ROSA BÁEZ, Nelson Vicente c/ CHUCARRO MARTÍNEZ, Rosario Elena. DECLARACIÓN DE UNION CONCUBINARIA." - IUE. 509-483/2017, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda a ROSARIO ELENA CHUCARRO MARTÍNEZ, emplazándola por el término legal conforme art. 89 del C.G.P.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 23931 Set 05- Set 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "ROMERO REVETRIA, PEDRO WALTER C/ RODRIGUEZ PEREZ, MARIA AURORA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE. 371-286/2018 se hace saber que por Providencia Nº. 2608/2018 de fecha 06/06/2018 se EMPLAZA a los SRES. SANTOS BENTANCUR, LILI BENTANCUR, JOSE MIGUEL BENTANCUR, NORMAT NAHIR BENTANCUR, REINA BENTANCUE Y RENE PILAR BENTANCUR para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 12 de Junio de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Última Publicación

08) $ 3202 10/p 23849 Set 04- Set 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

Nº 127
Dirección General de Tránsito.
INTENDENCIA DE SAN JOSE.

San José 12 de SETIEMBRE de 2018
Dirección General de Tránsito de la Intendencia de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta Dirección, dentro del plazo de treinta (30) días.-
El vehículo de referencia es:
Marca: STUDEBAKER Modelo: S/ MODELO Año: 1954 Padrón Nº: 099164 Matrícula: MAB9439
Registrado en esta Intendencia a nombre de: ROMAN LOPEZ WASHINGTON RAUL, C.I.: 3351588-4 Dado que se transferirá a nombre de ESTEVES POSSE JOSE DANIEL, C.I 3900945-7 Según Resolución Nº. 01838, del 07 de agosto del año 1987.
Por Dirección General de Transito
NELLY DIAZ
ENC. DE ING. VEHICULAR.

Única Publicación

08) $ 924 1/p 25430 Set 17- Set 17

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4485 de fecha 10 de setiembre de 2018, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 56.380/001 urbano, para la Obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros", en el tramo Montevideo Urbano, ubicado en la Localidad Catastral Montevideo del mismo Departamento:
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 25184 Set 17- Set 17

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4487 de fecha 10 setiembre de 2018, han sido designadas entre otras para ser expropiadas, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros", en el tramo Montevideo - Canelones, ubicadas en la Localidad Catastral Montevideo del Departamento de Montevideo:
Localidad Catastral Montevideo: Padrón Nº 9.810; Padrón Nº 9.811; Padrón Nº 9.826; Padrón Nº 9.827; Padrón Nº 9.875; Padrón Nº 9.891; Padrón Nº 9.925; Padrón Nº 13.789; Padrón Nº 54.018; Padrón Nº 54.028; Padrón Nº 54.029; Padrón Nº 56.379; Padrón Nº 165.786; Padrón Nº 165.787; Padrón Nº 165.788; Padrón Nº 413.503 y Padrón Nº 415.894.
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 25182 Set 17- Set 17

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4486 de fecha 10 de setiembre de 2018, han sido designadas entre otras para ser expropiadas, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros", en el tramo Montevideo - Canelones, ubicadas en la Localidad Catastral Montevideo del mismo Departamento:
Localidad Catastral Montevideo: Padrón Nº 41.747; Padrón Nº 41.749; Padrón Nº 41.750; Padrón Nº 41.758; Padrón Nº 41.759; Padrón Nº 41.967; Padrón Nº 44.689; Padrón Nº 45.658; Padrón Nº 51.207 Padrón Nº 51.208; Padrón Nº 51.209; Padrón Nº 51.210; Padrón Nº 51.611; Padrón Nº 64.158; Padrón Nº 141.696; Padrón Nº 141.702; Padrón Nº 141.704; Padrón Nº 170.512 y Padrón Nº 426.729.
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 25181 Set 17- Set 17

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 hace saber a: Carlos Jesús DOS SANTOS AGUIRREGARAY, Lucy MEDINA DOS SANTOS, Carlos Enrique ODRIOZOLA CRISERA y Milka Yesika SOUZA PAZ, así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que:
1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 24 de abril de 2018, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 5966 (p) ubicado en la localidad catastral de Artigas del Departamento de Artigas, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, según plano de Mensura Nº 1584 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por la Ing. Agrim. Facundo IBARGOYEN, inscripto con el Nº 2911 el 2 de agosto de 2018 en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Artigas, que consta de una área de 1970 m² 20 dm² que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste recta de 34,00 m sobre la calle Blas Mello, al Suroeste recta de 67,07 m sobre la calle HoctacilioBrum, al Noroeste recta de 25,25 m sobre el resto del padrón Nº 5966 y al Noreste recta de 66,50 m sobre el resto del mismo padrón.
2) Que el inmueble de referencia será destinado a servir de asiento para la instalación de una Estación de 30/15/6 kV, siendo indispensable para cumplir con la distribución de energía eléctrica en la zona.
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. ha fijado la tasación de la fracción a adquirir, con areglo a la Ley Nº 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015, en U.I 236.346 (doscientas treinta y seis mil trescientas cuarenta y seis Unidades Indexadas), lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 4to piso ventanilla 403, tel. 155 internos 1866, 1370, 1482, 1483, 1459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 25204 Set 17- Set 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a ASOCIACIÓN DE COCEDORES Y MARCADORES DEL PUERTO; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2637 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36.471 y por Resolución Nº 4584/17 de Secretaría General de fechas 05/10/2017 y 23/10/2017 respectivamente; del plano de mensura del Ing. Agrim. Luis Arrate inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con la carpeta Nº 1813 el 24/03/1925; y de la tasación según Resolución Nº 3804/18 de fecha 20/08/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 477.641,29 (Unidades Indexadas setecientas setenta y siete mil seiscientos cuarenta y uno con 29/100); con destino Cartera de Tierras - Renovación Urbana, con frente a la calle Piedras Nº 220, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 1, Municipio B.
El Expediente Nº 2017-6402-98-000090 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

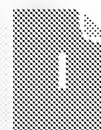
09) (Cta. Cte.) 10/p 24656 Set 11- Set 24

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. BERNARDO, SIMON y RUBEN WERWERMAN y ADELA BOXENBAUM; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 123311 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36140 y por Resolución Nº 5286/16 de Secretaría General de fechas 03/11/2016 y 21/11/2016 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 49481 el 01/09/2017; y de la tasación según Resolución Nº 1109/18 de fecha 05/03/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 5.436,38 (Unidades Indexadas cinco mil cuatrocientas treinta y seis con 38/100); con destino a Rectificación del cause de la Cañada Matilde Pacheco y apertura de calles,

ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2016-6402-98-000123 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 24655 Set 11- Set 24

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "SCHEYE MENDEL, GERHARD Y OTRO INCAPACIDAD", IUE 2-4519/2018, se hace saber que por Resolución Nº 643/2018 de fecha 05/03/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a provisorio/a del ya declarado incapaz Gerhard Gunter Scheye Mendel, al/a Sr/a. Rosa Ernestina Scheye Chait, quien aceptó el cargo con fecha 05/03/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 27 de agosto de 2018
Carla Mariela CAJIGA BOTELLA.
10) $ 3202 10/p 24563 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "ESQUIRE GRANDE, NUBYA-INCAPACIDAD" IUE 2-54401/2017, por auto Nº 3347/2018 de fecha 19/07/2018, se designó a la Sra. SILVIA ILIANA GIROFF ESQUIRE, curadora interina de la presunta incapaz de autos Sra. NUBYA NITA ESQUIRE GRANDE, quien aceptó el cargo con fecha 06/08/2018.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
10) $ 3351 10/p 25455 Set 17- Set 28

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, VICTOR HUGO - INCAPACIDAD" IUE 46-147/1997, se hace saber que por auto Nº 3752/2018 de fecha 02/08/2018, se designó curador de VICTOR HUGO RODRIGUEZ al Sr. FROILAN NELSON MOREIRA, quien aceptó el cargo el día 02/08/2018.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente es de aplicacion la ley 18078.
Montevideo, 09 de agosto de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23789 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "Llorca Tarrio, Inés Paula Valeria - Incapacidad -" Fa. 2-38895/2016, se ha declarado en estado de Incapacidad a, Inés Paula Valeria Llorca Tarrio, designándose Curadora Definitiva a, Francisca Tarrio Pena.
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 25069 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "HERNANDEZ RODRIGUEZ, MIRTA. INCAPACIDAD" FA: 2-5528/2017, se hace saber que por Decreto Nº 1909/2018 de fecha 15/05/2018, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. MIRTA ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ CI: 1.301.733-1, designándose curador definitivo a la Sra. ROSSANA PATRICIA RECUERO HERNANDEZ CI: 1.607.649-1, la que aceptó el cargo con fecha 15/05/2018
Montevideo, 16 de Mayo de 2018 Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 24865 Set 12- Set 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BURGUEZ MENDOZA, MATIAS - INCAPACIDAD — IUE 2-5318/2017" se hace saber que por auto Nº 1758/2018 de fecha 24/4/2018 se declaró en estado de incapacidad a MATIAS JAVIER BURGUEZ MENDOZA y se designó curadora definitiva a su madre la Sra. ANA MARIA MENDOZA.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia
Montevideo, 20 de agosto de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24789 Set 13- Set 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "RIVERO RAU, NOELIA - Incapacidad", Expediente Nº 2-376/2003, se hace saber que se designó nuevo curador de la incapaz de autos, Noelia RIVERO RAU, al Sr. Carlos Eduardo RIVERO LAPITZ, quedando autorizado a todos los efectos legales.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, dos de octubre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 24933 Set 14- Set 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "GROSS, DIEGO. INHABILIDAD PARA ADMINISTRAR BIENES" Fa. Nº 2-20023/2018 en cumplimiento de la Providencia Nº 3982/2018 de fecha 24/08/2018 y Nº 3994/2018 de fecha 24/08/2018, se dispuso el sometimiento de DIEGO ALVARO GROSS CALVO a un regimen de asistencia y administración de sus bienes, designandose curadora interina a su madre Luz Calvo de Gross.
DIEGO ALVARO GROSS CALVO nació el día 16/05/1984 e inscripto el día 29/05/1984, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 845.
Montevideo, 27 de agosto de 2018 Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
10) $ 3202 10/p 23892 Set 04- Set 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Caffarate Ferrandis, Elaine. Incapacidad" IUE 2-16894/2017, se hace saber a sus efectos que por providencia Nro. 6427/2017 de fecha 21 de noviembre de 2017 se designó curador definitivo del incapaz Elaine Maria Caffarate Ferrandis a Joao Antonio Caffarate Ferrandis, quien aceptó el cargo el día 14 de diciembre de 2017.
Montevideo, 18 de diciembre de 2017. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 24290 Set 07- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LEIS RICCETTO, AMPARO. -INCAPACIDAD-" FICHA 2-14846/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 1449/2017 de fecha 25 de abril de dos mil diecisiete, se declaró en estado de incapacidad a AMPARO LEIS RICCETTO y se designó curador propietario al Sr. HECTOR ENRIQUE LEIS BARRIOS, quien acepto el cargo el día 10 de mayo de 2017.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

Primera Publicación
10) $ 3351 10/p 25454 Set 17- Set 28

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LLANES ALICIA-DESIGNACION DE NUEVO CURADOR-FICHA 2-25371/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 1465/2018 de fecha de 24 de abril del 2018 se designó curador definitivo de la Sra. SHIRLEY JUDITH LLANES a ALICIA LLANES cesando en su cargo de curador interino.
Ley 18.078.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 25162 Set 17- Set 28

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: " GIL, VOLUCIANO -INCAPACIDAD- FICHA 2-46818/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 3496/2018 de fecha 16 de Agosto de 2018, se declaró en estado de incapacidad a VOLUCIANO GIL MONTESDEOCA y se designó curadora propietaria a la Sra. DELIA BERDIA MEDEIRO, quien acepto el cargo el día 29 de agosto de 2018.
Se deja constancia que es tramitado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. UDELAR. Ley 18.078.
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 25132 Set 17- Set 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SOSA ENRIQUE DANIEL -INCAPACIDAD IUE 62-23/1991, se hace saber que por resolución Nº 3436/2018, de fecha 20.08.2018, se designa nuevo curador del incapaz Sr. Daniel Sosa Enrique, al Sr. ELBIO OSCAR de los SANTOS ARANDA.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 30 de agosto del 2018.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 25020 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: LEMBO GARCIA, LUCIA-INCAPACIDAD IUE 2-45341/2015, se hace saber que por resolución Nº 309/2018, de fecha 14.02.2018, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LUCIA LEMBO GARCIA, designándose curador al Sr. JORGE NELSON LEMBO PORFIDO.-
Montevideo, 08 de agosto del 2018.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3202 10/p 24214 Set 06- Set 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "CAMIROTTE BORDONI, BRUNO" INCAPACIDAD — FICHA: 2-13978/2017 se hace saber que por auto 245 de fecha 20 de febrero de 2018, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a BRUNO IGNACIO CAMIROTTE BORDONI designándose Curadora Definitiva a la Sra. MARCELA BORDONI BALSAMO.- Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado por la Ley 18.078.-
Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 24934 Set 14- Set 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "ANTÚNEZ BENTANCOR, ESTELA. AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD", IUE 2-32360/2017, por Decreto Nº 3788/2018 de fecha 23/08/2018, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA MARY ANTÚNEZ BENTANCOR y se designó curadora propietaria de la misma a la Sra. NANCI ELIZABETH BENTANCOR, haciéndose saber a todos los interesados.
Se deja constancia que por Auto No. 3712/2017 de fecha 11/09/2017 en los autos Fa. 66-39/2017 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de Agosto de dos mil dieciocho. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 24106 Set 07- Set 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "AVIUSSO CABRAL, MARTINA - INCAPACIDAD", IUE 2-55991/2017, se hace saber que por resolución Nº 3739/2018 de fecha 20/08/2018, se declaró en estado de incapacidad a MARTINA AVIUSSO CABRAL, designándose como curadora definitiva a CLAUDIA ANDREA CABRAL, quien aceptó el cargo el 20/08/2018.
Montevideo, veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3202 10/p 24195 Set 06- Set 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "LOPEZ DIAZ, FABIO JUNIOR S/ INCAPACIDAD IUE: 461-46/2016". Se hace saber que por Resolución Judicial Nº 1518/2018 dictado en autos con fecha 10/04/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a FABIO JUNIOR LÓPEZ y en su merito se designo curadora definitiva a la Sra. EDUVIRGEN DIAZ FERREIRA.
ARTIGAS, 20 de Julio de 2018. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaría Adjunta.

10) $ 3351 10/p 25129 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "CEDRÉS BARRERA, MILTON GUSTAVO. INCAPACIDAD. IUE: 55-475/1993", se hace saber que por Decreto Nº 2868/2018 de fecha 17/07/218 se designó nueva curadora del INCAPAZ MILTON GUSTAVO CEDRÉS BARRERA, a la Sra. DIANA SABRINA CEDRÉS BARRERA, quien aceptó el cargo el día 30/07/2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa a los un días del mes de agosto de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS CUENTAN CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 24132 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "BENTOS MORALES, ANDREA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 171-1081/2003, se hace saber que por auto Nº 3205/2018 de fecha 28 de Mayo de 2018, se designó nueva curadora definitiva del incapaz ANDREA DAHIANA BENTOS MORAES, a la Sra. NORMA GRACIELA MORAES VAZQUEZ, en sustitución del anterior curadora la Sra EMILIA CANDIA CHILOSI; habiendo aceptado el cargo con fecha 14 de Agosto de 2018. Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18078).-
Las Piedras, 16 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 24631 Set 12- Set 25

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CALCAGNO MEDEIROS, SANTIAGO - INCAPACIDAD". FICHA 458-890/2016, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 6521/2017, de fecha 20 de Noviembre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO CALCAGNO MEDEIROS, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. MONICA MEDEIROS SARACHO quién aceptó el cargo con fecha 20 de Noviembre de 2017.-
Las Piedras, 21 de Noviembre de 2017. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

10) $ 3351 10/p 25006 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de

4º Turno, en autos caratulados "MUJICA CASTILLO, FERNANDO FRANCISCO - INCAPACIDAD", Ficha: 176-1724/1990, se hace saber que por auto Nº 1668/1991 de fecha 13/05/1991 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO FRANCISCO MUJICA CASTILLO C.I. Nº 3.485.457-2, habiéndose designado curador definitivo a JUAN ALBERTO MUJICA CASTILLO C.I. Nº 3.852.258-9, quien aceptó el cargo el día 14/08/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078.-
Pando, 14 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24315 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno dictado en autos caratulados: "SANTANA BASILIO, MATHIAS SEBASTIAN/ INCAPACIDAD/ IUE 616-5/2017", se hace saber que por auto Nº 1203 de fecha 17 de Agosto de 2018 se declaró en estado de incapacidad a MATHIAS SEBASTIAN SANTANA BASILIO designándose como curadora definitiva a VIRGINIA NOEL BASILIO BARBOZA quien tomó aceptación del cargo el día 17 de Agosto del año 2018.- Trámite patrocinado por Def. de Oficio (LEY Nº 18.087).
Se encuentra Auxiliado de Pobreza IUE 616-72/2017 según Auto Nº 452 de fecha 27/04/2018.-
Rio Branco, 23 de Agosto de 2018.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 25120 Set 14- Set 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos: "FELLER GONZÁLEZ, AGUSTÍN IGNACIO - INCAPACIDAD" = IUE: 227-278/2017; que por Resolución Nº 5299/2017 de fecha 18/09/2017 se declaró incapaz a Agustín Ignacio Feller González designándose curador del mismo a Edgardo Hebert Feller Prieto, habiendo aceptado el cargo el 25 de Octubre de 2017, sirviendo la presente resolución de suficiente discernimiento del cargo.-
Carmelo, 22 de diciembre de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 24482 Set 10- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "CASTAÑO PEREZ BRUNO MATHIAS - Incapacidad"- IUE 274-98/2018, se hace saber que por decreto 1126 de fecha 7/3/2018 se declaró curadora interina de BRUNO MATHIAS CASTAÑO PEREZ a la Sra. NELDA NICASIA PEREZ FIGUEREDO. Minas 23 de agosto de 2018 Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
10) $ 3202 10/p 24320 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2763/2018 de fecha 12/06/2018, se declaró en estado de Incapacidad a Andrea Gimena Ludwing Portillo, (I.U.E.: 462-81/2017), habiéndose designado curadora de la misma a Ana Mª Portillo. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Rivera, 17 de agosto de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 25221 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3273/2018 de fecha 25/07/2018, se declaró en estado de Incapacidad a Robert Gabriel Collazo Guedez, (I.U.E.: 330-775/2018), habiéndose designado curadora del mismo a Zulma Guedez Silva. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Rivera, 17 de agosto de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO.
10) (Sin Costo) 10/p 24958 Set 13- Set 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GONZÁLEZ PINTOS, MARÍA MAGDALENA- REVISIÓN DE CURATELA" IUE 353-28/2018, hace saber que, se REHABILITÓ a María Magdalena González Pintos, c.i. nº 4.379.912-1, cesando la curaduría impuesta por resolución nº 1952/2014 de fecha 21 de abril de 2004, dejándose sin efecto la designación de curadora recaída en su madre Marilen Pintos Ramírez, c.i. nº 3.176.856-0. El presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23939 Set 05- Set 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DE VARGAS FERNÁNDEZ, Gissel Michaela. INCAPACIDAD." - IUE 509-1228/2013, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a GISSEL MICHAELA DE VARGAS FERNÁNDEZ, designándose curadora a MÓNICA GABRIELA FERNÁNDEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de agosto del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 24028 Set 05- Set 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "LAMAITA RAMÓN, ENRIQUE HUGO" INCAPACIDAD F.A. 370-348/2017, se hace saber que por Providencia Nº. 3629 de fecha 15/08/2018 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ENRIQUE HUGO LAMAITA RAMÓN, designándose como curador a GONZALO ENRIQUE LAMAITA BOVERI
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 3 DE SETIEMBRE DE 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 25047 Set 13- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "INGOLD LEGUISAMO GUILLERMO e INGOLD LEGUISAMO JUAN GABRIEL. INCAPACIDAD. IUE: 431-672/2017.", se hace saber que por Decreto Nº 792/2018 de fecha 6/3/2018, se declaró en estado de Incapacidad

a GUILLERMO y JUAN GABRIEL INGOLD LEGUISAMO designándose curadora a MARIA ELISA INGOLD LEGUISAMO quien acepto el cargo el día 18/5/2018. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día veinte de julio de 2018.- Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 25018 Set 13- Set 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

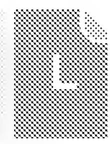
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en los autos: "FERNANDEZ ORTIZ CRISTIAN TABARE.- INCAPACIDAD IUE 396-321/2018 se hace saber que se ha iniciado proceso de incapacidad a CRISTIAN TABARE FERNANDEZ ORTIZ, emplazándose a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días, dejando constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 30 de agosto de 2018. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el 30 de agosto de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 24368 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "CONDE PEREIRA FRANCO GASTON - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 396-228/2017 se hace saber que por decreto Nº 2972/2018 del 15-6-2018 se declaró en estado de incapacidad a FRANCO GASTON CONDE PEREIRA CI 4.944.691-4 designándose CURADOR del denunciado incapaz a SILVIA BEATRIZ PEREIRA CI 3.025.854-4 quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 14-08-2018. Tacuarembó, 20 de agosto de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el veinte de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 24705 Set 11- Set 24

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS





INCISO: 05 Ministerio de Economía y Finanzas
UNIDAD EJECUTORA: 07 Dirección Nacional de Aduanas
PROCEDIMIENTO: Licitación Publica Nº 02/2018
OBJETO: REACONDICIONAMIENTO DE AZOTEA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
TIPO DE APERTURA: Electrónica.
FECHA Y HORA DE APERTURA ELECTRONICA: 8 de octubre de 2018, hora 10:00.
LIMITE DE FECHA PARA CONSULTAS: 2 de Octubre de 2018.
VISITA OBLIGATORIA: 19 de setiembre de 2018, hora 11.
Los interesados se deberán presentarse ante el personal de la Guardia, en la Planta Baja del Edificio de la Dirección Nacional de Aduanas, sito rambla 25 de agosto de 1825 esquina Yacaré.
COSTO DEL PLIEGO: sin costo
CONSULTA AL PLIEGO: publicado en: www.comprasestatales.gub.uy.
Consultas al Departamento de Adquisiciones, tel. 29150007 int. 7123, 7125, 7134, 7479. Correo electrónico:
licitaciones@aduanas.gub.uy.
Toda modificación al pliego, cambio de fechas y respuestas a las consultas realizadas, serán publicadas en
www.comprasestatales.gub.uy en el ítem reservado para aclaraciones del procedimiento.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 25220 Set 17- Set 17

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay
DIVISIÓN DE RR.MM.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECCIÓN LICITACIONES
Se llama a la siguiente:
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 1/19
OBJETO: CONTRATACIÓN TRANSPORTE DE RESIDUOS CONTAMINADOS
EJERCICIO 2019
PLAZA
FECHA APERTURA: 10/10/18 HORA 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras del Hospital de Clínicas, Primer Piso, ala Oeste, todos los días hábiles de 8:00 a 15:00 horas,
previo pago de $ 5.000,00 en la División Servicios Contables, Tesorería - Planta Baja.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 25178 Set 17- Set 17



Edictos Matrimoniales



Montevideo, setiembre 17 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ALBERTO da SILVA GONZÁLEZ, 29 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTÍN C ROSSI 5078/35 y

MARISOL GONZALEZ MONTAÑO, 37 años, divorciada, POLICIA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25392 Set 17- Set 19

MAURICIO DA SILVA SILVA , 29 años, soltero, LICENCIADO ENFERMERIA , ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS MARTINS 8137 y ROMINA AVALO ACOSTA , 27 años, soltera, LICENCIADA FISIOTERAPEUTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25349 Set 17- Set 19

RAFAEL DOMINGUEZ SUAREZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio MALDONADO 1676 y LUIS ORLANDO NORIS GONZALEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, CUBA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25347 Set 17- Set 19

JOSÉ MAURO del PINO RAMÍREZ, 33 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCRECIO 1471 y LORENA LOURDES del PO FITTIPALDE, 35 años, soltera, EDUCADORA SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCRECIO 1471.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25343 Set 17- Set 19

GUSTAVO ANDRÉS ALMEIDA RÍOS, 30 años, soltero, PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio FCO PIRIA 85/5 y MARÍA NOEL COSENTINO MOTT, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO .

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25326 Set 17- Set 19

FLORENCIA MARIELA DELGADO CHINEPPE, 21 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio URUGUAY 1715 y MARTIN SEBASTIAN VENADE SUAREZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HUM 3720/5.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25325 Set 17- Set 19

JEANINE VANESA DELGADO FERREIRA, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE VAZ FERREIRA 2304 y FACUNDO ISMAEL PACHECO CABRERA, 28 años, soltero, TECNICO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25319 Set 17- Set 19

OFICINA No. 2

LEONARDO EMILIO FERRÉ CURBELO, 42 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYA, lugar de domicilio ESPUELITAS 4711 y SUSANA MARTHA RODRIGUEZ GONZÁLEZ, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ESPUELITAS 4711.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25327 Set 17- Set 19

MAURICIO GUSTAVO FUERTE PEREZ, 33 años, soltero, PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1853/303 y SOFIA BONIATTI ALANIS, 31 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1853/303.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25322 Set 17- Set 19

MADELEY BOZZI BETARTE, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BULEVAR ARTIGAS 3494/301 y SANTIAGO MASTROIANNI FERRARO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio BULEVAR ARTIGAS 3494/301.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25316 Set 17- Set 19

OFICINA No. 3

ANDRÉS MARIO CANTOU CORREA, 26 años, soltero, LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, URUGUAYA, lugar de domicilio PÉREZ GOMAR 4343 y MARÍA FLORENCIA BURGHI BORSA, 24 años, soltera, LIC. EN PSICOMOTRICIDAD, URUGUAYA, lugar de domicilio PÉREZ GOMAR 4343.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25429 Set 17- Set 19

JULIO CÉSAR CONDE DE LEÓN, 64 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROCHA 2668/1 y MARÍA TERESA VARELA REY, 60 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROCHA 2668/1.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25395 Set 17- Set 19

NELSON FIDEL ECHENIQUE URRUZUNO, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. LAS LILAS 2685 - LAS TORRES y ROSANNA ISABEL BESTTY RODRÍGUEZ, 52 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. LAS LILAS 2685 - LAS TORRES.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25348 Set 17- Set 19

NICOLÁS CAMARGO LLADO, 37 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTANISLAO VEGA 3984 y CARMEN ELIZABETH OLIVERA GONZALEZ, 32 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTANISLAO VEGA 3984.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25341 Set 17- Set 19

GABRIEL EREMEF ALONZO, 32 años, soltero, EMPLEADO Y ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3838/3 y MARIELA SANTOS ROBATTO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3838/3.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25338 Set 17- Set 19

ILIANA MURIEL JEREZ ROMERO, 56 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 4269/203 BLOCK A y WÁLTER HUGO MENÉNDEZ ARCE, 67 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 4269/203 BLOCK A.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25337 Set 17- Set 19

JUAN MANUEL CUNEO SIRI, 29 años, soltero, DESOCUPADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 4566/04 y DESIREL NEREAMA FERREIRA SILVERA, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARÍA ORTICOCHEA 4566/04.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25324 Set 17- Set 19

CARLOS MANUEL CARDOZO BENECH, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio DUVIMIOSO TERRA 1916/5 y SOFÍA MARÍA CÁNNEPA GONÇALVEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUVIMIOSO TERRA 1916/5.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25321 Set 17- Set 19

EDGARDO ECHEVARRIA MORALES, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 20 DE ENERO 3744 y ANTONELLA YESABEL SUIPERTO VILLARREAL, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 20 DE ENERO 3744.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25318 Set 17- Set 19

OFICINA No. 4

RODRIGO GALISTEO BORRAT, 53 años, soltero, ARQUITECTO , URUGUAYO, lugar de domicilio EL VIEJO PANCHO 2488/603 y EMANUEL EDUARDO CASTELLI RIZO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio EL VIEJO PANCHO 2488/603.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25400 Set 17- Set 19

BENITO ARMANDO GÓMEZ CARREÑO, 26 años, soltero, INGENIERO, COLOMBIANO, lugar de domicilio CHANÁ 1945 y CAMILA FERNÁNDEZ ABELLA, 25 años, soltera, LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHANÁ 1945.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25344 Set 17- Set 19

OFICINA No. 5

GERMÁN QUINTANS AMILIVIA, 44 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2803/5 y MAGDALENA MARÍA BOSCH HUGHES, 32 años, soltera, ACTRÍZ, URUGUAYA, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2803/5.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25499 Set 17- Set 19

WASHINGTON RAMÓN MENDEZ RODRÍGUEZ, 20 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio NÉLSON 3431 AP 3 y SARA BONDAD VICO, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio NÉLSON 3431 AP 3.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25447 Set 17- Set 19

SEBASTIÁN MATHÍAS MARTÍNEZ MÉNDEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN R. CORREA 1427/12 y MARÍA AGUSTINA MOLINA TECHERA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PATRIOTAS 4414.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25401 Set 17- Set 19

OFICINA No. 6

JOSÉ IGNACIO SALSAMENDI DAMASCO, 29 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. del LIBERTADOR 1531/406 y MARÍA VIRGINIA CANTERA MORALES, 29 años, soltera, BIOQUÍMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. del LIBERTADOR 1531/406.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25489 Set 17- Set 19

CRISTIAN ANDRÉS SILVA SARDEÑA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. 24 de FEBRERO 2515 y ANDREA JIMENA TORRENS RAMÍREZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. 24 de FEBRERO 2515.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25488 Set 17- Set 19

JOAQUÍN STIRLING BERGUES, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1310/102 y MARÍA ROMINA BARGO SALDUN, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1310/102.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25468 Set 17- Set 19

YUSNIEL SUÁREZ FANDIÑO, 29 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio SORIANO 1245 y NUBIA ANAHY TOLEDO CLAVIJO, 45 años, soltera, PROFESORA de YOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio SORIANO 1245.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25453 Set 17- Set 19

CALIS VINICIUS STOCKER ZANDONÁ, 33 años, soltero, TÉC. INFORMÁTICO, BRASILEÑO R/L, lugar de domicilio SUIPACHA 1870/2 y LUCÍA BURGARDT CASANOVA, 31 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio SUIPACHA 1870/2.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25390 Set 17- Set 19

PABLO ENRIQUE RUIZ QUINTERO, 35 años, soltero, DISEÑADOR de OBRAS CIVILES, VENEZOLANO, lugar de domicilio BVAR. J. BATLLE y ORDÓÑEZ 1432/101 y EGENY KARINA LICCIARDELLO DARWICHE, 33 años, divorciada, COMUNICADORA SOCIAL, VENEZOLANA, lugar de domicilio BVAR. J. BATLLE y ORDÓÑEZ 1432/101.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25373 Set 17- Set 19

EDUARDO ARTIGAS SUÁREZ OLIVERA, 47 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL MELÉNDEZ, SENDA 5, BLOCK 9, APTO. 205 y ANA LAURA CATALDO, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL MELÉNDEZ, SENDA 5, BLOCK 9, APTO. 205.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25328 Set 17- Set 19

GONZALO RAMÓN RAMIREZ PORTO, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUPERTO PEREZ MARTINEZ 939 y YESSICA ANTONELLA REGGIANI DOS SANTOS, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RUPERTO PEREZ MARTINEZ 939 .
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25311 Set 17- Set 19

XIMENA NATALI RODRIGUEZ ESTEFANI, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMUNDÁ 5425 y JULIO DAMIAN ORMAZABAL SPILLERE, 31 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMUNDÁ 5425.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25310 Set 17- Set 19

CINTHIA ALEJANDRA SILVERA MATO, 24 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO LECOCQ 1325 y DANIEL ALEJANDRO ESCOBAR SILVERA, 34 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO LECOCQ 1325.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25309 Set 17- Set 19

DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ PEREYRA, 30 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3610 y FATIMA GRISEL ANDRIOLO OLAZA, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3610.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25308 Set 17- Set 19

OFICINA No. 7

NICOLÁS ARIEL PELLEGRINO PRESA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTALVO 6284 y PAULA DANAE REBOLEDO ESTRÁZULAS, 25 años, soltera, QUIMICO FARMACEUTICO, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTALVO 6284.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25428 Set 17- Set 19

JAVIER FERNANDO VILLALBA, 37 años, soltero, JARDINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PSAJE I 1331 y ANA CARINA PAREDES ITURBEY, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PSAJE I 1331.
Primera Publicación
14) $ 519 3/p 25379 Set 17- Set 19

Montevideo, setiembre 14 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIFELIX JULIANGEL HERNANDEZ ARMAS, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, VENEZOLANA, lugar de domicilio PERNAS 2402 y LEONARDO BELTRAN MIRANDA MARQUEZ, 25 años, soltero, BARMAN, VENEZOLANO, lugar de domicilio PERNAS 2402.
14) $ 519 3/p 25148 Set 14- Set 18

LAURENCE ALBERTO AGUIAR VIALE, 60 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAY, lugar de domicilio CHILE 4239 y MARIELA DINORAH ELGART BADALA, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 519 3/p 25141 Set 14- Set 18

GONZALO ENRIQUE ASTRADA FEROLLA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 5 DE ENERO 22 y VIVIANA LETICIA LÓPEZ DAVILA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 5 DE ENERO 22.
14) $ 519 3/p 25139 Set 14- Set 18

ALEN GABRIEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ, 24 años, soltero, VIDRIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARRIETA 2868/601 y ROMINA INÉS LÓPEZ DELGADO, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 519 3/p 25131 Set 14- Set 18

ELISA ALVAREZ SZLAFMYC, 28 años, soltero, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIEJA 6530 y GABRIEL ANDRÉS GRUNBERG ESKENAZI, 30 años, soltera, ING. EN TELECOMUNICACIONES, URUGUAYO, lugar de domicilio BVR ESPAÑA 2820/401.
14) $ 519 3/p 25119 Set 14- Set 18

RODRIGO da CUNDA GRASSO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA 2013/502 y MARÍA CLARA VILLALBA AMBROSONI, 29 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV.BVR. ARTIGAS 642/603.
14) $ 519 3/p 25118 Set 14- Set 18

PAOLA DAYANA HERNÁNDEZ COYTO, 26 años, soltero, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CERVANTES SAAVEDRA 4067 y NADIA NOELIA FUQUES BLANCO, 30 años, soltera, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CERVANTES SAAVEDRA 4067.
14) $ 519 3/p 25116 Set 14- Set 18

OFICINA No. 2

LUIS BONANNO VILA, 79 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PARRA DEL RIEGO 1016/101 y MARIA ELISA GOLDARAZ PISANO, 61 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL , lugar de domicilio JUAN PARRA DEL RIEGO 1016/101.
14) $ 519 3/p 25140 Set 14- Set 18

TATIANA VANINA FARÍAS PÉREZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 2693/PASAJE A y LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ CÁCERES, 22 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 2693/PASAJE A.
14) $ 519 3/p 25121 Set 14- Set 18

VICTORIA MARÍA BRIZZIO SIMÓN, 25 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar

de domicilio COSTA RICA 1670 y DANIEL NICOLÁS RUBIO CAT, 33 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYA, lugar de domicilio LEONEL AGUIRRE 1745.
14) $ 519 3/p 25111 Set 14- Set 18

OFICINA No. 3

ROBERTO MARCELO CLAVIJO GONZÁLEZ, 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio TALCAHUANO 3333 BIS y JORGELINA MURIEL SACONI ANDRADE, 29 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio TALCAHUANO 3333 BIS.
14) $ 519 3/p 25117 Set 14- Set 18

VIVIANA ELIZABETH CAJARAVILLA DEVIA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AZARA 3978 A y RICHARD FABIÁN TRANQUILO DE LOS SANTOS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio AZARA 3978 A.
14) $ 519 3/p 25112 Set 14- Set 18

OFICINA No. 4

DAMIÁN ALBERTO GARCÍA DENTONE, 49 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ L. OSORIO 1173/201 y SANDRA AMARELLE RODRÍGUEZ, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ L. OSORIO 1173/201.
14) $ 519 3/p 25203 Set 14- Set 18

RICHARD DAVID GEORGEFF ALMADA, 42 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio OROSMAR MORATORIO 2731 y ALICIA MARCELA CLARAMUNT LERENA, 39 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio OROSMAR MORATORIO 2731.
14) $ 519 3/p 25143 Set 14- Set 18

OFICINA No. 5

JULIO CÉSAR TEXEIRA SILVERA, 66 años, viudo, empleado, URUGUAYO, lugar de domicilio Julián Laguna 4845 y SUSANA BEATRÍZ LARROSA MICHELONI, 58 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio Julián Laguna 4845.
14) $ 519 3/p 25277 Set 14- Set 18

GERARDO ERNESTO MONTEVERDE BERRO, 63 años, divorciado, ASISISTENTE SOCIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio JUJUY 2834 AP 706 TORRE 2 SECTOR C y ANA MARÍA GRASSI OLIVEIRA, 61 años, divorciada, ASISTENTE SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio DR VARGAS GUILLEMETTE 2500.
14) $ 519 3/p 25262 Set 14- Set 18

DIEGO ANDRÉS ORIGÜELA ESQUEFF, 37 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTE CASEROS 2892/201 y NATALIA YOLENA SARAVIA CABERLÍN, 37 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTE CASEROS 2892/201.
14) $ 519 3/p 25195 Set 14- Set 18

EDUARDO DARÍO MOLINELLI NALERIO, 29 años, soltero, BOMBERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. FLORES 5273 y NANCY BEATRÍZ LARA BARROFET, 36 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. FLORES 5273.
14) $ 519 3/p 25115 Set 14- Set 18

ELINA OCAMPOS SAPELLI, 26 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÉXICO MANZANA 249 SOLAR 19 EL PINAR CANELONES y NICOLÁS JOSEMARÍA DUPIN FLORES, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN D. JACKSON 1425 AP 603.
14) $ 519 3/p 25110 Set 14- Set 18

OFICINA No. 6

SANTIAGO SEBASTIAN ROSANO SARAVIA, 22 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN FUENTES 3962 y VALERIA SOLEDAD SIERRA GONZALEZ, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PATRICIO 3607.
14) $ 496 3/p 25186 Set 14- Set 18

DAMIAN SANCHEZ PEREUILLE, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIMA 1897 y TAMARA DAIANA YAÑEZ DE ARMAS, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIMA 1897.
14) $ 519 3/p 25161 Set 14- Set 18

DIEGO MARTÍN SANTÍN FRANCIA, 35 años, soltero, ENTRENADOR DE FÚTBOL, URUGUAYO , lugar de domicilio ENRIQUE ARRASCAETA 1485/402 y KAREN NATALIA CAZZULO ALTEZ, 32 años, soltera, LIC. en LABORATORIO CLÍNICO, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE ARRASCAETA 1485/402.
14) $ 519 3/p 25107 Set 14- Set 18

MILENA RAMA LÓPEZ, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TORREMOLINOS 6290 y JORGE EDUARDO SANTANA HERNÁNDEZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VERACIERTO 1626/4.
14) $ 519 3/p 25106 Set 14- Set 18

OFICINA No. 7

FABIÁN PIETRO VILLELLA WOLF, 49 años, soltero, PERIODISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 3329/1605 y MARÍA JOSÉ COSCO GALVÁN, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GESTIDO 2435/203.
14) $ 519 3/p 25267 Set 14- Set 18

SABRINA VILLAR BEARES, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio JACKSON 1311/701 y SEBASTIÁN NOSEDA ALLENDE, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JACKSON 1311/701.
14) $ 519 3/p 25174 Set 14- Set 18

MATIAS ARIEL VILLAR, 26 años, soltero, TÉCNICO EN SEGURIDAD ELECTRÓNICA, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS PENSAMIENTOS 3619 y DANIELA ALEXANDRA MARTINEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS PENSAMIENTOS 3619.
14) $ 519 3/p 25167 Set 14- Set 18

Montevideo, setiembre 13 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO JAVIER D'AMBROSIO NIETO, 38 años, soltero, LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, URUGUAYO, lugar de domicilio MARISCALA 1996 y MARÍA ROSINA OLMOS IRABEDRA, 34 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARISCALA 1996.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24952 Set 13- Set 17

JULIA ELIZABETH DE LEON ARBELO, 40 años, soltera, BARTENDER, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CARRASCO 5387/ D y RAPHAELLA ANGELINA CAVALCANTI DE OLIVEIRA, 34 años, soltera, DOCENTE, BRASILERA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24936 Set 13- Set 17

OFICINA No. 2

CHRISTIAN ALEXANDER FALERO CABALLERO, 29 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LA VÍA 3756 BIS y DANIELA GIMENA RAMÍREZ SANTOS, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA VÍA 3756 BIS.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 25021 Set 13- Set 17

EDWARD DE JESÚS BAEZ PIMENTEL, 19 años, soltero, DESOCUPADO, DOMINICANO, lugar de domicilio JOSÉ LLUPES 4545 y SANTA TERESA MARTÍNEZ TIBURCIO, 33 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio JOSÉ LLUPES 4545.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24956 Set 13- Set 17

ALBERTO LUCIANO BALADAN GRANSTOSKY, 52 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. MELILLA 6491 y MARIA ANATOLIA MOREIRA AYALA, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MELILLA 6491.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24953 Set 13- Set 17

LEONARDO UMBERTO BOTTO SANGIOVANNI, 30 años, soltero, ARQUITECTO, ORIENTAL , lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3221/104 y MARIA CECILIA NAN URRUTIA, 32 años,

soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL , lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3221/104.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24941 Set 13- Set 17

OFICINA No. 3

JONNY ROBERTO CRESPO PÉREZ, 38 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. SARANDÍ 164 BIS - CRUZ DE CARRASCO y LOURDES ANTONELA DÍAZ de JESÚS, 33 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. SARANDÍ 164 BIS - CRUZ DE CARRASCO.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24943 Set 13- Set 17

MATÍAS JOSÉ JAIMES FERRÓN, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. PASO DE LA ARENA 1925 y PAMELA RUT LÓPEZ LANER, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CINCINATTI 1489.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24937 Set 13- Set 17

OFICINA No. 4

FRANCISCO IGNACIO LANZARI RODRÍGUEZ, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMERÍA 4636/302 y MARÍA EMILIA SILVEIRA MACIEL, 31 años, soltera, INGENIERA EN COMPUTACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio ALMERÍA 4636/302.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 25077 Set 13- Set 17

MAXIMILIANO LUJÁN BERÓN, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio DARWIN 3272 y PAOLA MARIANA JAUNARENA VARELA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DARWIN 3272.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24970 Set 13- Set 17

JULIO CÉSAR LÓPEZ FLORES, 67 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3529 y ROSA BLANCA LENZÚEZ ALONZO, 55 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCELINO BARTOLOME 1542/1.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24954 Set 13- Set 17

ARNIEL GARCÍA GORDO, 42 años, soltero, MARINERO, CUBANO, lugar de domicilio AV URUGUAY 1135 y JUDITH MIRINA AGUINAGA MONTALVAN, 41 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA, lugar de domicilio AV URUGUAY 1135.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24945 Set 13- Set 17

OFICINA No. 5

JULIO CÉSAR OLIVERA RODRÍGUEZ, 67 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4692 y VERÓNICA BLANCO DE LOS SANTOS, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DE LOS STUDS 4658.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 25010 Set 13- Set 17

OSCAR RODRIGO QUIÑONES MÁRQUEZ, 29 años, soltero, COMERIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DUNANT 3721 y VALENTINA ALEXANDRA BAYETO GONZÁLEZ, 25 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUNANT 3721.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24926 Set 13- Set 17

JOSÉ MANUEL MIGUEZ PORCAL, 45 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio Daniel Muñoz 2026 y MARIEN SILVINA RODRíGUEZ NIETO, 45 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio Comercio 2188.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24924 Set 13- Set 17

OFICINA No. 6

CESAR DANIEL RAMÍREZ SILVERA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMERCIO 2344/8 y DANIELA NATALIA BREIJO MORALES, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COMERCIO 2344/8.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24935 Set 13- Set 17

CARLOS ALBERTO RAIMUNDI RODRIGUEZ, 39 años, soltero, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DE LA ABEJA 5311 S.15 y CLAUDIA LORELEY SISMONDI SALATE, 49 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. DE LA ABEJA 5311 S.15.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24922 Set 13- Set 17

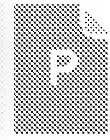
OFICINA No. 7

SANTIAGO DANIEL PALERMO GIRÓ, 23 años, soltero, PROGRAMADOR EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ PEDRO VARELA 3760/205 y YAMILA PELLEJERO VELÁZQUEZ, 27 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. GALEANO 3921.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24925 Set 13- Set 17

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital, en autos "DA ROSA, DORELEY y otros- Prescripción Adquisitiva bien inmueble" IUE: 2-61323/2016; se hace saber que se han presentado Doreley Da Rosa, Washington Freddy Alba Da Rosa, Monica Lilian Alba Da Rosa y Alejandro Duarte Da Rosa, promoviendo prescripción adquisitva treintenal sobre el padrón veinticinco mil cincuenta y nueve (25.059), sito en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, que según plano de mensura de prescripción del Ingeniero Agrimensor Lucia Larrea Pintos, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, el 10 de noviembre de 2016 con el número 1957, consta de una superficie de 636 metros cuadrados, 77 decímetros y se deslinda así: 30 metros con 16 decimetros al noroeste de frente a la calle Barcelona, entre las calles Vizcaya y Polonia, 20 metros con 83 decimetros al noreste también de frente a la calle Vizcaya por ser esquina, 30 metros con 37 decimetros al sureste lindando con el padrón número ciento cuarenta y ocho mil novecientos veintinueve, 21 metros con 26 decímetros al suroeste lindando con padrón veinticinco mil sesenta. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a los últimos titulares registrales del padrón 25059 Manuela Fernandez, Delia y Victor Hugo Delfante Fernandez y a los linderos propietarios Colman Saavedra, Hector y Martha Rodriguez por el padron 148929 y a Flora García o Flora Montejo y Alvear, Eni, Maribel, Elci, Maria, Elfi, Victor, Eli, Nei, Milton y Jose Carlos Alvez Garcia por el padrón 25060- Dra. Beatriz Sarubbi Salles- Juez de Paz Departamental de la Capital Montevideo, 26 de julio de 2018.- ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.

CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.

16) (Sin Costo) 10/p 23764 Set 05- Set 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la 11ª Sección del Departamento de Canelones, Dra. Carolina Bird dictada en autos caratulados: "VILLALBA CABRERA, ANGELA ISABEL -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 195-104/2016, se hace saber que en este Juzgado se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Inmueble: Padrón Urbano Nº 1934 solar 2, antes parte del padrón 1248 de la 11ª Sección Judicial de Canelones, localidad San Ramón, Manzana catastral Nº 127, con frente a calle Tomás Berreta, según plano de mensura a los efectos de la prescripción, por el Agrimensor Fernando Lema inscripto provisoriamente, en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Canelones, el 18 de marzo de 2016 con el número 555, cuenta con una superficie de 375 metros 0 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Este 12 m 50 dm de frente a calle Tomás Berreta, entre las calles Buxareo Oribe y Masaquez, al Sur 30 metros lindando con padrón Nº 2040, al Oeste 12 m 50 dm lindando con padrón 1248 y al Norte 30 m lindando con el padrón 1247. En consecuencia se CITA, LLAMA Y

EMPLAZA al último titular y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita y específicamente a MANUEL FERRÉ Y/O SUCESORES y a los propietarios linderos, padrones 1247, 1248 y 2040 a fín de que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. En fé de ello, expido el presente que sello y firmo en San Ramón a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.- Dra. Carolina Bird, Juez de Paz.

16) $ 25199 10/p 25183 Set 14- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

OFICIO

Pando, 29 de Mayo de 2018
Oficio Nº 319/2018
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: CALCAGNO VIERA MARIA TERESA. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 479-335/2017 y según providencia Nº3090 de fecha 15 de diciembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Martin Calcagno y sus sucesores a cualquier título sobre los siguientes bienes inmuebles: A) Padron Nº 57099 ubicado en la 10ºsección catastral y judicial del departamento de Canelones, segun plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Di Fabio inscripto en la Dirección Nacional de Catastro-Registro provisorio de Pando con el Nº 859 el 6 de agosto de 2007, tiene una superficie de 15 hás 5000 mc, y se deslinda así: 299 m 50 cm al sur con padrón 30623 y 10.676; 480 m 80 cm al oeste con el padrón 2967 y 2972; 339 m 10 cm al norte con padrones 21553 y 2965; y linea quebrada al este de 3 rectas de 267 m 40 cm, 23 m 50 cm, y 223 m 60 cm con padron 55100. B) padrón Nº 2911 ubicado en la 10º sección catastral y judicial del departamento de Canelones, según plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Di Fabio inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro provisorio de Pando con el Nº 858 el 6 de agosto de 2007, consta de un área de 8 has 4856 mc y linda 257 m 90 cm al norte con el padrón 1783, 349 m 20 cm al este con el padrón 2737, 214 m 40 cm al sur con padrón 55.465 y 371 m 60 cm al oeste con los padrones 15.581 y 1783, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 27371 10/p 24572 Set 10- Set 21

OFICIO

Pando, 9 de Agosto de 2018
Oficio Nº 484/2018
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: 479-307/2014 y según providencia Nº 2607 de fecha 31 de octubre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Banco Uruguayo de Administracion y Crédito y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: Padron 1621, carpeta catastral 30. Localidad catastral Colonia Nicolich, Departamento de Canelones, que según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro Acquistapace de diciembre de 2012 inscripto en forma provisoria con el Nº 140 el 17 de abril de 2013 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, consta de una superficie de 2154 metros cuadrados y 24 decímetros cuadrados y se deslinda asi: al noroeste 38,40 metros de frente a la calle Paraisos, al suroeste 40,97 metros tambien de frente por ser esquina a la ruta 102, uniendo ambos frentes ochava recta de 10 metros de desarrollo, al sureste 45,44 metros lindando con el padrón mil seiscientos veintidós (1622) y al noreste 47,82 metros lindando con el padrón mil seiscientos veinte (1620), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los nueve dias del mes de agosto de dos mil dieciocho. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 20930 10/p 24362 Set 07- Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos "GARCIA PERNAS, María. Prescripción Adquisitiva" IUE: 205-172/2012, SE HACE SABER QUE en esta Sede se presentó María Garcia Pernas, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 23º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Cuchilla Alta, Padrón Nº 957, ubicado en la Manzana 47 señalado como el Solar Nº 6, el que según plano del Agr. Roberto Ballefin Galeano, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 14337 el 03/1/69 tiene una superficie de 525 mts 2. con frente a la calle 14 entre calles 30 y Montevideo. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los co-propietarios de los padrones linderos Nº 956, Dorinda Celia Pereira; Nº 958 Mary Gloria Sosa; y Nº 966, María Carina Silvera Manzi, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo aprecibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se libran los presentes edictos en Atlántida, el treinta de abril de dos mil dieciocho. Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.

16) $ 16100 10/p 23960 Set 05- Set 18

OFICIO

Atlantida, 16 de Abril de 2018
Oficio Nº 160/2018
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Atlántida, en autos caratulados "YORIO DEICU, MARIA NOEL. Prescripción Adquisitiva" IUE: 487-361/2014, y según Decreto Nº 721/2018 de fecha 5 de abril 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón número tres mil trescientos ochenta y tres (Nº 3383) de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano mensura del Ingeniero Agrimensor María Eugenia Gonzalez, inscripto provisoriamente en la Dirección general de catastro el 11 de diciembre de 2013 con el número 220, señalado como el solar 18 de la manzana 301, consta de una superficie de 578 metros cuadrados y 86 decímetros cuadrados; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En consecuencia se expide el presente en Atlántida el día 16 de abril de 2018.- Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 14490 10/p 23868 Set 04- Set 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "CARBALLO, LUIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 186-659/2015, y según providencia Nº 892 del 14 de Mayo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideran con derecho, y especialmente a María Teresa Sanguinetti de Vilaró, y/o a Mariela Sanguinetti Garcia Lagos y/o sucesores a cualquier título, sobre el Padrón de autos Nro. 39.609, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, departamento de Canelones, que según plano de prescripción del Agrimensor Ricardo Suarez Labarrére inscripto provisoriamente en Catastro con el Nº 395 del 5 de Junio de 2015, tiene una superficie de 487 m2 74 dm2, se deslinda así: 9 m de frente al SURESTE a calle Mar Mediterráneo, 16 m, 80 dm de frente al SUROESTE a calle ciudad de Pando, unidos ambos frentes por ser esquina por ochava curva de 15 m, 71 dm; 19 m al NOROESTE lindando con padrón 39610; y 26 m, 80 dm al NORESTE lindando con padrón 39608; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Así mismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al propietario del padrón lindero Nro. 39610, Virginia Pardo Neve y/o sucesores a culaquier titulo; al propietario del padrón Lindero Nro. 39608, Norberto Dozoretz, y/o sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa, el 31 de Agosto de 2018 Dra. Noelia Acosta Ferreiro, Juez de Paz Dptal.

16) $ 22540 10/p 24553 Set 10- Set 21

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Cerro Largo librados en los autos: "SILVA GARCIA- GISEL y DE LOS SANTOS FERRAZ- EDUARDO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 211-445/2015".- Se hace saber que ante ésta Sede se presentaron GISELO SILVA GARCIA y EDUARDO DE LOS SANTOS FERRAZ promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el Inmueble Padrón

No. 67 ubicado en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo_ Villa Isidoro Noblía, que consta de un área de 10142 metros cuadrados con 64 decímetros, con frente a la calle Ramón Gutierrez esquina Batalla de las Piedras lindando además con los Padrones Nos. 6 y 174. En consecuencia se Cita- llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer en éstos autos a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de designarles DEFENSOR DE OFICIO.- A los efectos legales se libran estas publicaciones en Villa Aceguá a los dieciocho días del mes de Diciembre del año Dos mil diecisiete. FREDDY W. CAMEJO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 15119 10/p 25147 Set 14- Set 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, en autos "SANCHEZ ROBERTO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 225-749/2017, se hace saber que el día 19/9/17 ante esta Sede se presentó Roberto Raúl Sánchez Bentancor promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de 1/12 ava parte indivisa del inmueble sito en la 10ª Sección Catastral de Colonia padrón 6070, compuesto por 2 fracciones de campo con sus poblaciones y demás mejoras que les acceden, empadronadas en conjunto con el Nº 6070, señaladas como fracciones 17 y 18 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Francisco J. Ros de agosto de 1911, habiéndose expedido copia parcial del mismo por el Agr. Juan F. Ros el 7/6/45 inscripta en la DGC y Adm. Inmuebles Nacionales con el Nº 521 el 11/6/45, según el cual las dos fracciones referidas tienen forma irregular y constan de áreas respectivas de 82 hás. 6041 m y de 42 hás. 7742 m. 50 dcm., deslindándose en conjunto, por ser linderas, de la siguiente manera: al Norte línea quebrada compuesta por 3 tramos rectos de 139,40 m., 417 m. y 815 m. de frente a Cno Vecinal; al Este 574,10 m con pad. 629 (lote 19); al Sur, línea quebrada compuesta por 6 tramos rectos de 198 m, 462,50 m, 144,60 m, 266,60 m, 368,50 m., 173,60 m, con pad 629 (lote 50) y con fracción 45 del plano y al Noroeste 1237 m con la fracción 16 del plano. Superficie total de ambas fracciones: 125 hás. 3783 m. 50 dm; en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por Dec. No 336/2018 del 08/02/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 DIAS al último titular registral de la 1/12 ava parte del inmueble objeto de prescripción adquisitiva treintenaria de autos, Sra. MARINA SANCHEZ BENTANCOR; a los sucesores a cualquier título y a los linderos: Padrón 629: Silvina BUDELLI y Delfina GUSTAVINO, Padrón 10903: Elizabeth RODE, Padrón 630: Alejandro VENTURA y Verónica ATRIO, Padrón 16570: Kurt BLUM y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción adquisitiva se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Rosario, 21 de agosto de 2018. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 32201 10/p 24477 Set 10- Set 21

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Rosario de Segundo Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GARCIA MARIA ESTHER. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 225-900/2017, se hace saber que el día 06 de Noviembre de 2017 ante esta Sede se presentó la Sra. María Esther Martínez García promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del 50% de terreno con sus construcciones y demás mejoras, inmueble sito en Camino Vecinal a San José (actual calle German Imhoff) Localidad Catastral de Nueva Helvecia del Departamento de Colonia, manzana catastral 178, padrón 1066 el que según plano de mensura y división del Agrimensor Ulises Márquez Martorell, de noviembre de 1941, aprobado por la autoridad municipal el 24 de octubre del mismo año e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia con el número 104 el 9 de noviembre siguiente, se señala como el solar número 24, con una superficie de novecientos dieciséis metros con dieciséis decímetros (916 metros 16 decímetros) y se deslinda 18 metros al Noreste a Camino Vecinal a San José (actual calle Germán Imhof); 50 metros 92 centímetros al Sureste, por donde linda con el solar número 23; 18 metros al Suroeste, confinando con parte del solar número 21; y 50 metros 94 centímetros al Noroeste, donde confina con Sucesión José L. Simón (todos los solares corresponden al citado plano); en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 312/2018 de fecha 08/02/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular registral del 50% del inmueble (objeto de prescripción adquisitiva de autos) Sr. Ernesto Prochet Gonnet, a los sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción adquisitiva se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Rosario, 16 de Julio de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 27371 10/p 23844 Set 04- Set 17

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BAFINUR SA. C/ CONSTRUCCIONES SRL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE. 243-784/2017, se hace saber que en este Juzgado se presentó BAFINUR SA., promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el automotor marca Toyota, modelo Hilux 4x2 2.5 DX, camioneta, matrícula actual RBA 4840 (anteriormente SBI 4420), combustible Diesel, padrón 902022374, de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, motor 2KD7598560, chasis 8AJER32G804025047. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular registral Arte Construcciones SRL y/o sucesores y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 21 de Agosto de 2018. Dra. Erika Armendano, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12880 10/p 24796 Set 12- Set 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "RAMIREZ HERNÁNDEZ Marianela y otro, Prescripción IUE 298-140/2017", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Marianela RAMIREZ HERNÁNDEZ, cédula de identidad Nº 2.849.078-6 y Dionisio Daniel RAMIEREZ HERNÁNDEZ, cédula de identidad Nº 3.057.736-0, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 9119, antes formando parte del Padrón Nº 1494, señalado con el Nº 42, en la manzana Nº 8 del Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Odyseo Alba, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2672 en 1960, con un área de 1.033 metros, 70 decímetros, y Plano de Mensura - Prescripción de octubre de 2013 Del Ingeniero Pablo Andres Fuentes, Localidad Catastral Gregorio Aznarez, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Piriápolis, 13 de marzo de 2018. Dr. Juan P. Novella Heilmann, Juez de Paz.

16) $ 16100 10/p 24150 Set 06- Set 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados "PORCILE TORRES, JUAN ENRIQUE Y OTRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PADRÓN Nº 5843 BALNEARIO BUENOS AIRES", IUE 299-37/2013, se hace saber que ante esta sede se presentaron Juan Enrique PORCILE TORRES y Erlinda Judith MARTINEZ RODRIGUEZ deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble padrón 5843 (antes padrón 10275 y antes aún padrón 6009 en mayor área), ubicado en la manzana catastral 178 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires del departamento de Maldonado, que conforme

al Plano de Mensura - Prescripción (Art. 286, Ley 12804 - Art. 16 Decreto 318/95) de 21/9/2012 del Agrimensor Pablo Andrés Fuentes Matías inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, el 10/10/2012 con Nº 1348, consta de un área de 300 m.c., y se deslinda así: 10 m de frente al SO a la calle Nº 26; 30 m al NO con padrón 5842; 10 m al NE con padrón 5867, y 30 m al SE con padrón 5844. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular: Juan CUBERO GARCIA y/o sus sucesores a cualquier título, y a cualquier otro interesado, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 31 de agosto de 2018. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 20930 10/p 24732 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 6º turno de Maldonado, Dra. Sylvia Rodríguez Batista, dictada en autos: "JUÑEN, RAFAEL Y OTRA = PRESCRIPCION", I.U.E 290-372/2005, según providencia Nº 1861/2013 de fecha 18/06/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a los herederos y demás interesados con relación a la Sra. María Martha Cabrera Lazo y al Sr. Ruben Héctor Cabrera Cabrera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Maldonado, 28 de junio de 2013.- Esc. Virginia Servente, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8050 10/p 25039 Set 13- Set 26

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: "GORGOROSO, JUAN Y OTRAS C/ ALONSO, ADOLFO Y OTRO. PRESCRIPCIÓN SALDO DE PRECIO Y ESCRITURACIÓN JUDICIAL. I.U.E. 290-83/2018", y según providencia Nº 1889/2018 de fecha 21/06/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a ADOLFO JOSE ALONSO LUSSICH y ADOLFO JUAN ALONSO MARTÍNEZ, con referencia a la Promesa de Compraventa a plazos celebrada el 31/08/1969 entre estos y Juan Carlos Esteban Ise respecto al bien inmueble solar de terreno baldío sito en la antes 3era. Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad Catastral La Capuera, fraccionamiento "El Pejerrey", zona urbana, manzana catastral Nº 739, empadronado con el Nº 16.369, antes padrones 7994 y 11996 en mayor área, el que según plano del Agrimensor Héctor Comesaña, de Abril de 1967, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 13 de diciembre de 1968, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 5168, el 23 de diciembre de 1968, se señala como fracción Nº 9, consta de una superficie de 1 hectárea 2227 metros 82 decímetros, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer a estar a derecho, las actuaciones proseguirán con Defensor de Oficio. MALDONADO, 31 DE JULIO DE 2018.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 19320 10/p 24456 Set 10- Set 21

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Delgado Caraballo, Oscar Gerardo por si y en representación de Bianchi German, Mario Alberto. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-162/2015 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Oscar Gerardo Delgado Caraballo y Mario Alberto Bianchi German a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno sin construcciones, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Nuevo Paysandú, zona urbana, empadronado con el Nº 259, antes padrón 189 en mayor área y antes padrón 120 en mayor área, señalado como fracción 26, parte de la chacra 565, consta de una superficie de 2972 m² con 7991 cm² que se deslinda así: al Este, 28 metros, 96 centímetros de frente a calle número 35; al Sur 102 metros, 78 centímetros lindando con el padrón 252; al Oeste, 28 metros, 935 centímetros, lindando con padrón 236 y al Norte 102 metros, 79 centímetros lindando con padrón 258. Todos los solares son del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos y a los linderos del padrón 259, zona urbana, 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Nuevo Paysandú, para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 24 de mayo de 2018. Dra. Silvana Pintos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 22540 10/p 24961 Set 13- Set 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Gonnet Long, Elba Inés c/ Gonnet Long, Fredy Alcides y/o sucesores. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-225/2015 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELBA INES GONNET LONG a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre las 2/12 avas partes del siguiente bien inmueble empadronado con el Nº 10.434, antes en mayor área con el Nº 8.996, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, manzana Nº 802, superficie de 437 m² 05 decímetros, que se deslinda así: al Sur 9 metros 90 centímetros de frente a calle Ituzaingó, entre Bvar. Artigas y Joaquín Suárez, al Oeste 44 metros 30 centímetros, lindando con el padrón 5.882, al Norte 9 metros 90 centímetros, lindando con el padrón 18.551 y al Este 44 metros 50 centímetros lindando con el padrón 10.459. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Fredy Alcides Gonnet Long y/o sucesores (en calidad de último titular del padrón a prescribir); así como también a sucesores de José Luis Vivian, Juana Zalacain y Luis Vivian (titulares del padrón lindero Nº 5.882) y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los afectos legales, se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la Sra. Elba Inés Gonnet Long se encuentra auxiliada de pobreza.
Paysandú, 31 de agosto de 2018. Dra. Silvana Pintos, Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 24659 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "CARRACELAS GONZALEZ, MARIO SERAFIN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 332-312/2015", y según providencia nro. 842, de fecha 14 de mayo de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a: JOSE ERNESTO VIGNOLE, y/o a sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el Vehículo automotor JEEP WILLYS, año 1951, Padrón Nº 925 se Soriano, Matrícula K 82.925, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuarse con el mismo estas actuaciones. Rivera, 14 de junio de 2018. Dra. Gisele Delos. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera.
16) $ 9660 10/p 24542 Set 10- Set 21

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de este Juez de Paz Subrogante de la 5ª Sección Judicial de San José, dictada en autos caratulados "MUSSINI ALFONSO, ROBERTS MARCOS- PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 507-594/2017, y por providencia Nº 114/2018 de fecha 15/08/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón urbano Nº 45, localidad catastral Boca de Cufré, departamento de San José, registrado en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1502 el 08/05/1958, fracción 8, manzana 14, especialmente al último titular del bien, María Elizabeth Alfonso Muñiz, casada con Marcos Mussini, o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos registrales propietarios del padrón Nº 74, Anair Angeles Rodríguez y Felipe Eduardo Pereyra Cuadra, o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Según plano del Ing. Agrim. Gustavo Cornelius Rodríguez, inscripto en forma provisoria con

el Nº 705, el 07/08/2015 en la Dir. Gral. de Catastro, Oficina Delegada de San José, el bien tiene una superficie de 500 mc con 12 dmc y se deslinda así: al Sur 17,04 m de frente a Avda. Eugenio González, al Este 29,35 m con padrón Nº 74, al Norte 17,04 m con padrón Nº 46 y al Oeste 29,35 m con padrón Nº 149. Ecilda Paullier, 22 de agosto de 2018.- Dra. Andrea Cora Morales, Juez de Paz.
16) $ 21839 10/p 24946 Set 13- Set 26

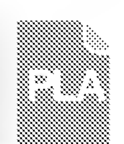
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ARBILLA MENÉNDEZ, JOSÉ CARLOS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.- IUE 510-212/2018, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Carlos Arbilla Menéndez promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el el inmueble rural empadronado con el Nro. 1.114 ubicado en la cuarta sección catastral del Departamento de San José, tiene una superficie total de 56 hectáreas 6.296 metros cuadrados según surge del plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, de fecha 1º de abril de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 30 de junio del 2017, Oficina Delegada de San José, en forma provisoria, con el Nº 842, se deslinda de la siguiente manera: AL ESTE padrones 1117 y 1116, al SUR: padrones 1116, 6759 y 1111; al OESTE: padrón 1111.- Por lo que se cita, llama y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a los actuales titulares registrales señores Gilberto Arretche Bergami y Elena Banech o sus sucesores a cualquier título, asi como a los titulares del padrón lindero 1111: Nestor y Cristian Bonci, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José 13 agosto 2018.- Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act Adj.
16) $ 20930 10/p 24721 Set 11- Set 24

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Nahuel Borgogno Arce, Noheli Borgogno Arce y Juan Carlos Borgogno Punschke, solicitan la inscripción de la obra titulada: 1) "TAN SOLO SIEMBRA", (Álbum musical), de la cual se declaran Autores.
Montevideo, 06 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 173 1/p 25439 Set 17- Set 17

Nicolás Ferreira, Valeria Estévez y María del Carmen Del Valle, solicitan la inscripción de la obra titulada: 1) "Desvinculación estudiantil en el oeste de Montevideo: una mirada desde la gestión de los Centros Educativos", (Investigación en educación), de la cual se declaran Autores.
Montevideo, 13 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 173 1/p 25149 Set 17- Set 17

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "BADOLUZ S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-34010/2018, se hace saber que por auto Nº 2589/2018 de fecha 12 de setiembre de 2018, se decretó la liquidación de la masa activa de BADOLUZ S.A., RUT 21 5067270019, con domicilio en Avenida 8 de Octubre 4662. Se dispuso que continuara en sus funciones la Sindicatura oportunamente designada, la Cra. María Antonieta Torresan. Se decretó la disolución de la empresa BADOLUZ S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 25122 Set 17- Set 19

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er turno en autos caratulados: "CDU CEREALES DEL URUGUAY S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE: 40-41/2018 se hace saber que por auto Nº 2025/2018 de fecha 26 de julio de 2018, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr. Tomás Luis Miguel Leguizamón por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los ventiún días del mes de agosto de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 10/p 23613 Set 04- Set 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 2539 de fecha 3 de setiembre de 2018 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "FERALTO SA - CONCURSO LEY 18.387 -INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-100/2018", se dispuso proceder a la publicación del auto No. 2148/2018 del 1 de agosto de 2018 dictada en autos: "FERALTO SA- CONCURSO LEY 18.387 -IUE: 2-23775/2017" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se trascribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por incidente de calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 25130 Set 17- Set 19

EDICTO. - Por resolución Nº 2628 de fecha 10 de setiembre de 2018 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "GUSTAVO PEREYRA TAMBASCO - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION. - IUE: 41-103/2018", se dispuso proceder a la publicación del auto No. 834/2018 del 12 de ABRIL de 2018 dictada en autos: "GUSTAVO PEREYRA TAMBASCO - CONCURSO LEY 18.387 - IUE: 2-46165/2017" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se trascribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por

Incidente de Calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los once días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 25126 Set 17- Set 19

EDICTO: Por resolución No. 2672/2018 de fecha 12/09/2018 dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno en los autos caratulados "MASTER DSSG URUGUAY SRL - CONCURSO Ley 18.387" Ficha 2-11228/2018", se dispuso la liquidación de la masa activa de MASTER DSSG URUGUAY SRL, RUT 21 741851 0013, con domicilio en Rostand Nº 1555, manteniéndose la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso y designándose Síndica a la Dra. PERLA HASKEL. Se decretó la disolución de MASTER DSSG URUGUAY SRL y el cese de sus administradores.
Se suspendió la Junta de Acreedores convocada por decreto Nº 1196/2018 del 10/05/2018 para el día 14 de noviembre de 2018 a las 15:00 horas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, de acuerdo a lo dispuesto en autos (art. 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, a los doce días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 25124 Set 17- Set 19

EDICTO: Por resolución No. 2674/2018 de fecha 12/09/2018 dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno en los autos caratulados "RAM SOCIEDAD ANONIMA - CONCURSO Ley 18387" Ficha 2-5445/2018", se dispuso la liquidación de la masa activa de RAM SOCIEDAD ANONIMA, RUT 21 439732 0011, con domicilio en Durazno Nº 1161, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando como Síndico el Cr. ÁNGEL REGO. Se decretó la disolución de RAM SOCIEDAD ANONIMA y el cese de sus administradores.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, de acuerdo a lo dispuesto en autos (art. 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, a los doce días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 25123 Set 17- Set 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos de 2º turno, dictada en autos caratulados: "BLF RURALES S.R.L. CONCURSO VOLUNTARIO." FICHA 317,313/2018, se hace saber que por auto 5889 de fecha 23 de agosto de 2018 se decretó el concurso voluntario de BLF RURALES S.R.L. RUT 130164820017 domicilio constituido en 25 de Mayo 3119- Fray Bentos. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto en el art. 45 inc. 2 de la Ley 18387. Se decretó la moratoria provisional en los términos de la referida norma. Se designó Sindico a la Contadora Maria Antonieta Torresan quien administrará y dispondrá de los bienes de la concursada. Se dispuso convocar a la JUNTA DE ACREEDORES para el día 9 de noviembre de 2018 a la hora 14,00 a realizarse en esta Sede sita en 18 de Julio 1224- Fray Bentos. La presente publicación se realizará sin costo, por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 21 de la Ley Nº 18.387)
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Fray Bentos del tres de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 25061 Set 13- Set 17

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CRISTIANI MONTERO, SANTIAGO Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-27369/2018", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO inscripta el 22/7/2009 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Sección Nº 3 del departamento de Montevideo, acta Nº 320, en el sentido que donde dice "MARIA ISABEL VILLA C.I. 3,266,318-2", debe decir "MARIA ISABEL VILLA C.I. 3,266,318-3", por así corresponder, por el término de 15 días.
Montevideo, 26 de JULIO de 2018. Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 23603 Set 03- Set 21

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "FERRAS LUDZIK, HEBER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha IUE 2-27891/2018, por providencia Nro. 3746/2018 de fecha 27 de julio de 2018, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA de NACIMIENTO, del Sr. Heber FERRAS LUDZIK, inscripta el día 26 de enero de 1969, en la Oficina de Estado Civil Nro. 24 de Montevideo, en el sentido donde dice: Heber FERRAS LUDZIK, debe decir: "Heber FERRAZ LEITE LUDZIK" por así corresponder.
Montevideo, 14 de Agosto de 2018. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24367 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "CARRARA RAMIREZ, Juan Atilio. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-25360/2018, por providencia Nro. 3208/2018 de fecha 26 de junio de 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO del Sr. Juan Atilio CARRARA RAMIREZ, inscripta el día 28 de diciembre de 1970, ante el Oficial de Estado Civil de 26ta Sección Judicial del Montevideo, en el sentido donde dice: POCITOS debe decir "MONTEVIDEO" y donde dice RAMIREZ CARRARA ATILIO JUAN debe decir "CARRARA RAMIREZ JUAN ATILIO", por así corresponder.- Montevideo, trece de agosto de 2018.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 24260 Set 07- Set 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "GONZALEZ GONZALEZ, ANTONIO Y ALPUIN FERNANDEZ, CARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 2-25517/2018" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO correspondiente a AGUSTIN SEBASTIAN GONZALEZ ALPUIN, registrada el día 7/7/2005, por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del dpto. de Montevideo, Acta Nº 871 en el sentido que donde dice: "ENRIQUE ANTONIO" debe decir: "ANTONIO ENRIQUE", por asi corresponder
Montevideo, 17 de julio de 2018. Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 23769 Set 04- Set 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MIRTA - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-23456/2018, por auto Nº 2876/2018 de fecha 18/06/2018, se dispuso noticiar el inicio del proceso Rectificación de partida, respecto del testimonio de la PARTIDA DE DEFUNCION DE: RAMONA ROSA LEON RODRIGUEZ, fallecida el día 14 de diciembre de 1998, e inscripto el 21 de diciembre de 1998,

ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4, del departamento de Montevideo, Acta Nº 1556, en el sentido que donde dijo "... ROSA RAMONA...", debió decir "...RAMONA ROSA....", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente es de aplicación la ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24251 Set 10- Set 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "ROMERO, ALCIDES - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-24066/2018, por auto Nº 2933/2018 de fecha 20/06/2018, se dispuso noticiar el inicio del proceso de Rectificación de Partida, respecto del testimonio de la PARTIDA DE DEFUNCION DE: MAURILA INES PEREZ MILLAN, fallecida el día 02 de enero de 2004, e inscripto el 07 de enero de 2004, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Soriano, Acta Nº 7, en el sentido que donde dijo "...de estado viuda...", debió decir "...de estado casada....", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24017 Set 05- Set 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno, se hace saber que en autos caratulados "CASTILLO CONFALONIERI, JESÚS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." I.U.E. 2-23752/2018, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Myriam Teresita Confalonieri Capó, en el sentido que donde dice Canfalonieri debe decir Confalonieri por así corresponder.
Montevideo, 20 de agosto de 2018. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24650 Set 11- Set 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, en autos caratulados: "BARBOZA VILLANUEVA, Anita- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha 2-21052/2018 por providencia Nro. 2912/2018 de fecha 27 de junio de 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la señora Anita Iris BARBOZA VILLANUEVA, inscripta el día veintiuno de marzo de 1955, en la Oficina de Estado Civil de la adjunta "D" sección del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: Ramón BARBOZA, debe decir "Norberto Justiniano Ramón BARBOZA" por así corresponder.
Montevideo, uno de agosto de 2018. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 25155 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia 13 Turno, en autos caratulados: "RUSSI PEREZ, JULIO Y OTRO - RECTIFICAICÓN DE PARTIDA", ficha 2-23341/2018, por providencia Nro 2590/2018 de fecha 13 de junio de 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN del Sr José Jorge Russi Perez, inscripta el día 23 de diciembre de 2015, en la Oficina de Estado Civil Nro. 6 de Montevideo, en el sentido donde dice: "CASADO", Debe decir: "DIVORCIADO" por así corresponder.
Montevideo, 7 de agosto de 2018. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24261 Set 07- Set 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "MADERNI PITTALUGA, FEDERICO Y OTROS - RATIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-28852/2018, por resolución Nº 3262/2018 de fecha 27/07/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HELIOS INREDAM MADERNI con LIDIA RENEE LABRUCHERIE, registrada el 14/04/1961, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la 20ª sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 202; haciéndose constar que el nombre de pila de la contrayente es "LYDIA RENÉ", por así corresponder.
De nacimiento de ALEJANDRO MADERNI LABRUCHERIE, registrada el 20/04/1971, en la 19ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 1555; de nacimiento de SERGIO MADERNI LABRUCHERIE, registrada el 03/01/1962, en la 23ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 27; de nacimiento de GABRIELA MADERNI LABRUCHERIE, registrada el 18/06/1964, en la 23ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 2041; haciéndose constar en ellas que su madre es "LYDIA RENÉ LABRUCHERIE", por así corresponder.
De matrimonio de SERGIO MADERNI LABRUCHERIE y ADRIANA PITTALUGA, registrada el 24/09/1992, de la 6ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 534, para que conste que el contrayente Sergio Maderni es hijo de "LYDIA RENÉ LABRUCHERIE", por así corresponder.
De nacimiento de ROMINA MADERNI PITTALUGA, registrada el 25/04/1995, en la 6ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 610; de nacimiento de FEDERICO MADERNI PITTALUGA, registrada el 14/11/1996, en la 6ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 1722, para que se haga constar que donde dice que es nieto/ nieta por línea paterna debe decir "LYDIA RENÉ LABRUCHERIE".
Montevideo, veinte de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23775 Set 04- Set 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por la disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "VARGAS SHIRLEY DOROTHI S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA IUE: 156-481/2018", se hace saber que se ha presentado la Sra. Shirley Dorothi Vargas, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, ocurrido el día 22 de Setiembre del año 1939 Acta. 60, en la Sexta Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma donde dice: "Shirley Dorthi Vargas" debe decir "Shirley Dorothi Paiva Vargas" también se solicita la rectificación de su partida de matrimonio con el Sr. Antonio Alvísimo Silveira celebrado el día 09 de Julio del año 1960, acta. Nº 5. donde dice "Shirley Dorothi Paiva" debe decir "Shirley Dorothi Paiva Vargas", así como también donde dice "Luis Alberto Paiva" deberá decir "hija de Delia Esther Paiva Vargas".
se deja constancia que se encuentra amparado al Art. 340 de la Ley. 16.170.
Artigas, 15 de Agosto de 2018. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 25054 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Artigas en los autos caratulados "Paulo Quevedo Vera Catarina y Pablo Fabián Reynoso Alvez S/ Rectificación de Partida" Ficha 461-571/2018 se hace saber qué se han presentado los Sres. Vera Paulo Quevedo y Pablo Reynoso Alvez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija ocurrido el día 30 de diciembre de año 2000 acta nro. 21 solicitando en la siguiente forma donde dice Candela Naomi Reynoso Quevedo debe decir CANDELA NAOMI REYNOSO PAULO. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24374 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "CARDOZO DE MORAES, Sonia - NULIDAD DE INSCRIPCIÓN PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE: 157-7/2011, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el

día 22/08/2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23944 Set 05- Set 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BARÓN ALBET, Gustavo Dario -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E: 168-57/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de: DEFUNSION de: Gustavo Dario BARÓN ALBET, Acta Nº 64 de la 23era. Sección Judicial de Canelones, de fecha siete de noviembre de dos mil diecisiete; en el sentido que en el cuerpo donde dice: "divorciado" debe decir: "casado" por así corresponder. Canelones, veintisiete de agosto de dos mil dieciocho. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
19) (Sin Costo) 15/p 25125 Set 14- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MORAIZ VELEDO, YESSICA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-519/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra.: YESSICA DAHIANA MORAIZ VELEDO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo: GONZALO GABRIEL MARTINEZ VELEDO, acaecido el día 11 de Junio de 2015, e inscripto el día 23 de Junio de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-1476, en el sentido que donde dice: "Yessica Dahiana VELEDO CABRAL", debe decir: "Yessica Dahiana MORAIZ VELEDO", y se incluya en el cuerpo del documento, que es nieto de JAVIER MORAIZ, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero," por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430. Se deja constancia que los presentes son tramitados por Defensoria de Oficio.-
La Piedras, 2 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 24795 Set 12- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FABIANO MAGALLANES, MARIA HAYDEE Y MARIA FELICIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha IUE: 458-690/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentaron las Sras. MARIA HAYDEE FABIANO MAGALLANES y MARIA FELICIA FABIANO MAGALLANES, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio, acaecidos el 1º el día 17 de Octubre de 1980, ante el oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 247, y el 2º, acaecido el día 20 de Febrero de 1981, ante el Oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 20, en el sentido que donde dice "TARDAGUILA", debe decir "FABIANO" y que son nietas por línea paterna de Michele FABIANO y de María Felicia LA TORRE, por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430- Las Piedras, 29 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 23937 Set 05- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "LAGUARDA BATISTA, ROMINA Y QUESADA GUDIÑO, DARITO- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 223-435/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) PARTIDA DE NACIMIENTO de Romina BATISTA, inscripto con el Acta Nº 3556 el día 20 de Julio de 1982 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, ya que donde figura "BATISTA, Romina Isabel" debe decir "LAGUARDA BATISTA, Romina Isabel" por así corresponder. 2) PARTIDA DE MATRIMONIO de Darito QUESADA y Romina BATISTA, inscripto con el Acta Nº 10 el día 17 de julio de 2012 ante el Oficial del Estado Civil de la 12º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "BATISTA, ROMINA" debe decir "LAGUARDA BATISTA, ROMINA" por así corresponder. 3) PARTIDAS DE NACIMIENTOS de Camila QUESADA BATISTA, inscripta con el Acta Nº 469 el día 19 de noviembre de 2004 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Camila" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Camila" por así corresponder. 4) PARTIDA DE NACIMIENTO de Sofía QUESADA BATISTA, inscripto con el Acta Nº 261 el día 2 de agosto de 2007 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Sofía" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Sofía" por así corresponder. 5) PARTIDA DE NACIMIENTO de Victoria QUESADA BATISTA, inscripto con el Acta Nº 53 el día 21 de febrero de 2014 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Victoria" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Victoria" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).- Colonia, 29 de Agosto de 2018.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 24797 Set 12- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "DAVIT GUTIERREZ, NATALIHE TERESA -RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-372/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de NATALIHE TERESA DAVIT GUTIERREZ, inscripto con el Acta Nº 77 el día 6 de diciembre de 1982 ante el Oficial del Estado Civil de la 11º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura al margen "Davit" debe decir "Davyt" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-
Colonia, 1 de agosto de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 23147 Ago 29- Set 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "FELIX BARRAZZA, EMILIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-403/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de Emilio FELIX BARRAZZA, inscripto con el Acta Nº 243 el día 9 de julio de 2008 ante el Oficial del Estado Civil de la 3º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice como apellido materno "Barrazza" debe decir "Barraza", por asi corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-
Colonia, 13 de agosto de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 22991 Ago 28- Set 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MEDINA CALLEROS aída Esther y Otros.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS.- Ficha 241-507/2018 por decreto Nº 5124/2018 de fecha 15/08/2018 se ordenó expedir Edictos haciendo saber que se ha solicitado la RECTIFICACIÓN de la Partida de Matrimonio, Acta Nº 11 de fecha 29/07/1957 librada por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del departamento de Durazno, y de las Partidas de Nacimientos Acta Nº 35 del 2/04/1955, Acta Nº 4 del 8/01/1946, Acta Nº 36 de fecha 2/04/1955, Acta Nº 37 de fecha 2/04/1955, Acta Nº 38 de fecha 2/04/1955 y Acta Nº 4 de fecha 19/01/1955, todas libradas por el Oficial del Registro Civil de la Quinta Sección del Departamento de Durazno, emplazándose a cualquier persona a oponerse en el término de 45 días conforme lo dispone el art. 72 de la Ley 1.430 en su relación dada por el art. 1º de la Ley 4.050, en el sentido que: DONDE DICE:

"CALLEROS", DEBE DECIR: "CALLERO", por así corresponder.- Durazno, 20/08/2018.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24406 Set 10- Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: RODRIGUEZ MONTELONGO, NOELIA BEATRIZ -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-91/2018, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE Evanjelina Marquez Rodriguez en el sentido que en donde dice: "Evanjelina" debe decir: "Evangelina" por ser lo correcto. Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, MARZO 23 de 2018.- DR. Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24170 Set 06- Set 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: FRANCO ACUÑA, ANDREA VALERIA Y DE LEON NUÑEZ, CARMELO MARTIN.- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-522/2018 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO; DE "MILAGROS VALENTINA DE LEON ACUÑA" debe decir "MILAGROS VALENTINA DE LEON FRANCO" Y EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE "BAUTISTA SEBASTIAN DE LEON ACUÑA" DEBE DECIR "BAUTISTA SEBASTIAN DE LEON FRANCO.- Florida, AGOSTO 28 DE 2018.- Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 23983 Set 05- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º. Turno, en autos: "PORCIÚNCULA CORREA, GLAURA PATRICIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 477-201/2018, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Nataly Florencia Rodríguez, Acta Nº 1007 de fecha 17/07/2008 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "Porcíncula", debe decir "Porciuncula", por así corresponder. Ley 18.078. Rivera, 31 de mayo de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24517 Set 10- Set 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BENDER LEIZA, GISA HELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-147/2018 se hace saber que por decreto Nº 1743/2018, de fecha 21 de Junio de 2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio celebrado el día doce de Junio de mil novecientos setenta ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 34 entre el Sr. FRANCISCO BENJAMIN LEIZA y la Sra. GISA HELENA BENDER, solicitando se rectifique lo que se consigna en el cuerpo de la misma donde dice: "ADOLFO BENDER", debe decir "ADOLFO OLIVERA BENDER" por así corresponder, y donde dice: "MARIA SALOMÉ DRUMMOND", debe decir: "MARÍA SALOMÉ DRUMOND CHAVES LOPES", por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PUBLICACIÓN DEBERÁ EFECTUARSE POR EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. Chuy, 27 de Junio de 2018.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 23146 Ago 29- Set 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "LOPEZ BARBOZA, NORMA TERESITA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE. 371-338/2018 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO de la SRA. NORMA TERESITA LÓPEZ BARBOZA y el SR. JULIO DANIEL ARNEJO BATISTA, en el sentido que dónde dice "ARAUJO" debe decir "ARNEJO", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 14 de Agosto de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25378 Set 17- Set 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "ARCEL HERLING, MARIA ANGELICA. Rectificación de partida". IUE. 382- 219/2018, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. MARIA ANGELICA ARCEL HERLING, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento; en el sentido de que donde dice "ARCE" debe decir "ARCEL", por así corresponder. Dolores, 9 de agosto de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25205 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "LACERO ALMEIDA PABLO MANUEL. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 431-748/2018.", se hace saber que ante esta Sede se han presentado CLAUDIA MABEL LACERÓ ALMEIDA promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, respecto a PABLO MANUEL LACERÓ ALMEIDA, nacido el día 24 de Octubre de 2004, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 888, deberá rectificarse la nota marginal de Reconocimiento donde dice "LACERO" debe decir "LACERÓ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública.
Mercedes, veintiuno de agosto de 2018. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24807 Set 12- Set 25

TACUAREMBÓ

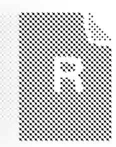
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "LIMA MAGALLANES, CRISTIAN NATALIE - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-527/2018; se hace saber que con fecha treinta y uno de julio de dos mil dieciocho se ha presentado CRISTIAN NATALIE LIMA MAGALLANES, SOLICITANDO RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 514, DE FECHA 11/05/1984, de la 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, solicitando establecer donde dice "CRISTIAN NATALIE", diga solo "NATALIE". Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez - Actuaria Adjunta.- Tacuarembó 8 de agosto de 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24018 Set 05- Set 18

Remates



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIEL ORELLANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DPTAL. DE LA CAPITAL DE 29o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "CACCSOE C/ URRUTIA ARGUELLO, LUIS. JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO." I.U.E. 2-20035/2017 se procederá por intermedio del Rdor. Daniel Orellano Matrícula 4685 R.U.T. 212.222.900.012, el día 26 de Setiembre de 2018 hora 15, en el local ubicado en la calle Gobernador Vigodet 2824 casi Avda. 8 de Octubre, asistido por la Señora Alguacil, quien presidirá dicho acto, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos del siguiente automóvil: Padrón 1225758 del dpto. de Montevideo, Matrícula SBP 9433 del dpto. de Montevideo, vehículo marca Chevrolet Modelo Aveo LT, tipo sedan 4 puertas, Motor 1BL154174, Chasis 3G1TC5CFOBL154174, a nafta, año 2012.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 100% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en cheque certificado o letra de cambio o depósito electrónico de banco de plaza y cumpliendo con la ley 19.210 y su decreto reglamentario. El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de esta sede.- 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero que asciende a 12,20% - incluye impuestos-, del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del expediente que asciende a 2,44% - incluye impuestos-, del precio rematado.- 4) Existe deuda informada a fs. 102 en concepto de patente ante I. Montevideo, la que será de cargo del comprador.- 5.- Se encuentra agregada al expediente la libreta de propiedad del vehículo.- 6.- Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación aportada al expediente: títulos y certificados registrales agregados y que dicha documentación pueden ser examinada por los interesados en la calle Avda. 18 de Julio 1589 Piso 2º.- Montevideo 13 de Setiembre de 2018.- Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

Única Publicación

20) $ 3132 1/p 25446 Set 17- Set 17



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

DANIEL ORALLANO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ISLA, NATALIA C/ GERICKE DIBELLA, ALFREDO Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO." I.U.E. 2-65050/2004, se procederá por intermedio del Rdor. Daniel Orellano Matrícula 4685 R.U.T. 212.222.900.012, el día 27 de setiembre de 2018, hora 14 y 30, en el local ubicado en calle Uruguay 826 A.N.R.T.C.I., asistido por la Señora Alguacil, quien presidirá dicho acto, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Padrón 9675, antes en m/a 11.505, sito en la 1ª. Sección judicial del departamento. de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, departamento de Maldonado, zona urbana, que según plano del Agr. Rogelio Villardino del 26/12/1946 e inscripto ante la D. de Catastro el 14/1/1947 con el No. 1006, consta de una superficie de mtrs2. 405 señalado con el No. 55 de la manzana 44 y que se deslinda así: mtrs. 15 al Norte de frente a la calle A 18- Los Alamos, mtrs. 27 al Este lindando con solar 54, mtrs. 15 al Sur lindando con solar 47 y mtrs. 27 lindando al Oeste con solar 56.-
SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta. La seña y la integración del precio del remate deberán cumplir con los medios de pago que preceptúa la ley 19.210 y su decreto reglamentario.- El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Sede. 2.- Que será de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero que asciende a 3,66% - incluye impuestos-, del precio subastado en el acto y efectivo.- 3.- Que será de cargo del expediente la comisión del expediente que asciende a 1,22%- incluye impuestos-, del precio rematado.- 4.- Se desconoce deuda de Contribución Inmobiliaria ante I.M. Maldonado. No existe deuda del Impuesto de Primaria dado que el valor del bien no configura el pago de dicho impuesto.- 5.- Sólo se podrá descontar del saldo del precio del remate, la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria hasta la fecha de la subasta.- 6.- Que se desconoce cuál es el actual estado de ocupación del inmueble así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubieran en ella.- 7.- No existe conexión a O.S.E.- 8.- El plazo para consignar el saldo de precio por parte del mejor postor será de 20 días corridos contados a partir día hábil siguiente al de la notificación de la providencia aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni la semana de turismo. 9.- El título antecedente se agregó en testimonio notarial del escribano que autorizó la escritura.- 10.- El bien se remata en la situación jurídica y material en que se encuentra hasta la escrituración definitiva. La documentación puede ser examinada por los interesados en la calle Pasaje de Los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Montevideo, 11 de setiembre de 2018.- Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4698 1/p 25476 Set 17- Set 17

SÉPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555
Sitio web: www.assad.uy

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7º TURNO, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, LUIS C/ MESSA, MARILYN", EJECUCION DE HIPOTECA, IUE 2-11550/2016 se hace saber que el 4 de octubre de 2018 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado, se procederá al remate en dólares americanos (US$), en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones que le acceden, sito en la localidad catastral Salto, zona urbana, manzana catastral número 245, empadronada con el número 3262 que según plano del agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de junio de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 3134 el 13 de junio de 1968, consta de una superficie de 434 metros 8 decímetros y se deslinda así: 10 metros 89 centímetros al Este de frente a Avenida Julio Delgado, entre las calles Guaraní y 6 de Abril, estando su puerta señalada con el número 941; al Sur línea quebrada que partiendo del Este va en dirección Oeste en 7 metros 93 centímetros, de aquí quiebra al Norte con 48 centímetros para quebrar finalmente al Oeste con 32 metros 26 centímetros lindando con los padrones números 15.014 y 10.850; al Oeste 11 metros 25 centímetros lindando con parte del padrón número 3260 y al Norte 40 metros 22 centímetros lindando con padrón número 3263. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la ley le impone (3,66%), todo con letra de cambio. 2º) El plazo para el depósito del saldo de precio es de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate. 3º) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse, así como la existencia y regularidad estructural y física de las construcciones que hubiera en ella. 4º) Existe deuda por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, únicos rubros a descontar del saldo de precio de la subasta. 5º) De la constancia de deuda de OSE surge que el bien mantiene una deuda de $ 1.541,34 al 29/12/2016. 6º) El mejor postor deberá dar cumplimiento en todo lo que refiera a las leyes 19210, 19478, Decretos Reglamentarios 351/2017, 132/2018, todos en materia de inclusión financiera. 7º) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada los que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje de los

Derechos Humanos 1309 piso 2º. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Montevideo, 6 de setiembre de 2018. Esc. Jacqueline Chico Salgado, Actuaria.

Única Publicación

20) $ 4524 1/p 25471 Set 17- Set 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Ldo. de 2º Turno de Bella Unión, Artigas, dictada en autos caratulados "CORDERO, ANITA ELBA C/ GUERISOLI CHOLET, RICARDO" Juicio Ejecutivo, IUE 444-64/2017, se hace saber que el próximo 5 de octubre de 2018, desde la hora 14:30, en el local sito en la calle Luis Batlle Berres 7219 esquina Higueritas, por intermedio del Rematador Pablo Ponce de León, Mat. 5564, RUT 214920290011 y asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente vehículo automotor: Marca MERCEDES BENZ, modelo L1519, año 1978, Nº de motor 4034420 de 6 cilindros, Diésel, Chasis Nº 34501052379818, Padrón Nº 9386 y matrícula GTP - 4020 Departamento de Artigas. SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña y la comisión de compra del Rematador del 12.20% IVA Incluido, todo en el acto y por los medios de pago autorizados en el artículo 40 de la ley 19.210 y leyes modificativas y concordantes 19.475 y 19.478. 2º Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del 2.44% y los gastos originados. 3º Que el plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo (art. 387.2 literal F del CGP). 4º El Bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación agregada, desconociéndose las deudas que serán de cargo del comprador y que dicha documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede en horario de oficina, Martin Dermit 1454. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Bella Unión 11 de Setiembre de 2018. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2784 1/p 25469 Set 17- Set 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos FERNANDEZ ACOSTA VERONICA MARIA C/ RODRIGUEZ FIGOLI AILEN MELODY- JUICIO EJECUTIVO- IUE 274-572/2015, se hace saber que el día 27 de setiembre a las 14:00 horas en el Hall de la Sede, se va a proceder a la venta en subasta pública con la intervención del martillero José Luis Clamer Mat. 5090, nro. de RUT 090104800017, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos, terreno baldío padrón Nº 9624 ubicado en la localidad catastral Maldonado, del departamento de Maldonado, zona urbana, con un área total de 1000 metros cuadrados.

SE PREVIENE QUE:

a- El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de la oferta en concepto de seña, la comisión del rematador y tributos a su cargo. El saldo de precio deberá consignarse a partir de los 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto que aprueba el remate.

b- Posee deudas de Contribución Inmobiliaria (al 5/7/2016 $ 16.045) e Impuesto de Primaria (al 1/7/2016 $ 2.988), rubros que son imputables al precio.

c- Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.

d- Se desconoce el estado ocupacional del inmueble y situación contributiva ante BPS.

e- Que el bien se enajena en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada en autos.

Minas, 12 de setiembre de 2018 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2262 1/p 25448 Set 17- Set 17

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno dictada en los autos "Machado Alejandro c/ Barale From Carlos Matías - juicio de ejecución- IUE 306-222/2014" se hace saber que el día 25 de setiembre de 2018 a la hora 14 en el Hall del Juzgado cito en calle Zorrilla de San Martín Nº 942 planta baja, se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: automóvil marca FIAT, modelo SIENA, matrícula de Colonia LTX 1123, padrón 12748, motor Nº 9117826, chasis 8AP17218N-A2078853,. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, más 12.20% de impuestos y comisión, 2) El remate se efectúa en las condiciones que surge del expediente, documentación adjunta y certificados registrales aportados, 3) El bien se remata en el estado en que se encuentra, 4) Se desconocen deudas por concepto de multas y patentes- Paysandú, 11 de setiembre de 2018.- Dra. Noelia Gutiérrez Aguinaga, Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

Última Publicación

20) $ 5220 3/p 24974 Set 13- Set 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBÓ C/A SUCESORES DE JOSÉ TACHINI - JUICIO EJECUTIVO" IUE 397-166/1997, se hace saber que el día 27 de Setiembre a la hora 14:00 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el martillero Sr. Rafael Gonzalez Darriulat, matrícula 5543, RUC. 190156060010, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble urbano Padrón 4527, ubicado en la localidad Catastral Tacuarembó, manzana 27, solar 2, según plano del Agr. Ramón Rodríguez Mendez, inscripto en la Oficina Dep. De Catastro de Tacuarembó el 17 de mayo de 1952, con el Nº 75, señalado con el Nº 11, consta de una superficie de 639 metros cuadrados. SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña el 20% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo; en el momento que aceptare la oferta con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica desde Banco de plaza, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley 19.210 y su Decreto reglamentario. 2ª)- Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. Incluído. 3º) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y las deudas del mismo. 4º) Se deja constancia que el único documento que existe es fotocopia autenticada de escritura de declaratoria de fecha 11 de diciembre de 1913, no surgiendo información registral ninguna inscripción posterior. Dra. Esc. Balanca Luz Rodriguez Araujo - Actuaria. Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 13920 5/p 24832 Set 12- Set 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles
RESTOS DE VEHICULOS A SER REMATADOS EN DEPOSITO DE BIENES MUEBLES

GRAL FLORES 3828bis **TELEFONO: 1950 8114 - 2 2152110**

APTOS PARA CIRCULAR

	Nº ID	FECHA INGRESO	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON
1	3598	03/08/2018	CHEVROLET	CORSA	9BGSEO8NWVCGG5237	JC0044575	901270522
2	3599	03/08/2018	CHEVROLET	CORSA	9BGSCO8ZVTC637663	BAONE31100211	900651310
3	3423	28/02/2018	CHEVROLET	SPARK	KL1MJ61028C525840	B1051065849KC2	90198394
4	3592	03/08/2018	HYUNDAI	ACCENT	KMHVF211PWU476881	G4EHV256706	900674621
5	3595	03/08/2018	PEUGEOT	206	8AD2CKFWU36011590	10FSM84561816	901770603
6	3600	03/08/2018	VW	GOL	9BWZZZ377TT111255	UNC160744	901763912
7	3525	10/05/2018	VW	GOL	9BWA377184P002963	UNF104401	901764944
8	3612	06/08/2018	CHEVROLET	AVEO	KL1TM62797B738660	F14D309835K	S/DATOS
9	CAJA DE CAMION		MEROLA	S/MODELO	S/DATOS	S/DATOS	S/DATOS

CHATARRA

10	3422	28/02/2018	CHEVROLET	CHEVETTE	S/NUMERO	J144010450	S/DATOS
11	3416	28/02/2018	HILLMAN	SEDAN	A1966132LLSO	S/MOTOR	900560369
12	3425	28/02/2018	NISSAN	SENTRA	3N1EB31517K751389	GA16763129Y	902040471
13	3448	14/03/2018	CHEVROLET	KADET GL	9BGKZ08G55B4221848	S/NUMERO	900635574
14	3449	14/03/2018	MAESTRO	MAESTRO	SAXXCHWDB8AV80167	12A2AK87324597	S/DATOS
15	3450	14/03/2018	LAND ROVER	S/MODELO	S/NUMERO	25114848	S/DATOS
16	3451	14/03/2018	CHEVROLET	MARIVA	9BGXF75S07C71728	Y17DT1575254	901952149
17	3452	14/03/2018	DATSUN	120 Y	B310308775	853841	900495167
18	3454	14/03/2018	SUZUKI	BALENO GLX	GC31W100712	G16B206821	900669989
19	3455	14/03/2018	CHEVROLET	OPALA	S/NUMERO	2J0128P	S/DATOS
20	3456	14/03/2018	CHANGE	CH1020LE	LVFBAFBC9BK000412	DA465QE1A1400908KF3	902609152
21	3457	14/03/2018	CHEVROLET	CORSA	WOL000078V4194973	263961	900665611
22	3458	14/03/2018	DAEWOO	DAMAS	KLY7T11YBRC0217	F8CB158878	901871735
23	3460	14/02/2018	FORD	ESCORT LX 1.9	3FAPP15J1PR211869	R211869	900613462
24	3478	14/03/2018	FIAT	UNO	S/NUMERO	2975625	S/DATOS
25	3518	10/05/2018	CHEVROLET	MONZA	S/NUMERO	18LVU31001	S/DATOS
26	3519	10/05/2018	CHEVROLET	CHEVETTE	S/NUMERO	J14006063	S/DATOS
27	3520	10/05/2018	CHEVROLET	CHEVETTE	5D69FK196313	J14H004769	901226633
28	3521	10/05/2018	OPEL	KADETE CARAVAN	340378485	100335514	900346854
29	3522	10/05/2018	FORD	FALCON	ADULTERADO	S/NUMERO	S/DATOS
30	3524	10/05/2018	RENAULT	TRAFICC	8A1E310ZZVS012793	*000349432	901260136
31	3526	10/05/2018	HYUNDAI	EXCEL 1.5	KMHVF31JPRV920823	G4DJP144826	902192015
32	3527	10/05/2018	DUDGE	D 100	S/NUMERO	ADULTERADO	S/DATOS
33	3528	10/05/2018	VW	AMAZON	ADULTERADO	BR411979	S/DATOS
34	3560	26/06/2018	CHEVROLET	CHEVETTE	S/DATOS	ILEGIBLE	S/DATOS
35	3562	27/06/2018	MAESTRO	MAESTRO	SAXXCHWD8AV801673	S/MOTOR	900677612
36	3565	10/05/2018	RENAULT	TRAFICC	8A1T313ZZTS004832	*AA37148	901253801
37	3566	23/06/2018	TOYOTA	COROLLA	CE9000696	1710827	902184421
38	3571	04/07/2018	CHEVROLET	MONZA	9BG5JK69RGUU107795	16L3108525	901126898
39	3572	04/04/2018	CHEVROLET	CHEVETTE	9BG5TC69JLU112582	1JF11SH92605	900578081
40	3573	04/07/2018	CHEVROLET	C 10	P152566	A24A63068	S/DATOS
41	3417	28/02/2018	M. BENZ	280 SEL	WDB12602110001528	S/MOTOR	900464848
42	3593	03/08/2018	PEUGEOT	305	581A01B8721286	S/MOTOR	900502476
43	3594	03/08/2018	VW	PASSAT	bu058707	ADULTERADO	901254593
44	3596	03/08/2018	RENAULT	18	12101	2763011	900551080
45	3597	03/08/2018	FIAT	UNO	S/NUMERO	ADULTERADO	S/DATOS
46	3414	28/02/2018	FORD	FIESTA	VSGAXXWPFASJ77171	J77171	900640616
47	3415	28/02/2018	OPEL	RECORD	OP69QKLI108606	2CT0016410	900544254
48	3601	03/08/2018	VW	VARIANT	BV256240	BV389282	S/DATOS
49	3602	03/08/2018	PEUGEOT	404	S/NUMERO	323717	S/DATOS
50	3603	03/08/2018	FORD	FIESTA	9BFZZZFHAV3142276	C4AV142276	S/DATOS
51	3604	03/08/2018	TOYOTA	TERCEL	EL530149012	5E0175494	S/DATOS
52	3605	03/08/2018	NOBLE	1.0	LHA01JKCO9A003734	DA465Q28500299-S	901574859
53	3606	03/08/2018	FORD	F 250	KU7LVM6041	ADULTERADO	900418251
54	3608	06/08/2018	FORD	FESTIVA	KNADA2422R6774223	ADULTERADO	900615431
55	3609	06/08/2018	CHEVROLET	CHEVETTE	9BGSTC11JJU106452	S/NUMERO	900561023
56	3611	06/08/2018	CITROEN	SAXO	VF751VJZF56343130	10FY5M0393561	900671663
57	3613	06/08/2018	PEUGEOT	BOX ER	VF3231A6215191560	10CU6F6010274	901249233
58	3418	28/02/2018	FIAT	DUNA	S/NUMERO	3092019	S/DATOS

59	3419	28/02/2018	FIAT	PANDA	ZFA141A000805123	S/NUMERO	S/DATOS
60	3420	28/02/2018	FORD	FALCON	2T22E182187	ADULTERADO	S/DATOS
61	3421	28/02/2018	FIAT	PANDA	ZFA141A0008053620	ADULTERADO	900606750

VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA IM

62	CAMION C. GRAL	M.BENZ	L709/37	9BM688102MB904103	374906E	900579927
63	CAMION C. GRAL	M.BENZ	L 1314/51 HL4	9MB345000KB833294	S/MOTOR	900560961
64	PALA/RETROEXCA.	CASE	580 H	JHF0005033	LD8819B404586V	900584185

Primera Publicación
20) (Cta. Cte.) 3/p 25187 Set 17- Set 19

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



"REMISE CAR LIMITADA"

CESION
Fecha 23-09-2016
inscripcion 13223 (23.09.16)
cedentes MARIO CASELLA (99 cuotas) MARY VIDAL (1 cuota)
cesionarios OSCAR ARAGONES (50 cuotas)-MARIA MESONES (50 cuotas)
administracion INDISTINTA
CESION
Fecha 14-11-2011
inscripcion 18576 (18.11.11)
cedentes CONRADO ALCANTARA (50 cuotas) - LOURDES CURBELO (50 cuotas)
cesionarios ADRIANA DEUS (1 cuota)-MARIO CASELLA (99 cuotas)
administracion INDISTINTA.

Única Publicación
22) $ 3174 1/p 25494 Set 17- Set 17

JEJO SRL

Contrato: 20/10/2011
Inscripción: Nº 18398 el 16/11/2011
Socios: MACARENA RAFFO SAN CRISTOBAL (50 cuotas)
RODRIGO RAFFO SAN CRISTOBAL (50 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Ramo de carnicería, almacén, fiambrería, supermercado, venta de productos alimenticios, comercialización y distribución de mercaderías, artículos en general.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Alejandro José Raffo Costemalle.

Única Publicación
22) $ 3174 1/p 25481 Set 17- Set 17

TRADING INVESTMENT S.R.L.

Contrato: 7/9/2018
Domicilio: Montevideo
Inscipición: Nº 12433 10/9/2018
Socios/ Cuotas: Raquel Ponzo (60) Veronica Leyton (60)
Capital: $ 102.000
Objeto: industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 10 años
Administración: Indistintamente.

Única Publicación
22) $ 3174 1/p 25470 Set 17- Set 17

TROTAMUNDOS S.R.L.

Contrato: 16/07/2018.
Inscripción: 10369 (24/07/2018).
Socios/ Cuotas: Carlos Andrés VOGLER PEREZ (99), Bruno Nicolás VOGLER PEREZ (1).
Objeto: Actividades de Agencias de viaje, Operadores turísticos y otros.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Indistinta.

Única Publicación
22) $ 2116 1/p 25466 Set 17- Set 17

JANBLOZUL LTDA. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 25/07/2018.
Inscripción: 11234 (10/08/2018).
Cedentes: Dilmar CRIZUL BERNY y María MELO MAUBRIGADES.
Cesionarios: Marta CRIZUL MELO (10 cuotas) y Pablo CRIZUL MELO (90 cuotas).
Modifica Administración/ Representación: Cesionarios Indistintamente.

Única Publicación
22) $ 2116 1/p 25465 Set 17- Set 17

SMGO S.R.L. CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º/06/2018.
Inscripción: 11676 (23/08/2018).
Cedentes: Nicolás GALATI PASCALE y Rafael ANTIA AMARAL.
Cesionarios: Pablo JAIME MALDONADO (10 cuotas) y Ernesto FASANO ARJONA (10 cuotas).

Única Publicación
22) $ 2116 1/p 25460 Set 17- Set 17

"GRUPO TIBU S.R.L."

CONTRATO: 14/08/2018.
INSCRIPCION: 11470 (16/08/2018).
SOCIOS/ CUOTAS:
Pablo BABUGLIA MUSCIO (5), Martin DAGLIO RIOS (5), Nicolás BUTUREIRA FERRARI (5).
CAPITAL: $ 15.000.
PLAZO. 30 años (prorrogable cada un año).
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Importación, exportación, comercialización, representación de materias primas, mercaderías y bienes en general.
ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: MARTIN DAGLIO RIOS. Para disposición de los bienes y otorgar poderes generales o especiales a terceras personas ajenas a la sociedad será unánime.

Única Publicación
22) $ 4232 1/p 25456 Set 17- Set 17

"BODEGA EL LEGADO S.R.L."

CONTRATO: 23/08/2018.
INSCRIPCIÓN: 12009 - 30/08/2018
CAPITAL: $ 400.000 (400 cuotas de $ 1000)
SOCIOS: Raúl Bernardo MARZUCA BORRE: (398 cuotas de $ 1000), Federico MARZUCA BARBERIS: (1 cuota de $ 1.000), Santiago MARZUCA BARBERIS: (1 cuota de $ 1.000)
OBJETO: vinificación, producción y comercialización de vinos, industrialización (bodega), explotación de vid, representación, exportación e importación; turismo rural, hotelería, posada, restaurante, organización de eventos, desarrollos.-
DOMICILIO: Departamento de Colonia.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACIÓN: Raúl Bernardo MARZUCA BORRE.

Única Publicación
22) $ 5290 1/p 25438 Set 17- Set 17

DARILILIA S.R.L.

Contrato: 15/08/2018
Inscripción Nro.: 12424 el 10/09/2018
Socios: VERONICA BURGOS (1 cuotas), SEBASTIAN BALDOVI (99 cuotas)
Capital: $ 20.000
Objeto: 1) compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenaje y comercialización de productos industriales; 2) prestación de servicios de asesoramiento, construcción y montaje de infraestructuras, viviendas, locales comerciales, industriales; dirección, supervisación y gerenciamiento de obras y proyectos; compraventa y reciclaje de inmuebles. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Maldonado
Administración: Indistinta.

Única Publicación
22) $ 5290 1/p 25425 Set 17- Set 17

Partición "Elias GÓMEZ LIMITADA"

Contrato: 27/12/2017
Inscripción: Nº 564 del 16/01/2018

Adjudicatarios: Leandro José y Elías Pablo GÓMEZ CASILLAS.
Copartiente: Amalia Beatriz GÓMEZ CASILLAS.
Cuotas adjudicadas: 34.

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 25423 Set 17- Set 17

LA LOMA SRL
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

FECHA 13/6/2018
INSCRIPCION Nº 8533 20/06/2018
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: MARTIN AYALA.

Única Publicación

22) $ 1058 1/p 25420 Set 17- Set 17

DISENTEK S.R.L.

Contrato: 04/09/2018
Inscripción Nro.: 12592 el 13/09/2018
Socios: CECILIA RAPETTI (50 cuotas), SERGIO GARCIA (25 cuotas), GABRIEL GARCIA (25 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: transporte profesional de carga. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 3174 1/p 25419 Set 17- Set 17

ANTITORE S.R.L.

Contrato: 07/09/2018
Inscripción Nro.: 12593 el 13/09/2018
Socios: AGUSTIN AITCIN (18 cuotas), SANTIAGO AITCIN (6 cuotas), SEBASTIAN AITCIN (6 cuotas)
Capital: $ 135.000
Objeto: Alquiler de automotores, máquinas, equipos y herramientas; compra y venta de automotores, máquinas, equipos, herramientas y repuestos, importación y comercialización de automotores, máquinas, herramientas y repuestos. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4232 1/p 25418 Set 17- Set 17

"ERREDE SUPERMERCADO S.R.L."

Constitución: Mercedes, 16/07/2018
Inscripción: 11018/2018 - 07/08/2018
Socios: Diego Daniel BATTO GIL (50 cuotas), Rita del Luján GIL ALFONSO (25 cuotas) y Ernesto Jesús BATTO TRUJILLO (25 cuotas).
Objeto: En forma actual y principal: compraventa y comercialización al por mayor y menor de artículos de supermercado, almacén y ramos generales, así como cualquier otra actividad afín o conexa con su actividad principal. Podrá dedicarse también a: arrendamiento de obra y servicios de todo tipo excepto medicinales; compra, venta, arrendamiento, comercialización y/o administración de bienes muebles e inmuebles en general; importación, exportación, representaciones y comisiones; constitución de otras sociedades y adquisición de participaciones en ellas.
Domicilio: MERCEDES
Administración y representación: Diego Daniel BATTO GIL.
Capital: $ 140.000., divido en 100 cuotas de $ 1.400
Plazo: 30 años prorrogables
RUT: 180304190017.

Única Publicación

22) $ 7406 1/p 25405 Set 17- Set 17

"FARMACIA FERNÁNDEZ GENOLET S.R.L"
RUT 18.0073 53.0012

CONTRATO: "Prórroga de plazo vencido y Cesión de cuota Social" - 17/07/2017.
INSCRIPCIÓN: Registro Personas Jurídicas (Comercio) Nº 1948 el 22/02/2018.
MODIFICACION: Se prorroga el plazo ya vencido en DIEZ (10) años más, a contar desde el 12 de setiembre de 2012.
CUOTAS CEDIDAS: Setenta y cuatro (74).
CEDENTE: Mauro Nicolás Ferreira Schettini
CESIONARIO: Mauricio Ferreira Fernández.

Única Publicación

22) $ 4232 1/p 25403 Set 17- Set 17

"FARMACIA FERNÁNDEZ GENOLET S.R.L"
RUT 18.0073 53.0012

CONTRATO: "Declaratoria. Reactivación de Sociedad" - 21/12/2017.
INSCRIPCIÓN: Registro Personas Jurídicas (Comercio) Nº 1947 el 22/02/2018.
OBJETO: Los Socios deciden por unanimidad reactivar la Sociedad de acuerdo a lo previsto en el Artículo 166 de la Ley 16.060.- Ratifican la prórroga de plazo resuelta por escritura de fecha 17 de julio de 2017.-.

Única Publicación

22) $ 3174 1/p 25402 Set 17- Set 17

RASGAL S.R.L.
(Antes RASGAL S.A.)

Contrato: 22/08/2018
Socios: Claudia Di Leone Herter con 9.000 cuotas y Luis Nin Estevez con 9.000 cuotas.
Capital: $ 18.000.- (pesos uruguayos dieciocho mil) dividido en 18.000 cuotas sociales de $ 1.- (pesos uruguayos uno) cada una.
Objeto: El objeto de la sociedad será desarrollar las siguientes actividades: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, estructuras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de sociedades que operen en los ramos pre-indicados.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por sucesivos períodos de 2 años cada uno, hasta un máximo de 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Claudia Di Leone Herter
Registro: 29/08/2018, Nº 11927.

Única Publicación

22) $ 11638 1/p 25384 Set 17- Set 17

LAS CALAS S.R.L.
Modificación Contrato Social

Contrato: 29/07/2018
Administración: ALBERTO PEVERELLI GALLO, en forma individual.
Inscripción: 27/7/2018 Nº 10.595.

Única Publicación

22) $ 1058 1/p 25383 Set 17- Set 17

MARSUS S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 07.08.2018
Inscripción: 27.08.2017 - Nº 11834
Cedentes: Rafael SUSENA MORELL (1 cuota) Bettina MARTINEZ TABOADA (1 cuota)
Cesionarios: Juan José MARTINEZ FERNANDEZ (1 cuota)
Emilio Daniel SUSENA BARDALLO (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 25380 Set 17- Set 17

IDRAULICI LTDA
Modificación

Contrato: 15/08/2018
Administración:
Sergio MAMCZUR LOURTET (exclusivamente)
Inscripción Registro Comercio: Nº 11499 17/08/2018.

Única Publicación

22) $ 1058 1/p 25367 Set 17- Set 17

AMV STORE S.R.L.

Contrato: 31/08/2018
Inscripción: 12456, 11/09/2018
Socios: Agustín MORANDO VEGA (120 cuotas) y Santiago MORANDO VEGA (30 cuotas)
Capital: $ 150.000.-
Plazo: (30) años
Domicilio: Montevideo
Administración y representación: dos socios actuando en forma conjunta.
Objeto: Comercialización de artículos electrónicos, accesorios y similares; Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de software, agencia de viajes, alimentación, hogar, oficina, automotriz, bebidas, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, informática, joyería, juguetería, lana, vestimenta, máquinas, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, perfumería, propaganda, servicios profesionales, técnicos y administrativos; Exportaciones, importaciones, comisiones,

representaciones, agencias, intermediaciones, mandatos, y consignaciones; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; cumpliendo las disposiciones legales.

Única Publicación

22) $ 7406 1/p 25365 Set 17- Set 17

GUTEREISE SRL

Cesión de cuotas y Modificación
Contrato: 19/07/2018
Inscripción: 11035, 07/08/2018
Cedentes: Mariana Miguez Fernández (5 cuotas)
Santiago Miguez Fernández (45 cuotas)
Cesionarios: Erika Ferreira (45 cuotas)
Nibya Vedia (5 cuotas)
Modificación: Administradora y representante: Erika Ferreira.

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 25364 Set 17- Set 17

CESION DE CUOTAS SOCIALES SEEDLING S.R.L.

CONTRATO: 7/8/18
INSCRIPCION: Nro. 12166 el 4/9/18
CEDENTES: Raúl Arocena (50 cuotas) y José Maisterra (100 cuotas)
CESIONARIOS: Jacques Boutmy (50 cuotas), Alfredo Kofman (100 cuotas)
ADMINISTRACIÓN: Jacques Boutmy.

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 25307 Set 17- Set 17

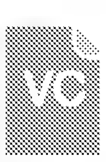
"TGM ALUMINIOS S.R.L."

Contrato: Mercedes 12 junio 2018.-
Inscripción: Registro Personas Juridicas, sección Comercio No. 10492. el 26/07/2018.-
Socios: Juan Alfredo Testagrossa Rodriguez, Fernando Martin Grasso Braña y Nelson Fabian Montani Testagrossa.-
Objeto: Carpinteria de Aluminio y Vidrieria; comercializacion, producción e industrialización de materias primas en general, bienes, servicios y mercaderías, relacionadas con dicho objeto.-
Plazo: 30 años desde su constitución, prorrogable.-
Capital: $ 400.000,oo dividido en 400 cuotas de $ 1.000,oo cada una de ellas, correspondiendo 160 cuotas a Juan Alfredo Testagrossa, 160 cuotas a Nelson Fabian Montani y 80 cuotas a Fernando Martin Grasso.-
Administración y Representación: Nelson Fabian Montani y Fernando Martin Grasso en forma conjunta.-
Domicilio: Maldonado.-.

Única Publicación

22) $ 6348 1/p 25166 Set 17- Set 17

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. GLADYS GENOVEVA FERREIRA NOVELLI prometió vender a GARCIA TRAVERS SRL, fabrica de pastas "LA IDEAL", sita en Av. 8 de Octubre Nº 3487, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3351 20/p 24764 Set 11- Oct 08

VENTA DE COMERCIOS // ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Prom. Enajenante: María de Fátima Balhego Justo
Prom. Adquirente: BEKARTE DUTY FREE SHOP S.R.L.
Fecha: 16/08/2018 Inscripción: Nº 11719. el 23/08/2018.
Establecimiento comercial: sito en calle General Artigas 260, Río Branco, dpto. Cerro Largo. Gira en ramo principal "Free Shop", bajo nombre comercial "Bekarte".
Acreedores: presentarse en Zabala 1504 (PB), Mdeo, de lunes a viernes de 10 a 17 hrs.".

25) $ 3202 20/p 24273 Set 07- Oct 04

Ley 26/9/1904.
"SAINT GERMAIN SRL" Prometió vender a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia CALIFORNIA" sita en la calle Colonia No. 1301, Montevideo.
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

25) $ 3202 20/p 23532 Ago 31- Set 27

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, MARTHA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21881/2018, se cita, llama y emplaza a Leonel Martin Ferreira, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de septiembre de 2018
Carla Mariela CAJIGA BOTELLA.

26) (Sin Costo) 10/p 24983 Set 13- Set 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VALERIA GOMEZ, LISET - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-15020/2018", se cita, llama y emplaza al Sr. Rawel Rafael Rivas a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo 20 de julio de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25185 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "SILVERA RODRIGUEZ, GABRIELA C/ BORDON PEREZ, JULIO — PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-27506/2018, Por auto Nº3405/2018 de fecha 20/07/2018, se dispuso noticiar por el término de 90 días al Sr. JULIO CESAR BORDON PEREZ, de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 10 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24441 Set 11- Set 24

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ARANDA GARCIA, LINDA - RATIFCIACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-48216/2017 se cita, llama y emplaza al Sr. jorge alejandro patrone, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la UDELAR.
Montevideo, 29 de junio de 2018.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24257 Set 10- Set 21

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PEREYRA ANCHETA, INGRID — RATIFICACION DE TENENCIA — IUE

2-29697/2018", se cita, llama y emplaza a CRISTIAN FEDERICO BENTABERRY PEREYRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 7 de agosto de 2018 Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24110 Set 07- Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados "BLANCO PEREYRA, MIRIAM C/ DANTAS, LUIS y otro PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", 2-22710/2018, se cita y emplaza a la Sra. Karen Bernabé MALVAREZ y al Sr. Luis Fernando DANTAS, a que comparezcan estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial de la Unión, dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Ley Nº 18.078. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23780 Set 05- Set 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO DIAZ, CRISTINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-34748/2018, se CITA y EMPLAZA a RUBEN MIGUEL SUTIL por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, treinta de agosto de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25113 Set 17- Set 28

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, VERONICA -AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-8972/2018, se CITA y EMPLAZA a MAURICIO GABRIEL RODRIGUEZ por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de abril de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 23947 Set 06- Set 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "MIERES DAVILA, SILBINA Y OTRO. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN-" Fa. Nº 2-8417/2018, por Providencia Nº 3569/2018 de fecha 06/08/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 30 días a familiares hasta el tercer grado del niño AGUSTIN SEBASTIAN CORREA BALBELA emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los edictos se encuentran amparados en el art. 133.1 del C.N.A.
Montevideo, 03 de setiembre de 2018 Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24819 Set 13- Set 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "RAVIERA FATIGATTI, ALBERTO C/ RAVERA, HUGO Y OTRO IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL", IUE 2-29215/2018, se cita, llama y emplaza a HUGO RAVERA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de septiembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
26) (Sin Costo) 10/p 24168 Set 06- Set 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "AVILA, LAURA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32136/2018, se cita, llama y emplaza a CARLOS CORREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 11 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24792 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32129/2018, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO JAVIER BANDRES AVILEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 11 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24791 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ISMINIO, GLORIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32146/2018, se cita, llama y emplaza a DAMIAN CASIMIRO ALIAGA GARRIDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 11 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24790 Set 12- Set 25

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DIAZ ROSANO, JESUS MAXIMILIANO- TENENCIA RATIFICACION" I.U.E.: 2-22498/2011- se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ALBERTO ETCHEVERRY GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, tres de diciembre dos mil trece.- Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23681 Set 04- Set 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO ALVAREZ, JUAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-33825/2018, se cita, llama y emplaza a NATALIA PAOLA JUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 10 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24775 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MAS MORALES, ROSA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25336/2018, se cita, llama y emplaza a RAUL FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24774 Set 12- Set 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PELAYO, CATHERINE C/ CAMACHO, OSCAR. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 2-8689/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. OSCAR ADRIAN CAMACHO a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24852 Set 13- Set 26

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CASTRO FASSARI, ANGELINA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA- Ficha 2-57677/2015. Se de noticia y emplazase al Sr. VICTOR ANDRES NUÑEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por defensoria de oficio de familia.
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 25024 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "TECHERA SANCHEZ, MARIANA. RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-25905/2018. Emplácese al Sr. CESAR ANDRES MORALES MARTINEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) $ 5880 10/p 24739 Set 11- Set 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ MARTINEZ, ANYELA C/ LETTIERES, CHRISTIAN-TENENCIA IUE 2-6742/2017", se notifica al Sr. Christian Damian LETTIERES de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 12 de mayo del 2017. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25191 Set 17- Set 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ, IRMA- RATIFICACION DE TENENCIA"- FICHA: 2-21548/2018 se CITA y EMPLAZA a JORGE JAVIER BENITEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Exonerado Ley 18.078.
Montevideo, diez de setiembre dos mil dieciocho.- Esc. Susana Fernández, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24972 Set 14- Set 27

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "DORREGO VALLS, JIMENA - RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA: 2-28291/2018 se cita y emplaza a MARIO ISABELINO RODRIGUEZ CASTRO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio se encuentra exonerado por la Ley 18078.-
Montevideo, dieciséis de agosto de dos mil dieciocho.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23639 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "LARRAMA ROVERE, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-31739/2018, por Decreto Nº 3351/2018, de fecha 08/08/2018, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. JORGE BRIAN VENERI ACOSTA
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art.1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiuno de Agosto de dos mil dieciocho. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24463 Set 11- Set 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ LABRAGA, SOFIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-16374/2017, se dispuso a emplazar por edictos a JONATHAN RUIBAL VIERA, a estar derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintisiete de mayo de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25173 Set 17- Set 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GALIANO ESPINOSA, MARLENE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34242/2018, se dispuso a emplazar por edictos al Sr. Carlos Daniel Rodríguez y a la Sra. Silvia Paola Cellanes, a estar a derecho en estos autos en en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, UdelaR.
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24955 Set 14- Set 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEREDO SAPPIA, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-15830/2018, se dispuso a emplazar por edictos a FERNANDO RODRIGUEZ, a estar derecho en las presentes en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, primero de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24004 Set 06- Set 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "ALMEIDA, Zaida Lorena - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 444-302/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad

de Bella Unión, el día 04 de junio de 2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24662 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SILVA, Nancy - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 444-73/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. ANIBAL MOREIRA ROMERO, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 13/04/2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24269 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "SEVERO ALEJANDRO Y TEJERA CELIA C/ SANCHEZ, MARIA -SEPARACION DEFINITIVA" I.U.E. 168-362/2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA SANCHEZ para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
PUBLICACION GRATUITA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL C.N.A.
Canelones, 20 de julio de 2018. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24879 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO en autos: "PEREZ MENDIVERRY, Laura Beatriz -RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 459-572/2017, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Diego Alejandro VENTURA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se hace constar: que por Resolución Nº 5173/2017 de fecha 29 de Noviembre de 2017 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Canelones a los dos días del mes de febrero de dos mil diecisiete. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24835 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "NUÑEZ OBREGON, MARGARITA MARCELA C/ CORREA RODRÍGUEZ, YOHANA Y SUÁREZ FUNEZ O FUNES, JOSÉ LUIS. SEPARACIÓN DEFINITIVA. IUE: 179-345/2017", de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 2435/2018 de fecha 05/06/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. YOHANA ELIZABETH CORREA RODRÍGUEZ y JOSÉ LUIS SUÁREZ FUNEZ O FUNES por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el veinticinco de junio de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 19.092.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24268 Set 07- Set 20

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "SUÁREZ YANILA SOLANGE. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 493-157/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 1978/2018 de fecha 17/05/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JUAN CARLOS PERALTA, por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el veintiocho de mayo de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24246 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CASTRO, DIEGO - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 458-63/2011; se cita, llama y emplaza a la Sra. CAROLINA CATERYN SOTELO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que los presentes están exonerados por la Ley 18.078.-
La Piedras, 2 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25435 Set 17- Set 28

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ESPAÑA, VALERIA CAROLINA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-254/2018; se cita, llama y emplaza a: ALVARO DUARTE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 22 de junio de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24115 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ALVAREZ PAGOLA, DIOGO EZEQUIEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-321/2108, se NOTIFICA a ALBERTO GASTÓN ALVAREZ RODRIGUEZ y MARÍA ANGELICA PAGOLA RODRIGUEZ padres del niño DIEGO EZEQUIEL ALVAREZ PAGOLA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 6 de Setiembre de 2018. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 25261 Set 14- Set 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ECHART CASTRO, IVONNE MARTHA C/ SIRE, ROBERTO ANDRE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-510/2018, por auto Nº 4227/2018 de fecha 16/08/2018 se CITA, Y EMPLAZA a ROBERTO ANDRE SIRE padre del adolescente ALEXANDER EXEQUIEL SIRE ECHART por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25233 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ALVAREZ PAGOLA DEIANIRA BELEN - RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-391/2018, por

auto Nº 4106/2018 de fecha 13/08/2018 se CITA, Y EMPLAZA a ALBERTO GASTON ALVAREZ RODRIGUEZ y, MARIA ANGELICA PAGOLA padres de la menor DEIANIRA BELEN ALVAREZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25232 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PERDOMO ALVAREZ, GASTÓN MAXIMILIANO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-583/2017, se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a VICTOR MANUEL PERDOMO FERNANDEZ padre del niño GASTÓN MAXIMILIANO PERDOMO ALVAREZ, por medio de edictos a estar a Derecho en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio con quién se seguirán las actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 07 de Diciembre de 2017. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25227 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1er Turno Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en autos "DI FIORI NADIA KAREN C/ OLIVERA GUSTAVO ALEXANDER. PENSIÓN ALIMENTICIA." IUE 574-200/2018, se dispuso por auto Nº 2331/2018 de 31 de mayo de 2018 y Nº 2995/2018 de fecha 29 de junio de 2018, se confiera traslado de la demanda al Sr. GUSTAVO ALEXANDER OLIVERA emplazándolo a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 17 DE AGOSTO DE 2018 Esc. Andrea Hernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24317 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1ER Turno Dra. Patricia Ferreira, dictada en autos "GARRONI CAMPO DAHIANA ELIZABETH C/ VIERA LÓPEZ MATÍAS DANIEL PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 534-369/2016, se dispuso por auto Nº 3671/2018 de 14 de AGOSTO de 2018, se confiera traslado de la demanda a al Sr. MATÍAS DANIEL VIERA LÓPEZ emplázandolo a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 16 DE AGOSTO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24279 Set 07- Set 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 2do Turno Dra. Soledad Nin, dictada en autos "ARAMBILLETE SILVA MARIA ESTEFANI C/ GUERRA DIEGO MARTIN. PENSION ALIMENTICIA." IUE 576-125/2018, se dispuso por auto Nº 2933/2018 de 13 de AGOSTO de 2018, se confiera traslado de la demanda al Sr. DIEGO MARTIN GUERRA emplazándolo a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 13 DE AGOSTO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24316 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, Dra. Soledad Nin Zaffaroni, dictada en autos "MANONELLES IRIS STEFANI" - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 576-444/2018, se dispuso por auto Nº 2764/2018 de fecha 1º de agosto de 2018, se de noticia de las presentes actuaciones al padre de la menor de autos el Sr. JORGE RAFAEL LLANES.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO, 2 DE AGOSTO DE 2018.- Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 24277 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GARAYALDE DIEGO BENJAMIN. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 468-443/2018", se cita, llama y emplaza a VICTOR HUGO GARAYALDE, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos Tramitados por Defensoría Pública. Melo, 28 de Agosto de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24489 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos caratulados: TABORDA CASTRO, SANDRA ANDREA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 616-168/2018 se hace saber que por auto Nº 769 de fecha 11/06/2018 y auto Nº 1231 de fecha 21/08/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones a ANDREA VIVIANNI LAUREIRO TABORDA emplazándola para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio-EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 21 de AGOSTO de 2018. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 25076 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos: "OLIVERA ESTELA, ALEJANDRA MELANI/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 616-262/2018" se hace saber que por decreto Nº 1262 de fecha 24/08/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. OSCAR SERGIO ACOSTA ALVAREZ, emplazándola para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18.078.-
Rio Branco, 24 de AGOSTO de 2018.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 24640 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos: "MORAES SUAREZ, BLANCA TERESA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 616-259/2018" se hace saber que por decreto Nº 1239 de fecha 22/08/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones a la Sra. ANA KARINA BRUM MORAES, emplazándola para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18.078.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 24021 Set 05- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "IFRAN CORNELLI, SILVIA CECILIA C/ BENEDETTO AGUILAR, NAHUEL: AUTORIZACION SUPLETORIA PARA VIAJAR" IUE 223-295/2018, se notifica al Sr. Nahuel BENEDETTO AGUILAR de la presente acción, emplazándose a estar a Derecho y por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por estar estos autos auxiliados de pobreza (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 29 de agosto de 2018.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24338 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "FRANCIA, Gianina. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 227-365/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. LUIS ALBERTO DALTO FERRANDO, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las publicaciones serán gratuitas de conformidad al art. 89 inc. 2º del C.G.P. y Ley 18.078 por contar con el patrocinio de Defensoría de Oficio.-
Carmelo, 30 de mayo de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24443 Set 10- Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "DA CRUZ, Loreley Elizabeth C/ FERNÁNDEZ LACUESTA, Oscar Esteban AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA - F/ 260-62/2018"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Oscar Esteban FERNÁNDEZ LACUESTA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Loreley DA CRUZ RODRIGUEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, a efectos de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial, por tratarse este trámite de un asunto patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, 9 de abril de abril de 2018.- ESC. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 24959 Set 13- Set 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "VETTER DE KNOBEL, GABRIELA HELENA C/GRAB, JOSEF XAVE.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-574/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSEF XAVE GRAB a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Maldonado, 16 de Julio de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) $ 5880 10/p 25041 Set 13- Set 26

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "PEREYRA ANTUNEZ, DAIANA ISABEL.- RATIFICACION DE TENENCIA, Fa. 284-335/2016 se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a CARLOS SERRON MARTINEZ. El presente se libra al amparo de lo dispuesto en el art. 1 de la Ley 18.078.-
Maldonado, 05 de Marzo de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24824 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "PEREZ DA SILVA, MARIA BEATRIZ C/ D'OLIVEIRA PEREZ, GUSTAVO MARTIN Y VEGA, JUDITH BEATRIZ.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-535/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUSTAVO MARTIN D'OLIVEIRA PEREZ y a JUDITH BEATRIZ VEGA a estar a derecho en estos autos por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Maldonado, 29 de Junio de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) $ 7350 10/p 24467 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

EDICTO
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ARIAS ARIAS, VANESA ELIZABETH RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-538/2018" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. LUIS ROBERTO MARCANO RIVAS POR EL PLAZO DE 90 DIAS.- EL PRESENTE SE LIBRA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 13 DE AGOSTO DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 23935 Set 05- Set 18

EDICTO
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ NUÑEZ, VERONICA LILIAN RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-971/2017" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. LUIS ANDRES SILVA SAMANO POR EL PLAZO DE 90 DIAS.- EL PRESENTE SE LIBRA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 13 DE AGOSTO DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 23934 Set 05- Set 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HERMOSO, MARIA ELIZABETH Y CANALES, SANDRO RAMON C/ CANALES DE LOS SANTOS, ROMINA LORELEY - SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 301-496/2018, se emplaza a la SRA. ROMINA LORELEY CANALES DE LOS SANTOS y a cualquier otro interesado, hasta el tercer grado de consanguinidad de la menor MIA VALENTINA CANALES CANALES, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se continuarán las actuaciones.- Se deja constancia de la gratuidad de las publicaciones (Art 133 in-fine del CNA). Paysandú, 23 de agosto de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
26) (Sin Costo) 10/p 24658 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS MACIEL, FLAVIA SIBELLY. RATIFICACION DE TENENCIA", I.U.E.: 329-401/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. José Mauricio Sosa Alvez da Cruz, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento

de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 16 de Agosto de 2018. Exonerado Ley 18.078. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24438 Set 10- Set 21

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "MORA JACOVANS ANDREA MICHELE. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-358/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Anderson Coitiño, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 24 de Noviembre de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24516 Set 10- Set 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1791/2018 de fecha 30/04/2018 y por Decreto Nº 1387/2018 de fecha 06/04/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno Dr. José Luis Nicola, en los autos caratulados: "VELAZQUEZ COSTA FIORELLA C/ LALLANA RAMOS EDUARDO. PENSIÓN ALIMENTICIA. IUE 341-65/2018", SE HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a EDUARDO LALLANA RAMOS C.I 1,894,629-8 padre del menor IGNACIO MANUEL LALLANA VELÁZQUEZ para que comparezcan en autos a deducir sus derechos.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Consultorio Jurídico gratuíto del Centro de Estudiantes de Derecho.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23827 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BROLL, MARCELA JAQUELINE. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-249/2018 se hace saber que por decreto Nº 2511/2018 de fecha 29 de Agosto de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. FERNANDO DANIEL LARROSA CORREA C.I. Nº 4.883.786-5, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 4 de Setiembre de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 25194 Set 14- Set 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "TEXEIRA RODRÍGUEZ, SORAYA MARILI CONTRA VELÁZQUEZ, NESTOR RAMÓN- PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD". IUE. 509-768/2018, por Decreto Nº 6937/2018, de fecha 29 de agosto de 2018, se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos EMPLAZAR DEL TRASLADO DE DEMANDA AL SR. NÉSTOR RAMÓN VELÁZQUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento legal. El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día siete de setiembre de dos mil dieciocho. JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 25260 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados: "NAN VALDEZ, Lilián Francisca RATIFICACIÓN DE TENENCIA." - IUE: 509-217/2016 hace saber que por providencia Nº 8526/17 de fecha 14 de noviembre del año 2017, se dispuso emplazar a LUCAS JULIÁN BENELLI NAN, para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (noventa) días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete.-
Se deja constancia que la parte actora litiga amparada en al Ley 18.078.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 25168 Set 14- Set 27

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "GARCÍA SILVEIRA, Valeria. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." - IUE. 509-541/2017, SE CITA Y EMPLAZA A JORGE CARBALLO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 (NOVENTA) DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Universidad de la República, amparado en la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de agosto del año dos mil dieciocho.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24638 Set 11- Set 24

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "ARIAS RODRÍGUEZ, Leticia Yanier. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." - IUE. 509-541/2018, SE DA NOTICIA PQR ESTE MEDIO, AL SR. FREDY ROMÁN PROENZA, EMPLAZÁNDOLO POR EL TÉRMINO DE 90 (noventa) DÍAS A COMPARECER A DERECHO.- Dicho trámite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública de SALTO, amparado en Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día seis de julio del año dos mil dieciocho.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24100 Set 06- Set 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "SELLANES SOTO LAURA ELIZABETH C/ ALVAREZ SELLANES, LORENA CAROLINA." RATIFICACIÓN DE TENENCIA- F.A. 370-271/2018, se hace saber que por Providencia Nº. 3826 de fecha 28/08/2018, se CITA a la SRA. LORENA CAROLINA ALVAREZ a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 28 de Agosto de 2018 Trámite patrocinado por consultorio jurídico gratuito. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25045 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "SELLANES SOTO LAURA ELIZABETH C/ ÁLVAREZ SELLANES LORENA CAROLINA Y RODRIGUEZ MOTTA, FABIAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE. 371-339/2018, se hace saber que por Providencia Nº. 3945/2018 de fecha 17/08/2018 se EMPLAZA a los progenitores del menor Basttian Fabián Rodríguez Álvarez SR. FABIÁN RODRÍGUEZ MOTTA y SRA. LORENA CAROLINA ÁLVAREZ SELLANES para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Trámite gestionado por consultorio jurídico de San José.
San José, 24 de agosto de 2018 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25023 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "GASPARIK JUREMA C/ RODRIGUEZ WILSON RATIFICACION DE TENECIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 530-160/2018", se hace saber que por Auto No. 1212/2018 de fecha 13/4/2018, se dispuso emplazar al Sr. WILSON DARIO RODRIGUEZ por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto en el art. 404,2 cit., y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, catorce de junio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25093 Set 13- Set 26

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "LORIGADO CARLOS MANUEL C/ REINA ESTEFANI CAROLINA RATIFICACION DE TENECIA Y ALXILIATORIA DE POBREZA- IUE 530-663/2017", se hace saber que por Auto No. 4159/2017 de fecha 4/12/2017, se dispuso emplazar a la Sra. ESTEFANI CAROLINA REINA por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto en el art. 404,2 cit., y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, catorce de junio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25092 Set 13- Set 26

CERTIFICO QUE: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "CURBELO RIVERO ELIANA BELEN. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-353/2018, se hace saber que por auto Nº 2257/2018 de fecha 15/06/2018 se dispuso emplazar al Sr. GONZALO ANDRES FIGUEROA CABRAL, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el dieciseis de julio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25050 Set 13- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a: JANET MARIANELA ARROSPIDE DOMINGUEZ, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "RISSO, MONICA. Ratificación de tenencia". IUE 443-111/2018, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoría Pública de esta ciudad.
Dolores, 24 de julio de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24803 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a: JOSE SALVADOR AIRALA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ARBALLO DOMINGUEZ, JACQUELINE MARISA. Ratificación de tenencia". IUE 443-204/2018, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoria de oficio de esta ciudad, art 89 inc. 2º del C.G.P.
Dolores, 13 de agosto de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23905 Set 05- Set 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "KENES FURTADO, PAULA ISABEL POR LOS MENORES BAIRON GONZÁLEZ Y TRIANA TRINIDAD. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-92/2017, dispuso emplazar al padre del menor Bairon Alexander González Kenes, el señor Dionicio Yoel González, y al padre de la menor Triana Agustina Trinidad Kenes, el señor Pablo Trinidad, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, tres de abril de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23846 Set 04- Set 17

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "PÉREZ GONZÁLEZ, EVELIN DAYAN POR LOS MENORES ESTEBAN GONZATTO Y MATÍAS BARRIOS", IUE 618-204/2018, dispuso emplazar al padre del menor Esteban Nicolás Gonzatto Pérez, el señor Gabriel Mauricio Gonzatto, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, diecisiete de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23828 Set 04- Set 17

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "LIMA IFRAN, VERÓNICA VIRGINIA POR LA MENOR ANGELA AQUINO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-184/2018, dispuso emplazar al padre de la menor Angela Tahiná Aquino Lima, el señor Washington Fabián Aquino Lavallen, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, tres de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23806 Set 04- Set 17

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "PÉREZ LEMOS, SHIRLEY MAGELA POR LA MENOR MILAGROS SOCA RAMÍREZ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-114/2018, dispuso emplazar a la madre de la menor Milagros Jazmín Soca Ramírez, la señora Victoria Ramírez Ramírez, a que comparezca por el término de 30 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, diecinueve de abril de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23803 Set 04- Set 17

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ LARRATEA, CLAUDIA POR LA MENOR CAMILA ZAMARRIPA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-164/2018, dispuso emplazar al padre de la menor Camila Verónica Zamarripa Rodríguez, el señor Eduardo Esteban Zamarripa, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, diez de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23788 Set 04- Set 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de Segundo Turno, en los autos caratulados: "SORIA VIERA, JUSTINA CATALINA POR LOS NIÑOS GUILLERMO Y THIAGO RODRÍGUEZ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-300/2018, dispuso emplazar al padre de los menores Guillermo Agustín y Thiago Javier Rodríguez, el señor Fabricio Javier Rodríguez González, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, veintiséis de junio de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23829 Set 04- Set 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

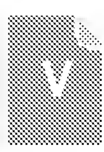
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "DE LOS SANTOS TRAVIESO, SINTIA MARILIN-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE. 449-512/2018, por Auto Nro. 4462/2018 del 24/08/2018, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de AGUSTIN SANCHEZ LUCIANO por el término legal, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 3 de Setiembre de 2018". ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 25226 Set 14- Set 27

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS

RESOLUCIÓN N° 0584/2018

Montevideo, 11 de setiembre de 2018

VISTO: Lo dispuesto por los artículos 244 y 245 de la Ley N° 19.535 de 25 de setiembre de 2017 y Decreto 366/017 de 21 de diciembre de 2017.

RESULTANDO: Que se ha constatado la existencia de las siguientes Direcciones de Dominio/ Uniform Resourse Locator (URL):

	Dirección de Dominio/ Uniform Resource Locator (URL)	IP
1	es.casinotop10.net	216.155.238.10
2	www.machancecasino.com	104.28.19.78, 104.28.18.78
3	www.casinoestrella100.com	104.28.4.29, 104.28.5.29 104.28.5.29
4	www.casinomidas.com	95.131.233.14
5	www.casinoking.com	207154224200
6	www.estorilsolcasinos.pt	185.133.76.2
7	es.spinpalace.com	185.31.220.141
8	www.rubyfortune.com	185.31.220.140
9	www.mansioncasino.com	107.154.120.153
10	casino.betway.com	45.60.113.104
11	www.gamingclub.com	185.31.222.155
12	es.johnnybet.com	134.213.233.26
13	www.mrgreen.com	104.16.33.56 104.16.34.56
14	www.cashmio.com	130.255.160.247
15	1xbet.com	5.196.121.188 190.105.194.58, 190.121.210.133
16	www.rivalo.com	104.20.79.167, 104.20.80.167
17	www.titancasino.com	134.213.234.105
18	www.casinotropez.com	23.3.241.241
19	www.casinoepoca.com	185.31.222.157
20	www.redkings.com	104.16.137.39 104.16.138.39, 104.16.139.39 104.16.140.39 104.16.141.39
21	spanish.eucasino.com	104.16.142.39, 104.16.143.39 104.16.144.39, 104.16.145.39 104.16.146.39
22	www.elcasinointernet.com	198.23.57.17
23	www.luckynuggetcasino.com	185.31.222.182
24	es.royalvegascasino.com	185.31.222.61
25	www.betchain.com	104.18.45.41, 104.18.44.41
26	www.slotsmagic.com	104.16.239.120, 104.16.240.120 104.16.241.120, 104.16.242.120
27	7bet.com.do	5.189.173.38
28	www.exbeteu.com	107.154.120.88
29	www.pinnacle.com	192.230.70.134
30	es.casino.guru	18.184.58.57, 52.28.18.32
31	www.magiccitycasino.com	192.185.32.75
32	www.miamidice.com	54.154.101.41, 52.51.52.56 52.31.210.198
33	calvincasino.com	95.85.63.181
34	bodog.net	172.81.135.101

CONSIDERANDO: **I)** Que se ha instruido expediente administrativo de investigación.
II) Se confirió vista por el término de 10 días en el Diario Oficial, no habiendo sido evacuada.
III) Lo dispuesto por las normas citadas en el visto y lo informado por la Asesoría Letrada.

LA DIRECCIÓN NACIONAL

RESUELVE:

1) Disponer el bloqueo de las siguientes Direcciones de Dominio/ Uniform Resourse Locator (URL):

	Dirección de Dominio/ Uniform Resource Locator (URL)	IP
1	es.casinotop10.net	216.155.238.10
2	www.machancecasino.com	104.28.19.78, 104.28.18.78
3	www.casinoestrella100.com	104.28.4.29, 104.28.5.29 104.28.5.29
4	www.casinomidas.com	95.131.233.14
5	www.casinoking.com	207154224200
6	www.estorilsolcasinos.pt	185.133.76.2
7	es.spinpalace.com	185.31.220.141
8	www.rubyfortune.com	185.31.220.140
9	www.mansioncasino.com	107.154.120.153
10	casino.betway.com	45.60.113.104
11	www.gamingclub.com	185.31.222.155
12	es.johnnybet.com	134.213.233.26
13	www.mrgreen.com	104.16.33.56 104.16.34.56
14	www.cashmio.com	130.255.160.247
15	1xbet.com	5.196.121.188 190.105.194.58, 190.121.210.133
16	www.rivalo.com	104.20.79.167, 104.20.80.167
17	www.titancasino.com	134.213.234.105
18	www.casinotropez.com	23.3.241.241
19	www.casinoepoca.com	185.31.222.157
20	www.redkings.com	104.16.137.39 104.16.138.39, 104.16.139.39 104.16.140.39 104.16.141.39
21	spanish.eucasino.com	104.16.142.39, 104.16.143.39 104.16.144.39, 104.16.145.39 104.16.146.39
22	www.elcasinointernet.com	198.23.57.17
23	www.luckynuggetcasino.com	185.31.222.182
24	es.royalvegascasino.com	185.31.222.61
25	www.betchain.com	104.18.45.41, 104.18.44.41
26	www.slotsmagic.com	104.16.239.120, 104.16.240.120 104.16.241.120, 104.16.242.120
27	7bet.com.do	5.189.173.38
28	www.exbeteu.com	107.154.120.88
29	www.pinnacle.com	192.230.70.134
30	es.casino.guru	18.184.58.57, 52.28.18.32
31	www.magiccitycasino.com	192.185.32.75
32	www.miamidice.com	54.154.101.41, 52.51.52.56 52.31.210.198
33	calvincasino.com	95.85.63.181
34	bodog.net	172.81.135.101

2) Comunicar a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) a efectos que traslade la orden de bloqueo a todos los operadores habilitados dentro del mercado nacional dentro de un plazo de 48 horas; los operadores deberán efectivizar el bloqueo dentro del plazo de 48 horas de recibida la comunicación de URSEC.
3) Pase a Secretaría General para la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial por el término de tres días.
4) Comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas.
5) Pase a conocimiento del Departamento de Informática, Asesoría Letrada y Área de Fiscalización y Control de Juego.
6) Cumplido, vuelva.

As. 1331/2018
LG/jd

LUIS GAMA
DIRECTOR NACIONAL
DE LOTERÍAS Y QUINIELAS

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24886 Set 13- Set 17

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca PEABODY, solicitada bajo expediente No. 474702 a favor de GOLDMUND S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7, 8, 9 y 11.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca PEABODY, solicitada bajo expediente No. 474702 a favor de GOLDMUND S.A. de ARGENTINA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 7, 8, 9 y 11.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación
27) $ 1914 1/p 25157 Set 17- Set 17

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 23/08/2018, en el asunto 1087/2015, se establecieron Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, a favor de RENZO LEONE DALMAS y SANTIAGO LEONE CHOCA. La Servidumbre Minera de Ocupación comprende una superficie de 4 hás. 3480 m² afectando los predios padrones Nº 12153(p) y 15363(p) y la Servidumbre Minera de Paso abarca un área de 0 Há 6857 m² afectando los predios padrones Nº 719(p), 9280(p), 12155(p) y 12154(p) ubicados todos en la 5ª Sección Catastral del Departamento San José.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.

Primera Publicación
27) $ 2610 3/p 25234 Set 17- Set 19

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 288/17, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 4018, 11013 y 11014, ubicados en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes, SRES: JORGE MÁXIMO DIANO ARAMBILLETE (Pad. 11013 y

11014), ANATOLIO OLGIS MAIDANA (Pad. 4018) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Encargado de Área Minería.
27) $ 3132 3/p 25152 Set 14- Set 18

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 896/16, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 5847, 5846, 1703, 455 y 451, ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes. SRES: RANDURY S.A. (Padrones 5847 y 5846), ALVARO JOSÉ, GONZALO ALFONSO, SUSANA y JUAN JOSÉ MENDOZA CANTONNET (Padrones 1703, 455 y 451) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinte días hábiles e improrrogables.
/VZ
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Encargado de Área Minería.
Última Publicación
27) $ 3132 3/p 24805 Set 13- Set 17

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamado a concurso de ingreso (alcanzado por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes): Administrativo (Escalafón C, Administrativo III, Grado 7), para la Región Noreste (Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo). Un (1) cargo para la Región Noreste. Con el orden de prelación resultante, se podrán proveer cargos en función de las necesidades de la Región (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal. Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tomen posesión del cargo.
Resolución:
CDGAP Nº 23, fecha 20/08/2018
Resolución:
CDGAP Nº 43, fecha 03/09/2018
Período de inscripción:
Apertura: 19 de setiembre de 2018, hora 9:00
Cierre: 3 de octubre de 2018, hora 12:00
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 8 de octubre de 2018 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo general o abierto con sorteo reservado a afrodescendientes, deberán consultar en
www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar: “Previo a presentar documentación” y luego “Consulta”, para conocer el resultado del sorteo correspondiente a su modalidad (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida, para la correspondiente modalidad, en las bases del llamado).
El 10 de octubre de 2018, en la página web www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionando: “Previo a presentar documentación” y luego “Consulta”, quienes resulten sorteados o todos los inscriptos de la modalidad abierto con sorteo general y abierto con sorteo reservado a afrodescendientes (en caso de que el número de inscriptos no supere la cantidad establecida en las bases del llamado) y los de las modalidades abierto sin sorteo y cerrado, deberán consultar fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases del presente llamado.
Información y bases en la dirección web: http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a Concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25144 Set 17- Set 17

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para cargo interino en el Hospital de Clínicas de:
MÉDICO URÓLOGO de la Seccional de Trasplantes del Depto. Clínico de Cirugía (Esc. R, Gº 14, 36 hs sem)
Sueldo nóminal $U 47.514 (a vigencia 01/01/18)
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Se prorroga el período de inscripción hasta las doce horas del día 28 de setiembre de 2018.-
REQUISITO (originales y fotocopias)
* Cédula de Identidad (original y fotocopia).
* Credencial Cívica o certificado de inscripción en el Registro Cívico Nacional (original y fotocopia). En el momento de la toma de posesión del cargo deberá presentar última constancia de voto.
* Título de Doctor en Medicina, expedido o revalidado por la Facultad de Medicina de la UdelaR registrado y habilitado por el MSP (original y copia).
* Título de Especialista en Urología expedido o revalidado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la UdelaR registrado y habilitado por el MSP (original y copia).
* Documentación probatoria que certifique poseer experiencia en la realización de trasplantes renales y renopancreáticos en centros calificados nacionales o extranjeros.
* Carpeta conteniendo:
* Relación de antecedentes (Currículum Vitae)
* Documentos probatorios (fotocopias)
Las inscripciones se realizaran exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 01 de octubre de 2018 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en la página la fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25175 Set 17- Set 17

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial - se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a DIEGO MARTIN de los SANTOS OTERO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.-
Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
Única Publicación
27) $ 870 1/p 25431 Set 17- Set 17

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, en autos caratulados “Jardí Uhagón María Graciela c/ sucesores de Juan Pedro Arricar. Crédito Hipotecario” IUE 2-27319/2009, por decreto 826/2018 del 12 de abril de 2018, se intima a todos los herederos y sucesores a cualquier título del Sr. Juan Pedro Arricar Melesi, en especial a los Sres. Magdalena, Cecilia, Jorge y Tato Arricar, al pago de la suma de $ 19.850 generados al 12/3/2008 más intereses, costas y costos, por concepto de gastos comunes adeudados respecto del padrón 982/101 de Montevideo, por el término de tres días, bajo apercibimiento de tenérselo incurso en mora. Montevideo, primero de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.
Última Publicación
27) $ 2436 2/p 25271 Set 14- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: “DIAZ DA COSTA, LAURO. DECLARACIÓN DE

AUSENCIA, IUE 2-44220/2016, dispuso la declaración de ausencia del Sr. LAURO DÍAZ DA COSTA, haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el art. 59 C.C. Montevideo, 15 de marzo del 2018 Es. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4980 10/p 23969 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Selva Silvera y otro Intimación de pago" IUE 2-23494/2017, se intima a Deliberto Facciola y a Selva Silvera y/o sus sucesores a cualquier título por el plazo de 90 días a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, confiriéndoseles traslado de la demanda.
Montevideo 16 de agosto de 2018. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
Última Publicación
27) $ 8300 10/p 23816 Set 04- Set 17

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados "Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente c/ Díaz, Norma y otros. Daños y perjuicios", Ficha 2-44708/2017, según Decreto 1190/2018 de 11 de mayo de 2018 se notifica al Sr. Julián Pereyra el traslado de la demanda dispuesto por Decreto 2732/2017 de 19 de octubre de 2017, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
No siendo para más, se expide el presente en Montevideo, el veinte de agosto de dos mil dieciocho. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 23646 Set 04- Set 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES (PIAI)

EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiaria del Programa a María del Cármen Pereyra (C.I. 1.173.162), por irse de la vivienda y del barrio;
II) Incluir como beneficiarios del Programa en el barrio "Cerro Norte" a Myriam Pérez y Mauricio Pérez;
III) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 25180 Set 14- Set 18

CONTRALOR DE LA EDIFICACION

Notifíquese a los interesados (padrón 1888 ubicado en Islas de Flores 1531) que se procederá a la aplicación del Impuesto por Edificación Inapropiada (100% de incremento en la contribución inmobiliaria según Resolución 4329/08, Decreto 32265, Art. 18, inciso b).
27) (Cta. Cte.) 3/p 25179 Set 14- Set 18

VARIOS

NAFEL S.A.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Asambleas, de la sociedad. domciliada en 18 de Julio 1240 apto 601, Montevideo.
Única Publicación
27) $ 348 1/p 25485 Set 17- Set 17

ARONTEX S.A.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Asambleas, Libro de Actas de Directorio, Registro de Accinistas, Libro Diario, Copiador de Cartas e Inventario.
Única Publicación
27) $ 348 1/p 25480 Set 17- Set 17

EXTRAVIO VERDISTAR S.A. (RUT: 216799190011)

Se comunica pérdida de Libros de Comercio: Libros Diario e Inventario.
Publicación conforme al Art. 53 Ley Nº 16.871.
Denuncia Policial: No. 7775132 (21/08/2018).
Única Publicación
27) $ 348 1/p 25457 Set 17- Set 17

Sociedades Anónimas y Balances



ENGLOBALLY URUGUAY S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
A) La consultoría y prestación de servicios contables, administrativos, de auditoría, fiscales, laborales, en comunicaciones, software y tecnología; servicios notariales y legales, B) exportación e importación.
20/08/2018, 11579.
Única Publicación
28) $ 2022 1/p 25444 Set 17- Set 17

STARBOARD S.A.

Montevideo
100 años
$ 48.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
21/08/2018, 11659.
Única Publicación
28) $ 6066 1/p 25443 Set 17- Set 17

TELMINA S.A.

Montevideo
100 años
$ 400.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinarias, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
10/07/2018, 6075.
Única Publicación
28) $ 6348 1/p 25142 Set 17- Set 17

REFORMAS

SANATORIO PRIVADO Dr. BERNARDO ETCHEPARE S.A.
Fe de erratas

Se rectifica publicación de fecha 6/11/2014, en el sentido que donde dice: "SANATARIO" debió decir: "SANATORIO" y donde dice: Acta Asamblea Extraordinaria: 28/02/2014", debe decir "Actas de Asamblea Extraordinaria: 04/07/2013 y 31/03/2014", por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 522 1/p 25478 Set 17- Set 17

COMPAÑÍA PREVIA S.A

Asamblea fecha: 06/06/2018
Modifica tipo de acciones, que pasan a ser nominativas según ley 18.930 art. 17
Registro: 06/07/2018 Nº 9660.

Única Publicación

28) $ 2116 1/p 25388 Set 17- Set 17

ORODIER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 12/04/2018
Reforma artículos 1, 2, 3.
OBJETO.- Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Plazo: 100 años
29/08/2018, 11878.

Única Publicación

28) $ 7406 1/p 25387 Set 17- Set 17

OROFINO SOCIEDAD ANONIMA
Articulo 284 ley 16.060

Asamblea 23/07/2018
Artículo 3 Capital $ 200.000.000
08/08/2018, 11069.

Única Publicación

28) $ 1058 1/p 25386 Set 17- Set 17

NEOROL S.A.
RESCATE DE ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 31/07/2018, la Sociedad resolvió proceder - conforme al Art. 290 y siguientes de la Ley 16.060 - la reducción voluntaria del capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones ya emitidas. Se previene que la documentación del caso estará a disposición de los acreedores sociales en la sede de la sociedad en la calle Plaza Cagancha 1145, Piso 6, y se convoca a los acreedores para que en el plazo de 30 días a contar de la última publicación deduzcan sus oposiciones.

Última Publicación

28) $ 50550 10/p 23786 Set 04- Set 17

Cantidad de avisos de fecha 17/09/2018 publicados en esta edición: 192.

Tarifas Vigentes a partir del 10 de setiembre de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones — **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios .... **$ 5.664.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.............. **$ 9.642.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales....................................**$ 1.362.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria ....**$ 3.351.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística .... **$ 173.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 519.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por cm([2])**

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia .... **$ 154.00 (*)**

Prescripciones...**$ 168.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas ....**$ 1.058.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 174.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por página([3])**

Balances...**$ 18.914.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones — **Tarifa por cm([4])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 206.00 (*)**

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 10 de setiembre de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 43 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 19 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy